Gerente de Publicaciones Oficiales RICARDO MONTERO REYES

**MARTES 2** 

DE ENERO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO".

www.elperuano.pe

SUMARIO

**AVISOS DE CURSO LEGAL** 

B. Edictos Matrimoniales
C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** 

A. EDICTOS JUDICIALES

**B. Edictos Clasificados** 

Inscripción y Rectificación de Partidas • Patrimonio Familiar • Prescripción Adquisitiva • Rectificación de Areas o Linderos • Sucesión Intestada • Reconocimiento de Unión de Hecho • Curatela Especial

Provincias

# **AVISOS DE CURSO LEGAL**

8

# Avisos Diversos

# **AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "MAC MEDICAL S.A.C."; CON RUC. N° 20600697065 DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A JESUS ALBERTO MECHAN CASAS, IDENTIFICADO CON DNI. N° 47224815.

LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 **EL LIQUIDADOR** 

**SPACE ARQ SAC** 

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023 (EN MILES DE NUEVOS SOLES)
TOTAL ACTIVO
TOTAL PASIVO
S/ 0.00 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

LIMA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2023 ANA MARIA NEYRA RIBERA - LA LIQUIDADORA

002-2248849-1



de Acción para la Inclusión Social PAIS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN Nº 098-2013-VIVIENDA-OGA.UE "SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO LLAVE EN MANO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN DE OBRA Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HÁBITAT RURAL EN EL SECTOR PUKACCASA - C.C. LLULLUCHA - OCONGATE -QUISPICANCHI - CUSCO"

El Contratista Consorcio SAN MATEO, no ha podido ser notificado bajo la modalidad de notificación personal, por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el Art. 3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. Nº 184-2008-EF, en el Código Civil y en el Código Procesal Civil¹, corresponde NOTIFICAR por edicto la Resolución de la Unidad de Administración N° 128-2019/MIDIS-PNPAIS-UA, de fecha 06 de mayo de 2019, que aprueba la Liquidación del Contrato N° 098-2013-VIVIENDA-OGA.UE "Servicio de Supervisión del Contrato Llave en mano para la Elaboración de Expediente Técnico, Ejecución de Obra y Equipamiento e Implementación de los Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el Sector Pukaccasa - C.C. Llullucha -Ocongate - Quispicanchi - Cusco" suscrito por el CONSORCIO SAN MATEO con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco del Programa Nacional Tambos (Hoy Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social), con los siguientes importes:

Ítem	Descripción	Monto S/. (Inc. IGV)
1	Monto Contractual	18,458.00
2	Prestaciones del servicio no ejecutadas (4to pago)	3,691.60
3	Reajustes	0.00
4	Monto Contractual Autorizado	14,766.40
5	Monto Pagado (Refiere al Monto Facturado)	14,766.40
6	Saldo del contrato por Pagar a la Supervisión	0.00
7	Monto a Favor de la Supervisión por pagos pendientes	0.00
8	Monto Final de los Servicios de Supervisión	14,766.40
9	Monto Total de Penalidades incurridas (art.166 RLCE)	1,845.80
10	Monto de Penalidad Retenida	492.22
11	Monto a favor de la Entidad por concepto de penalidades incurridas	1,353.58
12	Monto que debe pagar la Supervisión a la Entidad por costo de liquidación	200.00
13	Monto total a favor de la Entidad (11+12)	1,553.58

El notificado podrá acceder al texto íntegro de la Resolución de la Unidad de Administración N° 128-2019-MIDIS-PNPAIS-UA en el siguiente link:

 $\underline{https://www.pais.gob.pe/backendsismonitor/public/storage/portalweb/documentos/04C6Fe8gYbPB3}$ rEkIQ7WTWizMXBwR9c3KbmMcPNm.pdf

AUTORIDAD QUE NOTIFICA EL DOCUMENTO: EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS" DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL, con domicilio legal en la Av. Vía Expresa Luis Fernán Bedoya Reyes Nº 3245 - Piso 4 (Ex. Paseo de la República), San Isidro - Lima

# ≨fectiva

# Convocatoria a Asamblea General de Obligacionistas del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Financiera Efectiva

De acuerdo a la cláusula novena del Contrato Marco del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Financiera Efectiva emitido por Financiera Efectiva S.A. ("Efectiva"), se convoca a los Obligacionistas del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Efectiva a la Asamblea General que se llevará a cabo el día 9 de enero de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Av. El Derby 254 Of. 2104, urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

- 1. Cambio de Entidad Estructuradora de Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. a Banco de Crédito
- 2. Autorización y otorgamiento de poderes a Efectiva para suscribir todos los documentos necesarios para formalizar el cambio de Entidad Estructuradora

En caso de no contarse con el quórum requerido en dicha oportunidad, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria el 16 de enero de 2024, a las 10:00 horas en el mismo lugar y para tratar la misma

Los poderes de representación que se otorguen deberán ser remitidos a Financiera Efectiva S.A. en Av. El Derby 254 Of. 2104, urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima o a los correos electrónicos  $\underline{mcardenal@efectiva.com.pe} \ y \ \underline{vallende@efectiva.com.pe} \ con \ una \ anticipación$ no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Asamblea General

Financiera Efectiva S.A

Lima, 2 de enero del 2024 075-2248909-1



# COMUNICADO

# RECEPCIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES CON FIRMA DIGITAL

Se comunica a las entidades públicas, privadas y al público en general que se viene recepcionado de manera virtual las publicaciones oficiales que contengan firma digital y cumplan los siguientes requisitos:

# **Entidades Públicas**

Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.

# 2. Entidades Privadas

Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.

Si la publicación es emitida por otra entidad, se debe reenviar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.

# 3. Personas Naturales

Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico. Adjuntar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar, y la imagen de la publicación con la firma digital.

De ser necesario, Editora Perú solicitará requisitos adicionales para el trámite de las publicaciones.

**GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES** 

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Normativa aplicable según lo establecido en la cláusula Décimo Cuarta: Marco Legal del Contrato N° 098-2013-VIVIENDA-OGA.UE.



# **NOTIFICACIÓN POR EDICTO**

De conformidad con lo previsto en el numeral 23.1.2 del inciso 23.1 del artículo 23° del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Jefatura Nacional de la ONPE - en su calidad de autoridad resolutiva de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados contra los candidatos a cargos de elección popular que no presentaron su información financiera de aportes e ingresos recibidos y gastos efectuados durante la campaña electoral de las Elecciones Regionales y Municipales del 2022 en el plazo legal establecido, lo cual contraviene el artículo 36-B de la Ley de Organizaciones Políticas, Ley Nº 28094 y modificatorias - procede notificar por medio de la presente publicación los Informes Finales de Instrucción elaborados por la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios. A continuación, se detalla esta información en el cuadro adjunto:

ADMINISTRADO	DNI	INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN A NOTIFICAR	Infracción	MULTA PROPUESTA	Plazo para presentar descargos	
CARLOS OCHOA PEREZ	22409437	N° 004153-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.7 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
FLOR DE MARIA DOMENICA GUILLEN BLANCO JUDITH KELITA SAQUINAULA LLATAS	45101102 60713567	N° 000151-2023-GSFP/ONPE N° 004475-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia	
MAGALY CRUZATT MENDOZA	71885517	N° 000136-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
RAUL KEVIN PARCO RAFAEL	70073677	N° 005500-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles	
SAGRARIO CARDENAS INUMA	46698516	N° 003375-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 6 días calendario por término de la distancia	
FLORIT INUMA KANTASH	61913886	N° 003401-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
EMILIANO PEREZ LANCHA HITLER RIVERA YUMBATO	48086247 44365121	N° 003835-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 003457-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega  No presentación de segunda entrega	1.5 UIT 1.35 UIT	5 días hábiles más 8 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
GABI TAMINCHI ROJAS	72843135	N° 003965-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia	
JOSE LUIS MOZOMBITE SILVANO	74303395	N° 004488-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
LIMBER ERNESTO PIZANGO CHANCHARI	80290554	N° 003440-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 12 días calendario por término de la distancia	
JULIO ORLANDO RUBIO DIAZ	10456900	N° 003328-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia	
DOMPER TSIRIMBO TANCHIMA PEPE SIMON BASHA	48954314 05633359	N° 004003-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 003954-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 10 días calendario por término de la distancia	
WILSON JOEL CORDOVA SORIANO	25857765	N° 000274-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles	
YARICSA ALEXANDRA PANDURO RIOS	71112119	N° 000276-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles	
PEDRO ISHTAN ROJAS TAMINCHI	45144790	N° 003909-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 6 días calendario por término de la distancia	
JAVIER VALLADOLID LOPEZ	03376308 41985447	N° 004717-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 004715-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
RULLER UPIACHIHUA PANDURO TSAMBA BISA PEÑA	80537179		No presentación de segunda entrega  No presentación de primera y segunda entrega	1.35 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 14 días calendario por término de la distancia	
MARIA DERLI CENTURION TANTALEAN	48580489		, , ,	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
GINO ALEJANDRO DEZA LA CUNZA	42502742	N° 004607-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
RONER TSANIM KANTASH	63214948	N° 004001-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
SARAI YAHUARCANI BUTUNA ELVIRA ARAHUANAZA MUCUSHUA DE CARIAJANO	63280207 70024852	N° 004055-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 003515-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 / 0 0	1.5 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
FABIOLA TRIGOSO SINTA	61425547	N° 003999-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 7 0 0	1.5 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por termino de la distancia	
GELDY EDITH CASTAÑEDA LEONARDO	46688239	N° 004438-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 , 0	1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia	
TULIO NANTIP KUJA	44405113		1 , 0	1.5 UIT	5 días hábiles más 14 días calendario por término de la distancia	
BLANCA ROSA GOMEZ SEPULVEDA	45098655	N° 003391-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
GROSNI VIENA PEREZ YOLANDA EDITH NUÑEZ QUISPE	44627375 20065845	N° 004044-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 005491-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT 1.7 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
ELEUTERIO ALADINO TORRES DEL CASTILLO	05625660	N° 003989-2023-PAS-CANDIDATOS-ENW2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 / 0 0	1.7 UIT	5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia	
ARTEMIO FERRER SANCHEZ MEZA	72408820	N° 005550-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
ERIKA QUISPE HUAMAN	42275104	N° 003870-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.7 UIT	5 días hábiles más 14 días calendario por término de la distancia	
ELEODORO TORRES CAPCHA	19816296 20060822	N° 005494-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 005569-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
HECTOR FELICIANO HOYOS BAUTISTA	46363097		, , ,	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
YUU ELMER JIMPIKIT KIAKUA	76744076		1 / 0 0	1.5 UIT	5 días hábiles más 14 días calendario por término de la distancia	
WASAN MERCY TSAMAREN KUNCHIM	62990050	N° 004000-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
JOSE ADRIAN MARIN PEREA	42536756	N° 003756-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 003691-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	, , , ,	2 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
KEVIN ANTONI HUAYMANA HIDALGO ANDERSON VELA HUANIO	77339692 73232604	N° 004038-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
DANY DANIEL ALVAREZ ARIRAMA	70257067	N° 003507-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
MILTON AHUANARI MERMAO	05286358	N° 003495-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 , 0	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
ROSA BARDALEZ RUIZ	05298103	N° 003539-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 , 0	2 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
NANCY BERROCAL ROJAS MIREILLE PAMELA MAURICIO HUERTAS	09759996 42224095	N° 000182-2023-GSFP/ONPE N° 000150-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega  No presentación de segunda entrega	1.8 UIT 1.8 UIT	5 días hábiles 5 días hábiles	
JERSON JHANCARLO DIAZ BAO	70921299	N° 000147-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles	
JORGE RAUL MAÑUYCO MENDEZ	75508039	N° 000183-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.8 UIT	5 días hábiles	
DANIEL ASUNCION PRINCIPE COLLAZOS WILLIAN PIZANGO PUA	25859024 74476060	N° 00403-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 003856-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	2.7 UIT 1.7 UIT	5 días hábiles 5 días hábiles más 8 días calendario por término de la distancia	
LEONELA LISETH TORO CASTILLO	75962850	N° 000154-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por termino de la distancia	
LEOCADIO FLORES LARICO	42253526	N° 000153-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
MATEO PEREZ DAHUA	05632849	N° 003834-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
ARTEMIO TORRES LANCHA	45914821	N° 003991-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.7 UIT	5 días hábiles más 5 días calendario por término de la distancia	
PATRICIA VIVIANA RODAS HERRERA RICHARD TANGOA TORRES	74293490 63076122	N° 004573-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 003973-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT 1.7 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia	
DINA GUERRA CARTAGENA	47429288	N° 003663-2023-PAS-CANDIDATOS-ENM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 , 0	1.7 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
ERIKA GLADYS JIMENEZ LLANOS	77338865	N° 000145-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI	47014437	N° 000189-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
CESIA FERMIN ALCEDO TEOFILO SOLORZANO VARGAS	77046710 22445886	N° 000115-2023-GSFP/ONPE N° 000113-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
NAZARIO SORIA VARGAS	22443666	N° 004205-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
KATERIN THALIA TOLENTINO GAMARRA	48494598	N° 004213-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
CLARIBEL ALBORNOZ GARAY	71620923	N° 004261-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.7 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
RÓMULO ISAÍAS YALLI CHÁVEZ	72931741	N° 005876-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.8 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
PAULO CESAR PAITAN HUAMANI LIDIA SARAVIA SANTIAGO	73114592 22501679	N° 005498-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 004201-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		2 UIT 1.7 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
ELIZABETH RUFINO HUARAUYA	75376733	N° 004197-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	1 , 0	1.7 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
NEVER NISKA POZO PAPAS	76178833	N° 005514-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia	
PABLO RIGOBERTO BARJA RICRA	20413439	N° 005336-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE		1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia	
EMILIO ROMULO PAUCAR CRISOSTOMO  CALBÉ SHAWIT SAMAJEN	19951780 48856115	N° 005697-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 3949-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega  No presentación de primera y segunda entrega	1.53 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia	
VICTOR CHANCHARI CHAVEZ	44506523	N° 3578-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 1 días calendario por término de la distancia	
NEISY CARDENAS CHAVEZ	74477785	N° 3374-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 7 días calendario por término de la distancia	
NINO RANDY TUANAMA VALERA	41653981	N° 4545-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
BELISARIO TULUMBA PISCO ANTONIO RAUL CARITIMARI MURAYARI	00951248 05608232	N° 4546-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
RUBY TAMPET IRAR	41402971	N° 3563-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE N° 3472-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega  No presentación de segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia	
YERLING SMITH PALACIOS GUEVARA	76142088	N° 000214-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia	
HILDEBRANDO TANGOA ASIPALI	05621325	N° 000206-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 12 días calendario por término de la distancia	
LUIS HUMBERTO BARDALES RIOS	43314376	N° 000244-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia	
JULISA PERALES RAFAEL WILIAN SABALBASCOA PILCO	75371249 05957023	N° 000215-2023-GSFP/ONPE N° 000121-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT 1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia 5 días hábiles más 7 días calendario por término de la distancia	
		,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	011		

Lima, Martes 2 de enero de 2024 I EL PERUANO

BOLETÍN OFICIAL 3

ADMINISTRADO	DNI	INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN A NOTIFICAR	Infracción	MULTA	Plazo para presentar descargos
MARIA ELENA ARRUNATEGUI ESPINOZA	41996063	N° 000297-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	2.25 UIT	5 días hábiles más 1 días calendario por término de la distancia
PAULO CESAR SALDAÑA VARGAS	75907662	N° 000124-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia
HUSBEL LEONARDO CRUZADO MONTAÑEZ	32905607	N° 000283-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles
MARIA ISABEL CERVANTES QUISPE	09028789	N° 000177-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.8 UIT	5 días hábiles
BAUTISTA ANDRES ESPINOZA LEON	15200769	N° 000174-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles
RICARDO ACOSTA LUCCHESI	10789663	N° 000179-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.53 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia
GABRIELA BARRETO SALAZAR	75889598	N° 000221-2023-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
GABRIEL ERNESTO ZUÑIGA BARCENA	73887607	N° 000238-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.53 UIT	5 días hábiles
ADRIANO MORE CASTRO	25555338	N° 000181-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.8 UIT	5 días hábiles
VICTOR DIAZ ALVAN	46117432	N° 3623-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
NUBI ESTEFANIA RUIZ SANCHEZ	48592100	N° 3464-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.53 UIT	5 días hábiles más 6 días calendario por término de la distancia
LINDA FLOR DACOSTA RAVELLO	74991278	N° 3610-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 9 días calendario por término de la distancia
GHEU RAMON MACHARI	47707477	N° 3876-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 9 días calendario por término de la distancia
FERNANDO ROJAS ROMERO	05395457	N° 3326-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.8 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia
LUIS JERLISH VELA SIQUIHUA	48691677	N° 3349-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.53 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
MAGNOLIA CORDOVA RAMIREZ	05390919	N° 3598 -2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
YONY HAVID AHUANARI PANDURO	72234922	N° 3498-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia
ARCHELY BARBARAN TAMANI	48553967	N° 3537-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia
KASIMORO TANCHIMA TIRKO	80474727	N° 3967-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia
DEIVI JHOEL ROJAS PERALTA	76072302	N° 4574-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
LUZ IRENE HUATANGARI MERMAO	71106934	N° 3690-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia
ALFREDO LINARES SAAVEDRA	73606047	N° 3728-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 8 días calendario por término de la distancia
LEWIS SMITH MAFRA FERREYRA	80439707	N° 3749-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 8 días calendario por término de la distancia
DOLCY MANUEL PANAIFO CUNAYAPE	74495420	N° 3431-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 12 días calendario por término de la distancia
BETTY SEGURA TARRILLO	61559599	N° 4478-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
SAUL ARIRAMA TAPAYURI	48571169	N° 3522-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 6 días calendario por término de la distancia
UWA JONIOR KUNCHIM SUKUT	63457104	N° 3724-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 14 días calendario por término de la distancia
KARIM YOSVANY VEGA MARCOS	44460573	N° 4222-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia
JULISSA ROSI ALEJANDRO PALOMINO	77702953	N° 4264-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
FELIX PISANGO IPUSHIMA	05713266	N° 3852-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
JOSUE MENDOZA SALAS	43311322	N° 4483-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
YSAIAS ROGER VILLANUEVA HIDALGO	20560638	N° 5590-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
DAVID AMADEO SURICHAQUI RICCI	40352232	N° 2472-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2.5 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
KLEYNOR DANKLIR SANTOS CAMPOS	73666000	N° 5553-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
JUNIOR LUIS GUZMAN LOPEZ	44252413	N° 5656-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.53 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
AYRTON EDSON ALANYA CARBAJAL	72801739	N° 5306-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega  No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
PABLO GUTIERREZ GOMEZ	07039735	N° 5419-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
KIARA ROCIO VARGAS ESPINOZA	76165364	N° 5740-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 5 días calendario por término de la distancia
JHON ANTONI INFANTE HUAMANI	70103304	N° 000137-2023-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega  No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
AVELINO DIAZ ESPINAR	80609923	N° 3624-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT	5 días hábiles más 12 días calendario por término de la distancia
SALOME LOPEZ KUJA	44237546	N° 3407-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.35 UIT	5 días hábiles más 12 días calendario por termino de la distancia
MANUEL KAYAP TSAMAJAIN	05626424	N° 3721-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de segunda entrega  No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 11 días calendario por término de la distancia
INKIASAK ELIZABETH KANTASH MANTU	80999813	N° 3720-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 14 días calendario por término de la distancia
MARIJIAR RUMPIK PETSEIN	61913853	N° 3921-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	, , , , ,	1.5 UIT	5 días hábiles más 10 días calendario por término de la distancia
SEMU ISRAEL AYUI CHAYAT	48625498	N° 3530-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 15 días calendario por término de la distancia
		N° 3686-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega		·
JHARISSA HUANAQUIRI IPUSHIMA NELIDA AJON HUAMAN	63174179 80655507	N° 3502-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.7 UIT 2 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia
			No presentación de primera y segunda entrega		5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
ERICK ALDEIR MOZOMBITE SANCHEZ	78197252	N° 3780-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
MARLENI MORI RAMIREZ	05296287	N° 3777-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 1 día calendario por término de la distancia
ROBERTO CALAMPA ROMAYNA	43105544	N° 3556-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
NERIO PEREZ RICOPA	43462978	N° 3837-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia
ANGELY MAYRELI UPARI AHUANARI	74694182	N° 4016-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 4 días calendario por término de la distancia
MILADIS LANCHA PEREYRA	48500619		No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
HUGO APUELA MANANITA	40560672	N° 3513-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	2 UIT	5 días hábiles más 2 días calendario por término de la distancia
NEYRA DAHUA SANDI	77912529		No presentación de primera y segunda entrega		5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia
SANDRA ELIZABETH GUTIERREZ HIDALGO	05858183	N° 3676-2023-PAS-CANDIDATOS-ERM2022-SGTN-GSFP/ONPE	No presentación de primera y segunda entrega	1.5 UIT	5 días hábiles más 3 días calendario por término de la distancia

Área responsable: Jefatura Nacional- JN / ONPE

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, la ciudadana identificada GHISELA PEÑA RAMIREZ, con Inscripción/DNI N° 27723181, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraído Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse pueden manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del Decreto Supremo. N° 015-98-PCM.

Lima, 25/08/2023

# HECTOR GABRIEL ARANDA NUÑEZ

Supervisor de Análisis Técnico Registral Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral Dirección de Registros de Identificación RENIEC

032-2248787-1

# **EDICTO**

Ante la OR Callao - RENIEC, YULI CATALINA VILLANUEVA ULLOA identificada con DNI N° 08745750, mediante el proveido N° 04768-2023/DSR/ORCALLAO, solicita la Rectificación Administrativa del acta de nacimiento de su hijo N° 1004394383 perteneciente a PERCY ERNESTO MACHUCA VILLANUEVA.

Para que aparezca consignado correctamente el nombre del padre del titular del acta como: "JULIO MANUEL MACHUCA VALIENTE", y el nombre de la madre del titular del acta como: "YULI CATALINA VILLANUEVA ULLOA" y no como errónemente aparere consignado.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73° del D.S. N.º 015-98-PCM.

Callao, 21 de noviembre del 2023

DANIEL OLIVER RIVALLES TANTALEAN Jefe de Oficina Registral - Callao Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248936-1

# EDICTO

La Oficina Registral RENIEC - SJL, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) LUIS ALBERTO MARCELO OLIVARES, con el expediente N° 1605-2023-AM-ORSJL - (14.11.2023) solicitando la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento 1012288230, en el sentido que se consignó el nombre de los padres del titular del acta, como: VICENTE MARCELO y LUCRECIA OLIVARES, asimismo regularizar el nombre del titular que se consignó, como: LUIS ALBERTO, siendo lo correcto: padres-VICENTE MARCELO SALVADOR Y LUCRECIA GUADALUPE OLIVARES JARA, titular-LUIS ALBERTO MARCELO OLIVARES.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S.  $N^{\circ}$  015-98-PCM.

San Juan de Lurigancho, 20 de noviembre del 2023.

# CARMEN LUISA RAMOS CAMPOS

Responsable Oficina Registral - San Juan de Lurigancho Registro Nacional de Identificacion y Estado Civil 002-2248678-1

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: Exp. N° 3096-2023-AM-ORSJM. Ante esta Oficina Registral RENIEC de San Juan de Miraflores, con fecha 21.12.2023 el ciudadano GROVER ELVIO GOMEZ PUENTE, identificado con DNI N° 09127988, en representación de ALEJANDRINA SALAZAR BECERRA, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento signado con el N° 1013183609; manifestando el registro erróneo del nombre de la madre de la titular del acta, el cual dice "CARMELA BECERRA", debiendo decir "CARMELA PATROCINIA BECERRA NAVARRO".

Se publica para los fines establecidos en el Art. 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

SJM, 22 de Diciembre del 2023.

MIRIAM PILAR SANCHEZ PIÑAS

Responsable Oficina Registral - San Juan de Miraflores Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 02-2248690-1

# AVISO

Mediante Escritura Pública de fecha 20 de diciembre de 2023 con Kárdex N° 97115, otorgada ante Notario Público de Lima, Dra. Mónica Tambini; se ha constituido un Patrimonio Fideicometido; suscrito por la Universidad Nacional de Cañete en calidad de Fideicomitente y Fideicomisario, Consorcio San Benito en calidad de contratista, Texo Supervisiones S.A.C, en calidad de Supervisor y FOGAPI en calidad de Fiduciario. Se publica el presente aviso en cumplimiento y para los fines establecidos en el artículo 245° de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros

Unidad de Fideicomisos - FOGAPI 002-2249004-1

# EDICTO

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) MIGUEL ANGEL TUCTO LAUPA, con Expediente N° 2448-2023-AM-ORSNBOR - (06.10.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1005050266 de MIGUEL ANGEL TUCTO LAUPA, en el sentido que se consignó el nombre del padre como: POMPEYO TUCTO, debiendo decir: POMPEYO TUCTO CRUZ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 06 de diciembre del 2023 VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2249066-1

# 005-2249119-1

La Oficina Registral RENIEC – San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) FANNY GIULIANA PAZ BRUNO DE SAAVEDRA, con expediente Nº 3062-2023-AM-ORSNBOR - (01.12.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de nacimiento Nº 1010947598 de VERONICA YNOCENTA PAZ BRUNO, en el sentido que se consignó el nombre de la madre del titular como: MARÍA PAULA BRUNO SERNAQUÉ, debiendo decir: MARÍA PAULINA BRUNO SERNAQUÉ.

**EDICTO** 

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98PCM.

San Borja, 21 de diciembre del 2023.

VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina (e) – San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248949-5

# **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - SJL, ha recepcionado el escrito presentado por Dona(ña) MIGUEL ANGEL ALDAVE MILLAN, con el expediente N° 1539-2023-AM-ORSJL (31.10.2023) solicitando la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1000758598, en el sentido que se consignó los nombres del padre y del titular del acta, como: MAGNO ALDAVE NATIVIDAD y MIGUEL ANGEL ALDAVE MILLAN, siendo lo correcto: padre-MAGNO ALDAVES MILLAN.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S.  ${\rm N^{\circ}}$  015-98PCM.

San Juan de Lurigancho, 06 de noviembre de 2023. CARMEN LUISA RAMOS CAMPOS

Jefa Oficina Registral - San Juan de Lurigancho (e)
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
002-2248970-1

### TRANSFERENCIA FIDUCIARIA

Mediante Escritura Pública de fecha 20 de diciembre de 2023, otorgada ante Notario Público de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati, se constituyó un Fideicomiso er Administración (el "Fideicomiso") en virtud del cual Consorcio S&F (en calidad de Fideicomitente), transfirió en dominio fiduciario a favor de Scotiabank Perú S.A.A. (en calidad de Fiduciario), los FONDOS a fin de constituir el PATRIMONIO FIDEICOMETIDO, para su debida administración, según los términos establecidos en el Fideicomiso. El plazo y demás términos v condiciones se encuentrar regulados en el documento antes indicado

Se publica el presente aviso para fines de lo establecido en el artículo 245 de la Ley N° 26702, "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP".

San Isidro, 28 de diciembre de 2023.

# SCOTIABANK PERU S.A.A.

002-2249105-1

# "CONSTRUCTORA TORREALVA & ASOCIADOS S.A.C." RUÇ N° 20607244121 REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

De conformidad con el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, los accionistas en Junta General del 24 de noviembre del 2023 han aprobado la reducción del capital en S/ 60'000,000.00 (Sesenta Millones de Soles) mediante devolución de aportes (BONO DE RECONSTRUCCIÓN), por lo que el capital social quedará reducido a de S/ 251,640.00

Trujillo, 24 de noviembre del 2023 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 027-2247361-1

## AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 217 DE LA LEY 26887 **GRUPO DELY S.A.C.**, COMUNICA QUE MEDIANTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023 SE ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA DE S/ 1'500,000.00 MEDIANTE LA DEVOLUCIÓN DE APORTES. EN ESE SENTIDO SE REDUCE EL CAPITAL SOCIAL DE LA SUMA DE S/ 2'000,000.00 A LA SUMA DE S/ 500,000.00, MODIFICÁNDOSE EL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO.- LIMA, 14 DE DICIEMBRE DE 2023.-CELESTINA EPIFANIA BONIFACIO BERROSPI - GERENTE GENERAL - GRUPO DELY S.A.C.

002-2248962-1

Convocatoria a Asamblea Especial de Obligacionistas de la Primera Emisión del ≨fectiva Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Financiera Efectiva

De acuerdo a la cláusula novena del Contrato Marco del Segundo Programa de Certificados de depósito Negociables Financiera Efectiva emitido por Financiera Efectiva S.A. ("Efectiva"), se convoca a los Obligacionistas comprendidos dentro de la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Efectiva a la Asamblea Especial que se llevará a cabo el día 9 de enero de 2024 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en Av. El Derby 254 Of. 2104, urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

- 1. Cambio de Entidad Estructuradora de Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. a Banco de Crédito
- 2. Autorización y otorgamiento de poderes a Efectiva para suscribir todos los documentos necesarios para formalizar el cambio de Entidad Estructuradora.

En caso de no contarse con el quórum requerido en dicha oportunidad, la Asamblea Especial se reunirá en segunda convocatoria el 16 de enero de 2024, a las 10:30 horas en el mismo lugar y para tratar la misma

Los poderes de representación que se otorguen deberán ser remitidos a Financiera Efectiva S.A. en Av. El Derby 254 Of. 2104, urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima o a los correos electrónicos  $\underline{mcardenal@efectiva.com.pe}$  y  $\underline{vallende@efectiva.com.pe}$  con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Asamblea Especial

Lima, 2 de enero del 2024 075-2248909-2



# COMUNICADO

SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LAS PUBLICACIONES OFICIALES EN EL BOLETÍN OFICIAL SE RECEPCIONAN DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN EL SIGUIENTE HORARIO:

# HORARIO DE RECEPCIÓN

Financiera Efectiva S.A.

- ➤ LUNES A JUEVES DE 8:00 A 17:00 HORAS, AVISOS A 48 HORAS.
- LUNES A JUEVES DE 8:00 A 13:00 HORAS. AVISO A 24 HORAS.
- VIERNES DE 8:00 A 14:30 HORAS, AVISOS A PUBLICARSE EN LA EDICIÓN DE DOMINGO Y LUNES.
- VIERNES A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS HASTA 17:00 HORAS, AVISOS A PUBLICARSE EN LA EDICIÓN DEL MARTES EN ADELANTE.

# **PUBLICACIONES DE URGENCIA**

LOS AVISOS A PUBLICARSE A 24 HORAS TENDRÁN UN RECARGO DEL 20% Y SE RECIBEN HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR.

# SUSPENSIONES, MODIFICACIONES U OTROS

SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN, REPROGRAMACIÓN, ANULACIÓN, MODIFICACIONES Y/O CAMBIOS DE LOS TEXTOS Y/O ARTES DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DEL BOLETÍN OFICIAL, SE RECIBIRÁN HASTA LAS 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, ADJUNTANDO UNA CARTA, OFICIO O CORREO INSTITUCIONAL INDICANDO LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

#### **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) FANNY GIULIANA PAZ BRUNO DE SAAVEDRA, con expediente N° 3061-2023-AM-ORSNBOR - (01.12.2023) solicitando la rectificación administrativa del Acta de nacimiento N° 1010834865 de JOSE TOMAS PAZ BRUNO, en el sentido que se consignó el nombre de la madre del titular como: MARÍA PAULA BRUNO SERNAQUÉ, debiendo decir: MARÍA PAULINA BRUNO SERNAQUÉ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 21 de diciembre del 2023.

# VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248949-4

## AVISO COMUNICANDO EL AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL DE MAETEL PERÚ S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 217º de la Lev General de Sociedades se hace de conocimiento público que en la Junta General de Accionistas de Maetel Perú S.A.C. en Liquidación celebrada el día 27 de octubre de 2023, se acordó lo siguiente:

- Aumentar el capital de la empresa de S/2,670.00 de S/3'965,810.00;
- Reducir el capital social de S/ 3'965,810.00 a S/ 98,309.00 a efectos de restablecer íntegramente el equilibrio entre el Capital Social y el Patrimonio Neto de la empresa; y,
- Como consecuencia del acuerdo antes indicado, modificar el Artículo 4º del Estatuto

Lima. 18 de diciembre de 2023

**Liquidador Suplente** Fernando Máximo Ramos Guevara DNI N° 07714191

# **AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN**

Conforme al artículo 380° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante Juntas Generales de Accionistas de TEXTILES OLINDA S.A.C., como sociedad escindida, y de INMOBILIARIA OLINDA S.A.C., como sociedad receptora, celebradas ambas con fecha 12 de diciembre de 2023. aminas con lecha 12 de dicientore de 2023, acordaron la escisión por segregación de un bloque patrimonial de TEXTILES OLINDA S.A.C. a favor de INMOBILIARIA OLINDA S.A.C., quien, luego de absorberlo, asumirá los derechos y obligaciones sobre dicho bloque patrimonial, ajustando tanto **TEXTILES OLINDA** S.A.C. como INMOBILIARIA OLINDA S.A.C. su capital social en el monto correspondiente.

La escisión se efectúa de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 367° de la Ley General de Sociedades y entrará en vigencia el día 29 de diciembre de 2023.

El presente aviso se publica en forma conjunta por las sociedades participantes.

Lima, 20 de diciembre de 2023

**TEXTILES OLINDA S.A.C.** RUC Nº 20511520003 LA GERENCIA GENERAL

INMOBILIARIA OLINDA S.A.C. RUC Nº 20601392365 LA GERENCIA GENERAL

002-2247403-1

### **EDICTO**

**EL PERUANO I** Lima, Martes 2 de enero de 2024

Ante la Oficina Registral Quilca del RENIEC, con fecha 23NOV2023, RUBEN GUERRA GUTIERREZ, en calidad de apoderado, mediante Expediente N° 2150-2023-ORQUI solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1011950213 perteneciente a JESSICA AMERICA GUERRA GUTIERREZ el sentido que el nombre correcto de la madre de la titular debe decir: "JUSTINA GUTIERREZ JERI DE GUERRA" y

y no como aparece consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 22 de diciembre del 2023

Firmado digitalme WILSON BALLENA MILIAN
Jefe de la Oficina Registral Quilca
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2249104-2

#### **EDICTO**

Ante la Oficina Registral Quilca del RENIEC con fecha 20NOV2023 el ciudadano MILTON DURAND BALESTRA mediante Expediente N°2103-2023-ORQUI, solicita la Rectificación administrativa de su acta de Nacimiento Nº 1010852291 en el sentido que el correcto de la madre y del titular deben decir: MARÍA BALLESTRA CANO y MILTON DURAND BALLESTRA" respectivamente y no como aparece consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

Lima, 11 de diciembre 2023. Firmado digitalm

WILSON BALLENA MILIAN

Jefe de la Oficina Registral Quilca Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2249139-1

# REDUCCIÓN DE CAPITAL

conformidad con lo dispuesto por el artículo 217º de la Ley General de Sociedades se hace de conocimiento público que por acuerdo de junta general de accionistas de ALMACENES DE DEPOSITO S.A.C. llevada a cabo el 20 de diciembre de 2023, se aprobó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/ 496,178.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil ciento setenta y ocho con 00/100 Soles), por lo que el capital social de S/ 2'480,890.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos noventa con 00/100 Soles) se reduce a la suma de S/ 1'984,712.00 (Un millón novecientos ochenta y cuatro mil setecientos doce con 00/100 Soles). La reducción se acordó con el objeto de entregar el valor nominal amortizado a un accionista, conforme lo dispone el inciso 1 del artículo 216º de la Ley General de Sociedades.

# **ALMACENES DE DEPOSITO S.A.C.**

Manuel Alfredo Gutiérrez Aspilcueta DNI N° 08198732 Gerente General

002-2249096-1



# COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

- Luego de haber realizado la evaluación del estado de la quebrada comprendida entre los kilómetros 44 y 61 del ferrocarril sur oriente: nos vemos en la obligación de suspender la circulación de trenes de pasaieros tramo, entre el 3 de enero y el 30 de abril del año 2024.
- Precisamos que la restricción de circulación de trenes de pasajeros en el tramo indicado se realiza cada año como medida de prevención y seguridad ante posibles derrumbes a causa de las intensas lluvias que se registran durante esta temporada en la región Cusco.
- Informamos además que de manera excepcional y atendiendo al pedido de la población de Machupicchu, permitiremos la circulación de los trenes de Carga y Equipaje desde/hasta la Estación San Pedro, en Cusco. Sin embargo, esta operación estará sujeta a modificación ante cualquier eventualidad que se presente en la zona indicada; por lo que, cualquier variación será notificada oportunamente.

Atentamente

Ferrocarril Transandino S.A.

075-2247118-1

# **ACTA DE DISOLUCIÓN**

En la ciudad de Cusco, a los 06 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 9:00 horas el titular de la empresa Cesar Valerio Rodríguez Delgado, identificado con DNI 23886006, en su calidad de gerente general de la empresa Inversiones Cevaro E. I. R. L., en la cual decide disolver la empresa y, a ese efecto, hace las siguientes declaraciones:

- 1. Aprobar la disolución y consecuente liquidación de la empresa: INVERSIONES CEVARO E.I.R.L. por la causal de imposibilidad de realizar el objeto de la sociedad de conformidad con el artículo 80º inciso a) de la Ley 16587. Establecer que, a partir de la fecha la empresa añade a su actual denominación la expresión en liquidación en todos sus documentos y correspondencia
- 2. Designación del liquidador y aprobación de poderes: Habiéndose aprobado la disolución, era necesario proceder a nombrar a la persona encargada de liquidar la sociedad, confiándole facultades administrativas, contractuales, bancarias y de representación necesarias a efectos de realizar la liquidación de la sociedad. Para ello, decide y aprueba nombrar como el liquidador a: Zeydi Ninoska Callasaca Ccajavilca, identificado con DNI Nº 48332456 de nacionalidad peruana, y con domicilio en el Apv. Tica tica E-5.

Cesar Valerio Rodríguez Delgado Gerente

Zeydi N. Callasaca Ccajavilca Liquidador

021-2248633-1

**GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES** 

#### **EDICTO**

Ante la Oficina Registral San Martín de Porres del RENIEC, se ha presentado ROSA YSABEL HUGO JURADO, con Exp. N° 2227-2023-AM-ORSMP de fecha 01/12/2023, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1005102732, perteneciente a ANDY PAUL HUGO JURADO, en el sentido que se ha consignado erróneamente, el nombre del pa declarante, dice: TEODOLFO HUGO, debe decir: TEODOLFO HUGO VILLAVERDE; el nombre de la madre, dice: SERAFINA JURADO, debe decir: SERAFINA JURADO ACOSTA.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

San Martín de Porres, 05 diciembre de 2023

ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO

Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248980-3

# **EDICTO**

Ante la Oficina Registral San Martin de Porres del RENIEC. se ha presentado ROSA YSABEL HUGO JURADO, con Exp. N° 2226-2023-AM-ORSMP de fecha 01/12/2023, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento No 1005027251, en el sentido que se ha consignado erróneamente, el nombre del padre, dice: TEODOLFO HUGO, debe decir: TEODOLFO HUGO VILLAVERDE; el nombre de la madre, dice: SERAFINA JURADO, debe decir: SERAFINA JURADO ACOSTA

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

San Martin de Porres, 05 diciembre de 2023.

ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248980-4

# **EDICTO**

ha presentado ROSA YSABEL HUGO JURADO, con Exp 2228-2023-AM-ORSMP de fecha 01/12/2023, solicitando Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N 1005009566, perteneciente a ROBERTO TEODOLFO HUGO JURADO, en el sentido que se ha consignado erróneamente, el nombre del padre, dice: TEODOLFO HUGO, debe decir: TEODOLFO HUGO VILLAVERDE: el nombre de la madre. SERAFINA JURADO, debe decir: SERAFINA JURADO ACOSTA Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S N $^\circ$  015-98-PCM.

San Martin de Porres, 05 diciembre de 2023.

ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

# **EDICTO**

Ante la OR Cercado de Lima RENIEC, JIMMY CLARK HERVIAS MARILUZ, mediante expediente N° 2671-2023-AM-ORLIMA, solicita rectificación administrativa del acta de su nacimiento N° 1005047130 para que aparezca consignado correctamente el nombre padre-declarante como: INOCENTE HERVIAS MELENDEZ.

Se efectúa la presente publicación en virtud al Artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 20 de diciembre del 2023 SUJEY MARISOL DIAZ TAFUR JEFA DE LA OFICINA REGISTRAL - CERCADO DE LIMA REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL 002-2248997-1

# **EDICTO**

Ante la OR Cercado de Lima RENIEC, CESAR AUGUSTO CHIMPEN ZUÑE, mediante expediente N°2650-2023-AM-ORLIMA, solicita rectificación administrativa del acta de nacimiento Nº1017291636, en el sentido que se consignó erróneamente el nombre de los padres del titular, que dice: JOSE CHIMPEN y CARMELA ZUÑE", y debe decir: "JOSÉ DE LA ROSA CHIMPEN FARRO y CARMELA ZUÑE SUPO".

Se efectúa la presente publicación en virtud al Artículo 73° del D.S. Nº 015-98-PCM.

Lima, 05 de diciembre del 2023.

SUJEY MARISOL DIAZ TAFUR JEFE DE LA OFICINA REGISTRAL - CERCADO DE LIMA REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

# REDUCCIÓN DE CAPITAL

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica que en la Junta General de Accionistas de CAIPODIGITAL S.A. con RUC 20298950741, celebrada el 20 de diciembre de 2023, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 1,750,000, es decir, de la suma de S/ 2,000,000 a S/ 250.000, que corresponden a la amortización de acciones bajo la modalidad establecida en el inciso 1 del Artículo 216° de la Ley General de Sociedades, modificándose al efecto el Artículo 4º del Estatuto Social. Lo que se pone en conocimiento para los efectos legales.

Lima, 20 de diciembre de 2023

Fl Gerente General

002-2247245-1

#### **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) JORGE LUIS ORE QUISPE, con Expediente N° 3002-2023-AM-ORSNBOR - (27.11.2023), solicitando la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1004990391, en el sentido que se consignó el nombre del padre como: FLORIAN HUMBERTO ORÉ, debiendo decir: FLORIAN HUMBERTO ORÉ <u>SANCHEZ</u> y que se consignó el nombre de la madre como: CARMEN QUISPE, debiendo decir: CARMEN QUISPE ORÉ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Boria. 22 de diciembre del 2023

VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina Registral (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248978-5

#### **EDICTO**

Ante la Oficina Registral San Martín de Porres del RENIEC se ha presentado **ROSA YSABEL HUGO JURADO**, con Exp. N° 2225-2023-AM-ORSMP de fecha 01/12/2023 solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento No 1005060469, perteneciente a TEODOLFO LUIS HUGO JURADO, en el sentido que se ha consignado erróneamente el nombre de padre, dice: TEODOLFO HUGO, debe decir: TEODOLFO HUGO VILLAVERDE; el nombre de la madre, dice: SERAFINA JURADO, debe decir: SERAFINA JURADO ACOSTA.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. Nº 015-98-PCM

San Martín de Porres. 05 de diciembre del 2023 ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

# **EDICTO**

Ante la Oficina Registral San Martín de Porres del RENIEC, se ha presentado ROSA YSABEL HUGO JURADO, con Exp. N° 2229-2023-AM-ORSMP de fecha 01/12/2023, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1010953342, perteneciente a JOSE ANTONIO HUGO JURADO, en el sentido que se ha consignado erróno el nombre de la madre, dice: SERAFINA JURADO DE HUGO debe decir: SERAFINA JURADO ACOSTA DE HUGO.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

San Martín de Porres, 05 diciembre de 2023. ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248980-2

EDICTO

A través del Expediente N° 4815-2023/DSR/ORG10LIM/
ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC,
ALCIBIADES CELIS CUEVA, identificada con DNI N°
07923608, solicita la rectificación administrativa del Acta de
Nacimiento N° 1002262085 perteneciente a EVA REBECA CELIS MONTESINOS, en el sentido que se consignó el nombre de la madre como: EVA ROSA MONTESINOS DE CELIS, debiendo decir: EVA ROSA MONTESINOS CALDERON DE CELIS. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM. Jesús María, 09 de noviembre del 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE ABOG. JUANA CARLOTA PINTO WEHRLE Jefe (e) de la Oficina Registral – Jesús María Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

# **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Boria ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) FANNY GIULIANA PAZ BRUNO DE SAAVEDRA, con expediente N° 3065-2023-AM-ORSNBOR - (01.12.2023) solicitando la rectificación administrativa de su Acta de nacimiento N° 1010737280, en el sentido que se consignó el nombre de la madre de la titular como: PAULA BRUNO SERNAQUÉ debiendo decir: MARÍA PAULINA BRUNO SERNAQUÉ. Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 21 de diciembre del 2023.

# VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248949-3

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral; de la Dirección de Registros de Identificación del Reniec, el ciudadano: ZAPATA ATOCHE JUAN JOSE identificado con DNI Nº 40133329. ha solicitado la rectificación de su estado civil de casado a soltero, argumentando que nunca ha contraído matrimonio civil con ninguna persona; lo cual se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 24 de julio de 2023

# JANNINA MARIBELL VALDIVIEZO HIDALGO

Supervisor de Análisis Técnico Registral (e) Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral Dirección de Registros de Identificación - RENIEC

A través del Expediente N° 4023-2023/DSR/ORG10LIM/ ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC, RAFAEL CELIS MONTESINOS, identificado con DNI N° 07965826, solicita la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1002225088 perteneciente a RAFAEL CELIS MONTESINOS, en el sentido que se consignó el de la madre como: EVA ROSA MONTESINOS DE debiendo decir: EVA ROSA MONTESINOS CALDERON **DE CELIS.** Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM. Jesús María, 17 de noviembre del 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE ABOG. JUANA CARLOTA PINTO WEHRLE Jefe (e) de la Oficina Registral – Jesús Maria Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2249069-2

# **EDICTO**

Ante la OR Cercado de Lima RENIEC, ALCALDE SOLIS LUIS ALBERTO, mediante expediente N° 2635-2023-AM-ORLIMA, solicita rectificación administrativa del acta de defunción N° 1002891248 de BLANCA SOLIS ESCURRA, en el sentido que se consignó erróneamente el nombre de la titular, que dice: "BLANCA SOLIS ESCURRA" y debe decir: "BLANCA FELICIA SOLIS ESCURRA".

Se efectúa la publicación prevista en el Art. 73 del D.S. 015-98-PCM.

Lima, 05 de diciembre del 2023. SUJEY MARISOL DIAZ TAFUR JEFE DE LA OFICINA REGISTRAL - CERCADO DE LIMA REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

#### **EDICTO**

Ante la Oficina Registral Quilca del RENIEC, con fecha 29NOV2023, JUAN ARMSTRONG FERREL SALVADOR mediante Expediente N° 2203-2023-ORQUI, solicita la Rectificación administrativa de su acta de nacimiento N° 1005060917 en el sentido que el nombre correcto del padre del titular: debe decir: "PASTOR FERREL CHACHAYMA" y no como aparece consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 28 de diciembre 2023

Firmado digitalmente
WILSON BALLENA MILIAN Jefe de la Oficina Registral Quilca Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2249081-1

# **EDICTO**

A través del Expediente N° 4649-2023/DSR/ORG10LIM/ORJM RENIEC de la OR-JESÚS MARÍA-RENIEC, ROSA MARIA RAMIREZ HORNA, identificada con DNI N° 08670967, solicita la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento No 1002244360, en el sentido que, se consignó el nombre de la madre como: ZOILA SIMONA HORNA DE RAMÍREZ, **debiendo** efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° D.S. 015-98-PCM. decir: ZOILA SIMONA HORNA GARCÍA DE RAMÍREZ Se

Jesús María, 27 de noviembre del 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE

ABOG. JUANA CARLOTA PINTO WEHRLE Jefe (e) de la Oficina Registral - Jesús María Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2249090-1

# AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades se informa que en Junta General de Accionistas de Peruvian Sporting Goods SAC celebrada el día 18 de diciembre de 2023 se acordó reducir el capital social en la suma de S/. 14'994,319, de conformidad con el numeral 4 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades. En la misma junta se acordó aumentar el capital social y modificar el artículo quinto del estatuto social.

Lima, 18 de diciembre de 2023

JULIO CESAR PADILLA MURILLO C.E. 000306676 GERENTE GENERAL PERUVIAN SPORTING GOODS SAC 002-2245553-1

# **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) FANNY GIULIANA PAZ BRUNO DE SAAVEDRA, con expediente N° 3064-2023-AM-ORSNBOR - (01.12.2023) solicitando la rectificación administrativa del Acta de nacimiento No 1010588906 de BEATRIZ FERNANDA PAZ BRUNO, en el sentido que se consignó el nombre de la madre de la titular como: PAULA BRUNO SERNAQUÉ debiendo decir: MARÍA PAULINA BRUNO SERNAQUÉ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 21 de diciembre del 2023. VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Jefe de la Oficina (e) - San Borja

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

DISOLUCION Y LIQUIDACION
Se comunica que en Junta General de
Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2023,
los socios de FACTOR FUSION S.A.C. acordaron
la disolución y liquidación de dicha Sociedad
y designaron como Liquidador a ASESORES &
GESTORES CONCURSALES S.A.C., con
domicilio sito en calle San Martin N° 156.
Oficina 801, Miraflores.
Lima, 27 de diciembre de 2023

EL LIQUIDADOR

## DISOLUCION Y LIQUIDACION

DISOLUCION Y LIQUIDACION
Se comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2023, los socios de ANDITEC FUSION S.A.C. acordaron la disolución y liquidación de dicha Sociedad y designaron como Liquidador a ASESORES & GESTORES CONCURSALES S.A.C., con domicilio sito en calle San Martin N° 156. Oficina 801, Miraflores.

Lima, 27 de diciembre de 2023

EL LIQUIDADOR 002 2240029.1

**EL LIQUIDADOR** 002-2249029-

## DISOLUCION Y LIQUIDACION

Se comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2023, los socios de ANDITEC COSMETICOS S.A.C. los socios de ANDITEC COSMETICOS S.A.C.
acordaron la disolución y liquidación de dicha
Sociedad y designaron como Liquidador a
ASESORES & GESTORES CONCURSALES
S.A.C., con domicilio sito en calle San Martin
N° 156. Oficina 801, Miraflores.
Lima, 27 de diciembre de 2023
EL LIQUIDADOR
002-2249036-1

### AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023. SE ACORDÓ Y APROBÓ DE DICIEMBRE DEL 2023. SE ACORDO Y APROBO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA MOLIGRANJAS S.A.C., SE NOMBRÓ LIQUIDADOR A ÁLVARO VALDIVIA GALVÁN, IDENTIFICADO CON DNI 07864014 LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO AL ART. 412 DE LA LEY 26887.

LIQUIDADOR

002-2249048-1

# **AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL XPERTO EN** COBRANZA S.A.C.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, XPERTO EN COBRANZAS S.A.C. comunica que, por Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022, se acordó por unanimidad la reducción del capital social por devolución de aportes, de la suma de S/ 10'000,200.00 a la suma de S/ 8'200.200.00. disminuvéndose el capital en S/ 1'800,000.00 y modificándose el Artículo Quinto del estatuto de la sociedad.

002-2245572-1

Alex Miguel Nolte Alva Gerente General

# AVISO DE TRANSFORMACIÓN **DE EIRL A SAC**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 337 de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que mediante Acta de Decisión de Titular de fecha 18 de diciembre del 2023, la empresa **USE PIMA DESIGN EIRL** acordó transformarse en una Sociedad Anónima Cerrada, con la denominación USE PIMA DESIGN S.A.C.

Lima, 18 de diciembre del 2023

**USE PIMA DESIGN EIRL** Sra. RUBY RUTH VELASQUEZ RONDON

**TITULAR GERENTE** 

# RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Ante la Vicaría Judicial de Arzobispado de Huancayo, don HUGO DANIEL PINTO MAGUIÑA, identificado con DNI No. 40972206, solicita RECTIFICAR la Partida de BAUTISMO de don BRUNO EMILIO AVILA MEZA, inscrita en la Parroquia "LA PURISIMA" CONCEPCIÓN - JUNÍN, donde se halla inscrita con error y omisión; así NO aparece su apellido materno, debe ser: MEZA; el lugar y fecha de Nacimiento: Ocopa seis del presente; debe ser: SANTA ROSA DE OCOPA - CONCEPCIÓN - JUNÍN, 06 OCTUBRE 1906; el padre: Julio Avila, debe ser: JULIO AVILA

Se da a conocer para sus efectos legales.

HUANCAYO, 19 DICIEMBRE 2023.-Elena A. Valdéz Aguayo ABOGADA REG. CAJ. 0888

026-2248517-1

# **AVISO DE DISOLUCIÓN** Y LIQUIDACIÓN

TRANSPORTES AGUILAR S.A.C con RUC N° 20329970401 comunica que por Junta Universal de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad, nombrando Liquidador de la Sociedad al señor ADILMER CONDORI RAMIREZ

> **Adilmer Condori Ramirez LIQUIDADOR**

identificado con DNI Nº 45312007.

002-2248546-1

#### DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN AL AMPARO DE LA LEY N° 2649 **EDICTO**

Ante la Oficina Registral RENIEC-LURIGANCHO CHOSICA, CANALES GUZMAN EDGARD JOSE, identificado con DNI N° 09727657 ha solicitado con fecha 07 de Noviembre del 2023 la rectificación del acta de Nacimiento asignada con N° 1006292673 perteneciente a: EDGARD JOSÉ CANALES GUZMÁN, por omisión en los datos del padre. JOSÉ

DICE: JOSE.

DEBE DECIR: JOSÉ URBANO.

La presente se publica de conformidad con el art. 73° de Reglamento de inscripciones RENIEC - DS. N° 015-98-PCM

Lurigancho 12 de Diciembre del 2023.
PATRICIA LILIANA BERROCAL VASQUEZ

Responsable Oficina Registral - Lurigancho Chosic Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248702-1

EDICTO

Ante la ORLIMA-RENIEC, HECTOR EDUARDO
MATEO SAAVEDRA CABELLO mediante expediente N°
484-2023-AM-ORLIMA, solicita la rectificación administrativa de su acta de nacimiento N° 1013371131, en el sentido que de su acida de nacimiento n 10133/1131, en el sentido que se consignaron erróneamente los nombres de los Padres del Titular, que dice: "ARMANDO SAAVEDRA" y "BERTHA CABELLO DE SAAVEDRA", siendo lo correcto: "ARMANDO ASUNCIÓN SAÁVEDRA CAMPOVERDE" y "JULIA BERTA CABELLO ARROYO DE SAÁVEDRA".

Se efectúa la publicación prevista en el Art. 73 del D.S 015-98-PCM.

Lima, 30 de Mayo de 2023

## **LUZ LILY TIPISMANA TENORIO**

Jefa de la Oficina Registral - Cercado de Lima Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

# **EDICTO**

Ante la ORLIMA-RENIEC con fecha 27/02/2023 la Sra. CAROLINA RUTH SAAVEDRA CABELLO, mediante Expediente N° 485-2023-AM-ORLIMA, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento RENIEC N° 1010617921, en el sentido que se consignen de forma completa los nombres de los padres de la titular; debiendo quedar, respectivamente, como ARMANDO ASUNCIÓN SAÁVEDRA CAMPOVERDE JULIA BERTA CABELLO ARROYO DE SAÁVEDRA Se efectúa la publicación prevista en el Art. 73 del D.S

Lima, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023 SUJEY MARISOL DIAZ TAFUR

Jefe de la Oficina Registral - Cercado de Lima Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248714-2

# **EDICTO**

Ante la Oficina Registral Villa El Salvador del RENIEC, con fecha 21DIC2023, la ciudadana SANDRA ROXANA RAMIREZ HUERTA, mediante Exp. 1296-2023-AM-ORVES, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento 1012153888, en el sentido que se ha consignado erróneamente el nombre de la madre como: "VILMA ZULEMA HUERTA DE RAMÍREZ" debiendo decir: "VILMA SULEMA HUERTA SALAS DE RAMÍREZ"

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 27 de diciembre del 2023

Firmado digitalmente
DENISSE AMANDA CAHUATA PERALTA Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248827-1

# **EDICTO**

Ante la Oficina Registral San Martin de Porres del RENIEC, se ha presentado MARITZA LUZ MARTINEZ FANOLA, con Exp. N° 2272-2023-AM-ORSMP de fecha 11/12/2023, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1011837094, en el sentido que omitido consignar el declarante, debiendo decir EL PADRE.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

San Martin de Porres, 19 diciembre de 2023. JESSICA JACQUELIN CARRION VELASCO Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2248838-1

# **EDICTO**

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: Exp. N° 2145-2023-AM-ORSURHI, HECTOR RUBEN QUIJANO AREVALO, identificado con DNI N° 09427966, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1004267647. por haberse consignado erróneamente el nombre del padre del titular, donde dice: "VICTOR QUIJANO DÍAZ"; debe decir: "VICTOR RAÚL QUIJANO DÍAZ".

Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM

Santiago de Surco, 11/12/2023.

# MADIMA ALTAMIRANO FUENTES

Jefe (e) de Oficina Registral - Surco-Higuereta Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

SUSCRÍBASE

#### **EDICTO**

Ante la Oficina Re del RENIEC fecha 23NOV2023 FERNANDO AUGUSTO QUIJANO AREVALO, mediante Expediente N° 2154-2023-ORQUI, solicita la Rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento 1004291713 en el sentido que el nombre correcto del padre del titular debe decir: "VICTOR RAUL QUIJANO DIAZ" respectivamente y no como aparece

Se efectúa la presente publicación de conformidad con

el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.
Lima, 27 de diciembre de 2023

Firmado digitalmente WILSON BALLENA MILIAN

Jefe de la Oficina Registral Quilca Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

## **EDICTO**

A través del Expediente N° 4379-2023/DSR/ORG10LIM/ ORJM/RENIEC de la OR-JESÚS MARÍA-RENIEC, EDGAR ABELARDO VILLALOBOS GUSTAVSON, identificado con DNI N° 09456879, solicita la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1014463993, en el sentido que se consignó el nombre de la madre como: EGLANTINA GUSTAVSON, debiendo decir: EGLANTINA ZENAIDA GUSTAVSON SCHLAEFLI. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM.

Jesús María, 19 de diciembre del 2023

FIRMADO DIGITALMENTE

ABOG. JUANA CARLOTA PINTO WEHRLE Jefe (e) de la Oficina Registral - Jesús María Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

#### **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Boria, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) ROSA MARIA CECILIA RIOS VILLARAN, con expediente N° 2995-2023-AM-ORSNBOR - (27.11.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de nacimiento N° 1013067151 de CARMEN ROSA VICTORIA VILLARAN CAVERO, en el sentido que se consignó el nombre del padre como: CESAR A. VILLARAN RUEDA, debiendo decir: CESAR AGUSTO VILLARAN RUEDA.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. Nº 015-98PCM

San Borja, 20 de diciembre del 2023.

# VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248904-1

### **EDICTO**

Ante la OR Callao -RENIEC, JANINA MARIA DEL CARMEN ANDRADE GALINDO, identificada con DNI N°25856051, mediante el proveído N°05128-2023/DSR/ORCALLAO, solicita la Rectificación Administrativa del acta de defunción de su padr N°5001371372 perteneciente a JORGE ANDRADE VILCHEZ.

Para que aparezca consignado correctamente el segundo apellido del titular del acta como: "VILCHES", y no como erróneamente aparece consignado.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73º del D.S. N.º015-98-PCM

Callao, 22 de diciembre del 2023 DANIEL OLIVER RIVALLES TANTALEAN
Jefe de Oficina Registral – Callao Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

075-2248929-1

# **EDICTO**

Ante la Oficina Registral de Ate del RENIEC con fecha 11/12/2023, Don LUIS ENRIQUE PACHAS SAENZ, mediante Exp. Nº 670-2023-AM-OR-ATE, ha solicitado la Rectificación Administrativa del Acta de Defunción Nº 2000624619 perteneciente a la titular LIDIA GRACIELA SAENZ DE PACHAS, en el sentido que se omitió el segundo apellido de la titular fallecida, dice:
"LIDIA GRACIELA SAENZ DE PACHAS", debiendo ser lo correcto: "LIDIA GRACIELA SAENZ <u>HUAMÁN</u> DE PACHAS"

Se efectúa la publicación prevista en el Art. 73 del D.S 015-98-

Ate, 27 de Diciembre 2023.

Firmado Digitalment LUIS ALBERTO AYULO GARCIA Jefe de la Oficina Registral - Ate Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2248935-1

# **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) FANNY GIULIANA PAZ BRUNO DE SAAVEDRA, con expediente N° 3064-2023-AM-ORSNBOR - (01.12.2023), solicitando la recepcionado de la contra del contra de la contra del contra de la tificación administrativa del Acta de nacimiento N° 1010615361 de EDGAR ESTEBAN PAZ BRUNO, en el sentido que se con-signó el nombre de la madre del titular como: PAULA BRUNO SERNAQUÉ, debiendo decir: MARÍA PAULINA BRUNO SERNAQUÉ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98PCM.

San Borja, 21 de diciembre del 2023.

VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248949-1



© 975 479 164 • Directo: (01) 433 4773

www.elperuano.com.pe

**EDICTO** 

Ante la OR Callao – RENIEC, MIRNA ELIZABETH GUEVARA SAAVEDRA con DNI Nº 40234781, mediante el proveído Nº 5036-2023/DSR/ORCALLAO, solicita la Rectificación Administrativa del acta de matrimonio № 1004480797 BENJAMIN GUEVARA TRELLES y/o MYRNA ELIZABETH SAAVEDRA HERRERA.

Para que aparezca consignado correctamente el primer pre nombre de la cónyuge titular del acta de matrimonio como: "MIRNA" y no como erróneamente aparece consignado.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73º del D.S. N.º 015-98-PCM.

Callao, 12 de diciembre del 2023.

DANIEL OLIVER RIVALLES TANTALEAN Jefe de Oficina Registral – Callao Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248953-1

#### **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) JORGE LUIS ORE QUISPE, con Expediente N° 3000-2023-AM-ORSNBOR - (27.11.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1005006854 de LUIS ALBERTO ORE QUISPE, en el sentido que se consignó el nombre del padre como: HUMBERTO ORE. debiendo decir: FLORIAN HUMBERTO ORÉ <u>SANCHEZ</u> y que se consignó el nombre de la madre como: CARMEN QUISPE. debiendo decir: CARMEN QUISPE ORÉ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 22 de diciembre del 2023

VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

#### **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) JORGE LUIS ORE QUISPE, con Expediente N° 2998-2023-AM-ORSNBOR - (27.11.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1005035673 de MIGUEL ANGEL ORÉ QUISPE, en el sentido que se consignó el nombre del padre como: FLORIAN HUMBERTO ORE, debiendo decir: FLORIAN HUMBERTO ORÉ SANCHEZ y que se consignó el nombre de la madre como: CARMEN QUISPE, debiendo decir: CARMEN QUISPE ORÉ Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 21 de diciembre del 2023

VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina Registral (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248978-2

### **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) JORGE LUIS ORE QUISPE, con Expediente N° 2999-2023-AM-ORSNBOR - (27.11.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimi 1004658057 de FELIPE HUMBERTO ORÉ QUISPE, en el sentido que se consignó el nombre de la madre co CARMEN QUISPE DE ORÉ, debiendo decir: CARMEN QUISPE ORÉ DE ORÉ.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S N° 015-98-PCM.

San Boria, 22 de diciembre del 2023

VILMA MARIA PADILLA CAVANA Jefe de la Oficina (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

# **EDICTO**

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) JORGE LUIS ORE QUISPE, con Expediente Nº 3001-2023-AM-ORSNBOR - (27.11.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1005063102 de CARLOS ENRIQUE ORE QUISPE, en el sentido que se consignó el nombre del padre como: FLORIAN HUMBERTO ORE, debiendo decir: FLORIAN HUMBERTO ORÉ SANCHEZ y que se consignó el nombre de la madre como: CARMEN LUZ QUISPE, debiendo decir: CARMEN QUISPE ORÉ. Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S.

San Boria 22 de diciembre del 2023.

VII ΜΑ ΜΑΡΙΑ ΡΑΠΙΙ Ι Α CAVANA

Jefe de la Oficina Registral (e) - San Borja Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2248978-4

# **EDICTO**

A través del Expediente N° 5312-2023/DSR/ORG10LIM/ ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC, **LILIANA** ELVIRA CUADRA CUCHO, identificada con DNI N° 08188895, solicita la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1016269580 perteneciente a CARLOS RAMÓN AGUEDO CUADRA CUCHO, en el sentido que, se consignó el nombre del padre como: RICARDO CUADRA VIGIL, debiendo decir: LAZARO RICARDO CUADRA VIGIL. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM.

Jesus Maria, 22 de diciembre del 2023. FIRMADO DIGITALMENTE ABOG. JUANA CARLOTA PINTO WEHRLE Jefe (e) de la Oficina Registral - Jesús María Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 102-2249093-1

# **EDICTO**

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: EXP. 3620-2023-AM-ORMIR. VICTOR MANUEL INOCENCIO YACOLCA LAOS, identificado con DNI N° 06278552, en calidad de apoderado, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Defunción 1009766700 perteneciente a MAXIMILIANO LUCIO ROJAS COSTILLA, por haberse consignado erróneamente el nombre de la cónyuge sobreviviente como: "MARÍA CRISTINA YACOLCA LAOS DE ROJAS".

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

Miraflores, 18/12/2023.

DANY RÍCHARD GALLARDO CHAVARRÍA Jefe (e) de Oficina Registral - Miraflo Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

#### **EDICTO**

Ante la Oficina Registral Quilca del RENIEC, con fecha 23NOV2023 **RUBEN GUERRA GUTIERREZ**, en calidad de apoderado, mediante Exp. N° 2151-2023-ORQUI, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1011889345 perteneciente a SILVIA SUSANA GUERRA GUTIERREZ el sentido que el nombre correcto de la madre de la titular debe decir: "JUSTINA GUTIERREZ JERI DE GUERRA" y no como aparece consignado

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 22 de diciembre del 2023

Firmado digitalm WILSON BALLENA MILIAN
Jefe de la Oficina Registral Quilca
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2249104-1

# **EDICTO**

SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS REGISTRALES CIVILES. SOLICITUD N°23927159-OAD/MESA DE PARTES. JANETT CARRASCO CABALLERO, identificada con DNI N°23927159, solicita la Rectificación Administrativa de su **Acta de Nacimiento** N°1009442416, por haberse consignado erróneamente el nombre de la madre como: TOMASA HERMINIA CABALLERO, siendo lo correcto: TOMASA HERMINIA CABALLERO ZAMALLOA. Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73° del D.S N°015-98-PCM San Borja, 28/03/2023.

FIRMADO DIGITAL MENTE GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

Sub Dirección de Recursos Registrales Civiles Dirección de Registros Civiles Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

# **EDICTO**

A través del Expediente N° 5311-2023/DSR/ORG10LIM/ ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC, ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC, LILIANA ELVIRA CUADRA CUCHO, identificada con DNI N° 08188895, solicita la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1016282088, en el sentido que, se consignó el nombre y lugar de nacimiento del padre como: RICARDO CUADRA VIGIL, NATURAL DE ICA, debiendo decir: LAZARO RICARDO CUADRA VIGIL, NATURAL DE CHICLAYO. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM.

Jesus Maria, 22 de diciembre del 2023. FIRMADO DIGITALMENTE ABOG. JUANA CARLOTA PINTO WEHRLE Jefe (e) de la Oficina Registral - Jesús María Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 002-2249091-1

// Editora Perú

www.editoraperu.com.pe

021-2249165-1

# B. Edictos Matrimoniales

# **MUNICIPALIDAD DE LIMA**

Eyn Nº 00736-2023 - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JULIO RUBEN HUAMANI TORRES, de 56 años, soltero. Operario, natural de Lima-Lima-Cercado de Lima, de nacionalidad peruana, domiciliado en Av. Herramientas Comité 3 Lt.3 Mz.E Cercado de Lima, y doña DELIA HUAMAN CCOICCA, de 56 años, soltera,
Docente, natural de Lima-Lima-Jesús Maria, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Nicolas Dueñas 524 - Cercado de Lima.

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil. Lima, 27 de diciembre de 2023

Firmado digitalmente por MUÑOZ VIDAURRE Jessenia FAU 20131380951 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.12.2023 15:53:25 -05:00

002-2248595-1

# SAN JUAN DE LURIGANCHO

-2023-MC.- De conformidad con lo dispuesto en Articulo 248° del Código Civil, el funcionario edil que suscribe, hace saber que: CAMPOBLANCO VILLA HERNAN ANTHONY, natural de Lima, de nacionalidad peruana, de 41 años, soltero, empleado, domiciliado en Av. Eduardo de Habich 154 San Martin de Porres; y CAMPOBLANCO GUTIERREZ ELISABET JOHANA, natural de Lima, de nacionalidad peruana, de 34 años, soltera, Empleada, domiciliada en Jr. Contisuyo 617 Zarate San

Juan de Lurigancho.
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos con lo establecido del artículo Nº 253 del Código

San Juan de Lurigancho, 27 de diciembre del 2023 Abog. VANESSA ACEVEDO MEDINA Subgerente de Registro Civil (e)

# C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A

# Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **INPECABLE TV SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** con **R.U.C. N° 20611614412**, inscrita en la Partida N° 11306510 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Cusco, Sede Cusco, con el escrito de registro N° T-623396-2023, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

# SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual https://mpv.mtc.gob.pe.

#### Lima, diciembre 2023

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

002-2249014-1

# SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

# **DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

 Nombre:
 ATILA 5

 Código:
 01-02335-22

 Fecha y hora de presentación:
 31/08/2022, 10:05

 Hectáreas:
 300

Titular: MARTIN EDUARDO GARCIA ORTIGAS

Distrito(s): SEXI
Provincia(s): SANTA CRUZ
Penartamento(s): CA IAMARCA

Departamento(s): CAJAMARCA Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

 VERTICE
 NORTE
 ESTE

 1
 9 268
 716

 2
 9 266
 716

 3
 9 266
 715

 4
 9 267
 715

 5
 9 267
 714

 6
 9 268
 714

Lima, 27 NOV. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA

Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2248925-1

# SECTOR ENERGÍA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

# DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: FERRO 1 Código: 01-01158-23 Fecha y hora de presentación: 03/05/2023, 16:30

Hectáreas: 500

Titular: BYRON VINICIO ORTIZ ESPINOZA Distrito(s): COCHABAMBA / PARIACOTO

Provincia(s): HUARAZ Departamento(s): ANCASH Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

**VERTICE NORTE ESTE** 8 948 182 8 946 182 3 8 946 181 8 945 181 5 8 945 180 8 948 180

Lima, 28 NOV. 2023

El Peruano

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2248934-1

# Hemeroteca

Necesitaئ una edición pasada? SERVICIOS:

FotocopiasBúsquedas y Consult

Publicaciones OficialesVenta de DiariosPasados

Atención: De Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm

# // Editora Perú

Jr. Quilca 556 - Lima 1

mapaestegui@editoraperu.com.p

© 998 732 529

# SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO** 

 Nombre:
 LUMECU 2023

 Código:
 04-00163-23

 Fecha y hora de presentación:
 02/08/2023, 11:43

Hectáreas: 400

Titular: LUCRECIA CUTIPA MERMA

Distrito(s): CAMANTI
Provincia(s): QUISPICANCHI
Departamento(s): CUSCO
Zona: 19

# COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE	VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 535	303	5	8 537	303
2	8 536	303	6	8 538	303
3	8 536	304	7	8 538	302
4	8 537	304	8	8 535	302

Lima, 21 NOV. 2023

# MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA

Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

021-2248939-1

# SECTOR ENERGÍA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### **DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

 Nombre:
 FLOR DE ORO SR23

 Código:
 08-00200-23

 Fecha y hora de presentación:
 01/08/2023, 08:15

 Hectáreas:
 100

Fitular: SABINO MAMANI RUIZ

Distrito(s): PHARA
Provincia(s): SANDIA
Departamento(s): PUNO
Zona: 19

# COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE	
1	8 435	439	
2	8 434	439	
3	8 434	438	
4	8 435	438	

Lima, 06 DIC. 2023

Julio Yván Martín Vizcardo Castañeda Director(s) de la Dirección de Concesiones Mineras Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

031-2249035-1



# TODO LO QUE NECESITAS Y A TODO COLOR





# LIBROS, REVISTAS, MEMORIAS, TRIPTICOS FOLLETOS, VOLANTES, BROCHURES

Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima • Central Telefónica: (01) 315-0400
 ventasegraf@editoraperu.com.pe
 998 732 784

www.segraf.com.pe

# **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

# **LIMA Y CALLAO**

# A. Edictos Judiciales

# ■ Juzgados Especializados

34-2023.- EDICTO JUDICIAL.- El Juez del Juzgado Especializado en Extinción de Domino con Sede en Lima y con competencia territorial en los distritos judiciales de Lima, Lima Sur, Cañete e Ica, Doctor Eduardo Diego Torres Vera y el Especialista Judicial de Juzgado Miguel Ángel Carpio Arredondo; HACE SABER a LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON LEGITIMO INTERÉS, ello teniendo en cuenta a lo establecido el artículo 19.5 del Decreto Legislativo N° 1373 y la Resolución Administrativa N° 172-2019-P-CSJL/PJ; que mediante RESOLUCIÓN NÚMERO TRES DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2023, en el Expediente N° 34-2023-0-5401-JR-ED-01, sobre el Proceso de Extinción de Dominio; se resuelve: ADMITIR A TRÁMITE LA DEMANDA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, respecto a los bienes patrimoniales consistentes en la suma de dinero de S/. 30,000.00 (TREINTA MIL 00/100 SOLES); CÓRRASE TRASLADO a las personas que se consideren con legítimo interés, a fin de que cumplan con absolver la demanda por el plazo de TREINTA DÍAS, con los medios probatorios que a su derecho convenga, de conformidad con el artículo 20° del Decreto Legislativo 1373;; PÓNGASE A DISPOSICIÓN, el expediente físico y digital para su revisión y/o eventual solicitud de copias simples o certificadas, conforme lo dispone el artículo 35.2 del Reglamento del Decreto Legislativo 1373. Lima, 06 de noviembre de 2023.- Dr. EDUARDO DIEGO TORRES VERA - JUEZ TITULAR - Juzgado Especializado en Extinción de Dominio con Sede en Lima.- 005-248942 1

# **B.** Edictos Clasificados

# ■ Inscripción y Rectificación DE Partidas

KÁRDEX: 4231-NC.- AVISO.- Ante mí; MARTHA LILIANA GONZA-LES VIDAL, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento respecto del nombre de su señora madre de la manera siguiente: dice: CONSUELO VIDAL ESCUDERO, Debe decir: IDA CONSUE-LO VIDAL ESCUDERO, lo que se comunica conforme a Ley.- Lima, 26 de diciembre del 2023.- Santos Alejandro Collantes Becerra - Notario de Lima.- Av. Primavera N° 1245 - 1249 - Surco.- 002-2249037 5-FA-0209311

Comunico conforme a Ley, que solicita ERICK CESAR ORBEGO-SO VALLEJOS la rectificación de su Partida de NACIMIENTO a fin de que se adicione el segundo nombre "AUGUSTO" de su padre, siendo su nombre completo: "CESAR AUGUSTO ORBEGOSO LO-PEZ". (Kx. 17456-NC).- Lima, 28 de Diciembre del 2023.- Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - Av. Alfredo Mendiola N° 3669 - Los Olivos.- 002-2248587\_2-FA-0209214

Comunico conforme a Ley, que solicita CARLOS ENRIQUE ORBE-GOSO VALLEJOS la rectificación de su Partida de NACIMIENTO a fin de que se adicione el apellido paterno "BASURTO" de su madre, siendo su nombre completo: "YOLANDA MARIA VALLEJOS BASURTO DE ORBEGOSO". (Kx. 17455-NC).- Lima, 28 de Diciembre del 2023.- Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - Av. Alfredo Mendiola N° 3669 - Los Olivos.- 002-2248587 3-FA-0209214

Kx. 84860.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO.De conformidad con los artículos 13 y 18 de la Ley Nº 26662 se
hace de conocimiento público que ante mi Oficio Notarial se han
presentado RITA YOLANDA FERROGGIARO MERINO DE PISSANI, Y, ANGELO ALFREDO PANTOJA BAZALAR, solicitando la
rectificación de las siguientes Partidas de Nacimiento; en la partida
de nacimiento de OLGA MARIA FERROGGIARO MERINO donde
dice: "ANGEL FERROGGIARO", debe decir: "ANGELO FERROGGIARO FERROGGIARO", donde dice: "OLINDA MERINO",
debe decir: "MARINA OLINDA MERINO LIND DE FERROGGIARO". En la partida de nacimiento de RITA YOLANDA FERROGGIARO MERINO, donde dice: "ANGEL FERROGGIARO", debe
decir: "ANGELO FERROGGIARO FERROGGIARO", donde dice:
"OLINDA MERINO DE FERROGGIARO", debe decir: "MARINA
OLINDA MERINO LIND DE FERROGGIARO", donde
dice: "ANGEL FERROGGIARO", debe decir: "ANGELO FERROGGIARO FERROGGIARO", donde dice: "OLINDA MERINO DE
FERROGGIARO", debe decir: "MARINA OLINDA MERINO DE
FERROGGIARO", debe decir: "MARINA OLINDA MERINO LIND
DE FERROGGIARO" tal como constan en las partidas que se adjuntan.- Lima, 22 de DICIEMBRE del 2023.- DONATO HERNAN
CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.- 002-2248540\_1FA-0209203

Comunico conforme a Ley, que solicita JANET YSABEL ORBEGO-SO VALLEJOS la rectificación de su Partida de NACIMIENTO a fin de que se adicione el segundo nombre "AUGUSTO" y apellido materno "LOPEZ" de su padre, siendo su nombre completo: "CE-SAR AUGUSTO ORBEGOSO LOPEZ". (Kx. 17457-NC).- Lima, 28 de diciembre del 2023.- Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui - ABO-GADO - NOTARIO DE LIMA - Av. Alfredo Mendiola N° 3669 - Los Olivos. 002-2248587 4-FA-0209214

Comunico conforme a Ley, que solicita JORGE HENRY ORBEGO-SO VALLEJOS la rectificación de su Partida de NACIMIENTO a fin de que se adicione el segundo nombre "MARIA" y apellido patemo "BASURTO" de su madre, siendo su nombre completo: "YOLANDA MARIA VALLEJOS BASURTO DE ORBEGOSO". (Kx. 17454-NC).-Lima, 28 de diciembre del 2023.- Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - Av. Alfredo Mendiola N° 3669 - Los Olivos.- 002-2248587 5-FA-0209214

KARDEX Nº: 31794.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACI-MIENTO.- ANTE MI, CECILIA TERESA BRAVO GAMARRA, SOLI-CITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO; EN CUANTO AL NOMBRE DE SU MADRE. DEBIENDO DECIR: GE-

NOVEVA TERESA GAMARRA BOJÓROUEZ DE BRAVO.- LIMA, 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.- VICTOR FELIX CUEVA VALVER-DE - NOTARIO DE LIMA - AV. Riva Agüero № 1318 - El Agustino - Lima.- 002-2248513\_1-FA-0209190

Rectificación de Partidas.- Comunico que ante mí, doña Delia Teresa Acosta Pinto de Catacora ha solicitado la rectificación de su partida de matrimonio, inscrita en la Municipalidad de San Luis, el día 12 de setiembre de 1980, así como, la rectificación del acta de defunción de su cónyuge Orestes Catacora Longhi, inscrita en Reniec, el día 06 de agosto de 2016; en el sentido que los nombres y apellidos de su citado esposo son: AGRIPINO ORESTES CATACORA LONGHY. Asimismo, don Orestes Catacora Acosta, don Fidel Hugo Catacora Acosta y doña Betty Norma Catacora Acosta han solicitado la rectificación de sus partidas de nacimiento, inscritas en la Municipalidad Provincial de Pisco, los días 10 de enero de 1960, 18 de marzo de 1963 y 12 de mayo de 1967; en el sentido que los nombres y apellidos correctos de sus padres son: AGRIPINO ORESTES CATÁCORA LONGHY y DELIA TERESA ACOSTA PINTO.- Lima, 21 de diciembre de 2023.- Manuel Reátegui Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 - San Isidro - informes@ notariareategui.com - mreategui@notariareategui.com.- Manuel Reátegui t. - Notario - Abogado - Lima - Peru.- 002-2248911\_1-FA-0209296

Ante mí ANGIE ANEL TORRES CHOQUE solicita rectificar su apellido en la partida de nacimiento de su menor hija DIANEL KATA-LEYA BARRIOS GONZALES. Debe decir "DIANEL KATALEYA BA-RRIOS TORRES". Lima, 28 de diciembre del 2023. Renzo Alberti Sierra, Notario de Lima. Av. Aramburú Nº 928, Surquillo.- RENZO ALBERTI SIERRA - NOTARIO DE LIMA.- 002-2249037\_2-FA-0209311

ANTE MI, SE HA PRESENTADO ELENA JUANA ALONSO SANCHEZ, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN DONDE: EL NOMBRE DE SU PADRE DICE: GUSTAVO ALONSO ALVARADO, DEBIENDO DECIR: GUSTAVO ALFREDO ALONZO ALVARADO; EN EL MARGEN IZQUIERDO COMO EN EL CUERPO DE LA PARTIDA, DICE: ELENA JUANA ALONSO SÁNCHEZ, DEBIENDO DECIR: ELENA JUANA ALONSO SÁNCHEZ, Y, EN EL NOMBRE DE LA MADRE DICE: JUANA LIBERATA SANCHEZ AZABACHE DE ALONSO, DEBIENDO DECIR: JUANA LIBERATA SANCHEZ AZABACHE DE ALONZO.-LIMA, 29 DE DICIEMBRE DE 2023.-BEATRIZ ZEVALLOS GIAM-PIETRI - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA - AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO - INDEPENDENCIA - LIMA - KNC7767.- 075-2249108\_1-F-0020385

# ■ PATRIMONIO FAMILIAR

Patrimonio Familiar.- Cumplo con comunicar que ante mí, doña Flor María Huamán Saavedra ha solicitado la constitución de Patrimonio Familiar sobre el Departamento Nº 402 ubicado en Jr. José María Galdeano y Mendoza Nº 638, Sub Lote A de los Terrenos de parte del Fundo Conde de la Vega, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Nº 12845568 del Registro de Predios de Lima, a favor de ella misma y de su mendija Saraí Victoria Huamán Saavedra.- Lima, 27 de diciembre de 2023.- Manuel Reátegui Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 – San Isidro - Lima - Perú - informes@notariareategui.com - mreategui@notariareategui.com.- 002-2248903\_1-FA-0209293

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.- ANTE MI, MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO, NOTARIA DE LIMA, CON OFICIO EN JR. MONTE ROSA N° 171, 2A2 C.C CHACARILLA DEL ESTANQUE, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, SE PRESENTÓ RUTH ADRIANA BARRERA TABOADA, IDENTIFICADA CON DNI N° 10065769 Y WILFREDO ITALO MARTIN FERNANDEZ ORIGGI IDENTIFICADO CON DNI N° 09868308, CON LA SOLICITUD DE EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, CONSTITUIDO EN FAVOR DE ELLOS MISMOS RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS PARKINSONIAS NUMERO 194, JIRON LAS BEGONIAS 183-185, LOTE 12 DE LA MZ. G2, URBANIZACIÓN LA MOLINA VIEJA - SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYA INSCRIPCIÓN CONSTA EN EL ASIENTO D00003 DE LA PARTIDA N°45039986, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. SE REALIZA LA PRESENTE PUBLICACION CON ARREGLO AL ARTICULO 28° DE LA LEY N° 26662, LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- LIMA, 26 DE DICIEMBRE DE 2023.- MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO - NOTARIA DE LIMA - 002-2248977\_1-BO-

# ■ Prescripción Adquisitiva

EDICTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 167° Y 168° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE COMUNICA QUE, ANTE ESTA NOTARÍA, DON JAIME LUIS CHAMORRO CHACA, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CON FRENTE A LA AVENIDA AVIACION CONSTITUIDO POR EL LOTE 1 DE LA MANZANA B, URBANIZACIÓN AVIACION, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYA ÁREA ES DE 328.12 M2 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS Y DOCE DECÍMETROS CUADRADOS), INSCRITO EN LA FICHA Nº 17740 QUE CONTINÚA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 43306073 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA EN EL ASIENTO CO0001 DE LA MENCIONADA PARTIDA APARECE COMO TITULAR REGISTRAL: DEMETRIO CAPARACHIN TANTARRAQUI A QUIEN SE LE NOTIFICA. TAMBIÉN SE NOTIFICA A DANIEL ESPINOZA FERNANDEZ Y DOMINGO FELIX CRISTOBAL PAUCAR EN CALIDAD DE COLINDANTES, ASÍ COMO A TODO AQUEL QUE CREA TENER MEJOR DERECHO SOBRE EL INMUEBLE A PRESCRIBIR PARA QUE SE PRESENTE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AVENIDA ALFREDO BENAVIDES 4437 URBANIZACIÓN ALBORADA, SANTIAGO DE SURCO, LIMA. HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS Y DE 14:30 A 18:00 HORAS Y LOS DÍAS SÁBADO DE 9:30 A 13:00 HORAS. CORREO ELECTRÓNICO: CONTACTO@ NOTARIABARBACASTRO.COM. - TELFS. 2712141. LIMA, 20 DE DICIEMBRE DE 2023 - RICARDO JOSÉ BARBA CASTRO - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA BENAVIDES 4437 - DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO. - 002-2248726\_1-FA-0209259

NC-2324.- ANTE MÍ, CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, SITO EN AV. ANDRES AVELINO CACERES 198, MIRAFLORES - LIMA, SE PRESENTÓ CONSUELO MADELAYNE CHIROQUE RODRIGUEZ, CON DNI N° 08662213, EN REPRESENTACIÓN DE JULIA ELENA SANTOS CALERO, CON DNI N° 08564699, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 14886995 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, HA SOLICITADO AL AMPARO DE LA LEY 27333, DEC. SUP. N° 035-2006-VIVIENDA Y LEY 26662, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO A FAVOR DE SU REPRESENTADA, EL LOTE 2, DE LA MANZANA C-19 (AV. SANTA MERCEDES N° 283), URBANIZACION PALAO, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA MATRIZ N° 49033321 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA. MANIFESTANDO LA SOLICITANTE QUE EL TIEMPO DE POSESIÓN ES MÁS DE 10 AÑOS. NOTIFICANDO ASI AL TITULAR REGISTRAL: "COMPAÑÍA AGRICO-LA PALAO SOCIEDAD ANONIMA", A LOS INTERESADOS Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE DICHO PREDIO, LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- LIMA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Carlos Herrera Carrera - Notario de Lima.- 002-2245006.1-80-0116468

EDICTO.- EXPEDIENTE N° 02901-2023-0-3207-JR-Cl-02, en lo seguido por Velásquez Taype Santosa contra Cárdenas Gameros Miguelina Carmen y León Áreche Jony sobre PRESCRIPCION AD-QUISITIVA del inmueble ubicado en la Manzana C lote 30 del Pueblo Joven 10 de Marzo en el distrito de San Juan de Lurigancho; el Juez del Módulo Corporativo de Litigación Oral Civil de San Juan de Lurigancho ha ordenado publicar un extracto de la resolución número dos, siendo el texto siguiente: "ADMITIR a trámite la demanda de prescripción adquisitiva interpuesta por SANTOSA VELÁSQUEZ TAYPE; TRAMITESE en la vía del proceso ABREVIA-DO, POR OFRECIDOS los medios probatorios que refiere; córrase TRASLADO de la demanda con anexos a la parte demandada conformada por JONY LEON ARECHE y KATTY ISABEL SANCHEZ TORNERO, para que contesten dentro del plazo de 10 días de conformidad al artículo 491° inciso 5, bajo apercibimiento de declarase su rebeldía (...) Publíquese en el Diario Oficial El Peruano un extracto de la presente resolución por tres veces con intervalos de tres días.- San Juan de Lurigancho 20/12/2023.- Fdo. Ocner Córdova López, Juez; Hilder Neira Jiménez, especialista Legal.-PODER JUDICIAL - HILDER NEIRA JIMENEZ - ESPECIALISTA LEGAL - Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral - CORTE SU-PERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.- 002-2246690 1-80-04116645

"ANTE MÍ RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO DON OCTAVIO OSHIRO CARDENAS, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07391003 Y SU ESPOSA DOÑA MARINA MARTINEZ DELGADILLO DE OSHIRO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07347056, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. MANCO CAPAC N° 1221-1223 FUNDO SANTA TERESA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYO REGISTRO FIGURA EN LA PARTIDA 46783719 Y VIENE DE FOJAS 353-355 DEL TOMO 240 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA CON UN ÁREA DE TERRENO DE ÁREA: 157.50 M² (CIENTO CINCUENTI-SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS). FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL: "CEFERINA CAMPOS VIUDA DE VILCA I PRADO". - LIMA 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Rubén Dario Soldevilla Gala - Abogado Notario de Lima.- 002-2247068\_1-BO-0116673

AVISO K 102026.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. REPÜBLICA DE PANAMÁ N° 6540 - BARRANCO, SE HA PRESENTADO WILLY ALDO ZAVALA ATALAYA, CON DNI N° 09718416 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333; LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE LOTE 20, MANZANA "E" CON FRENTE EL SOLDADO FRANCISCO LA ROSA, DEL TERRENO DENOMINADO SUB LOTE N° 3, FUNDO SAN ANTONIO, DISTRITO SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON EL ÁREA DE 160.00 M2; INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 12148155 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA ALEGRE, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.- LIMA, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.-ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.- 009-2244568\_1-F-0015914

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mi oficio notarial, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó ROSA ELENA ARIAS NINAN VDA DE CARRION, conforme Ley Nº 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en Calle Domingo Sarmiento N° 182 (ex calle 23), Lt. 22, Mz. M, Urb. Ciudad y Campo, Distrito Del Rímac, Provincia Y Departamento De Lima, inscrito en la Partida N° 49029918 del Registro de la Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a COMPANÍA URBANIZADORA "CIUDAD Y CAMPO" S.A. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kárdex: 183359.- Lima, 27 de noviembre del 2023.- JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado-Notario Público de Lima.- JUAN DEL CAR-PIO 249-SAN ISIDRO.- 075-2246967\_1-B-0010263

FE DE ERRATAS.- CON RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN APARECIDA CON FECHA 26 DE OCTUBRE, 02 Y 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, REFERIDA A LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO NO SE CONSIGNÓ A UNA TITULAR REGISTRAL Y ES COMO SIGUE: APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL LA SRA. GUILLEMETTE MARQUIS DE GARCIA CALDERON.- LA PERLA, 15 DE DICIEMBRE DEL 2023 - PEDRO GERMAN NUÑEZ PALOMINO - ABOGADO - NOTARIO DEL CALLAO - IQUIQUE 246, LA PERLA - CALLAO. TELÉFONO 453-3900.- 075-2245090 2-F-0020121

ANTE MÍ RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRÓN HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA NIEVES AZELA DIAS MATUTE IDENTIFICADA CON D.N.I. N°10073460 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE N° 19 MANZANA E, ASENTAMIENTO HUMANO BELLA AURORA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 300 M2 (TRECIENTOS METROS CUADRADOS), INSCRITO EN LA PARTIDA N° P01085539 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. MANIFESTANDO QUE SU TIEMPO DE POSESIÓN EXCEDE LOS 10 AÑOS. FIGURANDO COMO TITULARES DORIS ESMENIA ALVA PLASENCIA.- JOSSELYN ALMENDRA SANTOS ALVA.- KATHERINE DEIDAD SANTOS ALVA.- OSCAR ALEXANDER SANTOS ALVA.- LIMA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Rubén Dario Soldevilla Gala - Abogado - Notario de Lima.- 075-2247312\_1-B-0010265

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO, Abogado Notario de Lima, CEFERINA IRMA ESLAVA QUIJADA, PAUL MICHAEL CAMPOS ESLAVA, CHRISTIAN VICTOR MANUEL CAMPOS ESLAVA, STEVE CAMPOS PANDURO, JONATHAN JEREMY CAMPOS PANDURO, KAREN VANESSA CAMPOS PANDURO, Y NATHALY MELISSA CAMPOS PANDURO, SOlicitan al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del imueble signado como lote 40 de la Mz. W, de la Urb. Santa Leonor, distrito de Chorrillos, Lima, de 178.20 m² de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con la calle 15 (hoy Jr. Joan Miro) con 9.00 m!; por la derecha entrando, con el lote 39, con 19.80 ml; por la izquierda entrando, con el lote 41, con 19.80 ml; y por el fondo, con los lotes 2 y 37, con 9.00 ml; el que corre inscrito en la Partida N° 42152412 del Registro de Propiedad; notificándose a la titular registral Constructora Santa Leonor S.A.; y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley- Lima, 22 de noviembre del 2023.- Juan Bélfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N°.1116, Cercado de Lima.- 075-2245127, 1--0020126

# ■ Rectificación de Areas o Linderos

DETERMINACIÓN DE LINDEROS Y MÉDIDAS PERIMÉTRI-CAS.- KÁRDEX Nº 5824-NC, ANTE EL NOTARIO DE LIMA QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABIÇH 497 2DO PISO LIRB INGENIERIA DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, SE PRESENTAN DON RICARDO VILLALOBOS ZAMORA, CON DNI Nº 08463843, SOLTERO, DON JUAN RI-CARDO MARTINEZ POJO, CON DNI N° 09401329, SOLTERO, POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACION DE DON VI-VIANO MARTINEZ RIVERA (VIUDO), SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 15332086 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, SOLICITANDO LA DETERMINACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL BIEN INMUEBLE UBICADO CON FRENTE A LA AVENIDA AREQUIPOA, SECTOR DENOMINADO ASOCIACION DE PROPIETARIOS LA CAMPA-NA, DE LA PARCELA SIGNADA COMO UNIDAD CATASTRAL N° 10185, UBICACIÓN RURAL TERRENO ERIAZO EN EL SECTOR DENOMINADO LA CAMPANA, SECTOR U.C. Nº 10185, DISTRI-TO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA SUPERFICIAL DE 5,000.00 M2. (CINCO MIL METROS CUADRADOS), INSCRITO EN LA FICHA N° 340031 Y CONTINÚA EN LA PARTIDA NÚMERO 42646105 DEL REGIS-TRO DE PREDIOS DE LIMA, EN RAZÓN DE QUE SOBRE DICHO INMUEBLE NO EXISTEN LINDEROS NI MEDIDAS PERIMÉTRI-INMOUEBLE NO EXISTEN LINDEROS NI MEDIDAS PERIMETRICAS. SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA REALIDAD FISICA,
EL INMUEBLE ANTES INDICADO, TIENE UN ÁREA SUPERFICIAL DE 5,000.00 M2. (CINCO MIL METROS CUADRADOS)
ENCERRADA DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: -POR EL FRENTE, COLINDA CON
CAMINO CARROZABLE, CON 50.00 ML. (CINCUENTA METROS)
LINEALES): POR LA DEDECHA ENTRANDO. COLINDA CON LINEALES); POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON LINEALES); POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON U.C. 10186, CON 100.00 ML. (CIEN METROS LINEALES); POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON U.C. 10184, CON 100.00 ML. (CIEN METROS LINEALES); Y POR EL FONDO, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON U.C.10188, CON 50.00 ML. (CINCUENTA METROS LINEALES). DE ACUERDO CON LOS PLANOS PERIMÉTRICO Y DE UBICACIÓN, Y DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA QUE DEBIDAMENTE VISADOS SE LAND RESENTADO. LIMA 411 DE DICIEMBRE DEL 2023. EIDEI HAN PRESENTADO - LIMA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 - FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA. 075-2245106 1-F-0020122

# ■ Sucesión Intestada

K 105,359.- En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides № 5177, Callao, se presenta EVA ESMERALDA LOZADA FLORES DE FLORES a fin de solicitar la sucesión intestada de quien en vida fuera SIMONA FLORES HUALLPA, fallecida el 19 de abril del 2021. Lo que comunico para los fines de ley.- Callao, 29 de noviembre del año 2023.- Manuel Gálvez Succár - ABOGADO - NOTARIO.- 075-248951 1-F-0020376

K105,360.- En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides №5177, Callao, se presenta EVA ESMERALDA LOZADA FLORES DE FLORES a fin de solicitar la sucesión intestada de quien en vida fuera VALENTIN LOZADA EGUSQUIZA, fallecido el 20 de abril del 2021. Lo que comunico para los fines de ley.- Callao, 29 de noviembre del año 2023.- Manuel Gálvez Succár - ABOGADO - NOTARIO.- 075-2248955 14-6020317

Exp. 6442.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837 - 845, San Isidro, Lima, de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que, ante Mí, JOSE LUIS IGUE TAMAKI, identificado con DNI Nº 41541782, solicita la SUCESION INTESTADA de quien en vida fuera su padre JOSE IGUE SHINZATO, identificado con DNI Nº 06247497, soltero, fallecido el 20 de octubre de 2023, en el distrito Lima, teniendo como último domicilio en la misma ciudad: lo que comunico para

BOLETÍN OFICIAL 9 Lima, martes 2 de enero de 2024 | EL PERUANO

KX: 30699.- RITA AZUCENA PALOMINO CHUQUIHUARA SOLICITA A FAVOR DE SÍ MISMA, DE MARIELLA BEATRIZ PALOMINO CHUQUIHUARA, DE MARCO ANTONIO PALOMINO CHUQUI-HUARA, DE ROSARIO NANCY PALOMINO CHUQUIHUARA, DE MARITZA AIDA PALOMINO CHUQUIHUARA Y DE JUSTINIANO PALOMINO VILLAGARAY, LA SUCESIÓN INTESTADA DE SARA CHUQUIHUARA SANCHEZ DE PALOMINO, FALLECIDA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2014, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2,023.- JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO - ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA - AV. PERÚ N° 2503, S.M.P.- 075-2249099\_5-F-0020382

PUBLICACIÓN.- ANTE MI DESPACHO SE HA PRESENTADO CRISTIAN FELIX ROLDAN HERRADA, SOLICITANDO LA SUCE-SIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE, CAR-MEN DORA HERRADA VERGARAY, FALLECIDA EL 27 DE MAR-ZO DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.- LIMA, 23 DE DICIEMBRE DE 2023.- JOSE LUIS DELGADO CAMBUR-SANO - NOTARIO DE LIMA - AV. CANADA Nº 3778 - SAN LUIS - TELF: 437-4477, 437-4900.- 075-2249043 1-F-0020380

KX: 30667.- ANGELA CONCEPCION CAÑAMERO ROJAS SOLI-CITA A FAVOR DE SÍ MISMA, DE RICHARD CAÑAMERO ROJAS SOLI-CITA A FAVOR DE SÍ MISMA, DE RICHARD CAÑAMERO ROJAS, DE YUSVELA CAÑAMERO ROJAS, DE ALEX ALBERTO CAÑA-MERO ROJAS, DE JERRI REY CAÑAMERO ROJAS Y DE ANGEL CONCEPCION CAÑAMERO ROJAS, LA SUCESIÓN INTESTADA DE NEOLINA ROJAS VARGAS VDA DE CAÑAMERO, FALLECIDA EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICI-LIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2,023.- JOSÉ FE-LICIANO ALMEIDA BRICEÑO - ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA - AV. PERÚ N° 2503, S.M.P.- 075-2249099\_1-F-0020382

KX: 30717, - JULIO WILFREDO BUITRON LOLI SOLICITA A FA-VOR DE SÍ MISMO, LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA ELVI-RA BENAVIDES FUENTES, FALLECIDA EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2019. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2,023.- JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICENO -ABOGADO - NOTÁRIO PÚBLICO DE LIMA - AV. PERÚ N° 2503, S.M.P.- 075-2249099\_2-F-0020382

Exp. 6444.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, con domicilio en la Calle Juan de Arona 837-845. San Isidro, Lima, de conformidad Calle Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que, MELBA LIDA CASTILLO QUIROZ, con D.N.I. 06485808, por propio derecho, y en representación también de GERMAN MANUEL CASTILLO QUIROZ, con D.N.I. 07359774, y de IMELDA LUCIA CASTILLO QUIROZ, con D.N.I. 06485835, solicitan la SUCESION INTESTADA de GERMAN LORENZO CASTILLO BRICEÑO, quien fue identificado con Libreta Electoral 06119115, fallecido en Lima, el 23 de marzo de 1986, y de MARIA DEL TRANSITO QUIROZ VASQUEZ, quien fue identificado con D.N.I. 07292486, fallecida de trápsite on Estados identificada con D.N.I. 07293489, fallecida de tránsito en Estados Unidos de América, el 31 de agosto del 2018, lo que comunico para los fines de ley.- Lima, 28 de diciembre del 2023.- J. ANTONIO DEL POZO VALDÉZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.- 075-2248969\_1-

VERONICA PILAR LEON JUSTO, MARIO AUGUSTO ESPINOSA LEON Y JUAN PABLO ESPINOSA LEON solicitan la Sucesión Intestada de MARIO ROBERTO ESPINOSA SALAZAR fallecido el 22 de noviembre del 2023, a fin de que se les declare como here-deros del causante, lo que comunico conforme a Ley.- Lima, 26 de diciembre del 2023.- CESAR RAYMUNDO ALIAGA CABALLERO - NOTARIO DE LIMA - Ca. Lord Cochrane N° 192, San Isidro.- 075 2249015 1-F-0020379

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI: GLADI YBELDA PASTRANA BANDAN EN REPRESENTACIÓN DE FRANCISCA I OPEZ MINA-YA VDA. DE MAYUNTUPA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GRIMALDO NICOLAS MAYUNTUPA BERMUY, FALLECIDO EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017; SIENDO SU ULTIMO DO MICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- K-3231-NC.- AV. TUPAC AMARU 1820. CARABAYLLO.- GERTRUDES J. SOTERO VILLAR ABOGADO-NOTARIA DE LIMA. - 075-2248815\_2-F-0020367

SUCESIÓN INTESTADA - ANTE MI: ALEJANDRO DOMINGUEZ ACO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALEJANDRO DOMINGUEZ RUIZ, FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2022: SIENDO SULULTIMO DOMICILIO LIMA: CONVOCANDOSE 2022, SIENDO SO ULTIMO DOMINICIDI LIMA, CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.-K-3237-NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO. GER-TRUDES J. SOTERO VILLAR - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA. 075-2248816\_1-F-0020368

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI: RICARDO ORLANDO RUI-TON CARHUACHIN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELIZETH MERCEDES RAMOS HERNANDEZ, FALLECIDA EL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2021; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- K-3236-NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.- GERTRUDES J. SOTERO VILLAR - ABO-GADA - NOTARIA DE LIMA.- 075-2248816\_2-F-0020368

PUBLICACIÓN.- ANTE MI DESPACHO SE HA PRESENTADO ALESSANDRA CHIMAJA CLAROS, REPRESENTADA POR SU MADRE, MONICA CLAROS TORRES, SOLICITANDO LA SUCE-SIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE, ANDY RONALD CHIMAJA PEREZ FALLECIDO EL 02 DE DICIEMBRE DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - LIMA, 28 DE DICIEMBRE DE 2023 - JOSE I UIS DEI GADO CAMBURSANO : NOTARIO DE LIMA - AV. CANADA Nº 3778 - SAN LUIS - TELF: 437-4477, 437-4900.- 075-2249043 2-F-0020380

KX: 30683.- ANGELA CONCEPCION CAÑAMERO ROJAS SOLI-CITA A FAVOR DE SÍ MISMA, DE RICHARD CAÑAMERO ROJAS, DE YUSVELA CAÑAMERO ROJAS, DE ALEX ALBERTO CAÑA-MERO ROJAS, DE JERRI REY CAÑAMERO ROJAS, DE ANGEL CONCEPCION CAÑAMERO ROJAS Y DE NEOLINA ROJAS VARGAS VDA DE CAÑAMERO, LA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL LORENZO CAÑAMERO PASCUAL, FALLECIDO EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2002, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA

los fines de ley.- Lima, 28 de diciembre de 2023.- J. ANTONIO DEL J. CIUDAD DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES | RENCIA.- LIMA, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- RICARDO JOSE | NOTARIO DE LIMA - AV. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Man-POZO VALDEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. - 075-2249021\_1 | DE LEY. LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2,023.- JOSÉ FELICIANO | BARBA CASTRO - NOTARIO DE LIMA. - AV. BENAVIDES 4437 | zana P, Lote 3 - Villa El Salvador - Tf. 288-0808 / 287-9111.- 002-0010283 | ALMEIDA BRICEÑO - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. DE SANTIAGO DE SURCO.- 002-2249037\_1-FA-0209311 | 2248605\_10-FA-0209215 - AV. PERÚ N° 2503, S.M.P.- 075-2249099\_3-F-0020382

> KX: 30685 - JESSICA VICTORIA ZUÑIGA HILARIO SOLICITA A FAVOR DE SÍ MISMA, DE RUTH ESTHER ZUÑIGA HILARIO, DE JOZIAS ERICSON ZUÑIGA HILARIO, DE LUIS ENRIQUE ZUÑI-GA HILARIO Y DE FERMIN ZUÑIGA PEREZ LA SUCESIÓN IN-TESTADA DE VICTORIA HILARIO FERNANDEZ, FALLECIDA EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2,023.- JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO - ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA - AV. PERÚ N° 2503, S.M.P.- 075-2249099\_4-F-0020382

> KÁRDEX: 546 ANC.- Ante esta Notaría sito: en Av. 1ro de Mayo № 160 Carmen de la Legua - Callao, Doña MARIA ELENA MEJIA APESTEGUI, solicita la Sucesión Intestada de quien en vida fuera don VICTOR ALBINO MEJIA MORENO, quien falleció el 25-05-2023, lo que pone en conocimiento para los fines de ley.- Callao, 26 de diciembre de 2023.- FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDE-NAS - Abogado - Notario.- 075-2249063\_1-F-0020381

> NC 4500 - SUCESION INTESTADA - De conformidad con los ar rículos 13º y 41º de la Ley 26662 -Ley de Competencia Notarial en Asuntos No Contenciosos- se comunica que doña BEATRIZ AIDA PALOMINO AROSTE ha presentado ante el Notario Público de Lima, doctor MANUEL NOYA DE LA PIEDRA, en su oficina sito en Jr. Ocoña 180, Of. 207- Lima, la solicitud de SUCESION INTESTADA de doña ANTONIA AROSTE ZEVALLOS VIUDA DE PALOMINO, fallecida intestada el 07 de setiembre del 2020.-Lima, 28 de Diciembre del 2023.- Manuel Noya de La Piedra - NOTARIO DE LIMA.- 075-2249110\_1-F-0020386

> SUCESIÓN INTESTADA - ANTE MÍ AGUSTA BERTHA GAMARRA MARTÍNEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ROCIO ADRIANA PEREZ GAMARRA, FALLECIDO EL 08 DE SETIEM-BRE DEL AÑO 2023; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERE-CHO A HEREDAR.- K-3235-NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.- GERTRUDES J. SOTERO VILLAR - ABOGA DO-NOTARIA DE LIMA.- 075-2248815\_1-F-0020367

> Sucesión Intestada.- Cumplo con comunicar que ante mí doña Rosa Herminia Lucila Terry Cárdenas ha solicitado la sucesión intestada de don JUAN ALFREDO TERRY SOLORZANO, falleintestada de don JUAN ALFREDU IERRY SOLORZANO, iaile-cido el día 23 de octubre del año 2023.- Lima, 11 de diciembre de 2023.- Manuel Reátegui Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 - San Isidro - informes@notariareategui.com - mreate-gui@otariareategui.com.- Manuel Reátegui T. - Notario - Abogado - Lima - Peru.- 002-2248919 1-FA-0209298

> SUCESION INTESTADA.- KX. 5906 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta MAXIMILIANA PAZOS FERNANDEZ, solicitando la SUCESION INTESTADA de sus padres: doña TEODORA FERNANDEZ CARDENAS, fallecida intestada en esta capital el 20 de Setiembre del 2016 y don PEDRO MIGUEL PAZOS FLORES, fallecido intestado el 18 de Agosto del 2020, cuando se encontraba de transito en la Provincia Constitucional del Callao; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 27 de Diciembre del 2023.- FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.- 002-2248945\_1-BO-0116863

> SUCESIÓN INTESTADA.- TOBIAS JORGE LOVERA RUIZ SOLI-CITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GERARDO LOVERA GAGO, FALLECIDO EL 18 DE JUNIO DE 1997. SIENDO SU ÚLTIMO DO MICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.- IRENE GUILLER MINA CHAVEZ GIL - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZÁRATE - LIMA 36.- IRENE G. CHAVEZ GIL - NOTARIA DE LIMA. - 002-2248680 1-FA-0209246

ANC - 4727: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. SCHELL ANC – 4/2/: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. SCHELL
120, OF 25, MIRAFLORES – LIMA, SE PRESENTÓ DOÑA PATRICIA MERCEDES MESONES MALAGA CON DNI Nº 08270233
SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DOÑA MIRIAM
YOCONDA MALAGA ROMERO VDA. DE MESONES, FALLECIDO INTESTADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2023 EN LA CIUDAD
DE LIMA. LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN - NOTARIO.- 002-2249037 3-FA-0209311

ANC - 4726: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. SCHELL 120, OF 25, MIRAFLORES - LIMA, SE PRESENTÓ DON GA-BRIEL FIGARI ROUILLON CON DNI № 43243041 SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON MANUEL AUGUSTO JOSE FIGARI ROUILLIN, FALLECIDO INTESTADO EL 24 DE NOVIEM-BRE DEL 2021 EN LA CIUDAD DE LIMA.- LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN - NOTARIO .- 002-2249037 4-FA-0209311

SUCESIÓN INTESTADA - Kardex Nº 1283 - NC - 2023 - Ante mí MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada - Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas Nº 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, ANTONIA SERGIA JAIMES RIVERA ha solicitado la sucesión intestada de su cónyuge ELMER LEO GUILLEN SAN-CHEZ, fallecido el 8 de Octubre del año 2,023, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.- Lima, 22 de Diciembre de 2,023.- María Mejía Haro - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.- 002-2248973\_1-FA-0209304

6438 - SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL PÖZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, con domicilio en la Ca-lle Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que, LAURA BUSTAMANTE DAVILA DE HUAYLLA, con D.N.I. 09186990, solicita la SUCESION INTES-TADA de JUAN EFRAIN HUAYLLA CANDIA, quien fue identificado con D.N.I. 09185727, fallecido en Lima, el 03 de diciembre del 2023, lo que comunico para los fines de ley- Lima, 27 de diciembre del 2023. - J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - ABOGADO - NOTA-RIO DE LIMA.- 002-2249024\_1-BO-0116872

NC 4504 - SUCESION INTESTADA - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ EMMA ROSA MATOS ARROYO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ABIGAIL DOLORES ARROYO GOMEZ DE MATOS, FALLECIDA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2023, A FAVOR DE EMMA ROSA MATOS ARROYO EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. COMUNICO PARA QUE SE PRE-SENTEN LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HE-

Sucesión Intestada.- Cumplo con comunicar que ante mí doña Jessica Marín Campos ha solicitado la sucesión intestada de don PEDRO DAVID DE LA TORRE LEON, fallecido el día 10 de enero del año 2021.- Lima. 21 de diciembre de 2023.- Manuel Reátequi Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 - San Isidro - Lima - Perú - informes@notariareategui.com - mreategui@notariareategui.com.- 002-2248894\_1-FA-0209292

Sucesión Intestada.- Cumplo con comunicar que ante mí doña Margarita Eulalia Villanueva Tapahuasco y don Fernando Félix Vi-llanueva Tapahuasco han solicitado la sucesión intestada de don FELIX VILLANUEVA SALINAS, fallecido el día 30 de mayo del año 2022.- Lima, 21 de diciembre de 2023.- Manuel Reategui Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 – San Isidro informes@notariareategui.com - mreategui@notariareategui.com.- Manuel Reátegui T. - Notario Abogado - Lima - Peru.- 002-2248913\_1-FA-0209297

Sucesión Intestada.- Cumplo con comunicar que ante mí doña Violeta Amparo Sánchez Narváez ha solicitado la sucesión intestada de doña IRENE NARVAEZ ELLACURIAGA DE SANCHEZ, fallecida el día 21 de junio del año 2023.- Lima, 27 de diciembre de 2023.- Manuel Reátegui Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 - San Isidro - Lima - Perú - informes@notariareatequi. com - mreategui@notariareategui.com.- 002-2248908\_1-FA-0209295

K-104230.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DIS-PUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTA-MENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA MARTHA PILAR GOMEZ PILLACA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON URBANO GOMEZ SALVATIERRA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº 10041868, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 20 DE NOVIEMBRE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA.- LIMA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.- 002-2248835\_1-FA-0209289

Sucesión Intestada.- Cumplo con comunicar que ante mí doña Rosa García Meléndez de Galliani ha solicitado la sucesión intesta-da de doña MERCEDES MELENDEZ CALDERON VDA. DE GAR-CIA, fallecida el día 23 de diciembre del año 2022.- Lima, 21 de diciembre de 2023.- Manuel Reátegui Tomatis - Notario - Abogado - Juan de Arona 685 – San Isidro - Lima - Perú - informes@notariareategui.com - mreategui@notariareategui.com.- 002-2248889\_1-FA-0209291

SUCESION INTESTADA.- ELBA AIDA MENEJES ROMAN SO-LICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALEJANDRO MENEJES ÁNCCO, FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUER-DO A LA LEY 26662, LIMA, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA -AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.- IRENE G. CHAVEZ GIL - NOTARIA DE LIMA.- 002-2248680\_2-FA-0209246

EXP NC 3234 - Ante mi despacho notarial se han presentado FLAVIO ZETA MONCADA, solicitando la Sucesión Intestada de OTILIA LEAL LIVIA DE ZETA, fallecida el 31 de diciembre de 2014, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 11 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA.-Av. César Valleio, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 / 287-9111 - 002-2248605\_4-FA-0209215

SUCESIÓN INTESTADA.- Conforme a Ley, se solicita la rectifica-ción de la publicación del día 05 de diciembre del 2023, debiéndo-se consignar correctamente el año de fallecimiento del causante "LUIS FERNANDO LAGO BAZAN", debe decir: "2023". (Kx. 17393-NC.).- Lima, 28 de diciembre del 2023.- Dr. Luis Manuel Gómez Ve-rástegui - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - Av. Alfredo Mendiola N° 3669 - Los Olivos.- 002-2248587\_1-FA-0209214

4038 - SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SO BREVILLA DONAYRE, NOTARIO - ABOGADO DE LIMA, MARIA PATRICIA PAUCAR NEIRA, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON TO MAS PAUCAR CHAUPIS, FALLECIDO EL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY- LIMA, 21 DE DICIEMBRE DE 2023.- DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 -URB. ALBORADA. SURCO.- 002-2248518 1-FA-0209198

PRO. 4027.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI. IGOR SOBRE-VILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, NAPOLEON MARTIN ANDRES GUTIERREZ OLIVERA, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA JESUS NAPOLEON GUTIERREZ MASIAS, FALLECIDO EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.- LIMA. 14 DE DICIEMBRE DEL 2023.- DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE
- AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.- 002-2248520 1-FA-0209199

KX. 15477.- Ante mí, se ha presentado Isaac Serna Suarez, solicitando la Sucesión Intestada de su madre: NORA ANGELA SUAREZ ROMERO, CON DNI N° 06911170, fallecida intestada el día 30 (treinta) de Enero de 2018, siendo su último domicilio la Ciudad de Lima. Lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a herencia, a mi oficio notarial sito en Av. Túpac Amarú 1033 2do. Piso - Comas. Comas, 18 de Diciembre del 2023.- FRIDA PORTUGAL FLORES - NOTARIA DE LIMA.- 002-

KX. 31801.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, LUCY ELIZA-BETH SUYO HERRERA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE ALBINO SUYO MANTA, FALLECIDO INTESTADO EI 24.SETIEM-BRE.2003; LO QUE COMUNICO, ARTÍCULO 41° - LEY 26662. LIMA, 14 DE DICIEMBRE DE 2023.- VICTOR FELIX CUEVA VAL-VERDE - NOTARIO DE LIMA - Av. Riva Agüero № 1318 2do. Piso - El Agustino - Lima.- 002-2248513 2-FA-0209190

EXP. NC 3250.- Ante mi despacho notarial se han presentado UR-SULA GONZALEZ MORALES solicitando la Sucesión Intestada de OLGA BRONCANO PALACIOS VDA. DE GONZALEZ, fallecida el 28 de abril de 2013, lo que comunico para los fines de Ley.-Lima, 26 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE.

Kx. 15464.- Ante mí, se han presentado UBALDO JESUS DUE-ÑAS CONDE. ERICK EDUARDO QUINTANA VASQUEZ V ALEX NAS CUNDE, ERICK EUDARDO QUINTANA VASQUEZ Y ALEA ALBERTO QUINTANA VASQUEZ, solicitando la sucesión in-testada de ARCADIA DIESTRA FLORES VDA. DE CASTILLO, fallecido en el Establecimiento de Salud Hospital IV - Alberto Sabogal Sologuren Red Asistencial Sabogal, el 25 (veinticinco) de setiembre del 2023, siendo su último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a herencia, a mi oficio notarial sito Av. Túpac Amaru 1033 2do. Piso - Comas".- Lima, 05 de Diciembre del 2,023 - FRIDA PORTUGAL FLORES - NOTARIA DE LIMA.-002-2248643\_1-

KX. 15460.- Ante mí, se ha presentado Iris Brígida Lezameta Orizano de Ramírez y Olga Ofelia Lezameta Orizano Vda. de Paredes, solicitando la Sucesión Intestada de su madre: VIC-TORIA ORIZANO FLORES VDA. DE LEZAMETA, CON DNI Nº 08659499, fallecida intestada el día 20 (Veinte) de Agosto de 2023, siendo su último domicilio la Ciudad de Lima. Lo que conunico para que se presenten los que se crean con derecho a herencia a mi oficio notarial sito Av. Túpac Amarú 1033 2do. Piso - Comas - Comas 05 de Diciembre del 2023 - FRIDA PORTUGAL FLORES - NOTARIA DE LIMA.- 002-2248645\_1-FA-0209231

EXP. NC 3200.- Ante mi despacho notarial, se ha presentado HENRY CALACHAHUIN TICONA, solicitando la Sucesión Intestada de JUVENAL CALACHAHUIN HUAMAN, fallecido el 19 de ulio de 2020; lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 11 de diciembre del 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTA-RIO DE LIMA - Av. César Valleio, Sector 3, Grupo 13, Manzana P. Lote 3 - Villa El Salvador.- Tf. 288-0808 / 287-9111.- 002-2248605\_1-FA-0209215

EXP. NC 3226.- Ante mi despacho notarial se han presentado ENCARNACION PEREZ QUISPE VDA DE PAREDES, solicitando Sucesión Intestada de JUAN CRISOSTOMO PAREDES CHO-QUE, fallecido el 08 de abril de 2023, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 26 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA.- Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 287-9111.-002-2248605 2-FA-0209215

EXP. NC 3232.- Ante mi despacho notarial se han presentado ZOBEIDA CABRERA VILLAVICENCIO, solicitando la Sucesión Intestada de NICOLASA VILLAVICENCIO CISNEROS, fallecida el 11 de noviembre de 2017, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 11 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA - Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 287-9111.- 002-2248605\_3-FA-0209215

EXP. NC 3235.- Ante mi despacho notarial se han presentado VANESSA MERCEDES CHULES CARIAPAZA, solicitando la Sucesión Intestada de MARCIAL CHULES FLORES, fallecido el 10 de agosto de 2023, lo que comunico para los fines de Ley.-Lima, 26 de diciembre del 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA.- Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13 Manzana P, Lote 3 - Villa El Salvador.- Tf. 288-0808/287-9111. 002-2248605 5-FA-0209215

EXP. NC 3237.- Ante mi despacho notarial, se han presentado HUGO CIRO HUAYTA ESPINOZA, solicitando la Sucesión Intestada de MARGARITA ESPINOZA, solicitando la successión intes-tada de MARGARITA ESPINOZA TOMAILLA, fallecida el 27 de setiembre del 2012, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 11 de diciembre del 2023 - EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA - Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa El Salvador. - Tf. 288-0808/287-9111. -002-2248605 6-FA-0209215

EXP. NC 3240.- Ante mi despacho notarial se han presentado ANDRES AVELINO OBREGON CORREA, solicitando la Sucesión Intestada de EUGENIA CORREA ROSALES VDA DE OBREGON, fallecida el 23 de enero de 2023, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 11 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA.- Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 287-9111.- 002-2248605\_7-FA-0209215

EXP. NC 3242.- Ante mi despacho notarial se han presentado SONIA CRISTINA FLORES GALINDO, solicitando la Sucesión Intestada de TRIFINA GALINDO DIAZ DE FLORES, fallecido el 09 de diciembre de 2022, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 26 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA - Av- César Vallejo, Sector 3, 13, Manzana P, Lote 3 - Villa El Salvador - Tf. 288-0808 287-9111.- 002-2248605\_8-FA-0209215

EXP. NC 3248.- Ante mi despacho notarial se han presentado CARLO RENZO RAMIREZ HUAMAN, solicitando la Sucesión Intestada de CARLOS RAMIREZ RIOS, fallecido el 08 de octubre de 2023, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 26 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTA-RIO DE LIMA.- Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 / 287-9111.- 002-2248605\_9 FA-0209215

EXP. NC 3251.- Ante mi despacho notarial se han presentado URSULA GONZALEZ MORALES, solicitando la Sucesión Intestada de LUIS MIGUEL GONZALEZ BRONCANO, fallecido el 02 de Julio de 2023, lo que comunico para los fines de Ley.- Lima. 26 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA - Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa El Salvador - Tf 288-0808 / 287-9111.-

Ante el 5°Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho CSJLE Exp. N° 300-2023-0-3207-JP-CI-02 se ha presentado ROSA TELLO MANRIQUE, RICHARD MALDONADO TELLO y MICHAEL MALDONADO TELLO, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue SALVADOR MALDONADO INTESTADA de quien en vida fue SALVADOR MALDONADO COSSIO, fallecido el 27 de octubre de 2022 en el distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima lo cual se hace de conocimiento del público conforme a ley Juez Dr. TOLENTINO VALLADARES GIANCARLO MICHELLI Especialista Legal. MALCA BECERRA NICANOR, Lima 14 de diciembre de 2023.- JULIO RICARDO MALDONADO COSSIO - ABOGADO CAC. 7422. REP-

SUCESION INTESTADA.- KX. 5909 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martin de Porres, se presenta JOSE DAVID JACO MANDUJANO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre MILOVAN JOSE JACO CONDOR, fallecido intestado en esta capital el 07 de Enero del 2020, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.- Lima, 27 de Diciembre del 2023.- FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.-

# ■ RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO

EXP. NC 3230.- Ante mi despacho notarial se han presentado OLIVER LIGORIO CARDENAS LAZARO y FLORMIRA RAMOS MEJIA, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 11 de noviembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTA-RIO DE LIMA - Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 / 287-9111.- 002-2248605\_12-FA-0209215

EXP. NC 3241.- Ante mi despacho notarial se han presentado WIL-MER EDER HUAMAN ROJAS y CICELY JANETH COSQUILLO PUENTE, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 20 de noviembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTARIO DE LIMA - Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 / 287-9111.- 002-248605 13-FA-0209215

EXP. NC 3253.- Ante mi despacho notarial se han presentado RO-NAL CANO HUAMANI y LUCIA CENTHIA CARHUAS HUAMAN, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.- Lima, 26 de diciembre de 2023.- EDWARD CLARKE DE LA PUENTE - NOTA-RIO DE LIMA - Av. César Vallejo, Sector 3, Grupo 13, Manzana P, Lote 3 - Villa el Salvador - Tf. 288-0808 / 287-9111.- 002-2248605\_14-FA-0209215

EDICTO NOTARIAL DE UNION DE HECHO "ANTE MÍ, BRYAN MICHAEL AMEZ PASTOR Y BRENDA DANIELA CASTILLO MORENO SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 DE LA LEY 26662, LO QUE COMUNICO. - MALECÓN FERREYROS Nº 320 ANCÓN - LIMA". - LIMA, 29 DE DICIEMBRE DE 2023.- WILLIAM LEONCIO CAJAS BUSTAMANTE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.- 075-2249100 1-F-0020383

# ■ CURATELA ESPECIAL

KARDEX: 4212-NC.- AVISO.- Ante mí: WALTER AUGUSTO VAS-QUEZ VASQUEZ solicita se le designe como apoyo de su abuela materna BENI ALINA LUNA VDA. DE VASQUEZ, para el cobro de pensiones de viudez de la Policía Nacional del Perú, lo que se comunica conforme a Ley.- Lima, 26 de diciembre del 2023.- Santos Alejandro Collantes Becerra - Notario de Lima.- 002-2249037\_6-FA-0209311

# **PROVINCIAS**

# **ABANCAY**

DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. CONSTITUCION N° 409, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, SE HAN PRESENTADO VICTOR ERASMO PUCA CENTENO, MIGUEL ERASMO, ANABEL, EDWAR Y ROSVITA PUCA LEGUIA RESPECTIVAMENTE, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. MANCO CAPAC N° 439 TALAVERA – ANDAHUAYLAS – APURIMAC, CON EL AREA DE 454.59MZ, INSCRITA EN LA PARTIDA N° P26006595 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE ANDAHUAYLAS. LA QUE SE ADMITE A TRAMITE, CON NOTIFICACION DE LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS Y EN FORMA DIRECTA A LOS PROPIETARIOS Y/U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES, DISPONIENDO SU PUBLICACION POR TRES VECES CON MINTERVALOS DE TRES DIAS HABILES CONFORME A LEY. ENITH GUTIERREZ ALARCON ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE ANDAHUAYLAS. TELF. 083 797925, ANDAHUAYLAS, 26 DE DICEMBRE DE 2023. - 052-248791 1-7-0003893

EDICTO.-Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en el Jr. Unión Nro. 114 - Abancay, WALTER QUISPE SĂAVEDRA Y CLARA HUAMANI BUENDIA solicitan la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble signado con el LOTE Nº 05, MANZANA "V", CALLE Nº 16, ubicado en la Avenida Panamericana del Centro Poblado Casinchihua, del distrito de Chacoche, provincia de Abancay, departamento de Apurimac, con un área de 48.13 m2., con antecedente registral inscrita en la Partida Nº P58006482, del Registro de Predios, Oficina Registral Abancay. Se admite a trámite con notificación por este medio de sus inmediatos transferentes EMILIO SOTOMAYOR BAUTISTA Y JUANA ROBLES RAYA VIUDA DE AGUILAR, de quienes adquirieron el inmueble por escritura pública de compraventa del 25 de marzo del 2023, celebrado ante este Oficio Notarial, y de los títulares registrales MARINO SAAVEDRA CHIPA Y NIEVES CARRIÓN AROSTE, y por CÉDULA de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley. Abancay, 24 de octubre del 2023. EBILTON G. APONTE CARBAJAL ABOGADO NOTARIO DE ABANCAY.- 052-2248711\_1-B-0008356

DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SE HA PRESENTADO DIOGENES JUNCO VELASQUE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE FELICITAS CCASANI ZAVALA DE JUNCO, FALLECIDA EL 05 DE ABRIL DEL 2022, EN HUACCANA-CHINCHEROS-APURIMAC.

SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL BARRIO CABRACAN-CHA-HUACCANA-CHINCHEROS-APURIMAC. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. ENITH GUTIERREZ ALARCON ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE ANDAHUAYLAS. TELF. 083 797925. ANDAHUAYLAS, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- 052-2248798\_1-F-0003894

DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO. Ante mí, ENITH GUTIERREZ ALARCON, Notario de Andahuaylas, con oficio en el Jr. Constitución Nº
409, del distrito y provincia de Andahuaylas, se presentaron CRISANTO TAIPE VELASQUE Y DECIDERIA LOURDES HUAMAN
ZAVALA, solicitando que se reconozca por Escritura Pública su
unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para
contraer matrimonio, por más de dos años. Tel. 083-797925. Andahuaylas, 22 de diciembre del 2023.- 052-2248786\_1-F-0003892

# **AREQUIPA**

RECTIFICACION DE PARTIDA.- A MI, OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN LA CALLE JERUSALEN 124 OF. 1 AREQUIPA, SE PRESENTÓ: EMILIANA YRMA DELGADO ENCALADA, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, PARA QUE SE CORRIJA LA OMISION DEL APELLIDO MATERNO DE SU MADRE, YA QUE APARECE COMO: AURELIA ENCALADA, DEBIENDO SER: AURELIA ENCALADA ARGÜELLES. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- AREQUIPA 2023, DICIEMBRE 27.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.-073-2248599 2-F-0013951

RECTIFICACION DE PARTIDA.- A MI, OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN LA CALLE JERUSALEN 124 OF. 1 AREQUIPA, SE PRESENTÓ: EDILBERTO FELIPE DELGADO ENCALADA, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, PARA QUE SE CORRIJA LA OMISION DEL APELLIDO MATERNO DE SU MADRE, YA QUE APARECE COMO: AURELIA ENCALADA DE DELGADO, DEBIENDO SER: AURELIA ENCALADA ARGÜELLES DE DELGADO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. AREQUIPA 2023, DICIEMBRE 27.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario-073-2248599\_3-F-0013951

NOTIFICACIÓN POR EDICTO Y PUBLICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI HUGO JULIO CABALLERO LAURA, NOTARIO DE AREQUIPA, CON OFICINA EN CALLE SAN JOSE N° 330 - AREQUIPA, FUE PRESENTE CLAUDIO FELIPE RAMOS QUISPE Y PAULA JUSTA CALIZAYA ARCE DE RAMOS, SOLICITANDO INICIO DE TRÁMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO POBLADO LOS PORTALES DE CHIGUATA MZ. G, LT. 2, ZN. D, SRCTOR SECCIÓN A, DISTRITO DE CHIGUATA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; EL PREDIO TIENE UN ÁREA REAL VERIFICADA DE 304.51 MZ, DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES, POR EL FRENTE: AVENIDA LOS PORTALES, EN LÍNEA RECTA DE 10.15 ML, POR EL COSTADO DERECHO ENTRANDO: LOTE 1, EN POSESIÓN SR. GREGORIO EULOGIO MAMANI MANUEL, EN LÍNEA RECTA DE 34.00 ML. POR EL COSTADO LEQUIENDO ENTRANDO: LOTE 3, EN LÍNEA RECTA DE 33.00 ML POR EL FONDO: CALLE LOS NARANJOS, EN LÍNEA RECTA DE 10.50 ML., EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° P06145481 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE AREQUIPA A NOMBRE DE QUENTA CUSACANI ELIANA, A QUIENES SE LES NOTIFICARA POR EDICTOS. SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES - AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DE 2023 - HUGO J. CABALLERO LAURA. NOTARIO DE AREQUIPA. COlegio de Notarios de Arequipa.- Mat. 036.-073-2248833\_1-18-0041094

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR.- ANTE MI, RUBEN RAUL BOLIVAR CALLATA, CON OFICINA EN CALLE COLON 221 A-B AREQUIPA, FUE PRESENTE: SUSANA CHAIÑA COLQUEHUANCA, IDENTIFICADO CON SU DNI N° 44229396, SOLICITANDO PRESCRIBIR A SU FAVOR, EL VEHICULO CON PLACA DE RODAJE: D7R-917, CLASE: AUTOMÓVIL, MARCA: HYUNDAI, AÑO DE FABRICACIÓN 2001, MODELO: PORTER, CARROCERÍA: BARANDA REBATIBLE, COLOR AZUL, N° DE MOTOR D4BXN395710, N° DE SERIE: KMFXKS7BP1U466158. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRALMENTE A NOMBRE DE: PABLO QUISPE HUALLPA CON DNI N° 41953532 (FALLECIDO), TENIENDO SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11471155 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LA SUNARP AREQUIPA, INDICANDO COMO HEREDEROS A: MARYORI ROHOS QUISPE TITO, NALISHA QUISPE TITO, SHANGEL QUISPE TITO, SULARNAF QUISPE TITO, SE FECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2023. RUBÉN BOLÍVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA.- 073-2248748\_1-B-0041093

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, Augusto Morote Valenza, Notario – Abogado de Arequipa, con oficio sito en calle Santa Marta 317-B del distrito, provincia y departamento de Arequipa, se ha presentado AGRIPINA NELIDA APAZA RAMOS, solicitando se le declare propietaria por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del bien ubicado en SUBLOTE 18-A, MANZANA G' DEL PUEBLO TRADICIONAL URBANIZACIÓN MARIANO MELGAR (O AVENIDA LIMA 312-A) DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; con un área de 133.64 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: POR EL FRENTE: Avenida Lima, con una linea recta de 7.10 ml.- COSTADO DERECHO ENTRANDO: Lote 19, con una línea recta de 18.85 ml.- COSTADO IZQUIERDO ENTRANDO: Lote 18 (Remanente), con una línea recta de 7.10 ml.- FABRICA: PRIMER PISO: Hall, sala, comedor, cocina, dormitorio, patio.- El inmueble forma parte del predio inscrito en la partida registral N.º P06120152 del Registro de Predios de Arequipa.- Arequipa, 18 de diciembre de 2023.- Augusto Morote Valenza.- NOTARIO ABOGADO.- 073-2246828\_1-B-0041046

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACION DE PRESCRIP-CIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI, RAUL RUBEN BOLIVAR CALLA-TA, NOTARIO DE AREQUIPA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN CALLE COLON N° 221 A-B - AREQUIPA, FUE PRESENTE: LUIS ALBERTO ARNILLAS GONZALES CON DNI N° 29642202, SOLICITANDO INICIO DE TRÁMITE NOTARIAL DE PRESCRIP-

CIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO EN: URBANIZACIÓN VILLA FLORIDA, MANZANA A, LOTE 12, DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; DEL CUAL SOLO VA A PRESCRIBIR UN AREA DE: 220.00 M2, DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON LA CALLE VILLA FLORIDA, CON 11.00 METROS LINEALES.- POR EL COSTADO DERECHO ENTRANDO: CON EL LOTE Nº 13, EL CUAL FUE DIVIDIDO EN 5 SECCIONES: LA SECCIÓN A DE ADELA TORO DE GARCÍA, LA SECCIÓN C DE VIRMA TERESA TORO DE FRISANCHO, LA SECCIÓN C DE VIRMA TERESA TORO DE FRISANCHO, LA SECCIÓN C DE VIRMA TERESA TORO DE TILLER, LA SECCIÓN DE PARA IRAYDA KARINA TORO FLORES Y LA SECCIÓN E DE BETTY VICENTINA INCA QUESUTA., CON 20.00 METROS LINEALES.- POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRANDO: CON EL LOTE N° 11, DE PROPIEDAD DE LOS ESPOSOS JONATHAN MACHICAO JUSTO, CON DNI N° 41168539 Y CARLA ANA CALDERON DAZA CON DNI N° 42059564. CON 20.00 METROS LINEALES.- POR EL FONDO: CON LA CALLE VILLA HERMOSA, CON 11.00 METROS LINEALES.- EN PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 01138961 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD IMUEBLE DE AREQUIPA A NOMBRE DE: FERNANDO ERASMO CAMARGO SALCEDO, JULIO DOMINGO CAMARGO VALDIVIA, NESIOR MELECIO CAMARGO SALCEDO, CAMARGO VALDIVIA, NESIOR MELECIO CAMARGO SALCEDO, PABLO OSCAR CABALLERO CAMARGO, SILVIA GUMERCINDA CAMARGO SALCEDO, MARIA JESUS CAMARGO VALDIVIA, VESMER NICANDRO CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NICA CAMARGO SALCEDO, ADA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NICA CAMARGO SALCEDO, ADA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, PARECIDA NOR BRANDO COMO HEREDEROS A AIDA JOSEFINA ADRIANA SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO, PATRICIA NILA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO, POR SA MARIA CAMARGO SALCEDO, AIDA CAMARGO SALCEDO PROBLECICACION PARA LOS PINES LEGALES PER

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI, OSCAR NOLASCO MAMANI HUANCA Y GREGORIA ALCCAHUAMAN PAUCCAR, SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE: ASENTAMIENTO HUMANO URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERES SOCIAL VILLA LA JOYA SECTOR 1 MZ. J LOTE22 SECTOR 1 DEL DISTRITO DE LA JOYA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, EL CUAL TIENE UN ÁREA DE 280.8300 M2. DEL CUAL SOLO VAA PRESCRIBIR EL ÁREA DE 106.87 M2, SIENDO DENOMINADO COMO: ASENTAMIENTO HUMANO UPIS VILLA LA JOYA MANZANA J SUB LOTE 22B SECTOR 1 DEL DISTRITO DE LA JOYA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. EL PREDIO ESTÁ INSCRITO EN LA PARTIDA N°P06101533 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE AREQUIPA, DEBIENDO NOTIFICARSE A: MAMANI PUMA MARTIN Y PACOMPIA ROJAS EUSEBIA INTERESADOS ACERCARSE A CALLE COLON 221 A-B, AREQUIPA. - AREQUIPA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.- RUBÉN BOLIVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA. 073-2245063\_8-F.

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE.- ANTE MI, RUBEN RAUL BOLIVAR CALLATA, NOTARIO DE AREQUIPA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN CALLE COLON 221-A-B, CERCADO DE AREQUIPA; SE PRESENTO, Amelia Doris Aquise de Huamaní, identificada con DNI N°29612050, Julio Washington Cuno Minaya, identificado con N° 29408516 y Héctor León Coaquira Bustinza, identificado con DNI N°296733, todos domiciliados en Lote 4, Mz . S del Pueblo Tradicional Miraflores (calle Puno N° 712, distrito de Miraflores), provincia y departamento de Arequipa, SOLICITANDO-LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN Lote 4, Mz . S del Pueblo Tradicional Miraflores), provincia y departamento de Arequipa. Consta inscrito en la Partida P06180468 del Registro de Predios de la Zona Registral Nro. XII Sede Arequipa; el cual presenta los siguientes caracteres:.- Linderos:Frente: Calle Puno con 28.73 ml.- Costado derecho entrando: Lote 23 con 17.385 ml.- Costado izquierdo entrando: Lotes 5 y 13 con 17.84, 29, 7.11 ml.- Fondo: Lotes 22 y 23 con 26.24 ml.- Área: 581.51 m2.- Perimetro: 126.68 ml.- DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE AREQUIPA A NOMBRE DE COFOPRI, INTERESADOS APERSONARSE POR LA NOTARIA.- AREQUIPA, 21 DE DICIEMBRE DE 2023.- RUBEN RAUL BOLIVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA, 673-2248878 1-8-0041985

"EDICTO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Se notifica a: Luisa Begazo Vera de Del Carpio a mi oficio Doctor Gorky Oviedo Alarcón ubicado en calle Colón 211 Oficina 107 Arequipa, en el proceso solicitado por GINA SOLEDAD MEDINA GÓMEZ y JOSE LUIS MANRIQUE DELGADO sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA del sub-Lote 11-A forma parte del lote 11 manzana única (urbanización IV Centenario calle Mariscal Cáceres 411-413) se encuentra ubicado según registros públicos en avenida Alcides Carrión, zona cercado-Arequipa. ÁREA DE TERRENO: 332.30 METROS CUA-DRADOS: Frente: Avenida Mariscal Cáceres con 13.36 metros. Derecha: Lote 11 área remanente con 5.37, 9.25, 0.15 y 12.86 metros Izquierda: Sub-Lote 5-A con 22.07 metros. Fondo: Lote 11 área remanente con 13.45 metros Partida 01172929.- Lo que se pone en conocimiento público para los fines de ley.- Arequipa, 2023 noviembre 30.- GORKY OVIEDO ALARCON.- ABOGADO NOTA-RIO. • 073-2248619 148-0041092

"EDICTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Se notifica a Eufemia Del Carpio Salas en el proceso sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue en mi oficio notarial ubicado en calle Colón 211 Oficina 107 Arequipa SUSANA EMILIA REVILLA SALAS sobre el predio ubicado en vía paisajista manzana "J" Lote 11 asentamiento poblacional asociación de defensa y desarrollo del pueblo tradicional de pampa del Cusco Sector 2 Zona 3 distrito Hunter de Arequipa. ÁREA DE TERRENO: 86.32 METROS CUADRADOS Frente: Vía paisajista con 13.77 metros. Derecha: Lote 13 (Partida P06128947) con 6.13 metros. Izquierda: Lote 10 (Partida P06300935) con 6.04 metros. Fondo: Lote 10 (Partida P06300935) Lote 13 (Partida P06128947) con 3.05, 2.43, 8.92 metros. Partida: P06128945.- Lo que se pone en conocimiento público para los fines de ley.- Arequipa, 2023 diciembre 12.- GORKY OVIEDO ALARCON.- ABOGADO NOTARIO.- 073-2248619 2-8-0041092

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-ANTE MI, MARIA CHAMPI CCASA DE CHAVEZ , XAVIER FRANCISCO CHAVEZ CHAMPI , MIGUEL ANGEL CHAVEZ CHAMPI , MARIA ANGELA CHAVEZ CHAMPI Y BILLY CHAVEZ CHAMPI , SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE

CIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO DEL INMUEBLE UN ÁREA DE 123.44 M2, DEL INMUEBLE CALLE LOS ARCES DENOMINADO EN: URBANIZACIÓN VILLA FLORIDA, MANZANA 212 DEL DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO A, LOTE 12, DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCICIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; DEL CUAL SOLO VA A PRESCRIBIR UN AREA DE: 220.00 M2, DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL 221.4-B, AREQUIPA. AREQUIPA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.-FRENTE: CON LA CALLE VILLA FLORIDA, CON 11.00 METROS RUBBÉN RAUL BOLÍVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA.

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACION DE PRESCRIP-CIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI, M. DUBCEK DUEÑAS ZUÑIGA, SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN ÁREA DE 83.64 M2, DEL INMUEBLE UBICADO: CALLE BOLÍVÁR N° 502-502-A DEL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, EL PREDIO NO SE ENCUENTRA INSCRITO, DE-BIENDO NOTIFICARSE A: LA SBN Y AL GOBIERNO REGIONAL. INTERESADOS ACERCARSE A CALLE COLON 221 A-B, ARE-QUIPA.- AREQUIPA, 02 DE DICIEMBRE DE 2023.- RUBÉN RAUL BOLÍIVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA.- 073-2245081\_4-F-0013883

PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- ANTE ESTE OFICIO NOTA-RIAL DE CALLE JORGE CHAVEZ \$1.18-7, PUNTA DE BOMBON, ISLAY, AREQUIPA, SE PRESENTARON JORGE MANUEL CARREÓN MAMANI Y NELLY COLQUEHUANCA MAMANI DE CARREÓN, SOLICITANDO INICIAR EL TRAMITE DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL JIRON RICARDO PALMA S/N, EL ARENAL, DISTRITO DEAN VALDIVIA, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA, DE 717.10 M2 (SETECIENTOS DIECISIETE Y 10/100 METROS CUADRADOS), CON LINDEROS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (ESTE): CON 25.76 M, CON JIRÓN RICARDO PALMA S/N., Y VÉRTICES B-A.; LADO DERECHO ENTRANDO (NORTE): CON 37.99 M, CON TERRENO DE PROPIEDAD PRIVADA URBANA DEL SR. JUAN COLQUEHUANCA CHAINA Y VÉRTICES D-A.; LADO IZQUIERDO, ENTRANDO (SUR): CON 30.10 M, CON TERRENO PRIVADO URBANO DE LA SRA. LE-LIS MANRIQUE Y JIRÓN RICARDO PALMA Y VÉRTICES: B-C.; FONDO (OSTE): CON 19.09 M, CON TERRENO DE PROPIEDAD PRIVADA URBANA DE LA SRA. LELIS MANRIQUE Y VÉRTICES: C-D. BIEN NO INSCRITO EN EL REGISTRO DE PREDIOS, ZONA XII AREQUIPA, EL MISMO QUE LOS SOLICITANTES DECLARAN ESTAR POSESIONANDO EN CONCEPTO DE PROPIEDAD PRIVADA URBANA DE LA SRA. LELIS MANRIQUE Y VÉRTICES: C-D. BIEN NO INSCRITO EN EL REGISTRO DE PREPIDOS, ZONA XII AREQUIPA, EL MISMO QUE LOS SOLICITANTES DECLARAN ESTAR POSESIONANDO EN CONCEPTO DE PROPIETARIOS DESDE HACE MAS DE QUINCE AÑOS DE MANERA CONTÍNUA, PACIFICA Y PUBLICA. SE HACE LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA LOS FINES ESTABLECIDOS POR LEY.- PUNTA DE BOMBON, 20 DE DICIEMBRE DE 2023.- David Alfredo Neira Salomón.-ABOGADO NOTARIO.-073-2246724 1-7-0013913

"EDICTO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Se notifica a la empresa INCA TOPS S.A., en el proceso iniciado ante mi Doctor Gorky Oviedo Alarcón Notario en mi oficio notarial ubicado en calle Colón 211 Oficina 107 Arequipa, por la empresa denominada "INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORTACION S.A.", con personería jurídica inscrita en Partida Registral número 11006664 Registro de Personas Jurídicas, Zona Registral XII sede Arequipa sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO de un área de terreno ubicado en el Sector Lateral 6, Valle Chili distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa. ÁREA DE TERRENO: 2,175.86 METROS CUADRADOS: LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: Por el frente: Con avenida Italia con 21.93, 40.46 metros. Por el costado derecho entrando: Con 36.73 metros, propiedad de la empresa "INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORTACION S.A." Por el costado izquierdo entrando: Con vía local secundario (camino) con 33.78 metros. Por el fondo: Con 23.77, 3.11, 39.29, 0.20 metros, Con propiedad de "INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORTACION S.A.". Partida 11314469.- Lo que se pone en conocimiento público para los fines de ley.- Arequipa, 2023 diciembre 15.- GORKY OVIEDO ALAR-CON.- ABOGADO NOTARIO.- 073-2248613\_1-B-0041091

"EDICTO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Se notifica a: BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU Y BANCO DE MATERIALES, a mi oficio Doctor Gorky Oviedo Alarcón ubicado en calle Colón 211 Oficina 107 Arequipa, en el trámite presentado por LUIS ALBERTO QUIROZ GONZALES y ROSARIO REGINA ROMERO DE QUIROZ sobre la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA del predio urbano ubicado en Conjunto Habitacional Nicolas de Piérola Edificio A-1, Departamento A-1-7 Primer piso, Segunda Etapa, distrito, provincia y departamento de Arequipa. AREA DE TERRENO PRIMER PISO 49.65 METROS CUADRADOS. Partida P06142424.- Lo que se pone en conocimiento público para los fines de ley.- Arequipa, 2023 diciembre 12.- GORKY OVIEDO ALARCON.- ABOGADO NOTARIO.- 073-2248619\_3-B-0041092

"EDICTO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Se notifica a: Asociación Pro-Vivienda "Víctor F. Chávez Castilloen, a mi oficio notarial ubicado en calle Colón 211 Oficina 107 Arequipa, en el trámite solicitado por ROGER HUANCA CONDORI y GETRUDES CAYO CA-HUAPAZA sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA del predio urbano ubicado en Urbanización de la "Asociación Víctor Chávez Castillo" Manzana "C" Lote N°15, Sección 1, Quebrada de Coscollo, distrito Socabaya de Arequipa ÁREA DE TERRENO: 123.27 METROS CUADRADOS: Frente: jirón 6 con 7.00 metros. Derecha: Lotes 1 y 2 con 17.57 metros. Izquierda: Lote 14 con 17.65 metros. Fondo: Lote 3 con 7.00 metros. Partida: 01153887.- Lo que se pone en conocimiento público para los fines de ley.- Arequipa, 2023 diciembre 12- GORKY OVIEDO ALARCON.- ABOGADO NOTARIO.- 073-2248619\_4-B-0041092

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI HUGO JULIO CABALLERO LAURA, NOTARIO DE AREQUIPA, CON OFICINA EN CALLE SAN JOSE N° 330 - AREQUIPA, FUE PRESENTE JORGE ANTONIO CRUZ BEDREGAL Y YESICA CUEVAS HUILLCANINA, SOLICITANDO INICIO DE TRÁMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE 05 MANZANA A DE LA RESIDENCIAL MONTEBELLO, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; EL PREDIO TIENE UN ÁREA REAL VERIFICADA DE 115.49 M2., DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CALLE 1, CON 6.75 ML. POR EL COSTADO DERECHO ENTRANDO: CON LOTE A-06, CON 17.25 ML. POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRANDO: CON LOTE A-04, CON 17.88 ML. POR EL FONDO: CON U.C. 3852, TERRENOS DE CULTIVOS, CON 6.42 ML., EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 04011943 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMEBLE DE AREQUIPA A NOMBRE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE BELLO, YALOS INMEDIATOS TRANSFERENTES LUIS MANUEL

BOLETÍN OFICIAL Lima, martes 2 de enero de 2024 | EL PERUANO

PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES - AREQUIPA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.- HUGO J. CABALLERO LAURA.- NOTARIO DE AREQUIPA.- Colegio de Notarios de Arequipa.- Mat. 036.- 073-2248559\_1-B-0041089

SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, UBI-CADO EN AVENIDA ARGENTINA 205, URBANIZACION 15 DE ENERO, PAUCARPATA, SE HA PRESENTADO DOÑA SOLEDAD LURDES APAZA YNFANTES SOLICITANDO LA SUCESIÓN IN TESTADA DE DON JORGE APAZA APAZA, FALLECIDO EL DIA 28 DE AGOSTO DEL 2012, EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO.- SE COMUNICA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- JAVIER ANGULO SUAREZ.- NOTARIO.- 073-2248716\_1-F-

SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESENTO: RENAN HERBERT CANE ABRIL, SOLICITANDO LA DE: GLORIA ISIDORA ABRIL PINTO, FALLECIDA EL 11 DE NOVIEM-BRE DEL 2023, EN AREQUIPA, SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIERE EL SOLICITAN-TE, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERO. LO QUE COMU-NICO PARA LOS FINES DE LEY.- AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599 9-F-0013951

SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO NOTARIAL. UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESENTO: GLORIA YOLANDA SULLO ROSSELLO, SOLICITANDO LA DE: ANGELA FLENA SULLO ROSSELLO, FALLECIDA FL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN AREQUIPA, SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIERE LA SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- AREQUIPA. 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado No tario.- 073-2248599 10-F-0013951

SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL. UBI-CADO EN AVENIDA ARGENTINA 205, URBANIZACION 15 DE ENERO, PAUCARPATA, SE HA PRESENTADO DON CARLOS GUTIERREZ MAYTA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON FIDEL GUTIERREZ AQUISE, FALLECIDO EL DIA 20 DE ENERO DE 1993, EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO.- SE COMUNICA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.-JAVIER ANGULO SUAREZ NOTARIO.- 073-2248725\_2-F-0013954

SUCESION INTESTADA.- En la notaria Pantigoso, Jirón 28 de ju lio 219, Provincia de Camaná, Reyna Carmen Martinez Huamani, solicita se declare la Sucesión Intestada de: ALBERTO MARTINEZ ARCE, fallecido intestado en la ciudad de Arequipa, el 18 de noviembre del 2022, Siendo su último domicilio la Provincia de Camaná, se hace de conocimiento público, conforme al Art. 41 de la Ley Nro. 26662, para que se presenten quienes acrediten derechos para ser declarados sus herederos.- Camaná 27 de diciembre de 2023.- MANUEL PANTIGOSO Q.- ABOGADO NOTARIO.- MATR

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, JESSIKA VERONICA DIAZ PACHECO DE CASTRO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE IRMA PACHECO DE DIAZ. INTERESADOS ACERCARSE A CALLE COLON 221 A-B.- AREQUIPA, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.- RUBÉN BOLÍVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA.-073-2248512 1-B-0041088

EXP. N° 422-2023.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN CALLE COLON 211, OFICINA 107, CERCADO DE AREQUIPA, SE PRESENTA CLAUDIA SUSANA MAMANI APAZA SOLICITANDO LA DE JUSTINA APAZA DE MA MANI, FALLECIDA EL 23 DE AGOSTO DE 2020, EN ESTA CIU-DAD DONDE MANTUVO SU ULTIMO DOMICILIO, LO QUE HAGO DE CONOCIMIENTO PUBLICO PARA QUE SE PRESENTEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO A SUCEDER.- AREQUI-PA, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.- GORKY OVIEDO ALARCÓN Notario Público de Arequipa.- 073-2248597\_1-B-0041090

SUCESION INTESTADA - A MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESEN-TO: MARIA ASUNTA VELASQUEZ ESPINOZA, SOLICITANDO LA DE: RAIMUNDO VELASQUEZ MURGUIA, FALLECIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1999, EN JACOBO HUNTER-AREQUIPA, SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIERE LA SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLA-RE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON: PAULINA RIBET VELASQUEZ ESPINOZA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023-FERNANDO DE DECIDADO A DOSADO A DOSADO A DOSADO A DESADO A DESADOR A DESADO A DESADO A DESADO A DESADO A DESADO A DESADO A DESADOR A DESADO A DESADO A DESADO A DESADO A DESADO A DESADOR A DESADO Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599\_1-F-0013951

SUCESION INTESTADA. - A MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESEN-TO: ANA MARIA BARRIGA MARROQUIN DE SANCHEZ, SOLI-CITANDO LA DE: LUIS ALBERTO SANCHEZ BARRIGA, FALLE-CIDO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2023, EN CUSCO, SIENDO LA CIUDAD DE AREQUIPA, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIERE LA SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLA-RE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON: LUIS ALBERTO SAN-CHEZ CUBA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.-AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599\_4-F-0013951

SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, UBI CADO EN AVENIDA ARGENTINA 205, URBANIZACION 15 DE ENERO. PAUCARPATA. SE HA PRESENTADO DOÑA SOLEDAD LURDES APAZA YNFANTES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN IN-TESTADA DE DOÑA CORINA YNFANTES CRUZ DE APAZA, FA-LLECIDA EL DIA 11 DE ENERO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO.- SE COMUNICA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- JAVIER ANGULO SUAREZ.- NOTARIO.

SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, UBI-CADO EN AVENIDA ARGENTINA 205, URBANIZACION 15 DE ENERO PAUCARPATA SE HA PRESENTADO DOÑA RUTH MARIA ZAVALA ZEGARRA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTES-TADA DE DOÑA ESTELA ZEGARRA DE ZAVALA, FALLECIDA EL DIA 24 DE JUNIO DEL 2019, EN ESTA CIUDAD DE AREQUIPA,

2248725\_1-F-0013954

SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO NOTARIAL. UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESEN TO: NORMA LUZMILA TEVES MAMANI, SOLICITANDO LA DE RENE EDWIN QUENTA CHURA, FALLECIDO EL 11 DE AGOSTO DEL 2023, EN JACOBO HUNTER - AREQUIPA, SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN RE-FIERE LA SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLARE HERE-DERA, CONJUNTAMENTE CON: YEREL RENE'Y HARUMY YURI QUENTA TEVES. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY-AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599\_11-F-0013951

SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO NOTARIAL. UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRE-SENTO: RAUL AUGUSTO BENAVIDES RIVERA, SOLICITANDO LA DE: AGUSTIN BENAVIDES PEREZ, FALLECIDO EL 18 DE LA DE: AGUSTIN BENAVIDES PEREZ, FALLECIDO EL 18 DE SETIEMBRE DE 1995, EN AREQUIPA, SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIERE EL SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599 5-F-0013951

SUCESION INTESTADA - A MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRE-SENTO: HERBERT ALONSO SANTOS CASTRO, SOLICITANDO LA DE: ANTONIA LIBERATA CASTRO CALDERON, FALLECIDA FL 16 DE SETJEMBRE DEL 2023 EN AREOLIPA SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIE-RE EL SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599\_6-F-0013951

SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESEN-TO: ALEJANDRO EDMUNDO OBANDO CHAVEZ, SOLICITANDO LA DE: JUANA RAQUEL CHAVEZ DE OBANDO, FALLECIDA EL 04 DE JULIO DEL 2021 EN ASA - AREQUIPA SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO, SEGÚN REFIERE EL SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERO, CONJUNTAMENTE CON: RIMANETH MARGOT JUANA, FLOR DE MARIA RAMONA, SONIA MIRTHA y MARIANELA MERCEDES OBANDO CHAVEZ. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY-AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599\_7-F-0013951

SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN CALLE JERUSALEN 124, OFICINA 1, CERCADO, SE PRESENTO: YESICA MACEDO GONGORA, SOLICITANDO LA DE: PEDRO ALEJANDRINO MACEDO QUISPE, FALLECIDO EL 23 PEDRO ALEJANDRINO MACEDO QUISPE, FALLECIDO EL 23
DE MARZO DEL 2023, EN CERRO COLORADO - AREQUIPA,
SIENDO ESTA CIUDAD, DONDE TUVO SU ULTIMO DOMICILIO,
SEGÚN REFIERE LA SOLICITANTE, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON: WILLY ALEXANDER,
CHRISTIAN MARIO y SANDRA ROCIO MACEDO GONGORA,
ASIMISMO A: MARIA GONGORA DUEÑAS VIUDA DE MACEDO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. AREQUIPA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Fernando Begazo Delgado.- Abogado Notario.- 073-2248599\_8-F-0013951

# **AYACUCHO**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, NOTIFICACION A LOS COLINDANTES Y TITULARES REGISTRALES - ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. MALECON ROMERO №116, SE PRESENTO: ANGEL ENRIQUE GOMEZ EYZAGUIRRE, DNI.28226310 Y EDNA LEON PALOMINO, DNI.28229854, AMPA-RADO EN LA LEY 27157 Y SU REGLAMENTO, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO UBICADO EN JR MARIANO MELGAR Nº899, LOTE 8B MZ."S" DE LA URBANIZA: CION LAS NAZARENAS DEL DISTRITO JESUS NAZARENO PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN ÁREA DE 536.66M2. PARTE INTEGRANTE DE LA PRO-PIEDAD INSCRITA EN LA PARTIDA N°02009437 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE AYACUCHO, TI-TULARES REGISTRALES DEL INMUEBLE MATERIA DE PRES-CRIPCIÓN ADQUISITIVA DE: ESPERANZA OLARTE DE QUISPE, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE PRINCIPAL O ESTE: CON JR. JOSE MARIA EGUREN, CON 32.00ML... POR LA DERECHA ENTRANDO O NORTE: CON CON 32.00ML.- POR LA DERICCHA ENTRANDO O NORTE: CON LOTE 7 PROPIEDAD DE JOSE PEEREZ, CON 20.85ML.- POR LA IZQUIERDA ENTRANDO O SUR: CON JR. MARIANO MELGAR, CON 4.00 Y 12.00ML..- POR EL FONDO U OESTE: CON LOTE 8 (REMANENTE) PROPIEDAD DE VICTOR GONZALES MORALES Y FLOR DE MARIA VILCA JAULIS Y CON LOTE 8 (REMANENTE) PROPIEDAD DE JOSE PEREZ, CON 21.70, 8.00 Y 9.05ML : NOTIFICANDOSE A LOS PEFERIDOS TITULARES Y 9.05ML; NOTIFICANDOSE A LOS REFERIDOS TITULARES REGISTRALES, COLINDANTES Y TERCEROS INTERESADOS. LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY. SAN JUAN BAUTISTA-AYACUCHO, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. José Luís Prado Calderón ABOGADO NOTARIO DE AYACUCHO.- 018-

DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EN SEDE NOTARIAL Y NOTIFICACIÓN A HEREDERA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL. SITO EN LA AVENIDA SAN MARTÍN Nº 220 DE ESTA CIUDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ESPOSOS: FRANK HERBERT CABRERA ALVARADO Y CARMEN ANTONIA ARANGO DE CABRERA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN AD-ARANGO DE CABRERA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. ARICA N° 545,
MANZANA "F", LOTE 14, CENTRO POBLADO BARRIO CEDROCUCHO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN ÁREA DE 745.80 M2., DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL, ENCERRADO BAJO LOS LINDEROS
Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE:
CON 14.40 METROS LINEALES, COLINDA CON EL JR. ARICA;
POR LA DERECHA: CON 10.35 METROS LINEALES, 10.60 METROS LINEALES, 4.10 METROS LINEALES Y 21.70 METROS
LINEALES, COLINDA CON LOS LOTES 13 Y 12; POR LA CUIERDA: CON 18.50 METROS LINEALES Y 14.85 METROS
LINEALES, COLINDA CON LOS LOTES 15, 16 Y 18A; Y, POR EL
FONDO: CON 15.65 METROS LINEALES Y 9.70 METROS LINEALES,

GAMERO LUQUE Y A PIEDAD GRISELDA DELGADO VDA DE LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO.- SE COMUNICA PARA LOS LES, COLINDA CON EL LOTE 3 Y 4; INSCRITO EN LA PARTIDA VOCACIÓN SUCESORIA DE LOS CAUSANTES. CAJABAMBA, GAMERO A QUIENES SE LES NOTIFICARA A SU DOMICILIO FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 28 DE DICIEM- ELECTRÓNICA N° P11021111 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD 26 DE DICIEMBRE DE 2023. DEYVI ANDRES PABLO ROJAS Y POR EDICTOS. SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN BRE DEL 2023.- JAVIER ANGULO SUAREZ NOTARIO.- 073- INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUANTA - AYACU- ABOGADO NOTARIO DE CAJABAMBA. - 054-2248923\_1-F-0008816 CHO PUBLICITANDO COMO SUS TITULARES REGISTRALES JERÍ Y SERGIO CABRERA AUQUI; BIEN INMUEBLE QUE FUE ADQUIRIDO POR LOS PRESCRIBIENTES. EN DERECHOS Y ACCIONES, DE LOS COPROPIETARIOS MARÍA YOLANDA AL-VARADO DE CABRERA Y SERGIO CABRERA AUQUI, MEDIAN-TE DOCUMENTO PRIVADO DE COMPRA VENTA CON FIRMAS LEGALIZADAS NOTARIALMENTE. CON FECHA 07 DE MARZO LEGALIZADAS NO IARIALMENTE, CON FECHA 07 DE MARZO DEL 2008. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 165° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE NOTIFICA POR ESTE MEDIO A DOÑA DORIS NELLY ALVARADO TUEROS, HIJA DEL FALLECIDO JUAN UBALDO ALVARADO JERÍ, QUIEN A SU VEZ FUE HIJO DEL TAMBIEN DIFUNTO TITULAR REGISTRAL MA-NUEL JESUS ALVARADO GAMBOA Y A TODOS QUIENES SE CREEN CON DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE, PARA HA-CERLO VALER DE ACUERDO A LEY. HUANTA, 11 DE DICIEM-BRE DEL 2023. MIGUEL ANGEL CHILLCCE JAYO ABOGADO NOTARIO DE HUANTA.- 018-2248545\_1-F-0006770

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN EL JR. MALECON ROMERO N°.116, SAN JUAN BAUTISTA.-AYA-CUCHO, SE PRESENTO SHIOMARA CIELO MARIEL AGUERO QUISPE, IDENTIFICADO CON DNI N°. 70425885, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE DON ARTURO AGUERO GARAMENDI, CON DNI N° 42670027, PALLECIDO EN AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO, EL 29 DE ABRIL DEL 2021, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY-HUAMANGA-AYA-CUCHO, CON EL OBJETO DE SER DECLARADA HEREDERA, JUNTAMENTE A SU HERMANA: ANGELES NIKOL AGÜERO QUISPE. SE PONE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY SAN JUAN BAUTISTA-AYACUCHO 22 DE DICIEMBRE DEL José Luís Prado Calderón ABOGADO NOTARIO DE AYA CUCHO.- 018-2248523 1-F-0006768

# **CAJAMARCA**

EDICTO JUDICIAL.-Expediente N° 00063-2023-CI, en el Juzgado Civil de Celendín, que despacha el señor Juez, Magaly J. Casta-ñeda Sánchez, en el proceso se ha emitido la: RESOLUCIÓN N° 3 que SE RESUELVE ADMITASE a trámite la demanda interpuesta por AMERITA LOPEZ PAREDES; sobre NULIDAD DE ACTO JU-RÍDICO y DOCUMENTO QUE LO CONTIENE, consistente en la compraventa del bien inmueble denominado "Las Tres Lagunas" de fecha 03 de marzo del año 2006, bien inmueble que se encuentra ubicado en el centro poblado de Villanueva del distrito de Cortega na, Región Cajamarca; en la via del proceso de CONOCIMIENTO; contra los demandados: Víctor Damián Mejía López, Juana Díaz Mejía y la sucesión intestada de quien en vida fue. Abel Mejía Bustamante. CONFIÉRASE TRASLADO a los demandados: Vic-tor Damián Mejía López, Juana Díaz Mejía, para que en el plazo de TREINTA DíAS contesten la demanda; bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incumplimiento. NOTIFÍQUESE a la sucesión intestada de quien en vida fue, Abel Mejía Bustamante por el plazo de TRES DÍAS consecutivos, mediante edictos electrónicos, en el portal web del Poder Judicial, además de realizar las mencionadas publicaciones en el diario oficial El Peruano, a fin de que en el plazo máximo de noventa días, los sucesores del mencionado causante se apersonen al proceso, acreditando su condición de herederos; bajo apercibimiento de nombrar curador procesal para que ejerza la defensa de la indica sucesión. Para tal fin. Juez Magally J. Castañeda Sánchez. Secretario Judicial. Ana S. Espinoza Idrogo JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL CELENDIN.-054-2248210 1-B-0005703

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.-ANTE MÍ, SE PRESENTARON MARLENE CUBAS TARRILLO, PERCY CUBAS PRESENTARON MARLENE CUBAS TARRILLO, PERCY CUBAS TARRILLO, BASILISA CUBAS TARRILLO, JUANA CUBAS TARRILLO Y MARÍA ESMENIA CUBAS TARRILLO, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MARIETA N° 141, CUADRA 01, SECTOR MORRO SOLAR, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA: 128.91 M2. PERÍMETRO: 51.20 ML. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE: COLINDA CON CALLE MARIETA, MIDE 7.20 ML. POR LA DERECHA ENTRANDO: CON PASAJE PEATONAL, MIDE 19.00 ML. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON HERE-MIDE 19.00 ML. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON HERE-DEROS CASTRO VÁSQUEZ, MIDE 18.00 ML. POR EL FONDO: CON MOISÉS CABANILLAS CUBAS, MIDE 7.00 ML. QUIENES LO ADQUIRIERON TRAS HABERSE DECLARARSE HEREDE-ROS DE TEOFILO CUBAS TELLO Y VICTORIA TARRILLO DE CUBAS, INSCRITOS EN LAS PARTIDAS 11028638 Y 11071994, DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LA OFI-CINA REGISTRAL DE JAÉN, Y ESTOS A SU VEZ, DEL SEÑOR ARTIDORO GARCIA RUIZ MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 41, SUSCRITA ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE JAÉN DR. JOSÉ ANTONIO PANTA B. DE EFCHA 21 DE MARZO DE 1975 JOSE ANTONIO PANTA B. DE FECHA 21 DE MARZO DE 1975. SE NOTIFICA AL TRANSFERENTE, COLINDANTES; Y, A CUAL-QUIER INTERESADO PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO CONFORME A LEY JAÉN 18 DE DICIEMBRE DE 2023 ELMER BUSTAMANTE DAZA NOTARIO PUBLICO DE JAÉN MARISCAL URETA Nº 1120 - JAÉN.- 054-2246665 1-F-0008805

SUCESION INTESTADA.-ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA Nº 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE LEO-NARDO PALMA LUIS FALLECIDO CON FECHA 27 DE JUNIO DEL 2002, EN EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSA-RIO, JIRÓN LA TORRE S/N, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Y DE MARIA VICITACION TORIBIO CRUZ, FALLECIDA CON FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2011, EN LA MANZANA Ñ, LOTE 3, VENTANILLA ALTA, DEL DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIO-NAL DEL CALLAO, PERO QUE AMBOS CAUSANTES HAN TE-NAL DEL CALLAC, PERO QUE AMBOS CAUSANTES HAM TE-NIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL CASERIO COLCABAMBA, DEL DISTRITO CAJABAMBA, PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ALEJANDRO ALBERTO PALMA TORIBIO SANTOS ISABEL PALMA TORIBIO, SANTOS ISAIAS PALMA TO RIBIO Y MARGARITA PALMA TORIBIO. QUIENES SOLICITAN SE LES DECLARE HEREDEROS LEGALES, EN CALIDAD DE HIJOS DE LOS CAUSANTES. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI. SE PRESENTÓ MARUJA LLOVERA LOPEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: JOSE DEL CARMEN LLOVERA TERRONES, EL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2010, EN SU ULTIMO DOMICILIO EN EL CASERIO HUAYTORCO, DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁ-BILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA – CA-JAMARCA.- 054-2249088\_1-F-0008817

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTÓ MILAGROS BRIONES QUILICHE, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: FIDEL ALEJANDRO BRIONES VASQUEZ, EL DÍA 07 DE MAYO DE 2023, EN SU ULTIMO DO-MICILIO EN EL JR BOLIVAR N°202 DISTRITO DE NAMORA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERE-CHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC Nº 478 - BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA. - 054-

SUCESIÓN INTESTADA, - ANTE MI, SE PRESENTÓ IRENE PLA-CENTE RAMIREZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDA MADRE: MARIA JUANA RAMIREZ OCAS, EL DÍA 04 DE MAYO DEL 2021, EN OTRO ASILO, DISTRITO, PROVIN-CIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL CASERIO CHAQUIL, DISTRITO DE LA ENCA-NADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CO-MUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES LOS BAÑOS DEL INCA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2023, HUMBER. TO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA.-

SUCESIÓN INTESTADA - ANTE MI, SE PRESENTÓ EDITH MA-NAYAY CESPEDES (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA ANA MARIA GALLARDO MANAYAY), SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE MAGNO GALLARDO MENDOZA DE LA MENOR: ANA MARIA GALLARDO MANAYAY, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN EL CENTRO DE SALUD ESSALUD II, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN EL JR. YANAMARCA II INT. A C.P.M LLACANORA MZ. L LT. 55, DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO. TAMENTO DE CAJAMARCA COMUNICO PARA QUE SE PRE TAMBENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRE-SENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LOS BAÑOS DEL INCA. 15 DE DICIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁS-QUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC Nº 478. PAÑOS DEL INCA. CALAMARCA. 478 - BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA.- 054-2249088\_9-F-0008817

PUBLICACIÓN. - Ante la Notaría Pública del Dr. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES, ubicada en el Jr. Junín № 1034 - Cajamarca, la señora MARTHA CECILIA GUERRA GALLARDO, según lo establecido por la Ley 26662, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de PABLO MANUEL GUERRA TELLO quien falleció el 30OCTU-BRE2023 en la cuidad de Cajamarca y habiendo fijado su último domicilio en el Jirón Chanchamayo N° 132 y 140 - Cajamarca. Lo que se hace de conocimiento al Público para los fines de Ley. Ca-jamarca, 28 de diciembre del año 2023. DR. LUIS CASTANEDA CERVANTES NOTARIO ABOGADO. - 054-2249101 1-B-0005704

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTÓ ERMINIO ROJAS VILLANUEVA, (POR DERECHO PROPIO Y EN REPRE-SENTACION DE SUS MENORES HIJOS WILMA JHULISA ROJAS YOPLA, JHERSON SMITH ROJAS YOPLA Y ANJHIE NICKOL YOPLA, JHERSON SMITH ROJAS YOPLA Y ANJHIE NICKOL ROJAS YOPLA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO ESPOSA: MARIA ROSA YOPLA VILLANUEVA, EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2023, EN UN DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACION AV. PERU S/N, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN EL CASERIO LA APALINA, DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HA-BILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 11 DE DICIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA – CA-JAMARCA.- 054-2249088\_4-F-0008817

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTÓ EULALIA BUENO HUAMAN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO ESPOSO ANTONIO MANTILLA CULQUI, EL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2023, EN EL HOSPITAL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN EL CASERIO SAN MARTIN, DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁ-BILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA – CA-JAMARCA.- 054-2249088\_5-F-0008817

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTÓ MARIA MARGARITA CARAHUATAY FERNANDEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO ESPOSO: TEOFI-LO HERAS CORTEZ, EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2009, EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL CEN-TRO POBLADO OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA – CAJAMARCA.-

054-2249088 6-F-0008817

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTÓ ALEJANDRO JOSE CASTREJON MANYA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDA ESPOSA: MARIA JUANA SAUCEDO ROJAS DE CASTREJON, EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2018, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL CAJAMARCA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN EL CASERIO CHINCHIMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA — CAJAMARCA.- 564-2249088 7-5008817

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTÓ MARTHA ELIZABETH MENDOZA MUÑOZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDA MADRE: MARIA DEL CARMEN MUÑOZ MUÑOZ, EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2023, EN SU ULTIMO DOMICILIO EN EL JR. ESTRECHO N°332, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2023. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA.-054-2249088. 8-F-0008817

# **CAÑETE**

POR ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN JR. ITALIA №244 CHINCHA ALTA, WILLIAM RODRIGO CHUNG PEBES; SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, ASENTADA EN EL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, PARTIDA № 538, AÑO 1990, SU PROGENITOR APARECE: "JORGE WILLIAM CHUNG WONG"; CUANDO LO CORRECTO ES: JORGE WILLIAM CHUNG WONG. CHINCHA ALTA, 23 DE DICIEMBRE DEL 2023. JUAN RAMON PARDO NEYRA NOTARIO ABOGADO CHINCHA. - 020-2248876\_1-B-0004654

SUCESIÓN INTESTADA. - "ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA NOTARIA ITALA A. GARRAFA PEÑA, SITO EN JR. O'HIGGINS 281 - SAN VICENTE - CAÑETE - LIMA, ANA CRISTINA HUAMANI GARIBAY, CON DNI. N° 76272783, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE: VICTORIA GARIBAY GAMBOA, FALLECIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2018, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL DISTRITO DE SAN VICENTE - CAÑETE. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHO LO HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY". SAN VICENTE, 21 DE DICIEMBRE DEL 2,023. ITALA A. GARRAFA PEÑA ABOGADA NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2248416\_3-F-0004182

SUCESIÓN INTESTADA. - "ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA NOTARIA ITALA A. GARRAFA PEÑA, SITO EN JR. O'HIGGINS 281 - SAN VICENTE - CAÑETE - LIMA, JUAN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA, CON DNI. N° 15372593, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CÓNYUGE: ROSA ARAKAKI DE KOBASHIGAWA, FALLECIDA EL 16 DE JUNIO DEL 2023, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL DISTRITO DE IMPERIAL - CAÑETE-LIMA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHO LO HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY". SAN VICENTE, 21 DE DICIEMBRE DEL 2,023. ITALA A. GARRAFA PEÑA ABOGADA NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2248416\_1-F-0004182

SUCESIÓN INTESTADA. - "ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA NOTARIA ITALA A. GARRAFA PEÑA, SITO EN JR. O'HIGGINS 281 - SAN VICENTE - CAÑETE - LIMA, JOSE MARIA CAYCHO GOMEZ, CON DNI 76255259, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PROGENITOR JOHNNY HENRY CAYCHO ARIAS, FALLECIDO EL 23 DE FEBRERO DEL 2021, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE CHILCA - CAÑETE. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHO LO HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY". SAN VICENTE, 21 DE DICIEMBRE DEL 2023, ITALAA. GARRAFA PEÑA ABOGADA NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2248416\_2-F-0004182

SUCESION INTESTADA.-ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI N° 324 – SAN VICENTE - CAÑETE, SE PRESENTO DOÑA: MIRELA VICTORIA TADEO TINTAYO, MANIFESTANDO SER HIJA DE QUIEN FUERA EN VIDA DOÑA: PATROCINIA VICTORIA TINTAYO DE TADEO; QUIEN FALLECIÓ AB-INTESTADO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, A EFECTO DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS UNIVERSALES A SUS HIJOS: LUCIA DORIS AYDE TADEO TINTAYO, EUFEMIA TEDOSIA TADEO TINTAYO Y MIRELA VICTORIA TADEO TINTAYO.-LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. CAÑETE, 08 - 11 - 2023. HUBERT CAMACHO GALVEZ NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2249030\_2-F-0004185

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI N° 324 – SAN VICENTE - CAÑETE, SE PRESENTO DOÑA: MIRANDA CUSTODIO VALERIANO, MANIFESTANDO SER ESPOSA DE QUIEN FUERA EN VIDA DON: VELBERT HORKEYMER CUSTODIO SORIANO; QUIEN FALLECIÓ AB - INTESTADO EL DIA 03 DE MAYO DEL 1975, A EFECTO DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A SUS HIJOS: CLORINDA MIRANDA CUSTODIO VALERIANO Y MIRANDA CUSTODIO VALERIANO Y MIRANDA CUSTODIO VALERIANO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. CAÑETE, 06 - 09 - 2023. HUBERT CAMACHO GALVEZ NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2249030\_3-F-0004185

SUCESION INTESTADA.-ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI N° 324 – SAN VICENTE - CAÑETE, SE PRESENTO DOÑA: CARIDAD ROSARIO VERA HURTADO, MANIFESTANDO SER HIJA DE QUIEN FUERA EN VIDA DON: JULIO AUGUSTO VERA HURTADO; QUIEN FALLECIÓ AB - INTESTADO EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2021, A EFECTO DE QUE SE DECLARE COMO ÚNICA HEREDERA UNIVERSAL A SU HIJA: CARIDAD ROSARIO VERA HURTADO.- LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. CAÑETE, 13 - 07 - 2023. HUBERT CAMACHO GALVEZ NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2249030\_4-F-0004185

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI N° 324 – SAN VICENTE - CAÑETE, SE PRESENTO DOÑA: LIVIA HERMOSA SANCHEZ DE LUYO, MA-

NIFESTANDO SER ESPOSA DE QUIEN FUERA EN VIDA DON: FRANCISCO MAXIMILIANO LUYO SARAVIA; QUIEN FALLECIÓ AB - INTESTADO EL DIA 20 DE MARZO DEL 2022, A EFECTO DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERA A SU CONYUGE EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE: LIVIA HERMOSA SANCHEZ DE LUYO.- LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. CAÑETE, Q2 - 11 - 2023. HUBERT CAMACHO GALVEZ NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2249030\_5-F-0004185

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI N° 324 – SAN VICENTE - CAÑETE, SE PRESENTO DOÑA: BEATRIZ LEONARDA PALOMINO CONDOR, MANIFESTANDO SER HIJA DE QUIEN FUERA EN VIDA DON: ROBERTO PALOMINO CORNEJO; QUIEN FALLECIÓ AB - INTESTADO EL DIA 05 DE MAYO DEL 2022, A EFECTO DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS AL CONYUGE SUPERSTITE MODESTA CONDOR CACERES, Y A SUS HIJOS: GERMAN RAMON PALOMINO CONDOR, BEATRIZ LEONARDA PALOMINO CONDOR, MIGUEL PALOMINO CONDOR, ROBERTO FELIX PALOMINO CONDOR, CATALINA PALOMINO CONDOR, MARIA ALBERTA PALOMINO CONDOR Y LUIS FELIPE PALOMINO CONDOR.- LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. CAÑETE, 07 - 11 - 2023. HUBERT CAMACHO GALVEZ NOTARIO DE CAÑETE. - 020-2249030, 1-F-0004185

# **CHACHAPOYAS**

EDICTO JUDICIAL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO) En el expediente N° 00300-2023-0-0101-JR-CI, del Juzgado Ci Permanente de Chachapoyas, la señora ELENA DEL CARMEN HUAMAN VILCA, ha interpuesto demanda de prescripción adquisitiva de dominio, a efectos de que se le declare como propietaria por prescripción adquisitiva del bien inmueble ubicado en la cuadra 12 del Jr. Santo Domingo con numeración N° 1214-1216-1218 y 1220 del Distrito y Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, con código de referencia catastral 01-01-01-06-012-047-01-01-01-0001, mediante resolución uno de fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por ELENA DEL CARMEN HUAMAN VILCA, contra ROSA VILCA ROJAS, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITI VA DE DOMINIO, debiendo sustanciarse en la vía del PROCESO ABREVIADO. TÉNGASE, por ofrecidos los medios probatorios que se indican sin periuicio de su admisión y actuación en la etapa procesal correspondiente; agréguese a sus antecedentes los anexos que se adjuntan. CONFIERASE traslado de la presente, a los demandados a fin de que contesten la demanda dentro los DIEZ días de notificados, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía; NOTIFIQUESE mediante edictos judiciales electrónicos a la demandada ROSA VILCA ROJAS, con un extracto de la presente resolución y petitorio de la demanda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 165, 166, 167, 168 y 435 del Código procesal civil; EMPLAZÁNDOSE por el plazo de treinta días, a efectos de que las personas que se consideren con derecho puedan apersonarse al presente proceso y ejerzan su derecho de contradicción, bajo apercibimiento de designarles curador procesal y continuar con e proceso. Cúmplase con emplazar a los colindantes: ELIA LISBET JARA MENDOZA y DAVID MUÑOZ TUESTA, en las direcciones que indica. ORDENO que un extracto de la demanda y Auto Adque inicia. ONDENO que un extracto de la derinalida y Atlo Aumisorio se publique por tres veces con intervalos de tres días, en la forma prevista en el artículo 167° y 168° del Código Procesal Civil, en el diario Oficial "El Peruano" y el diario "El Clarín", a cuenta y costo de la parte demandante. Fdo. Juez del Juzgado Civil Permanente de Chachapoyas.- Sec. Fernández Sopla Julissa Maireny.- ESTUDIO JURIDICO SANTILLAN SANTILLAN ABOGADOS ASOCIADOS Abog. Anghela Lisbath Sánchez Santillán CCA N° ASOCIADOS Abog. Anghela Lisbeth Sánchez Santillán CCA. Nº

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante Mi, Raúl Pablo Arellano Pérez, Notario de Chachapoyas, CNA. 16, Jr. Triunfo 945 – Chachapoyas, JENY DEL CARMEN CARUAJULCA ZUTA, solicita la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en el Jirón Unión N° 875, Distrito y Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, con un Área Total de 148.77 m2, Perímetro 56.09 ml., linderos y medidas perimétricas: Oeste: Jr. La Unión, 6.46 ml. Norte: Rosa Isabel Valdivia Vda de Chuquizuta, 21.14 ml. Sur: Victor Alfonso Flores Vilcarromero, en 02 tramos: 1°: 15.38 ml, 2°: 5.37 ml, total 20.75 ml. Este: Victor Alfonso Flores Vilcarromero, 7.74 ml. Propiedad de particulares no inscrita en el Registro de Predios, adquirido de su anterior propietario Luis Antonio Flores Vilcarromero, mediante escritura de Compraventa N° 838 de fecha 14 de marzo de 2007, otorgado ante Luis Felipe Mori Tuesta – Notario de Chachapoyas. Notificándose a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido inmueble.- Chachapoyas, 12 de diciembre de 2023.- RAÚL PABLO ARELLANO PÉREZ ABOGADO – NOTARIO CHACHAPOYAS.- 014-2245031\_1-F-0002322

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante Mi, Raúl Pablo Arellano Pérez, Notario de Chachapoyas, CNA. 16, Jr. Triunfo 945 – Chachapoyas, ROSA TORRES SANTILLAN, por derecho propio y en representación de Simon Walter Sosa Castro, solicita la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en la Calle Higos Urco N° 199 (antes Calle Higos Urco N° 140), Distrito y Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, con un Área Total de 495.20 m2, Perímetro 110.17 m., linderos y medidas perimétricas: Sur: Calle Higos Urco C/1, 20.01m. Este: Petronila Torres Santillán, 2 tramos: 1°: 7.95m, 2°: 33.21m. Suma: 41.16m. Oeste: Edilberto Gonzales Meléndez, 6 tramos: 1°: 6.76m, 2°: 6.72m, 3°: 7.89m, 4°: 6.94m, 5°: 12.09m, 6°: 8.60m. Suma: 49.00 m. Propiedad de particulares no inscrita en el Registro de Predios, adquirido mediante escritura de Partición y División N° 624 de fecha 23 de agosto de 1994, otorgado ante Juan V. Tuesta Zumaeta – Extinto Notario de Chachapoyas. Notificándose a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido inmueble.- Chachapoyas, 15 diciembre de 2023. RAÚL PABLO ARELLANO PÉREZ ABOGADO – NOTARIO CHACHAPOYAS.- 014-2246712\_1-f-0002324

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante Mi, Raúl Pablo Arellano Pérez, Notario de Chachapoyas, CNA. 16, Jr. Triunfo 945 – Chachapoyas, Guillermo Idrogo Vásquez y Guiovanni Marlene Campos Fernández, solicitan la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en el Jirón Junín N° 751-761, Distrito y Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, con un Área Total de 267.00 m², Perímetro 72.08 m., linderos y medidas perimétricas: Norte: Jirón Junín C/7, 10.80 m. Oeste: Segundo José Calderón Collantes, 2 tramos: 1°: 12.42 m, 2°: 12.80 m,

Suma: 25.22 m. Este: Fidel Eduardo Perales Aliaga, 2 tramos: 1°: 13.50 m, 2°: 11.95 m, Suma: 25.45 m. Sur: Elizabeth La Torre y Jiménez, 10.61 m. Propiedad de particulares no inscrita en el Registro de Predios, adquirida de sus anteriores propietarios Alfonso Juvenit Delgado Peláez e Hilda Rosa Torres de Delgado, mediante escritura de compraventa N° 731 de fecha 26 de enero de 2007, otorgado ante Luis Felipe Morí Tuesta – Notario de Chachapoyas. Notificándose a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido inmueble. - Chachapoyas, 15 de diciembre de 2023. - RAÚL PABLO ARELLANO PÉREZ ABOGADO – NOTARIO CHACHAPOYAS.- 014-2248469\_1-F-0002328

NOTIFICACION Se pone en conocimiento al "Comité del Pueblo Joven José David Reina Rojas" antes Comité de Emergencia del Pueblo Joven Alonso de Alvarado o a quienes se consideren con derecho, que por ante mi Despacho Notarial, sito en el Jirón Triunfo Nº 945- Chachapoyas, doña Maria Leonor Inga Torres, ha iniciado un proceso no contencioso de Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en el Pasaje José David Reyna Nº 126-132-138 (antes 140), Distrito y Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, siendo parte del predio inscrito en la partida Nº 02012861, del Registro de Predios de la Oficina Registral Chachapoyas, notificación que se hace para los efectos de lo prescrito en el inc. a) al b) del Art. 40º del Decreto Supremo Nº 035-2006-VIVIENDA, modificado por el Artículo 1º del Decreto Supremo Nº 001-2009-VIVIENDA, en calidad de Anteriores Propietarios y Titulares Registrales del predio a prescribir. Chachapoyas, 15 de noviembre de 2023 - RAUL PABLO ARELLANO PEREZ ABOGADO - NOTARIO CHACHAPOYAS.- 014-2248469 2-F-0002328

# **CHICLAYO**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTE NOTARIO CESAR ENRIQUE DELGADO PEREZ, CON OFICINA EN CA-LLE CRUZ DE CHALPON 152 URB. LATINA, JOSE LEONARDO ORTIZ – CHICLAYO, MIRIAN FLORES CASTILLO, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR, SOBRE EL PREDIO UBICADO EN LOTE 7 MANZANA R HABILITACION URBANA LA EXPLANADA (PREDIO GUANABANO I), DISTRITO JOSE LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, AREA: 184.00 M2, PERIMETRO: 62.00 ML; LINDEROS Y MEDIDAS: NORTE: CON CALLE LOS ANGELES, CON 8.00 ML; SUR: CON LOTE N° 06 (PROP. SRA FELICITA SOSA DE ALVAREZ); CON 8.00 ML; ESTE: CON PASAJE LA FLORIDA, CON 23.00 ML; OESTE: CON LOTE N° 08 (PROP. SRA LUZ ANGELICA ROJAS SANCHEZ), CON 23.00 ML. INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL P10137969 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHICLAYO, A FAVOR DE: NEGOCIACION AGRICOLA VISTA ALEGRE S.A. NAVASA. DENTRO DE 30 DIAS HABILES LOS TITULARES REGISTRALES E INTERESADOS PODRÁN OPONERSE. CHICLAYO, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. CÉSAR ENRIQUE DELGADO PÉREZ. ABOGADO - NOTARIO DE CHICLAYO. – 071-2248406\_1-F-01012412

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VEHICULO. ANTE MI CESAR ENRIQUE DELGADO PEREZ, CON OFICINA EN CALLE CRUZ DE CHALPON 152 URB. LATINA, DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO, OSCAR MENDEZ CRUZ, SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL VEHÍCULO DE PLACA: T4P218, MARCA: TOYOTA, MODELO: CORONA, COLOR: VERDE OSCURO, NRO. MOTOR: 1C0106953, NRO SERIE: RT102905741; TITULAR REGISTRAL: JOSE SANTOS MENDEZ BAZAN, OFICINA REGISTRAL: TRUJILLO. DENTRO DE 25 DIAS HABILES LOS INTERESADOS PODRÀN OPONERSE. CHICLAYO, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. CÉSAR ENRIQUE DELGADO PÉREZ. ABOGADO - NOTARIO DE CHICLAYO.—071-2248406 2-F-0012412

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTONIO ENRIQUE VERA MENDEZ, NOTARIO DE CHICLAYO, CNL. N° 29, HACE DE CONOCIMIENTO QUE MARIA TERESA MESONES SALAZAR, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO N° 403, BLOCK F, CALLE CORNELIO MIRANDA N° 195, URBANIZACION LAS TORRES DE CHICLAYO I ETAPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CON UN AREA DE 86.92 M² Y UN PERIMETRO DE 107.625 ML., DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL AC. 404 Y AC. 403. CON LINEA QUEBRADA DE 7 TRAMOS DE 1.23, 0.10, 0.71, 3.85, 0.71, 2.05 Y 2.98 ML; POR LA DERECHA: COLINDA CON EL BLOCK "F" DPTO. 404 DE PROPIEDAD DE MICAELA ESMERALDA SANCHEZ MORI Y AC. 418, CON LINEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS DE 6.55, 0.075 Y 1.95 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL BLOCK "G" DPTO. 404 DE PROPIEDAD DE KELVIN MARINO CASAS RODRIGUEZ Y MARIANELLA DAVILLA UGAZ, CON LINEA RECTA DE 10.25 ML. Y POR EL FONDO: COLINDA CON EL AC. 418 Y EL SUB LOTE N° 2-A, DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS DE 3.25, 0.70, 2.75, 3.00 Y 3.125 ML. = INMUEBLE INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11074396 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE CHICLAYO A FAVOR INMOBILHARIA SANTA ELENA S.A., POR LO QUE SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE PUDIESEN VERSE AFECTADOS CON DICHA PRETENSIÓN, FORMALICEN SU OPOSICIÓN ANTE LA NOTARIA VERA MÉNDEZ, SITO EN SAN JOSE 917 – CHICLAYO, DENTRO DE LOS VEINTICINCO DÍAS DE EFECTUADA LA PUBLICACIÓN. = CHICLAYO, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023. Antonio Vera Mendez. NOTARIO DE CHICLAYO. 47-2246702 6-F-0012397

SUCESION INTESTADA. CARLOS A. CABALLERO BURGOS, NOTARIO ABOGADO DE CHICLAYO HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO NOTARIAL, SITIO EN CALLE COLON N 681 – CHICLAYO, DON DARIO MACETAS HERNANDEZ, ESTA SOLICTANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE DOÑA NELVA HERNANDEZ RIVASPLATA, FALLECIDA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2023, EN LA CIUDAD DE CHICLAYO; HABIENDO SIDO EL ULTIMO DOMICILIO DE LA CAUSANTE EN BLOCK II DPTO 102 CONJ. HAB. AUGUSTO B. LEGUIA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, HARAN VALER SUS DERECHOS LOS QUE SE CREAN INCLUIDOS EN DICHA SUCESION. CHICLAYO, 12 DE DICIEMBRE DEL 2023. CARLOS A. CABALLERO BURGOS. Notario Abogado. Reg. CNL. 20.-071-2248661\_1-B-0018059

SUCESION INTESTADA. ANTE NOTARIO CESAR ENRIQUE DELGADO PEREZ, CON OFICINA EN CALLE CRUZ DE CHAL-PON 152, URB. LATINA, JOSÉ LEONARDO ORTIZ – CHICLAYO,

LUZ MARINA NUÑEZ ARANA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU ESPOSO MARCOS JULIO FLORES FLORES, FALLECIDO EL 16 DE MAYO DE 2023, EN DISTRITO Y PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE; HEREDEROS: LUZ MARINA NUÑEZ ARANA, CONYUGE; SUZANNE MARINA FLORES NUÑEZ, MARCOS ANYELO FLORES PISANI, SUSY ANYELINA FLORES PISANI; HIJOS. DENTRO DE 15 DÍAS ÚTILES, LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PODRÁN HACERLO VALER. CHICLAYO, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. CÉSAR ENRIQUE DELGADO PÉREZ. ABOGADO - NOTARIO DE CHICLAYO. – 071-2248406\_3-F-0012412

SUCESION INTESTADA. "ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SITO EN DIEGO PALOMINO Nº 1633 - JAÉN, SE HA PRESENTA-DO JOSE TELLO CHINGO, SOLICITANDO PARA EL Y HERMANOS, LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE MARIA CHINGO FERNANDEZ, FALLECIDA EL 01 DE MAYO DEL 2010, EN DISTRITO, PROVINCIA JAEN DEPARTAMENTO CAJAMARCA, SIENDO ESTE EL ÚLTIMO LUGAR DE SU DOMICILIO. LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER INCLUIDOS O FORMULAR OPOSICION A DICHA SUCESION, DEBERA SOLICITARLO DENTRO DEL PLAZO DE LEY". JAÉN, 26 DE DICIEMBRE DEL 2023. PROVINCIA DE JAÉN. ABELARDO FERNÁNDEZ ROJAS. NOTARIO PÜBLICO. CNL. N° 26-071-2248407\_1-F-0012413

SUCESION INTESTADA. "ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SITO EN DIEGO PALOMINO № 1633 - JAÉN, SE HA PRESENTADO GILMER GONZALES NEYRA, SOLICITANDO PARA EL Y HERMANOS, LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU HERMANA: SILVIA YANNET GONZALES LOZADA, FALLECIDO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN DISTRITO, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA; SIENDO ESTE EL ULTI-MO LUGAR DE SU DOMICILIO. LOS QUE SE CREAN CON DENECHO A SER INCLUIDOS O FORMULAR OPOSICION A DICHA SUCESION, DEBERA SOLICITARLO DENTRO DEL PLAZO DE LEY". JAÉN, 26 DE DICIEMBRE DEL 2023. PROVINCIA DE JAÉN. ABELARDO FERNÁNDEZ ROJAS. NOTARIO PÚBLICO. CNL. № 26.-071-2248407 2-P.0012413

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO. EUSEBIO DIAZ DIAZ, ABOGADO - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, DE-PARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, HAGO CONOCER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN CALLE 7 DE ENERO 780 - CHICLAYO, SE HAN PRESENTADO: JHON CHARLES CALLAO BARRANTES, DNI 40654644; Y, GIOVANINA ISABEL GORDILLO MORI, DNI 70010914, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. CHICLAYO, 15 DE DICIEMBRE DEL 2,023. Mg. Eusebio Díaz Díaz. Abogado - Notario de Chiclayo.- 071-2248470\_1-B-0018058

# CHIMBOTE

RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL UBICADO EN URBANIZACION MARISCAL LUZURIAGA MANZANA C LOTE 13 2DO PISO, PLAZA MAYOR DE
NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO
DE ANCASH, SE HA PRESENTADO: JOSE JAIME CASAS VASQUEZ, IDENTIFICADO CON DNI 10582762, SOLICITANDO LA
RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE DE SU MADRE APARECE ASI: "DORA
VASQUEZ"; SIENDO LO CORRECTO: "DORA GUADALUPE
VASQUEZ CASTAÑEDA". NUEVO CHIMBOTE, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- GUSTAVO MAGÁN MAREOVICH.- NOTARIO DE
NUEVO CHIMBOTE.- SANTA – ANCASH.- 050-2248446\_1-F-0007332

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JR. FRANCISCO BOLOGNESI № 460, DORA MARIA DE LA CRUZ CARBAJAL, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL MIDONIO CASTAÑEDA SANCHEZ, FALLECIDO EL DÍA ONCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTA-MENTO DE ANCASH, A FIN DE QUE SE DECLARE HEREDEROS A: CHRISTIAN ELMER CASTAÑEDA DE LA CRUZ, FIORELLA GREASSE KELLY CASTAÑEDA DE LA CRUZ Y LA RECURRENTE, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS Y CONYUGUE. SE COMUNICA PARA FINES DE LEY. CHIMBOTE, 19.12.2023.- Cesar Antonio Macedo Figueroa.- ABOGADO — NOTARIO.- CHIMBOTE.- 050-2248493\_2-F-0007333

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JR. FRANCISCO BOLOGNESI Nº 460, MARCO ANTONIO ALVA BORJAS, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CAUSANTE ERODITA LOPEZ NUÑOVERO, FALLECIDA EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A FIN DE DECLARARSE HEREDERO LEGAL EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE. SE COMUNICA PARA FINES DE LEY. CHIMBOTE, 20.12.2023. Cesar Antonio Macedo Figueroa.- ABOGADO NOTARIO.- CHIMBOTE.- 050-2248493 3-F-0007333

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JR. FRANCISCO BOLOGNESI Nº 460, CARLA JAQUELINE MOYA VILLEGAS, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CAUSANTE JULIO CESAR MOYA MURILLO, FALLECIDO EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A FIN DE DECLARARSE HEREDERA LEGAL EN SU CONDICIÓN DE HIJA. SE COMUNICA PARA FINES DE LEY. CHIMBOTE, 22.12.2023. Cesar Antonio Macedo Figueroa.- ABOGADO - NOTARIO.- CHIMBOTE.- 050-2248655\_1-F-0007334

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JIRÓN FRANCISCO BOLOGNESI Nº 460, RAFAELA MANUELA BUENO CONTRERAS, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL ANTONIO VELASQUEZ PEREZ, FALLECIDO EL DÍA VEINTINUE-VE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A FIN DE QUE SE DECLARE HEREDERAS A: ROSA ALEXANDRA VELASQUEZ BUENO Y LA RECURRENTE, EN SU CONDICIÓN DE HIJAY CÓNYUGE. SE COMUNICA PARA FINES DE LEY. CHIMBOTE, 28.12.2023. Cesar Antonio Macedo Figueroa.- ABOGADO – NOTARIO.- CHIMBOTE.- 050-2248655\_2-F-

**BOLETÍN OFICIAL** 13 Lima, martes 2 de enero de 2024 I EL PERUANO

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JR. FRANCISCO BOLOGNESI Nº 460, EDGAR MANUEL MONTEZA DE LA CRUZ. SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CAU SANTE ROSA ESPERANZA DE LA CRUZ VALDERRAMA FALLE CIDA EL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DE-PARTAMENTO DE ANCASH, A FIN DE DECLARARSE HEREDE-RO LEGAL EN SU CONDICIÓN DE HIJO. SE COMUNICA PARA FINES DE LEY. CHIMBOTE, 21.12.2023. Cesar Antonio Macedo Figueroa.- ABOGADO - NOTARIO.- CHIMBOTE.- 050-2248493\_1-F-

# **CUSCO**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EXP. Nº -2023-PRC-NNP.- DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27333, VERONICA PEDRAZA CARDENAS Y YESSICA PEDRAZA CAR-DENAS, HAN PRESENTADO ANTE EL OFICIO NOTARIAL A MI CARGO, UBICADO EN PROL AV. DE LA CULTURA N° 1108, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN. PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO, SOLICITUD DE DECLARACION DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUE-BLE Nº 305 (ANTES Nº17) UBICADO EN CALLE MARISCAL CAS-TILLA, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA Y DEPAR-TAMENTO DEL CUSCO, CON UN AREA DE 118.33 M2 (CIENTO DIECIOCHO PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS), ENCERRADO DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERI-ENCERRADO DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERI-METRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, CON CALLE MA-RISCAL CASTILLA, EN UNA LONGITUD DE 10.07 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO, CON LA PROPIEDAD DE SINDULFO ZENON CHAYÑA QUISPE, EN DOS TRAMOS DE 4.23 ML + 5.31 ML, EN UNA LONGITUD TOTAL 9.45ML, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, CON LA PROPIEDAD DE VICTORINO CARDENAS TORRE Y DE GENOVEVA HUARANCCA CCORIHUAMAN, EN LI-NEA QUEBRADA DE CUATRO TRAMOS DE 5.82ML + 2.55ML+ 4.55ML+3.11ML, EN UNA LONGITUD TOTAL DE 16.03ML; Y POR EL EONDO, CON LA PROPIEDAD DE 1111 LA MOLINA TORRE EL FONDO, CON LA PROPIEDAD DE JULIA MOLINA TORRE, EN LINEA SINUOSA DE TRES TRAMOS DE 4.87ML + 8.31ML + 4.40ML, EN UNA LONGITUD TOTAL DE 17.58M.L. CON UN + 4.40ML, EN UNA LUNGITUD TOTAL DE 17.38M.L. CON UN PERIMETRO DE 53.22ML (CINCUENTA Y TRES PUNTO VEINTI-DOS METROS LINEALES), BIEN NO INSCRITO EN E REGISTRO DE PREDIOS, EL MISMO QUE CONSTITUYE PROPIRDAD DE PARTICULARES DEBIDAMENTE ACREDITADA, APARECIENDO COMO ANTERIORES PROPIETARIOS E INMEDIATOS TRANSFERENTES: SABINO PEDRAZA OVALLE, CARMEN CARDENAS TORRE Y LA JUNTA DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE Nº 305 CALLE MARISCAL CASTILLA – SAN SEBASTIAN DE QUIENES LAS SOLICITANTES AFIRMAN QUE DERIVA EL DERECHO QUE INVOCAN Y CONTRA QUIENES SE DIRIGE LA PRESCRIPCION Y, COMO COLINDANTES A: SINDULFO ZENON CHAYÑA QUIS PE, VICTORINO CARDENAS TORRE, GENOVEVA HUARANC CA CCORIHUAMAN Y JULIA MOLINA TORRE./ID.P.O. CUSCO, DICIEMBRE 14 DEL 2 023.- Atentamente, RODZANA NEGRÓN PERALTA- ABOGADA NOTARIO.- 021-2247044\_1-B-0029357

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA AV. TULLUMAYO N° 211 DEL DISTRITO DE WANCHAO, PRO-LAAV. TULLUMAYO N° 211 DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PRO-VINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, SE HA PRESENTADO DON IVAN FITZGERALD CARBAJAL MARCONI, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUE SU PADRE DON RONALD CARBAJAL VALDEIGLESIAS, CON DNI N° 01868601, FALLECIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023 LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY-CUS-, 21 DE DICIEMBRE DEL 2023. RODOLFO OROS CARRAS-ABOGADO - NOTARIO DE CUSCO -AV. TULLUMAYO N° 211 WANCHAQ - CUSCO - 021-2248932 1-B-0029385

SUCESIÓN INTESTADA.- Conforme al artículo 41 de la Ley 26662 comunico que ante mi Despacho Notarial ubicado en el inmueble Nº 101 de la Avenida Amazonas del distrito de Pisac, provincia de Calca, departamento del Cusco, se presentó ALCIDES FORTUNA-TO LOAIZA AGUIRRE, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA del que en vida fue su padre JESUS SEVERO LOAIZA IRRARAZA-BAL. identificado con DNI N° 23868006, fallecido el 30 DE MAYO BAL, identificado con DNI N° 230080UO, iallecido el 30 DE IMATO DEL AÑO 2022, siendo su último domicilio en el inmueble sin número de la Calle Manco Capac del distrito de Coya, provincia de Calca, departamento del Cusco, publicación que se efectua para fines de Ley. Calca-Pisac, 28 de diciembre del 2023.- EDIE FIGUE-ROA CAMACHO- ABOGADA NOTARIA. - 021-2249017 1-F-0005666

SUCESIÓN INTESTADA.- Conforme al artículo 41 de la Ley 26662 comunico que ante mi Despacho Notarial ubicado en el inmueble N° 101 de la Avenida Amazonas del distrito de Pisac, provincia de Calca, departamento del Cusco, se presentó MARIA DE LA O BO-LIGE DE HUARI, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA del que en vida fue su cónyuge EUGENIO HUARI AÑO, identificado con DNI N° 23904414, fallecido el 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, siendo su último domicilio en el inmueble sin número de la Calle Junin del distrito de San Salvador, provincia de Calca, departamento del Cusco, publicación que se efectúa para fines de Ley. Calca-Pisac, 28 de diciembre del 2023. EDIE FIGUEROA CAMA-CHO- ABOGADA NOTARIA.- 021-2249055\_1-F-0005669

SUCESION INTESTADA.- Ante mí, Orlando Pacheco Mercado, con Oficio Notarial ubicado en la Av. Grau 438 del distrito, provincia y departamento de Cusco, se presentó JUVENAL ALMIRON PAUC-CAR, solicitando la sucesión intestada de su progenitora YRENE
PAUCCAR ANO, fallecida en esta ciudad de Cusco el 13 DE ABRIL
DEL AÑO 2013; lo que se publica para los fines de Ley. Cusco,
27 de diciembre del 2023. Orlando Pacheco Mercado - Abogado Notario. - 021-2249045 1-F-0005668

SUCESION INTESTADA.- De conformidad con el artículo 41 de la ley 26662, ley de competencia Notarial en asuntos No Contenciosos, comunico que ante mi persona Yorka Inés Jordán Gamarra Notaria de la Provincia de Anta con Despacho Notarial, sito en el inmueble I-9 del Jirón Jaquijahuana esquina con Jirón Tarapacá del distrito y provincia de Anta y departamento de Cusco y teléfono 084-211939, se presentó ROBÉRTO CHAVEZ ZUNIGA, solicitando se tramite la Sucesión Intestada de quien en vida fuera JESUS ANGEL CHAVEZ LAIME, fallecido en fecha 11 de octubre de 1982. declarando que su último domicilio fue Calle Santa Lucia Baja MZ F1 LT 8, del distrito de Mollepata, provincia de Anta y departamento de Cusco, y se declare como a su heredero a: ROBERTO CHAVEZ ZUNIGA, RODOLFO CHAVEZ ZUNIGA (HIJOS).- Se comunica a fin de que los que tengan vocación hereditaria, hagan uso de su derecho dentro del término de ley. Anta, 28 de Diciembre de 2023.

021-2248672 1-F-0005664

SUCESIÓN INTESTADA.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCU-LO 41° DE LA LEY 26662, LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, COMUNICO QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTO ROBERTO CARDENAS SALIZAR, SOLICITANDO TRAMITE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE DON HILARIO CARDENAS CALVO, FALLECIDO EL DÍA 15 DE SETIEMBRE DEL 2023 Y DECLARE COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS AL DECLARE COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS AL SOLICITANTE ROBERTO CARDENAS SALIZAR Y A SUS HERMANOS: ROBERTO, MILKA CARLA, CAROL VICTORIA, MARIA TERESA Y RICARDO CARDENAS SALIZAR, EN CONDICIÓN DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO. Antonieta Ocampo Delahaza. - Notaria de Cusco CNC. 027. - AV. Sol Psig. Grago 117. - Talf. 228711. 1021 2248775. 1.B. 020224. Psje. Grace 117.- Telf. 228711.- 021-2248775\_1-B-0029384

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante Notaria – Abogada Lisbeth Holgado Noa de Cáceres, con Oficio Notarial ubicado en la Urbanización Bancopata B-3-A, del Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco, se viene tramitando la sucesión inte de O.E.V.F.: ULISES RAMIRO LEON FARFAN, fallecido el 03 DE JUNIO DEL 2023, a fin que se declare como únicos y universales herederos a: JULIA LEON ORTIZ y GABRIEL LEON ORTIZ, en calidad de hijos del causante. Lo que se pone en conocimiento de quienes tuvieran vocación sucesoria, a fin que hagan valer su derecho con arreglo a ley. Cusco, 14 de Diciembre del 2023 - Lisbeth Holgado Noa de Cáceres.- Abogada Notaria Reg. CNCMD Nº 045.-

SUCESIÓN INTESTADA.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCU-LO 41° DE LA LEY 26662, LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, COMUNICO QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTO DOÑA YHANINE PUE-LLES ENRIQUEZ, SOLICITANDO SE TRAMITE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU SEÑORA MADRE DOÑA NORMA ENRIQUEZ SOTO, QUIEN FALLECIÓ EN LA CIU-DAD DE CUSCO, EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE CUSCO, Y SE DECLARE COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A DARIO PUE-COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A DARIO POE-LLES ESCALANTE EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y A YHANINE PUELLES ENRIQUEZ EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN QUIENES SE CONSIDEREN HEREDEROS.- Lucila Antonieta Ocampo Delahaza.- Notaria de Cusco CNC. 027.- Av. Sol Psje. Grace 117.- Telf. 228711.- 021-2248490 1-B-0029381

EDICTO JUDICIAL.- Expediente 378-2023-CI, ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Santa Ana, que despacha el Dr. Horacio Dayan Loaiza Andia, seguido por LUCIA GUERREROS DORADO, sobre SUCESIÓN INTESTADA: RESUELVO: Admitir a trámite la demanda sobre SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue DEMETRIO GUERREROS MENDOZA que ha promovido LUCIA GUERREROS DORADO, en la vía procedimental del proceso no contença se ligia feado, para la Audiencia de Actuación. contencioso. Fijar fecha para la Audiencia de Actuación y Declara ción Judicial el día 22/01/2024 a horas 10:00, bajo apercibimiento de darse por concluido el proceso de conformidad con el artículo 203 del Código Procesal Civil, en el caso de no asistencia de la parte interesada. Santa Ana, 22 de diciembre del 2023.- Carmer Mellado Pastor- SECRETARIA- PRIMER JUZGADO DE PAZ LE TRADO.- 021-2248501 1-B-0029382

SUCESION INTESTADA.- De conformidad con el artículo 41 de la ley 26662, ley de competencia Notarial en asuntos No Contencio-sos, comunico que ante mi persona Yorka Inés Jordán Gamarra Notaria de la Provincia de Anta con Despacho Notarial, sito en el inmueble I-9 del Jirón Jaquijahuana esquina con Jirón Tarapacá del distrito y provincia de Anta y departamento de Cusco y teléfono 084-211939, se presentó FERNANDO TRONCOSO RODRIGUEZ, solicitando se tramite la Sucesión Intestada de quien en vida fuera ZOILA RICRA HUILLCA, fallecida en fecha 27 de julio del 2019 declarando que su último domicilio fue en la Asociación 19 de Noviembre S/N, del distrito de Anta, provincia de Anta y departamento de Cusco, y se declare como a su heredero a: FERNANDO TRON-COSO RODRIGUEZ (ESPOSO) . Se comunica a fin de que los que tengan vocación hereditaria, hagan uso de su derecho dentro del término de ley. Anta, 28 de Diciembre de 2023. Yorka Inés Jordan Gamarra ABOGADA NOTARIA Reg. CNCMD Nº 046.- Jr. Jaqui-jahuana Nº I-9 Izcuchaca – Anta- Telf. 084 211939.- 021-2248623\_1-

# **HUACHO**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE ESTE OFI-CIO NOTARIAL, UBICADO EN LA AV. GRAU 501, DISTRITO DE HUACHO, SE HAN PRESENTADO AUGUSTO DANILO LLANES CARPIO Y SU CONYUGE GEMMA MARILIN CASTILLO PARE-DES, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DO-MINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CIRO ALEGRIA
N° 247, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA DE HUAURA, DE-PARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 326.85M2. (TRES-CIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y CIN-CIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS); PERIMETRO: 141.88ML; POR EL FRENTE (LADO NORTE); MIDE 4.85ML, LIMITA CON LA CALLE CIRO ALEGRIA (ANTES AVENIDA CIRO ALEGRIA); POR LA DERECHA ENTRANDO (LADO OESTE); MIDE 66.65ML, LIMITA CON PROPIEDAD DE LADY DEL CARMEN LOZADA CALDERON (ANTES DE N. ESTUPIÑAN); POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (LADO ESTE); MIDE 64.50ML, LIMITA CON PROPIEDAD DE EDUARDO DIAZ SANTOS (ANTES AQUILLINO DIAZ); POR EL FONDO (LADO SUR); MIDE 5.88ML, LIMITA CON LA PROPIEDAD DE MANUEL BAZALAR URBANO. HACIENDO PRESENTE QUE DICHO INMUEBLE ES LA ACUMULACION DE DOS (02) INMUEBLES QUE LO HAN ADQUIRIDO DE LA SI-GUIENTE MANDERA: MEDIATE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR FRANCISCO AUGUSTO LLANES GUIENTE MANERA: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COM-PRAVENTA OTORGADA POR FRANCISCO AUGUSTO LLANES SIPAN Y ANITA LUZ CARPIO ALVARADO, ANTE EL NOTARIO DE ESTA CIUDAD DR. ANGEL R. FLORES LANEGRA, CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2008 Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR DOÑA MELINA LASTE-NIA LLANES CARPIO Y ALEXIS OSCAR CORNEJO ALVARADO, ANTE EL NOTARIO DE ESTA CIUDAD DR. ANCEL B. EL OPER ANTE EL NOTARIO DE ESTA CIUDAD DR. ANGEL R. FLORES LANEGRA, CON FECHA 29 DE ENERO DE 2013; NOTIFICAN-DOSE A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN DERECHOS SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A

Yorka Inés Jordan Gamarra ABOGADA NOTARIA Reg. CNCMD № | LEY. HUACHO, 15 DE DICIEMBRE DE 2023. CARLOS ALBERTO | LARES; HABIÉNDOSE ORDENADO PUBLICAR UN EXTRACTO 046.- Jr. Jaquijahuana № I-9 Izcuchaca – Anta- Telf. 084 211939.- | REYES UĞARTE. ABOGADO - NOTARIO DE HUACHO. e-mail: | DE LA SOLICITUD CONFORME A LEY; EMPLAZANDO A LA TIotareves@hotmail.com.- 024-2246754 1-F-0007651

> PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- NOTARÍA NIEVES CHEN - SITO EN PLAZA DE ARMAS N° 124 - BARRANCA, DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 21, 22, 23 DEL TUO DE LA LEY N° 29151 Y ART. 251 DE SU REGLAMENTO, SE PONE ENCONOCMIENTO QUE; SE HA PRESENTADO ALAN GERARDO BRAVO GUTIERREZ SOLICITANDO LA DECLARACION DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO: UBICADO EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA LA FLORIDA MZ D LOTE N° 04, DEL DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, AREA: 1,016.52 M2, COLINDANTES: POR EL FRENTE (SUR): COLINDA CON LA AV. MARSICAL TORIBIO LUZURIAGA (ANTES CALI F MARISCAL T CHEN - SITO EN PLAZA DE ARMAS Nº 124 - BARRANCA DE CALLE MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA), MIDE 34.10 M.L. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): COLINDA CON EL PASAJE ATAHUALPA, MIDE 30.75 M.L. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO ATAHUALPA, MIDE 30.175 M.L. POR LA IZQUIERDA ENTRANDU (OESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE RAFAEL GOMERO GARAY, Y MIDE 29.00 M.L. POR EL FONDO (NORTE): COLINDA CON EL LOTE N° 1, DE PROPIEDAD DE AMADO EXALTACIÓN CRUZ SOLORZANO, Y MIDE 34.10 M.L. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA QUE SE DIRIGE CONTRA LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: DOÑA GERTRUDES RIMAC JULCA VDA DE ROSALES, DON MOISES ROSALES RIMAC, DON IVAN FLORENCIO ROSALES DIMAC DON WILLIAM EL OPENCIO POSALES EDIMAC. SALES RIMAC, DON WILLIAM FLORENCIO ROSALES RIMAC Y DON EDGAR ROSALES RIMAC, DONA KEYLA GIANELLA DANA-YIRA ROSALES UTRILLA Y DONA YADHIRA MELANIE ROSALES UTRILLA, SEGUN ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE ACCIONES Y DERECHOS DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2023, CELEBRADO ANTE NOTARIO PÚBLICO DE BARRANCA DR. JORGE HERNAN NIEVES CHEN Y ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE ACCIONES Y DERECHOS DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2023, CELEBRADO ANTE NOTARIO PÚBLICO DE BARRANCA DR. JORGE HERNAN NIEVES CHEN. ADEMÁS INMUEBLE INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 08014868 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE BARRANCA, CUYO TITULAR REGISTRAL ES LA "DOÑA GERTUDREZ RIMAC JULCA VDA DE, ROSALES Y DON PRUDENCIO ROSALES LEON", CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD A FIN DE QUE HAGAN VALER SU DERECHO EN EL PLAZO ESTABLECIDO POR LEY. VERIFICÁNDOSE QUE EL IMMUEBLE ES PROPIEDAD DE TERCEROS Y/O PARTICULA-RES. BARRANCA, DICIEMBRE 02 DEL 2023. JORGE HERNAN NIEVES CHEN ABOGADO NOTARIO DE BARRANCA. - 024

> PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- NOTARÍA NIEVES CHEN - SITO EN PLAZA DE ARMAS N? 124 - BARRANCA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 27157 Y DE CON LOS ART. 21, CONFORMIDAD CON LA LEY N° 27157 Y DE CON LOS ART. 21, 22, 23 DEL TUO DE LA LEY N° 29151 Y ART. 251 DE SU REGLA-MENTO, SE PONE ENCONOCMIENTO QUE; SE HA PRESENTA-DO JULIA DIAZ VDA DE TAPIA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE: JR. ISABEL LA CATOLICA N° 331 – 333 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA N° 351 – 361 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA N° 361 – 361 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA N° 361 – 361 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA N° 361 – 361 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA N° 361 – 361 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA N° 361 – 361 (ANTES CALLE ISABEL LA CATOLICA MIDE 4.04 M.L. POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE DON PEDRO TAPIA DE LA CRUZ. MIDE 14.13 M.L. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CO-COLINDA CON LA PROPIEDAD DE DON PEDRO TAPIA DE LA CRUZ, MIDE 14.13 M.L. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE DOÑA ABIGAIL FLAVIA GONZA-LES BADAN, MIDE 14.12 M.L. POR EL FONDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE DOÑA ANA VELASQUEZ MIRANDA, MIDE 4.07 M.L. LA SOLICITANTE ADQUIRIÓ LA PROPIEDAD CONJUNTAMENTE CON SU CÓNYUGE DON BACILIO PEDRO TAPIA DE LA CRUZ MEDIANTE CONTRATO REVIGIA DE COMPROMISO. LA CRUZ. MEDIANTE CONTRATO PRIVADO DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA OTORGADO POR SU ANTERIOR PROPIE-TARIO DON PEDRO TAPIA DE LA CRUZ, CUYAS FIRMAS SE ENCUENTRAN CERTIFIÇADAS CON FECHA 15 DE JUNIO DE 1997 ANTE NOTARIO PÚBLICO DE BARRANCA DR. HECTOR LIZARDO GONZALEZ ROSALES. POSTERIOR A ELLO POR VO-LUNTAD DE LAS PARTES SUSCRIBIERON UN CONTRATO PRI-VADO DE COMPRAVENTA CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 1987, PERO ÉSTE ÚLTIMO CONTRATO NO FUE CERTIFICADO ANTE NOTARIO. SEGÚN BÚSQUEDA CATASTRAL EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA 08004722 DEL REGIS-TRO DE PREDIOS DE BARRANCA, CUYO TITULAR REGISTRAL ES MARIA RODOLFINA DÁVILA ALEGRE VIUDA DE ARAMAYO, DEL CUAL LA SOLICITANTE DESCONOCE DOMICILIO POR DEL CUAL SE CONVOCA A DICHO TITULAR Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD A FIN DE QUE HAGAN VALER SU DERECHO EN EL PLAZO ESTA-BLECIDO POR LEY. VERIFICÁNDOSE QUE EL INMUEBLE ES PROPIEDAD DE TERCEROS Y/O PARTICULARES. BARRANCA DICIEMBRE 05 DEL 2023. JORGE HERNAN NIEVES CHEN ABO GADO NOTARIO DE BARRANCA. - 024-2246903\_2-F-0007652

> FDICTO NOTARIAL - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN FI JR. BOLOGNESI N°180 - BARRANCA, SE HA PRESENTADO DON: CEBERO PEDRO ORTIZ ZORRILLA Y ESPOSA DOÑA: MAGALI MARIELA DOROTEO CAMONES DE ORTIZ, SOLICI-TANDO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27157, Y DEL INCISO C, DEL ART. 5 DE LA LEY 27333 SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PJ. SAN JUAN N°126-128 – QUE NACE DEL JR. SANTA CATALINA (ANTES: LOTE N° 05, MZ "6A" – URB. SANTA CATALINA S/N), DE ESTA CIUDAD DE BARRANCA, DISTRITO Y PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 121.40M², CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, COLINDA CON PASAJE SAN JUAN, MIDE 8.00ML; POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LUCIO ROJAS HURTADO – LOTE N° 4, MIDE 15.20ML; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON LA PROPIEDAD DE MAURO ROJAS SOTELO (ANTES A. HERRERA G.), MIDE 15.15ML.; Y POR EL FONDO, COLINDA CON LA PROPIEDAD DE SUSBIO JULCA ROBLES – LOTE N°6, MIDE 8.00ML; QUE EN MAYOR EXTENSION SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIL POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUE MAYOR EXTENSION SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTI-DA Nº 08001849, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE BARRANCA, DONDE APARECE COMO TITULAR REGISTRAL: LA COMPAÑÍA MOBILIARIA E INMOBILIARIA SANTA CATALINA S.A. DEJANDO CONSTANCIA QUE DICHO INMUEBLE FUE ADQUIRIDO EN VIRTUD DE LA ESCRITURA DE RATIFICACION Y COMPRA VENTA QUE LE OTORGO DON: VICTOR ENRIQUE PALACIN GAMARRA Y ESPOSA DOÑA: RICARDINA EVA ABANTO DE PALACIN, EN LA FECHA DEL 08 DE MAYO DE 2,008, ANTE MI MISMO: VERIFI-CANDOSE QUE ES PROPIEDAD DE TERCEROS Y/O PARTICU-

LARES, NABIENDOSE ORDENADO POBLICAR UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD CONFORME A LEY; EMPLAZANDO A LA TI-TULAR REGISTRAL: COMPAÑÍA MOBILIARIA E INMOBILIARIA SANTA CATALINA S.A. LO QUE SE NOTIFICA DE ACUERDO A LEY, BARRANCA, 18 DE MARZO DEL 2,023. HECTOR GON-ZALEZ ROSALES ABOGADO NOTARIO DE BARRANCA. - 024 2247792 1-F-0007658

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO - FE DE ERRATAS. EN FECHAS 14/11/2022, 18/11/2022, 24/11/2022 Y 16/11/2022 22/11/2022, 28/11/2022, EN EL DIARIO JUDICIAL REGIONAL AS Y EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, RESPECTIVAMENTE SE REALIZARON LAS PUBLICACIONES Y NOTIFICACIÓN POR EDICTO DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOLICITADA POR ADELMO NEIL GOÑI SALAZAR, EN REPRE-SOLICITADA POR ADELMO NEIL GONI SALAZAR, EN REPRE-SENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CENTRO SOCIAL DEPORTI-VO HUANCAPÓN, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE UNO AV. CENTENARIO S/N – BARRIO DE SAN LOREN-ZO, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, 1,200.00 M2. DE ÁREA Y 156.00 ML. DE PERÍMETRO. POR ERROR EN DICHAS PUBLICACIO-NES, SE CONSIGNÓ INFORMACIÓN INCOMPLETA, DEBIENDO SER LO CORRECTO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN. EL INMUEBLE FUE ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 14/07/1998, SUSCRITA ANTE EXNOTARIO DE HUAU-DE FECHA 14/0/71998, SUSCRITAANTE EXNOTARIO DE HUAU-RA DR. ALBERTO CABRERA HERRERA, DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS JUAN FRANCISCO OYOLA VIRÚ Y CARMEN ORFELINDA LINO SALVADOR, CONTRA QUIENES SE REALIZA EL PRESENTE TRÁMITE. EL PREDIO SE UBICA DENTRO DEL ÁMBITO INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N.º 50002247 DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUACHO, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: TEODOMIRA YOLANDA OYOLA VIRÚ, MA-REGISTRALES SON: TEODOMIRA YOLANDA OYOLA VIRU, MARIO HILDEBRANDO OYOLA VIRÚ, MAURO EDILBERTO OYOLA VIRÚ, CARLOS RODOLFO OYOLA VIRÚ, JUAN FRANCISCO OYOLA VIRÚ, VICTOR RAÚL OYOLA VIRÚ, LUIS ALBERTO OYOLA VIRÚ, SUGELLY ZULEMA OYOLA MINAYA, CARLOS ALBERTO OYOLA MINAYA, ZOILA MARGARITA OYOLA MINAYA, ROBERTO ALEJANDRO OYOLA MINAYA, WILMER GILBERTO OYOLA MINAYA ALEY EDILABBO OYOLA MINAYA ELEY EDILABBO O ROBERTO ALEJANDRO OYOLA MINAYA, WILMER GILBERTO OYOLA MINAYA, ALEX EDUARDO OYOLA MINAYA, ELSA DORIS OYOLA NAZARIO, ZULEMA MINAYA COCA, LEONIDAS ALBERTO OYOLA TORRES, CUYAS HEREDERAS LEGALES SON CELIA VILMA OYOLA PEREZ Y YOLANDA OYOLA PEREZ, CARMEN ROSA RAFAEL FLORES, ANATOLIA CELINDA CONEJO ZUÑIGA VIUDA DE OSORIO, LIZ KARINA LIZANA CRUZ, VICTOR FREDY ESPEZUA SERRANO, ORLANDO MANUEL LI-VICTOR FREDY ESPEZUA SERRANO, ORLANDO MANUEL LINARES OYOLA, NATALIA ADELA JAUREGUI DE LA CRUZ, YANINA GLADYS CANO SANTILLANA, JULIO AMERICO ILLESCAS,
PORTILLA, DIANA ABIHAIL ROMERO MEDINA DE ILLESCAS,
MÓNICA LURDEYS ARELLANO BUSTAMANTE, RONAL TRUJILLO BAZAN, FRANCISCA LILIANA OYOLA GOMEZ, RENZO LUIS
OYOLA MAURICIO, PATTY SILVIA PINEDO VALVERDE, TEOFENES TITO ARRELLANO TIBURCIO, ROSADIA ANGELICA BUSTAMANTE BUSTAMANTE, LIDIA LUCIA BALAREZO HUARANGA, JORGE ASCONA TORNERO, HUGO CARRASCO GARAY,
MARLENE NOEMI OYOLA MAURICIO, RAUL ENRIQUE OYOLA
LFON KATHERINE PAOI A AI FGRIA ATALAYA MII AGROS LEON, KATHERINE PAOLA ALEGRIA ATALAYA, MILAGROS OYOLA MAURICIO, LEONARDO ALBERTO OYOLA MAURICIO, REYNALDO OYOLA MAURICIO, ORLANDO MANUEL LINARES OYOLA, LIBERIO MISAEL LINARES OYOLA, LUIS ALBERTO LINARES OYOLA, AURELIO LINARES OYOLA, LUIS ALBERTO LINARES OYOLA, AURELIO LINARES OYOLA, BERNARDO ALEJANDRO LINARES OYOLA, JULIA ELIZABETH OYOLA MAURICIO, FRANCISCO FREDY OYOLA COCA, GLADYS MAGDALENA
OYOLA COCA, HECTOR LUIS OYOLA COCA, JOSE ENRIQUE
OYOLA COCA, MERCEDES BEATRIZ OYOLA COCA, MARÍA SOLEDAD CADILLO CALDERÓN, MARINA GUZMÁN RODRIGUEZ, LILIA ANTONIETA LUNA ULLOA DE OYOLA, IRMA ALEJANDRI-NA OYOLA LUNA, JUAN ANTONIO OYOLA LUNA, LILY MARIT-ZA OYOLA LUNA, ROXANA ÁNGELA OYOLA LUNA, EVELYN ZA OYOLA LUNA, ROXANA ANGELA OTOLA LUNA, EVELTIN NATALI OYOLA SALVADOR, MARIA DEL PILAR ALOR REYES, KELLY PAOLA SUSANIBAR CADILLO, MULTISERVICIOS JARA CONDOR SAC REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL JUAN GUMERCINDO JARA CONDOR, GUILLERMO MÁXIMO GIRALDO OBREGON, VILMA ELIZABETH ANTAURCO NARVA. JA. EMPLAZO POR ESTE MEDIO A TODOS ANTES LOS ANTES MENCIONADOS SIN PERJUICIO DE NOTIFICARI OS EN SUS DOMICILIOS CONSIGNADOS EN EL RENIEC. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. HUACHO, 21 DE DICIEMBRE DE 2023. LUIS ALBERTO SALAS QUISPE. NOTARIO PÚBLICO. AV. ECHENIQUE N.º 374 - HUACHO, HUAURA, LIMA. - 024-2247144\_1-

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. ECHENIQUE 374 - HUACHO, SE PRESENTÓ MARY JU-EN AV. ECHENIQUE 3/4 – HUACHO, SE PRESENTO MARY JU-LIA VARGAS ROJAS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE ALEJANDRO VARGAS QUINECHE, FALLECIDO EL 18 DE JULIO DE 2007. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUACHO, HUAURA, LIMA; PARA SER DECLARADA HEREDE-RA JUNTAMENTE CON CARMEN MARIA VARGAS DE CARDE-NAS, ROSA HAYDEE VARGAS DE PALACIOS, JOSE ALBERTO VARGAS POLAS, TERESA VICTORIA VARGAS POLAS, ADELA VARGAS ROJAS TERESA VICTORIA VARGAS ROJAS ADELA AURORA VARGAS ROJAS DE ALVAREZ, JUAN JESUS VARGAS CAVERO, LUIS ANGEL VARGAS AREVALO, VICTOR ALEJAN-DRO VARGAS AREVALO Y CARMEN ROSA VARGAS AREVALO. A QUIENES NOTIFICO POR ESTE MEDIO. SE PUBLICA CON-FORME A LEY. HUACHO, 26 DE DICIEMBRE DE 2023. LUIS AL-BERTO SALAS QUISPE, NOTARIO DE HUACHO.- 024-2248718 1-

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO SUCESION IN ESTADA: ANTE MI OFFICIO DI MAIAL OBIGADO EN AV. ECHENIQUE 374 – HUACHO, SE PRESENTÓ ANA GIAN. NIÑA CASTILLO MENDIETA DE TENA, SOLICITANDO LA SUCE: SIÓN INTESTADA DE SU MADRE ELSA ESPERANZA MENDIETA SION IN IESTADA DE SU MADRE ELSA ESPERANZA MENDIE IA GABRIEL, FALLECIDA EL 31 DE MARZO DE 2023. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUACHO, HUAURA, LIMA; PARA SER DECLARADO HEREDERO JUNTAMENTE CESAR RODOLFO CASTILLO MENDIETA, SILVIA GIULIANA CASTILLO MENDIETA, FABRIZIO ANDRE ORTIZ CASTILLO, ANGELLO SEBASTIAN OR-TIZ CASTILLO Y ENZO LUCIANO ORTIZ CASTILLO A QUIENES NOTIFICO POR ESTE MEDIO. SE PUBLICA CONFORME A LEY. HUACHO, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. LUIS ALBERTO SALAS QUISPE. NOTARIO DE HUACHO. - 024-2248718 2-F-0007668

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. ECHENIQUE 374 – HUACHO, SE PRESENTÓ ANA GIAN-NINA CASTILLO MENDIETA DE TENA, SOLICITANDO LA SUCE-SIÓN INTESTADA DE SU PADRE JULIO RODOLFO CASTILLO BAZALAR, FALLECIDO EL 12 DE ENERO DE 1989. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUACHO, HUAURA, LIMA; PARA SER DECLARADO HEREDERO JUNTAMENTE CON CESAR RODOL-FO CASTILLO MENDIETA, SILVIA GIULIANA CASTILLO MENDIE-

A LEY HUACHO 27 DE DICIEMBRE DE 2023 LUIS ALBERTO SALAS QUISPE. NOTARIO DE HUACHO. - 024-2248718\_3-F-0007668

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. ECHENIQUE 374 - HUACHO, SE PRESENTÓ CARLOS JAVIER MUNDO ISIQUE. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTES TADA DE SU PADRE MAXIMINO MUNDO OYOLA, FALLECIDO EL 23 DE JUNIO DE 2020. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUACHO, HUAURA, LIMA; PARA SER DECLARADO HERE-DERO JUNTAMENTE CON BETTY AURORA MUNDO ISIQUE, MARIA DEL PILAR MUNDO ISIQUE DE RAMIREZ, NANCY LUZ MUNDO ISIQUE, JOSE ANTONIO MUNDO ISIQUE Y JULIO CE SAR MUNDO ISIQUE, A QUIENES NOTIFICO POR ESTE MEDIO. SE PUBLICA CONFORME A LEY. HUACHO, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. LUIS ALBERTO SALAS QUISPE. NOTARIO DE HUA-CHO.- 024-2248718\_4-F-0007668

SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBI-CADO EN AV. ECHENIQUE 374 - HUACHO, SE PRESENTÓ GEREMIAS VIRGILIO CIPIRIANO MEDINA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUSTINA MEDINA RAMIREZ, CON DNI. N° 32296295, FALLECIDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUAURA, HUAURA, LIMA; PARA SER DECLARADO HEREDERO JUNTO CON CELEDONIO FRANCISCO, ROSARIO CATALINA Y JULIANA CIPIRIANO MEDINA; A QUIENES NOTIFICO POR ESTE MEDIO. SE PUBLICA CONFORME A LEY. HUACHO, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. LUIS ALBERTO SALAS QUISPE. NOTARIO – PÚBLICO. - 024-2248552\_1

SUCESION INTESTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICA DO EN AV. GRAU 501 - HUACHO, SE PRESENTO NATALIA SA-LAZAR GONZALES, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE OLGA GONZALES PEREDA, QUIEN FALLECIO INTESTADA CON FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2021, HABIEN DO TENIDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREN-CIA, CONFORME A LEY, HUACHO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 CARLOS ALBERTO REYES UGARTE. ABOGADO - NOTARIO DE HUACHO. email: notareyes@hotmail.com.- 024-2248695\_1-F-0007666

SUCESION INTESTADA - ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. GRAU 501 - HUACHO, SE PRESENTO URSULA ROSAU-RA BAZAN YACCHI, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ROSAURA YACCHI AUSEJO VDA DE BAZAN, QUIEN FALLECIO INTESTADA CON FECHA 12 DE JULIO DEI 2020, HABIENDO TENIDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE HUALMAY: LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREN-CIA, CONFORME A LEY. HUACHO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023. CARLOS ALBERTO REYES UGARTE. ABOGADO - NOTARIO DE HUACHO. email: notareyes@hotmail.com.- 024-2248695\_2-F-0007666

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBI-CADO EN AV. GRAU 501 - HUACHO, SE PRESENTO VILMA HAYDEE GARCIA DE SAONA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE TIMOTEO GARCIA CHANGANAQUI QUIEN FALLECIO INTESTADA CON FECHA 01 DE JUNIO DEL 2020, HABIENDO TENIDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE HUACHO; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREN-CIA, CONFORME A LEY. HUACHO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023. CARLOS ALBERTO REYES UGARTE. ABOGADO - NOTARIO DE HUACHO. email: notareyes@hotmail.com.- 024-2248695\_3-F-000766

SUCESION INTESTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICA-DO EN AV. GRAU 501 - HUACHO, SE PRESENTO ROBERTO PEDRO AREVALO MOSCOSO, SOLICITANDO LA SUCESION FELDE ARCHALO MIGGESCOSO, SOLICITANDO LA SOCIESTADA INTESTADA DE SU TIA TOMASA AREVALO ROMERO, QUIEN FALLECIO INTESTADA CON FECHA 16 DE MARZO DE 1986 HABIENDO TENIDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DIS TRITO DE HUACHO; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRE SENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA CONFORME A LEY HUACHO 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 CARLOS ALBERTO REYES UGARTE. ABOGADO - NOTARIO DE HUACHO. email: notareyes@hotmail.com.- 024-2248695\_4-F-0007666

SUCESION INTESTADA. - ANTE MI, DINA CAROLINA PASTOR TARAZONA DE DIAZ, SOLICITO SUCESION INTESTADA DE PASTOR PARDO DIONISIO CON DNI. Nº 47162060 FALLECIDO EL 25/10/2011 Y CAROLINA TARAZONA LOPEZ VDA DE PASTOR CON DNI. N° 15623225, FALLECIDO EL 23/10/2022, AM-BOS CON ULTIMO DOMICILIO URB. LAS GARDENIAS ETAPA II MZ O LOTE 09, BARRANCA- LIMA. - LO QUE COMUNICO A FIN QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERE-CHO SUCESORIO. PARAMONGA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023 ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE ABOGADO NOTARIO PUBLICO REG. N° 033 CNC.- 024-2248704 1-F-0007667

# **HUANCAYO**

EDICTO JUDICIAL.- En la causa civil signada con Nº 01687-2023-0-1501-JP-FC-02 seguida ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado del Tambo donde despacha el señor Juez doctor Miguel Ángel Uribe Moran, se ordenó: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por EDINSON DE LA CRUZ QUISPE contra RUSBEL OMAR DE LA CRUZ HUAMAN y OTROS sobre DEMAN-DA DE PRORRATEO, respectivamente, en la VIA PROCEDIMEN-TAL DEL PROCESO SUMARISIMO; en consecuencia, TENGASE por ofrecidos los medios probatorios de esta parte, así como los anexos adjuntos. AUTORICESE la publicación de los edictos en la tablilla del Juzgado, en la pagina del poder judicial y así como en el diario oficial El Peruano y otro diario de mayor circulación en este distrito judicial, conforme lo prevé el artículo 828° del Código Procesal Civil, expidiéndose el edicto correspondiente por secre taria para los fines pertinentes. HAGASE SABER.- Abog. JORGE A. CUADRADO MARIN Secretario Judicial Segundo Juzgado Paz Letrado Familia El Tambo Corte Superior de Justicia de Junín.- 026 2247886 1-F-0006467

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO - De conformidad con la Ley de Competencia Notarial en Asuntos No Contenciosos se hace de conocimiento público, que: MIGUEL ANGEL DELGADO PÉREZ, peruana, identificado con DNI. N° 41968946, soltero, coPaz y Vida, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departa-mento de Junín, se ha presentado ante mí: RONALD ROMULO VENERO BOCANGEL, ABOGADO – NOTARIO DE HUANCAYO, con oficina sito en Jr. Moquegua N° 206 – Huancayo y ha solicitado la rectificación de su acta de nacimiento, inscrita en el registro civil de la Municipalidad provincial de Huançavo, del Departamento de Junín, manifestando que en ella existe error evidente, se ha consignado erróneamente el nombre de su madre, con los datos que expongo:: DICE: Doña: ROSA PÉREZ AGUERO.- DEBE DECIR: Doña: NÉLI R. PÉREZ AGUERO.- Asunto No Contencioso que se Dona. NELI N. PEREZ ADERO: - NSUITO NO CONTRIBUISDA QUE SE tramita en esta Oficina Notarial, lo que se hace de conocimiento pú-blico para los fines legales pertinentes.- Huancayo, 16 de diciembre del 2023.- RONALD ROMULO VENERO BOCANGEL ABOGADO NOTARIO DE HUANCAYO REG. Nº 053 CNJ.- 026-2248557\_1-B

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EDICTO PARA LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: JESUS MANUEL OCHOA LUS IMMEDIATOS TRANSFERENTES JESUS MANUEL OCHOA ELERA Y EDA ELBA VILLAR ROCA; COLINDANTES: BETTY CLEMENTE ARCHI, HUGO MUCHA, ARTURO MONGE PALOMINO, SALVADOR BELISARIO BENDEZU MONTES, HILDA VALDEZ, Y DORIS TOVAR; Y PUBLICO EN GENERAL. ANTE LA NOTARIA DR. VICTOR ROJAS POZO, SITO EN PARRA DEL RIEGO 444 EL TAMBO – HUANCAYO; JESUS MANUEL OCHOA ELERA, EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS: CARLOS MA-NUEL OCHOA VILLAR Y MARITZA MARUJA OCHOA VILLAR, ESTA SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY 27157, QUE PRE-VIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON SAN GREGORIO N° 411 - URBANIZACION SAN LUIS, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN. AREA SUPERFICIAL: 206.97 M2. MEDIDAS PERI-MÉTRICAS Y COLINDANTES: FRENTE: 9.00 ML. COLINDANTE CON JIRON SAN GREGORIO. FONDO: 9.00 ML. COLINDANTE CON PROPIEDAD DE BETTY CLEMENTE ARCHI, DERECHA 23.00 ML. COLINDANTE CON PROPIEDAD DE HUGO MUCHA, Y CON PROPIEDAD DE ARTURO MONGE PALOMINO. IZQUIER-DA: 23.00 ML. COLINDANTE CON PROPIEDAD DE SALVADOR BELISARIO BENDEZU MONTES, CON PROPIEDAD DE HILDA VALDEZ, Y CON PROPIEDAD DE DORIS TOVAR. ADQUIRIE-RON EL INMUEBLE MEDIANTE: MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE ACCIONES Y DERECHOS DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2001, ANTE EL NOTARIO DE HUANCAYO DR. RONALD VENERO BOCANGEL, Y MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE ACCIONES Y DERECHOS DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2001, ANTE EL NOTARIO DE HUANCAYO DR. RONALD VENERO BOCANGEL, AMBAS ESCRITURAS OTORGADAS POR EL SR. JESUS MANUEL OCHOA ELERA Y CONYUGE SRA. EDA ELBA VILLAR ROCA. CONFORME AL CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL EL INMUEBLE NO TIENE ANTECEDENTES REGISTRALES. EL NOTARIO HABIEN-DO EVALUADO LA DOCUMENTACION DE JA CONSTANCIA QUE DO EVALUADO LA DOCUMENTACION DEJA CONSTANCIA QUE EL PREDIO NO ES PROPIEDAD DEL ESTADO, CONSTITUYE PROPIEDAD DE TERCEROS DEBIDAMENTE ACREDITADO CON DOCUMENTOS DE CARÁCTER PUBLICO. CUMPLO CON REALIZAR LAS PUBLICACIONES CONFORME LO ESTABLECE LA LEY. EL TAMBO - HUANCAYO, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023.- VICTOR ROJAS POZO NOTARIO EL TAMBO - HUANCAYO. YO.- 026-2248510\_1-B-0034606

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- COMUNIÇO CONFORME A LA LEY QUE, ANTE MI NOTARIA, SITO JIRÓN AUGUSTO B. LEGUIA 248, DISTRITO Y PROVINCIA SATIPO; DEPARTAMENTO JUNÍN; GLORIA ESPERANZA ROQUE VDA DE JERONIMO Y NADIA CAROL JERONIMO ROQUE, SOLICI-TAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO TAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL JIRÓN 28 DE JULIO N° 583, DISTRITO Y PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNÍN, CON UN ÁREA DE 642.96 M², PREDIO QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADO EN UNO DE MAYOR ÁREA INSCRITO EN LA PARTIDA 11011153, REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE SATIPO; CUYOS TITULARES REGISTRALES SON; ANA MARIA STOPP IBAZETA, CELICA IBAZETA REATEGUI VDA DE STOPP, KURY MARTIN STOPP IBAZETA, MARIA LIDIA STOPP IBAZETA, REYNALDO OTTO STOPP IBAZETA, ROSA ELVIRA STOPP IBAZETA DE SANDOVAL, A QUIENES SE LES NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO, PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO.- CONVOCÁNDOSE. ASIMISMO. A TODO VALER SU DERECHO - CONVOCÁNDOSE, ASIMISMO, A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.- SATIPO, 14 DE DICIEMBRE DE 2023. VICTOR PATIÑO PAREDES ABOGADO NOTARIO.- NOTARIO PÚBLICO TRASLADADO A SATIPO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DEL NOTARIADO Nº 59-2019-JUS/CN - 026-2245044 3-F-0006424

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- KARDEX: 2339 EXP. 157-2023.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE REAL Nº 740, EL TAMBO – HUANCAYO – JUNIN, SE PRE-SENTÓ DON CHALE LUIS ARMAS LOBO, CON DNI Nº 19899757 Y SU CÓNYUGE DOÑA ZARITA ESPERANZA CHIRINOS LO-RENZO, CON DNI N° 21283521; SOLICITANDO LA DECLARA-CIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISIŢIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL JIRÓN LOS GIRASOLES N° 137, DEL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; CON UNA EXTEN-SIÓN SUPERFICIAL DE 142.88 M2. (CIENTO CUARENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON LA PROPIEDAD DE ZACARIAS ROJAS DE LA CRUZ, EN 3.20 M.L. Y 15.92 M.L.; POR EL SUR: CON LA PROPIEDAD DE NAYDA LUCAS CANCHARI, EN 19.30 M.L.; POR EL ESTE: CON EL JIRÓN LOS GIRASOLES, EN 7.25 M.L.; POR EL OESTE: CON EL JIRÓN LOS GIRASOLES, EN 7.25 M.L.; POR EL OESTE: CON LA PROPIEDAD DE LA FAMILIA ALVARES CHUCO, EN 7.30 M.L.; CON UN PERÍMETRO DE 52.97 M.L.; QUIENES LO ADQUIRIE-RON MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DR. ARMANDO ZEGARRA NIÑO DE GUZMAN, CON FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS DON FREDI WALTER LEON RIVERA Y DOÑA MERY LUZ AQUINO CASTILLO; ASI MISMO FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 02011924, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL DE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 02/017924, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL DE HUANCAYO, OCUPANDO EL INMUEBLE POR MAS DE DIEZ AÑOS EN FORMA CONTINUA, PACIFICA Y PÚBLICA; CONVO-CÁNDOSE PARA TAL EFECTO A LOS TITULARES REGISTRA-LES: NICANOR MALLQUI COSME, TEODORA UNCHUPAICO CALDERON, ANTONIO MALLQUI COSME, CRISANTO MALLQUI COSME, CARMELA MERCADO POMALAZA, SABINA MALLQUI

TA, FABRIZIO ANDRE ORTIZ CASTILLO, ANGELLO SEBASTIAN | merciante, señalando domicilio en Av. 26 de julio G - 82 - Justicia | COSME, JUAN CORNEJO PALACIOS, FREDI WALTER LEON ORTIZ CASTILLO Y ENZO LUCIANO ORTIZ CASTILLO, A QUIE- | Paz y Vida, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departa- RIVERA Y MERY LUZ AQUINO CASTILLO; A LOS INMEDIATOS NES NOTIFICO POR ESTE MEDIO. SE PUBLICA CONFORME | mento de Junín, se ha presentado ante mí: RONALD ROMULO | TRANSFERENTES DON FREDI WALTER LEON RIVERA Y DOÑA MERY LUZ AQUINO CASTILLO; Y A LOS COLINDANTES Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE LA REFERIDA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. HUANCAYO 13 DE DICIEMBRE DE 2023 - ROBERT JOAQUÍN ESPINOZA LARA ABOGADO NOTARIO CALLE REAL Nº 740, EL TAMBO - HYO.- 026-2244868 1-F-0006422

> PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE RIEN INMUE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUE-BLE. KARDEX: 2519. EXP. 238-2023.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE REAL N° 740, EL TAMBO – HUANCAYO – JUNÍN, SE PRESENTÓ DON DENNIS FERNAN-DEZ INGA, CON DNI N° 44582061, DOÑA MASIEL ANGELICA ALIAGA INGA, CON DNI N° 77916149 Y DON GIANCARLO FERNANDEZ INGA, CON DNI N° 43577834; SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUI-SITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL JIRÓN BOLOGNESI Nº 489, DEL DISTRITO DE EL TAMBO, PRO-VINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN; CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 60.74 M2 (SESENTA PUNTO EXTENSION SUPERFICIAL DE 60.74 MZ. (SESENTA PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON EL JIRÓN BOLOGNESI, EN 6.40 M.L.; POR EL SUR: CON LA PROPIEDAD DE JUAN ESPINOZA QUISPE, EN 6.40 M.L.; POR EL ESTE: CON LA PROPIEDAD DE ELMER INGA CASTRO, EN 9.40 M.L.; POR EL OESTE: CON LA PROPIEDAD DE MIRTA INGA CASTRO, EN 9.60 M.L.; POR EL OESTE: CON LA PROPIEDAD DE MIRTA INGA CASTRO, EN 9.60 M.L.; POR EL OESTE: CON LA PROPIEDAD DE MIRTA INGA CASTRO, EN 9.60 M.L.; CON UN PERÍMETRO DE 31.80 M.L.; QUIENES LO ADQUIRIERON MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE ANTICIPO DE LEGÍTIMA, CELEBRADA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE YAULI – LA OROYA DR. AU-GUSTO JUAN BALBIN GUADALUPE, CON FECHA TREINTA Y GUSTO JUAN BALBIN GUADALUPE, CON FECHA IREINIA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA DOÑA MARTHA EDDA INGA CASTRO DE ALIA-GA, QUIEN A SU VEZ LO ADQUIRIÓ MEDIANTE CONTRATO PREPARATORIO DE OPCIÓN DE COMPRAVENTA, CERTIFICADA ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DR. ARMANDO ZEGARRA NIÑO DE GUZMAN, CON FECHA VEINTIGÓS DE DICIEMBE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS ADVINTA TIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA DE SU ANTERIOR PROPIETARIO DON VICTOR INGA GALVAN Y DOÑA CLARA CASTRO FERNANDEZ DE INGA; OCUPANDO EL INMUEBLE POR MAS DE DIEZ AÑOS EN FORMA CONTINUA, PACIFICA Y PÚBLICA; CONVOCÁNDOSE PARA TAL EFECTO A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES DOÑA MARTHA EDDA INGA CASTRO DE ALIAGA, DON VICTOR INGA GALVAN Y DOÑA CLARA CASTRO FERNANDEZ DE INGA; A LOS COLINDANTES Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE LA REFERI-DA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.-HUANCAYO, 13 DE DICIEMBRE DE 2023.- ROBERT JOAQUÍN ESPINOZA LARA ABOGADO NOTARIO CALLE REAL Nº 740, EL TAMBO – HYO.- 026-2244868\_2-F-0006422

> EDICTO NOTARIAL.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMI NO. ANTE LA NOTARIA DE LA DRA. JIMENA MAGALI YARAS-CA CIPRIANO SITO EN JR. PSJE. LOS HEROES Nº 134, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE JUNIN; SE PRESENTARÓN: ABDON MARTIN FLORES ROSALES Y NILA FLOR VILLANUEVA ROQUE, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO, QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO ENTRE EL JIRÓN TUPAC AMARU Y JIRÓN DOS DE MAYO S/N, MZ. "13", ACTUALMENTE JIRÓN DOS DE MAYO NÚMERO 343, DEL DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PRO-VINCIA DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE JUNÍN; DE LA Y CUATRO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS), PERÍMETRO DE 58.00 ML, LINDEROS Y MEDIDAS PERÍMÉTRICAS: POR EL NORTE: LIMITA CON EL JR. TUPAC Y UN OCHAVO, EN 7.50 M.L. Y 3.85 M.L.- POR EL SUR: LIMITA CON EL LOTE "8", EN 9.50 M.L.- POR EL ESTE: LIMITA CON EL LOTE "10". EN 20.00 M.L.-POR EL OESTE: LIMITA CON EL JIRON DOS DE MAYO, EN 17.15 M.L.-PROPIEDAD QUE FORMA PARTE DEL PREDIO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN MAYOR EXTENSIÓN EN LA P.E. Nº P16011944 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA RE-GISTRAL DE HUANCAYO. EL SOLICITANTE ADQUIRIÓ DICHO PREDIO DE SU ANTERIOR PROPIETARIA: MARIA TEOFILA AL-VAREZ MAYORCA, MEDIANTE UNA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA, CELEBRADO CON FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO (29/04/2008), ANTE NOTARIA PÚBLICA DE CONCEPCIÓN QUIEN EN VIDA FUERA OCTAVIO DIONICIO SEDANO CASTAÑEDA, FECHA DESDE LA CUAL VIE-NE POSESIONANDO EL PREDIO. - SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PREDIO SUB MATERIA SE TRATA DE UN PREDIO DE PRO-PIEDAD DE PARTICULARES. - SE EMPLAZA A LOS TITULARES REGISTRALES: MARIA TEOFILA ALVAREZ MAYORCA, ASOCIA CION PROMOTORA DE MICROFINANZAS Y MICROEMPRESAS URBANO RURALES. OLINDA MILCA HINOSTROZA ESPINOZA Y A LA IMMEDIATA TRANSFERENTE: MARIA TEOFILA ALVAREZ MAYORCA.- COLINDANTES: TITULARES DE: POR EL SUR CON EL LOTE "08", POR EL ESTE CON EL LOTE "10", Y DEMÁS IN-TERESADOS PARA FINES DE LEY.- CONCEPCIÓN; 05/10/2023. JIMENA M. YARASCA CIPRIANO ABOGADA NOTARIA DE CON-CEPCION RES. N° 110-2018-JUS/CN.- 026-2244975 1-B-0034547

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VEHÍCULO: EXP. N° 008-2022.-

ANTE ESTA NOTARIA DENOMINADA CIRO GALVEZ HERRE RA. UBICADA EN CALLE REAL NUMERO 583-585. DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN SE HA PRESENTADO DOÑA AMANDA TICLLA MARQUINA SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY 28325. OUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DO-MINIO DE VEHÍCULO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL VEHÍCULO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PLACA PM1724.- MARCA: DATSUN.- COLOR: AMARILLO.- COLOR 2: ROJO.- CARROCERIA: CABINA SIMPLE.- AÑO: 78.- MOTOR: PJ32699.- SERIE: NL620C29074.- MODELO: NL-620.- PARTI-DA: 60007653.- SE COMUNICA TITULAR REGISTRAL.- DAMA-SO TEOFILO BRAVO ARMAS; INMEDIATO TRANSFERENTE: DAMASO TEOFILO BRAVO ARMAS, Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.- ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTA-RIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- CIRO GALVEZ HE-RRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 – 585 HYO.- 026-2249085 1-B-0034614

ACLARACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO INSCRITO EN MAYOR EXTENSIÓN EN LA PE N°02021889.- EXP. N° 396-2023.- ANTE ESTA NOTARIA DENO-MINADA CIRO GALVEZ HERRERA UBICADA EN CALLE REAL NUMERO 583-585, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; SE PRESENTO DON GREGORIO CIRILO MEZA MOLINA Y SU CONYUGE DONA LOLA TRUJILLO TOMAS, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY Nº27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRES-CRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PRO-REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRES-CRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PRO-PIETARIA DEL PREDIO URBANO UBICADO EN JR. ANCASH N°223, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 199.89M2 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON PROP. DE SR. KENEDY AMERICO CHAMBERGO CERRON (ANTES SRA. HUMBERTINA HOSPINA PARIONA) EN 28.07ML.-POR EL SUR: CON PROP. DE ARTURO BOZA QUISPE Y SRA. MERCEDES VICTORIA HUAROC TICONA EN 25.89ML.-POR EL ESTE: CON PROP. DE EDGAR BRUNO ESPEJO PALOMINO (ANTES FAMILIA ESPEJO) EN 7.24ML.-POR EL OESTE: CON EL JR. ANCASH (ANTES PROL. ANCASH) EN 7.85ML.- SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA PE N° 02021889: ANGEL OSCAR VILCAHUAMAN HOSPINA, ANTONIO REYMUNDO ACEVEDO HOSPINA, BARTOLOME JORGE ACEVEDO HOSPINA, EULOGIO HOSPINA MEZA, FELIX HOSPINA MEZA, GREGORIO HOSPINA MEZA, JUAN HOSPINA MEZA, WARIA TEOFILA ACEVEDO HOSPINA; A LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON MELCHOR HUAROC TICONA Y SU ESPOSA DONA MARGARITA HOSPINA PLA LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON MELCHOR HUAROC TICONA Y SU ESPOSA DONA MARGARITA HOSPINA PLA LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON MELCHOR HUAROC TICONA Y SU ESPOSA DONA MARGARITA HOSPINA PLA LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON MELCHOR HUAROC TICONA Y SU ESPOSA DONA MARGARITA HOSPINA PLA LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON MELCHOR HUAROC TICONA Y SU ESPOSA DONA MARGARITA HOSPINA PLA LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON MELCHOR HUAROC TICONA Y SU ESPOSA DONA MARGARITA HOSPINA PLA LOS IMMEDIATOS TRANSFERENTES: SIMON PROP. DE SR. KENEDY AMERICO CHAMBERGO CERRON. -POR EL SUR: ARTURO BOZA QUISPE Y SRA. MERCEDES VICTORIA HUAROC TICONA - POR EL ESTE: EDGAR BRUNO ESPEJO PALOMINO Y DEMÁS INTERESADOS PARA CEDES VICTORIA HUAROC TICONA. -POR EL ESTE: EDGAR BRUNO ESPEJO PALOMINO Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 21 DE DICIEMBRE DE 2023.-DAVID ENRIQUE RICALDI CAÑA SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 – 585 – HYO.-026-2248918 1-B-0034610

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EXP. 500-2023. ANTE ESTA NOTARIA DENOMINADA CIRO GALVEZ HERRERA, UBICADA EN CALLE REAL NUMERO 583-585, DISTRITO Y PRO-VINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; SE PRE-SENTO DOÑA MARIA OLGA FERNANDEZ CANCHANYA SOLI-CITANDO AL AMPARO DE LA LEY Nº 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUI-QUE PREVIO I RAMII E NO IARIAL DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LES DECLAREN PROPIETARIA DEL
PREDIO URBANO UBICADO EN AV. J.C. MARIATEGUI N°1832,
DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; DE LA EXTENSIÓN TOTAL DE 245.02 M2
(DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS) CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON PROP. DE TRIGOS FERNANDEZ VICTOR MANUEL MZ. E LOTES 24, 25 Y 26 EN 5.77ML,
9.21ML, 8.53ML, 4.00ML Y 8.20ML. Y PROP. DE CABELLO MELO
MAURO Y ANGEL PIO GLADIZ HERLINDA EN 4.20ML.-POR EL
SUR: CON LA AV. J.C. MARIATEGUI EN 27.79ML.POR EL ESTE:
CON PROP. DE QUISPE RAMOS VICTORIA Y CAMAC RIVERO
ZOSIMO ISIDORO Y PROP. DE CLIANA CHAMBERGO HUARANCCA EN 21.94ML.-POR EL OESTE: TERMINA EN PUNTA.
- EL CUAL ESTA CONFORMADO POR DOS SUB LOTES; SUB
LOTE N° 1 (UNO) NO INSCRITO (MATERIA DE INMATRICULACIÓN), DEL ÁREA: DE 210.93 M2 (DOSCIENTOS DIEZ PUNTO
NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS) CUYOS LINDEROS
Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON PROP.
DE TRIGOS FERNANDEZ VICTOR MANUEL MZ E, LOTES 24,25
Y 26 EN 5.77ML, 9.21ML, 8.53ML, Y 4.00ML, Y CON LE SUB
LOTE N° CUIENTA CON ANTECEDENTE BARTIDA N°D EL SUB SITIVA DE DOMINIO SE LES DECLAREN PROPIETARIA DEL DE IRIGOS FERNANDEZ VICTOR MANUEL MZ E, LOTES 24,25 Y 26 EN 5.77ML, 9.21ML, 8.53ML, Y 4.00ML, Y CON EL SUB LOTE B (CUENTA CON ANTECEDENTE PARTIDA N°P16002717) EN 3.85ML, Y 0.07ML-POR SUR: CON LA AV. J. C. MARIATEGUI EN 27.79ML-POR EL ESTE: CON PROP. DE VICTORIA QUISPE RAMOS Y CAMAC RIVERO ZOSIMO ISIDORO EN 12.31ML-POR EL OESTE: TERMINA EN PUNTA:- SUB LOTE N° 2 (DOS) INSCRITO EN LA PE N° P16002717: DE 34.09 M2 (TREINTA Y CUA-TRO PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS) CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON PROP. CABELLO MELO MAURO Y ANGEL PIO GLADIS HERLINDA EN 4.20ML-POR SUR: CON EL SUB LOTE A (NO TIENE ANTECEDENTE REGISTRAL) EN 3.85ML Y 0.07ML-POR EL ESTE: CON PROP. VICTORIA QUISPE RAMOS Y CAMAC RI-EL ESTE: CON PROP. VICTORIA QUISPE RAMOS Y CAMAC RI-VERO ZOSIMO ISIDORO Y PROP. DE CHAMBERGO HUARANC-CA CLIANA (ANTES TERCEROS) EN 9.63ML.-POR EL OESTE: CON PROP. DE TRIGOS FERNÁNDEZ VICTOR MANUEL MZ. E LOTE 24 EN 8.20ML.-ASI MISMO, SE INDICA QUE EL ÁREA A PRESCRIBIR ES EL SUB LOTE N° 2 DE LA EXTENSIÓN DE 34.09 M2 (TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS) INSCRITO EN LA PARTIDA N° P16002717.- Y TENIENDO EN CUENTA QUE ES FUNCIÓN DEL NOTARIO EVALUAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE SU DESPACHO SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO CONFORME SE ENCUENTRA PRESCRITO EN EL ART. 5 DEL TEXTO UNICO ORDENADO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27157 APROBADO MEDIANTE D.S N° 035-2006-VIVIENDA, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PREDIO MATERIA DE PRESCRIPCION ES VIABLE ANTE ESTE DESPACHO POR NO SER PROPIEDAD DE EL ESTADO Y SI SER PROPIEDAD DE UN PARTICULAR NO INSCRITO DEBIDAMENTE EVALUADO Y ACREDITADO ME-INSCRITO DEBIDAMENTE EVALUADO Y ACREDITADO ME-DIANTE DOCUMENTO DE COMPRA VENTA (QUE INVOLUCRA EL SUB LOTE 1 Y EL SUB LOTE 2) DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1988 VISADO ANTE NOTARIO PUBLICO DE HUANCAYO ABO-GADO NOTARIO PUBLICO RAUL HUMBERTO PEÑA MARTINEZ, DE SU ANTERIORES PROPIETARIO DON ANGEL ACEVEDO SINCHE COMO OTROS DOCUMENTOS DE POSESIÓN PACI SICA, PUBLICA Y CONTINUA (AUTOVALUOS, RECIBO DE LUZ Y AGUA Y CERTIFICADO DE POSESIÓN).- POR LO QUE NO SE NOTIFICARA A NINGÚN TITULAR REGISTRAL, TAMPOCO A LA NOTIFICARA A NINGUN TITULAR REGISTRAL, TAMPOCO A LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES-SBN, NI A NINGÚN GOBIERNO REGIONAL CON COMPETENCIA PARA ADMINISTRAR BIENES ESTATALES, POR NO CORRESPONDER A ESTE PARTICULAR YA QUE SE ACREDITO QUE NO ES PROPIEDAD DEL ESTADO Y SI DE UN PARTICULAR NO INSCRITO. COMUNICA A LOS TITULARES DECISTRALES DE LA PARTIDA NEDEGORATA: COORDEDATIVA REGISTRALES DE LA PARTIDA N°P16002717: COOPERATIVA DE VIVIENDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE; INMEDIATOS TRANSFERENTES: DEL DOCUMENTO DE COMPRA VENTA (QUE INVOLUCRA EL SUB LOTE 1 Y EL SUB LOTE 2) DE FE-

**BOLETÍN OFICIAL** 15 Lima, martes 2 de enero de 2024 | EL PERUANO

MAURO YANGEL PIO GLADIZ HERLINDA POR EL SUR: POR EL ESTE: QUISPE RAMOS VICTORIA Y CAMAC RIVERO ZOSIMO ISIDORO, CLIANA CHAMBERGO HUARANCCA.- Y DEMÁS IN-TERESADOS PARA FINES DE LEY. HUANCAYO, 20 DE DICIEMBRE DE 2023.- DAVID ENRIQUE RICALDI CANA SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 585 – HYO.- 026-2246846\_1-B-0034573

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO NO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO NO INSCRITO PROPIEDAD DE UN PARTICULAR.- EXP. N° 902-2023.- ANTE LA NOTARIA DEL DR. CIRO GALVEZ HERRERA SITO EN LA CALLE REAL 583 - 585 - HUANCAYO; SE PRESENTO DON CIPRIAN MATAMOROS AZURSA, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO EN JIRÓN 28 DE JULIO N° 1060, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN' DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 187 40 M2 (CIEN-JUNÍN: DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 187 40 M2 (CIEN-JUNIN; DE LA EXTENSION SUPERFICIAL DE 187.40 M2 (CIEN-TO OCHENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA METROS CUADRA-DOS)., CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON POR EL ESTE-FRENTE: CON JIRÓN 28 DE JULIO EN 8.00 ML. POR EL FONDO-OESTE: CON PROP. DE PANFILO JUÑO MA-LLQUE EN 8.00 ML. POR LA IZQUIERDA-SUR: CON PROP. DE ELQUIERDA-SUR: CON PROP. DE SALDAÑA BALTAZAR SONIA LUZ EN 23.80 ML. POR LA DERECHA-NORTE: CON PROP. DE SANCHEZ CARBAJAL ENRIQUE-TA EN 23.10 ML.- Y TENIENDO EN CUENTA QUE ES FUNCIÓN DEL NOTARIO EVALUAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE SU DESPACHO SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO CONFORME SE ENCUENTRA PRESCRITO EN EL ART 5 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27157 APROBADO MEDIANTE D.S N° 035-2006-VI-VIENDA, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PREDIO MATERIA DE PRESCRIPCION ES VIABLE ANTE ESTE DESPACHO POR NO SER PROPIEDAD DE EL ESTADO Y SI SER PROPIEDAD DE UN PARTICULAR NO INSCRITO DEBIDAMENTE EVALUADO Y ACREDITADO MEDIANTE DOCUMENTO COMPRA VENTA POR MANDATO JUDICIAL QUE OTORGA EL SEÑOR JUEZ DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO DE CHILCA DR. VLICERIO AMERICO ZARATE BALDEON DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991, ELEVADO A ESCRITURA PUBLICA EN EL NOTARIO DE HUAN-CAYO MANUEL BENJAMIN VEGA CALLIRGOS, EN REBELDIA DE DON APARICIO LIRA SOTACURO Y DOÑA MAXIMA MATAMOROS AZURSA DE LIRA, COMO OTROS DOCUMENTOS DE
POSESIÓN PACIFICA, PUBLICA Y CONTINUA (AUTOVALUOS,
RECIBO DE LUZ Y AGUA Y CERTIFICADO DE POSESIÓN).- POR
LO QUE NO SE NOTIFICARA A NINGÚN TITULAR REGISTRAL,
TAMPOCO A LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIO-NAL DE BIENES ESTATALES-SBN, NI A NINGÚN GOBIERNO REGIONAL CON COMPETENCIA PARA ADMINISTRAR BIENES ESTATALES, POR NO CORRESPONDER A ESTE PARTICULAR YA QUE SE ACREDITO QUE NO ES PROPIEDAD DEL ESTADO Y SI DE UN PARTICULAR NO INSCRITO.- SE COMUNICA A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES DE LA COMPRA VENTA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991: DON APARICIO LIRA SO-TACURO Y DOÑA MAXIMA MATAMOROS AZURSA DE LIRA; CO-LINDANTES: PANFILO JUÑO MALLQUE, SALDAÑA BALTAZAR SONIA LUZ Y SANCHEZ CARBAJAL ENRIQUETA.- HUANCAYO. 19 DE DICIEMBRE DEL 2023.- ERICK JHON BUENDIA PALA-CIOS SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIO-SOS.- CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 – 585 – HYO.- 026-2246854\_1-B-0034574

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO - COMUNICO CONFORME A LEY QUE, ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN EL JIRÓN AUGUSTO B. LEGUIA N° 248, SATIPO-JUNÍN; ANGELICA CASTRO GARAY, SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE MZ "A" LOTE 4 DEL ANEXO SANTA ROSA DE CASHINGARI, DISTRITO Y PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNÍN, CON UN ÁREA DE 2,515.57 M²; PREDIO QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADO EN UNO DE MAYOR EXTENSION, INSCRITO EN LA PARTIDA 11010277 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE SATIPO; CUYA TITULAR REGISTRAL ES: MARIA ANTONIETA CASTRO GARAY, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.- SATIPO, 14 DE DICIEMBRE DE 2023.- VICTOR PATIÑO PAREDES ABOGADO NOTARIO.- NOTARIO PÚBLICO TRASLADADO A SATIPO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DEL NOTARIADO N° 59-2019-JUS/CN.- 026-2245044\_1-F-0006424 PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- COMUNICO CON-RIADO N° 59-2019-JUS/CN.- 026-2245044\_1-F-0006424

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- COMUNICO CON-FORME A LEY QUE, ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN EL JIRÓN AUGUSTO B. LEGUIA N° 248, SATIPO-JUNÍN; EC-ZEQUIEL MAYRON PERALTA ARENAS, JUAN CARLOS PERAL-TA ARENAS y MARÍA MAGDALENA PERALTA ARENAS, SOLICI-TAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CARRETERA MARGINAL – SATIPO RIO NEGRO SUB LOTE 10, DISTRITO RIO NEGRO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNÍN, CON UN ÁREA DE 5,961.23 M²: PREDIO QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADO EN UNO DE MAYOR EXTENSION, INSCRITO EN LA PARTIDA 11006685 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE SATIPO; CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: AGATON INOCENTE PERALTA HUIZA, ARON ERACLIO PERALTA HUIZA, INOCENTE PERALTA HUIZA, ARON ERACLIO PERALTA HUIZA, CARLOS FORTUNATO PERALTA HUIZA, ELIZA GABINA PERALTA HUIZA, ELIZA GAVINA PERALTA HUIZA ERARIA AMEE PERALTA HUIZA, FORTUNATA LORENZA PERALTA HUIZA, GABINO HUIZA, SOTELO, GEORGINA SILVIA PERALTA HUIZA, GINES MARIANO PERALTA HUIZA, JULIO JOSÉ PERALTA HUIZA, ANRÍA ADELA PERALTA HUIZA, SABINO PEDRO PERALTA HUIZA, SABINO PEDRO PERALTA HUIZA, SABINO PEDRO PERALTA HUIZA, MITONIO CIRILO PERALTA MIRANDA, FRANCISCO EDUARDO PERALTA MIRANDA, ÁNGEL JULIO PERALTA YUPANOUI, MARIBEL MARGARITA MICHEI ORTIZ YASARY PERALTA MICHEI MISHEI SHAROLI DA, ANGEL JULIO PERALIA YUPANQUI, MARIBEL MARGARI IA MICHEL ORTIZ, YASARY PERALTA MICHEL, MISHEL SHAROLI PERALTA MICHEL, STEFI NICOL PERALTA MICHEL, ELENA ORTIZ MINAYA, HANS HENRY PERALTA ORTIZ, YONATAN ESMIT PERALTA ORTIZ, ECZEQUIEL MAYRON PERALTA ARENAS, JUAN CARLOS PERALTA ARENAS, MARÍA MAGDALENA PERALTA ARENAS, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENARENAS, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE LIACETICA DE PARA LIACE GA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. SATIPO, 14 DE DICIEMBRE DE 2023.- VICTOR PATIÑO PAREDES ABOGADO NOTARIO.- NOTA-

NOTIFICACION.- ANTE MI. MG. VANESSA DIAZ RODRIGUEZ. NOTARIA DE CHUPACA, DESPACHO NOTARIAL EN JIROI BRUNO TERREROS, SE PRESENTAN SOLICITANDO PRES CRIPCION ADQUISITIVA MORAYMA ALIAGA MEZA Y LOURDES HERMINIA ALIAGA ALEJO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JENNIFER CLAUDIA NAVARRO ALIAGA, EN SU CONDI-CIÓN DE PROPIETARIAS TITULARES PREDIO URBANO UBI-CADO EN AV. LOS HEROES, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN, DE UN AREA DE 92.99 M2 (NOVENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS) CON UN PERIMETRO DE 67.83 ML (SESENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y TRES METROS LINEALES) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: POR EL NORTE: CON LA AV. LOS HÉROES EN 00.32 ML, POR EL SUR: CON EL LOTE 25 EN 06.36 ML, POR EL ESTE: CON EL LOTE 25 EN 06.36 ML, POR EL ESTE: CON EL LOTE 3-A EN 29.25 ML, POR EL OESTE: CON EL LOTE 25 EN 31.90 ML; LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL TITULAR REGISTRAL Y DE LOS INTERESADOS PARA FINES DE LEY, CHUPACA, 13 DICIEMBRE DEL 2023. - VANESSA DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIA CHU-PACA - PERU.- 026-2245108 1-F-0006426

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI DES-PACHO NOTARIAL, SITO EN JR. ANCASH N° 153 – 2DO PISO - HUANCAYO, SE PRESENTARON: ROSA SUADD LAHURA HANNOWERST, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUI-SITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA CORONEL SANTIVAÑEZ Nº 1703 Y CALLE SAN ANTONIO Nº 549, DEL DISTRITO Y PRO-17/03 Y CALLE SAN ANTONIO N° 549, DEL DISTRITO Y PRO-VINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, DE UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 132.02 M2 (CIENTO TREINTA Y DOS PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS), CUYOS LIN-DEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (OESTE): CON LA CALLE SAN ANTONIO, EN 8.52 ML.; POR EL LADO DERECHO ENTRANDO (SUR): CON LA AVENIDA CORONEL SANTIVAÑEZ, EN 16.14 ML.; POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO (NORTE): CON LA PROPIEDAD DE CE-SAR ROJAS CONTRERAS Y HERMANOS, EN 15.84 ML.: Y POR EL FONDO (ESTE): CON LA PROPIEDAD DE EDINSON GONZALES DEL POZO, EN 8.00 ML.; Y NOTIFÍQUESE POR ESTE MEDIO AL TITULAR PROPIETARIO: GEORGE WILLIER ODICIO LAHURA, Y COLINDANTES: CESAR ROJAS CONTRERAS Y EDINSON GONZALES DEL POZO.- EL NOTARIO QUE SUSCRI-BE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL PREDIO MATERIA DE SANEAMIENTO NO CUENTA CON ANTECEDENTE REGISTRAL EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE SUNARP SIN EMBARGO LA SOLICITANTE ROSA SUADD LAHURA HANNOWERST, ADQUI-RIÓ LA PROPIEDAD DE SU ANTERIOR PROPIETARIO GEORGE WILLIER ODICIO LAHURA, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE ANTICIPO DE LEGITIMA, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2013, OTORGADO ANTE NOTARIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DRA ELABALBIN SEGOVIA : LO CUAL SE PRECI-SA PARA LOS FINES DE LEY.- HUANCAYO, 12 DE DICIEMBRE DE 2023.- WILBER MARIO QUISPE POMA ABOGADO NOTARIO JIRÓN ANCASH Nº 153 - 2DO PISO HUANCAYO.- 026-2248652\_1-

SUCESION INTESTADA.- Ante mi Despacho Notarial sito en el Jr. Graú No. 251 - Plaza Independencia Chupaca- teléfono No. 439186; doña EDIFLOR DORIS RUIZ DIONISIO VDA. DE POVIS, solicita la SUCESION INTESTADA, de su cónyuge que en vida fue don Al BERTO EL FODORO POVIS IDONE fallecido el día 26 de nio de 2023, en el Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín; quien tuvo su último domicilio habitual en el Distrito y Provincia de Chupaca, Departamento de Junín.-Lo que se publica para que se presenten los que se creen con derecho a la vocación hereditaria, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 43° de la Ley No. 26662.- Chupaca. 18 de diciembre de 2023.- MARCIAL OJEDA SANCHEZ NOTARIO –ABOGADO REG. N° 042 C.N.J. 026-2248435 1-B-0034605

EDICTO NOTARIAL.- EXP. N° 937-2023.- ANTE NOTARIO DE HUANCAYÓ CIRO GALVEZ HERRERA, EN LA CALLE REAL NÚMERO 583-585, HUANCAYO; SE PRESENTÓ DON VICENTE MANRIQUE BARTOLOME. SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTA-DA DE SU CÓNYUGE CÓNYUGE ENMA NATIVIDAD ROMERO DE MANRIQUE, FALLECIDA EL 14 DE ENERO DEL 2021, EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPAR-TAMENTO DE JUNIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO HABI-TUAL EN AV. FERROCARRIL N° 490, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE LININ. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUANCAYO, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.- ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.-CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CA-LLE REAL 583 - 585 - HYO .- 026-2249064 1-B-0034612

FDICTO NOTARIAL - FXP N° 926-2023 - ANTE NOTARIO DE HUANCAYO CIRO GALVEZ HERRERA, EN LA CALLE REAL NÚ MERO 583-585, HUANCAYO; SE PRESENTÓ DOÑA YOLANDA MOLINA BACA, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU CÓNYUGE DON TORIBIO JULIAN MUÑOZ ESPINOZA, FALLE-CIDO EL 29 DE AGOSTO DEL 2023, EN EL DISTRITO Y PRO-VINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO HABITUAL PJ GRAU S/N PBLO HUAN-CAN, DISTRITO DE HUANCAN, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE HUANCAIN, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN.- LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.- HUANCAYO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.-ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 – 585 – HYO. 026-2249097 1-B-0034615

SUCESIÓN INTESTADA - EXP 65-2023 - Ante mi Despacho Notarial, sito en el jirón Ayacucho N° 285 lado Norte de la Provincia de Junín, doña AUREA FIGUEROA ARIAS, solicita la Sucesión Intestada de quien en vida fue su Cónyuge don EFRAIN PAUCAR SAEZ, con DNI. 40683943, fallecido el 14 de Junio del Año 2023, en el Distrito de El Tambo. Provincia de Huancavo. Departamento de Junín, teniendo como su último domicilio en el jirón Bernardo Alcedo número 867, del Distrito, Provincia y Departamento de Junín; lo que comunico a quienes se consideren con derechos Junín, 30 de Noviembre del 2023.- LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA Abogado Notario de Junín Jr. Ayacucho N° 285 Junín.- 026-2249046\_1-B-0034611

CHA CIERTA EL 28 DE JUNIO DE 1988; ANGEL ACEVEDO SIN- I RIO PÚBLICO TRASLADADO A SATIPO POR RESOLUCIÓN DEL CHE.- COLINDANTES: POR EL NORTE: TRIGOS FERNANDEZ VICTOR MANUEL MZ. E LOTES 24, 25 Y 26 Y CABELLO MELO F-0006424

| CONSEJO DEL NOTARIADO N° 59-2019-JUS/CN.- 026-2245044\_2- | EDICTO NOTARIAL.- EXP. N°827-2023.— ANTE NOTARIO DE HUANCAYO CIRO GALVEZ HERRERA, EN LA CALLE REAL N° 583-585, HUANCAYO; SE PRESENTÓ ADOLFO OVILIO ORE-LLANA CARO, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU CÓNYUGE DOÑA IRIS ANITA NAVARRO CANCHAPOMA, FA-LLECIDA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN EL DISTRITO DE FI TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO HABITUAL EN AVENIDA GIRALDEZ N° 623, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN.- LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.— HUANCAYO, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023. ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- CIRO GALVEZ HERRERA ABOGADO NOTARIO PUBLICO CALLE REAL 583 - 585 - HYO. 026-2248759 1-B-0034609

# **HUANUCO**

PUBLICACION.- ANTE EL OFICIO DEL ABOGADO-NOTARIO DE HUÁNUCO, MIGUEL ANGEL ESPINOZA FIGUEROA, CON OFICI-NA EN JR. 28 DE JULIO 895-HUÁNUCO, ALEJANDRO JARA ES-PINOZA, CON DNI N° 22757182, Y CÓNYUGE SANTA FLORES MARINO, CON DNI N° 23004946, HAN SOLICITADO LA PRES-CRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CRIPCION ADJUSITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL JIRON ESPAÑA – LOTE PARTE INTEGRANTE DE LA PARCELA Nº 14 DEL SECTOR JANCAO, DISTRITO 
DE AMARILIS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, 
CON UN ÁREA DE: 688.45 M2 (SEISCIENTOS OCHENTA Y 
OCHO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), 
Y UN PERÍMETRO DE: 109.00 METROS LINEALES, CIRCUNSCRITO POR LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SI-CRITO POR LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON EL ACTUAL JR. ESPAÑA,
CON 20.00 ML; POR LA DERECHA ENTRANDO: CON LELER R.
GERÓNIMO ROSALES, CON 34.50 ML.; POR LA IZQUIERDA
ENTRANDO: CON FELIPE LLANOS ALVINO, CON 34.50 ML.;
POR EL FONDO O RESPALDO, CON EL MALECÓN DEL RÍO
JANCAO, CON 20.00 ML.; INSCRITO CON MAYOR EXTENSIÓN
SUPERFICIAL COMO PÁRCELA N° 14 DEL SECTOR JANCAO,
EN LA FICHA N° 2223-PR, CONTINUACIÓN EN LA PARTIDA
ELECTRÓNICA Nº 11030309 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD
INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUÁNUCO, A NOMBRE DE LOS TITULARES REGISTRALES: VICTORIA ROSALES
GUTIERREZ, GERONIMO ROSALES ELER REYNALDO, GERONIMO ROSALES KLEVER, GERONIMO ROSALES EUDOLINDA
ELIZABETH, GERONIMO ROSALES MARIBEL MANUELA, CARBAJAL ROSALES WIRIAM LUZ, GERONIMO ALVARADO FREDY,
CONTRA QUIENES VA DIRIGIDO EL PRESENTE PROCESO, CONTRA QUIENES VA DIRIGIDO EL PRESENTE PROCESO CONVOCANDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS Y LOS HAGA VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.- HUANUCO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Miguel Ángel Espinoza Figueroa.-Abogado Notario de Huánuco. 056-2248874\_1-B-0008858

PUBLICACIÓN - ANTE EL OFICIO DEL ABOGADO-NOTARIO DE HUÁNUCO: MIGUEL ANGEL ESPINOZA FIGUEROA, CON OFI-CINA EN JR. 28 DE JULIO 895-HUÁNUCO MOISES MAVILO NI-CILIO APONTE REVELO CON DNI 22860012 Y SU CONYUGUE TEODOCIA JARAMILLO RODRIGUEZ CON DNI 22860141, HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO A SULCITADO LA PRESCRIPCION ADQUISTITVA DE DOMINIO A SU FAVOR DEL INMUEBLE URBADO UBICADO EN LA CALLE SAN MIGUEL Nº 196 (ANTES LOTE Nº 5 DE LA MANZANA "C" DE LA URBANIZACIÓN SANTA VICTORIA), DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTE DE HUÁNUCO, CON UN ÁREA DE 114.28 M2.- PERÍMETRO: 47.33 ML CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE 7.20 ML. CON LA CALLE SAN MIGUEL (ANTES CALLE N° 2), POR LA DEFECUAÇÃO DA MIGUEL (ANTES CALLE N° 2), POR LA DEFEC RECHA:16.90 ML, CON EL SUBLOTE N° 04, PROPÍEDAD DE JU-LIO PINEDA ABAL; POR LA IZQUIERDA: 16.66 ML, CON EL SUB LOTE N° 06. PROPIEDAD DE MAXIMILIANO VAZQUEZ CIERTO POR EL FONDO: 6.57 ML., CON EL EX FUNDO DEL SR. MO-RALES INSCRITO EN LA FICHA Nº 15762, CONTINUACIÓN EN LA PARTIDA 07028066 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUE-LA PARTIDA 07/028066 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUE-BLE DE HUÁNUCO, A NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA VICTORIA CONTRA QUIEN VA DIRIGIDA EL SIGUIENTE PROCESO, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHO Y LOS HAGA VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.- HUÁNUCO, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.- Miguel Ángel Espinoza Figueroa.- Abogado Notario de Huánuco. 956-2246753 1-B-0008845 Huánuco. 056-2246753 1-B-0008845

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EL JR. MIGUEL GRAU N° 309, AMARILIS - HUÁNUCO; SE PRESENTÓ DON CARLOS BORUNDA LEON, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL AREA DE AREA DE 101.97.00 M2, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO CON PARTIDA REGISTRAL N° 07106063, CON ANTECEDENTE REGISTRAL LA PARTIDA REGISTRAL N° 0710 (TOMO N° 152, FOLIO N° 129) DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUANUCO, UBICADO, EN PASJE SARITA COLONIA N°143, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANUCO, DICHO PREDIO TIENE COMO TITULARES REGISTRALES A: RAUL MIGUEL SOLIS VASQUEZ, AGUSTIN WILTON SOLIS VASQUEZ. MICHAEL WALTER SOLIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO - ANTE MI OFICIO AGUSTIN WILTON SOLIS VASQUEZ MICHAEL WALTER SOLIS VASQUEZ, FREDY PABLO MEJIA VASQUEZ; POR LO QUE SOLI-CITA QUE SE DECLARE LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, INSCRIBIENDOSE A NOMBRE DEL RECURRENTE. SIRVA LA PRESENTE PARA QUE SE APERSO-NEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN SOBRE EL BIEN EN EL TERMINO DE LEY.- HUANUCO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- ALCIDES A-. LAZO FACUNDO.- NOTARIO - ABOGADO 056-2248457 1-B-0008856

RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y DETERMINACIÓN DE MEDI-DE TERMINACION DE LINDEROS I DE TERMINACION DE MIEDIDAS PERIMÉTRICAS DE INMUEBLE. - Ante mí, CROMBELL ERIK
MORALES CANELO, ABOGADO - NOTARIO DE HUÁNUCO, con
oficina en el Jr. Dámaso Beraun Nº 942 – Huánuco; los cónyuges BENJAMIN ESTRADA LEON y ROBERTA LIDIA HERRADA
SANTAMARIA; al amparo de lo dispuesto en la Ley Nº 27333, han
SOLICITADO el TRÁMITE DE RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y
DETERMINACION DE MEDIDAS PERIMÉTRICAS del INMUEBLE
LIDIAGO DE LIDIAGO DE MEDIDAS PERIMÉTRICAS DE INMUEBLE ubicado en el JR I FONCIO PRADO Nº 1041 de la ciudad disubicado en el JR. LEONCIO PRADIO Nº 1041, de la ciudad, distrito, provincia y departamento de Huánuco; inscrita en la Partida Nº 07040445, del Registro de Propiedad Inmueble de Huánuco; siendo la Rectificación, del ÁREA de 109.60m2; al ÁREA REAL de 109.60m2 (Ciento Nueve punto Sesenta metros cuadrados); con los Linderos y Medidas Perimétricas siguientes: – Por el Frente, con el Jr. Leoncio Prado Cdra. 10, con 5.70 m.l; – Por la Derecha,

con Propiedad de la Sra. Juana Micaela Cajas Minaya, con 7.30m.l. + 0.20m.l. + 1.29m.l. + 11.75m.l. - Por la Izquierda, con Propiedad del Convento Inmaculada Concepción con 19.95m.l.: – Por el Fondo, con Propiedad de la Sra. Juana Micaela Cajas Minaya, con 4.90m.l.; con un perímetro de 51.09ml. (Cincuentiuno punto Cero Nueve metros lineales): lo que se pone en conocimiento de las personas que tengan derecho y/o interés, para los fines de Ley-Huánuco, 19 de Diciembre de 2023.- C. ERIK MORALES CANE-LO.- NOTARIO DE HUANUCO. 056-2248450\_1-F-0005229

SUCESION INTESTADA - ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. GENERAL PRADO Nº 959-HUÁNUCO, FLOR DINA VERDE CRUZ SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCE-SIÓN INTESTADA DE GERARDO VERDE APOLINARIO (DNI Nº 00187942), FALLECIDO EL 20 DE JUNIO DE 2009, EN EL ES-TABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN DE LA CIUDAD DE HUANUCO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA ALTA N-9, POMA-RES, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANUCO Y, COMO SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A FLOR DINA VERDE CRUZ, EN CONDICIÓN DE HIJA UNICA. LO QUE PU-BLICO PARA FINES DE LEY.- ELÍAS ANTONIO VICAHUAMÁN NINANYA - HUÁNUCO 22 DE DICIEMBRE DE 2023 - ELÍAS AN-TONIO VILCAHUAMÁN NINANYA. NOTARIO DE HUANUCO.- 056: 2249011 1-B-0008860

PUBLICACIÓN.- Ante el oficio del Abogado Notario: JULIO ELOY FERIA ZEVALLOS, sito en Jirón Javier Pulgar Vidal 218, Urbanización Leoncio Prado, del Distrito de Amarilis- Huánuco: la señora CESARINA KARINA MAZGO MELGAREJO, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su padre ALBERTO RODOLFO MAZGO RUMUALDO con DNI 22400772, FALLECIDO AB-INTES-TADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023, siendo su último domicilio ubicado en el Jirón Los Tulipanes Nro. 331-333, distrito, provincia y departamento de Huánuco. Peticionando que se declare vinda y departamento de ruantoco. Peticionarios que se declare como única y universal heredera del causante a su hija: CESARINA KARINA MAZGO MELGAREJO. Lo que se comunica para fines de Ley.- Huánuco, 15 de diciembre de 2023.- JULIO ELOY FERIA ZEVALLOS.- ABOGADO – NOTARIO.- HUANUCO – PERU.- 056-2248444 1-F-0005228

Ante mi Oficio Notarial, se ha apersonado doña GIDA SOYDA EUS TAQUIO PONCE, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA del que fue en vida su cónyuge JOHN JUSTO VALDIVIA, con D.N.I. No. 43925918, fallecido el 09 de junio del 2023; lo que comunico de acuerdo a la Ley No. 26662.- La Unión, 22 de diciembre del 2023.-Carlos Alberto Ochoa Yancares.- Abogado - Notario.- Jr. Unión No. 204, Distrito de La Unión, Provincia de Dos de Mayo, Departamento de Huánuco 056-2248458\_1-F-0005230

PRIMER JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUÁNUCO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA

Carpeta N° 00241-2022-56 Seguido contra MELVIN BENJAMIN CUEVA CAMPOS Agraviado GLADIS CORI MARTEL, Con el extracto de la Resolución N° 01 (17/07/2023); PROGRAMA fecha para el Inicio de Juicio oral, a realizarse el dia 27-MARZO-2024, a las 10:30 AM, (hora exacta), la misma que se realizará mediante el APLICATIVO GOOGLE MEET, para tal efecto el acusado deberá de proporcionar su correo electrónico gmail y número de celular con cuenta whatsApp dentro del plazo de 24 horas, bajo apercibimiento de ser conducido a esta Judicatura con el apoyo de la fuerza pública y ser declarado reo contumaz, conforme a lo ordenado en el proceso seguido en su contra por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de AGRE-SIONES EN CONTRA DE LAS (VIOLENCIA FISICA), en agravio GLADIS CORI MARTEL. - JACQUELINE RUBIN CORTEZ. - Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales.- Corte Superior de Justicia de

SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUÁNUCO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA

Carpeta N° 00688-2023-18 Seguido contra REYES CASIO VIC-Carpeta N 00086-2023-16 Seguido contra REYES CASIO VICTOR, Con el extracto de la Resolución Nº 01 (19/09/2023); PROGRAMA fecha para el Inicio de Juicio oral, a realizarse el día 29-ENERO-2024, a las 09:00 Am, (hora exacta), la misma que se realizará mediante el APLICATIVO GOOGLE MEET, para tal efecto el acusado deberá de proporcionar su correo electrónico gmail y número de celular con cuenta whatsApp, dentro del plazo de 24 horas, bajo apercibimiento de ser conducido a esta Judicatura con el apoyo de la fuerza pública y ser declarado reo contumaz, conforme a lo ordenado en el proceso seguido en su contra por la presunta comisión del delito contra la familia en la modalidad de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION ALIMENTARIA, en agravio de COLOMBINA MALLQUI RAMOS.- JACQUELINE RUBIN CORTEZ.- Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales.- Corte Superior de Justicia de Huánuco, 056-2248330 1

# **HUARAZ**

AVISO NOTARIAL ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11 MZ ".I"- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY EN MÉRITO A LA LEY NO. 31721, VIOLETA FELÍCITAS SANCHEZ MILLA, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, INSCRITO COMO PARTIDA No 503, AÑO 1975, EN DICHA PARTIDA SE HA CON-SIGNADO EN FORMA ERRONEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU PADRE COMO : MEDARDO SEBERIANO SÁNCHEZ CO-LLAZOS: DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA: MEDARDO SEVERIANO SÁNCHEZ COLLAZOS.- POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.- YUNGAY, 19 DE DICIEMBRE DE 2023.egundo Jácome Rosario Notario Abogado Inscripción CNA N° 30 Yungay 015-2248504 3-F-0007087

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, FLOR MILA CUENCA PAREDES solicita la rectificación de su partida de Matrimonio, debido a que existe error en el primer nombre de su finado esposo, siendo lo correcto: DON: FELIX ALEJANDRO GONZALES ILLANES; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 26 de diciembre de 2023. Doy Fe. Leandro Spetale Bojorquez Doctor en derecho notario de Huaraz Reg. CNA N° 48 015-2248976 1-F-0007089

AVISO NOTARIAL ANTE MI NOTARÍA SITO EN LA CALLE 11 . "J"- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; EN MÉRITO A LA LEY . 31721, FELIX GERARDO SANCHEZ MILLA, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, INSCRITO COMO PARTIDA No. 192 AÑO 1966 EN DICHA PARTIDA SE HA CON-SIGNADO EN FORMA ERRONEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU PADRE COMO : MEDARDO SÁNCHEZ COLLAZOS; DE BIENDO SER EN FORMA CORRECTA: MEDARDO SEVERIANO SÁNCHEZ COLLAZOS.- POR LO QUE SE PONE EN CONOCI-MIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.- YUNGAY, 19 DE DICIEMBRE DE 2023.- Segundo Jácome Rosario Notario Abogado Inscripción CNA N° 30 Yungay

AVISO NOTARIAL ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11 MZ. "J"- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; EN MÉRITO A LA LEY No. 31721 ANA JACINTA SANCHEZ MILLA, SOLICITA LA REC TIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY DEPARTAMENTO DE ANCASH INSCRITO COMO PARTIDA No 279, AÑO 1968, EN DICHA PARTIDA SE HA CON-SIGNADO EN FORMA ERRONEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU PADRE COMO: MEDARDO S. SÁNCHEZ COLLAZOS; DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA: MEDARDO SEVERIA-NO SÁNCHEZ COLLAZOS.- POR LO QUE SE PONE EN CONO-CIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.- YUNGAY, 19 DE DICIEMBRE DE 2023.- Segundo Jácome Rosario Notario Abogado Inscripción CNA N° 30 Yungay NOTARIADO.- YUNGAY, 19 DE DICIEMBRE DE 2023 015-2248504 2-F-0007087

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MÍ ALEX ARMANDO BERNABE VALDEZ Y ESPOSA SOLICITAN LA ARMANDO BERNADE VALDEZ I ESPOSA SOCICIAN EL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBL UBICADO PSJ LA FUERZA S/N, SECTOR VICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH - LINDEROS: FRENTE: CON PSJ LA FUERZA CON: 6.05 ML FONDO: CON HOLGER ALEJANDRO MEJIA SANCHEZ CON 5.97 ML IZQUIERDA: CON SALAZAR GARAY GERALD BILL 5.97 ML. IZQUIERDA: CON SALAZAR GARAY GERALD BILL CON: 17.21 ML. DERECHA: CON HOLGER ALEJANDRO MEJIA SANCHEZ CON: 17.21ML. AREA TOTAL: 104.98 M2. SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO Y TITULAR REGISTRAL: HOLGER ALEJANDRO MEJIA SANCHEZ. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN SUNARP-HUARAZ CON EL NUMERO DE PARTIDA: 11344319, PROVIENE DE UN ESCRITU-RA PUBLICA DE COMPRAVENTA N° 394 DE FECHA 19/03/2003 OTORGADO POR HOLGER ALEJANDRO MEJIA SANCHEZ A FA-VOR DE LOS SOLICITANTES, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ, REGULO VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HA-GAN VALER CONFORME A LEY. - HUARAZ, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz 015-2244972 1-F-0007056

PRESCRIPCIÓN VEHICULAR ANTE MÍ, DIDI HUGO GOMEZ VI PRESCRIPCION VEHICULAR ANTE MI, DIDI HUGO GOMEZ VI-LLAR, NOTARIO DE HUARAZ, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. FRANCISCO ARAOZ 137, INDEPENDENCIA – HUARAZ; AL AM-PARO DE LA LEY 28325, ELEUTERIO RAUL LAZARTE TORRES, SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VE-HÍCULO DE PLACA: 98281H; CARROCERÍA: TRIMOTO PASAJE-ROS; MARCA: RAUDO; MODELO: ABSOLUTO; AÑO MODELO: 2019; N° DE SERIE: 859MTKABSKZL09002; COLOR 1: AZUL; N° DE MOTOR; VYGEZMMEJTGOSZAO: TIPO DE COMPLICTURE. 2019; N DE SERIE: 059M1NABSRZL99002; COLOR 1: AZOL; N° DE MOTOR: YX167MMR17050349; TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA; N° DE CILINDROS: 1; PESO NETO: 0.300 TN; PESO BRUTO: 0.800 TN; CARGA ÚTIL: 0.500 TN; N° DE ASIENTOS: 3; N° DE PASAJEROS 2; N° DE EJES: 2; N° RUEDAS: 3; N° DE PARTIDA: 60528651; TITULAR REGISTRAL: FLOR MARIELA LA. ZARTE TORRES. LO QUE SE PUBLICA, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 3º INC. C) DE LA LEY 28325. INDEPENDENCIA, 28-12-2023. Didí Hugo Gómez Villar Abogado Notario de Huaraz Francisco Araoz 137 Independencia Huaraz 015-2248988\_2-F-0007090

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MÍ, FELICITA PATRICIO MOTA Y HERMANO SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI, FELICITA PATRICIO MOTA Y HERMANO SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CA. JOSE BALTA, BARRIO VICHAY BAJO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. LINDEROS: FRENTE: CON CALLE JOSE BALTA CON: 9.00 ML. IZQUIERDA: CON PSJ. VILLA DE LOS MILAGROS CON: 15.00 ML. FONDO: CON JESUS DAVID RAMIREZ PADILLA CON: 9.00 ML. DERECHA: CON EULY PATRICIO MOTA CON: 14.75 ML. ÁREA TOTAL: 131.55 M2. SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: NATIVIDAD PATRICIO BUENO. TITULAR REGISTRAL: EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS "EL ANCASHINO". SE NOTIFICACIÓN A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS. EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA N°11125688. SUNARP-HUARAZ, PROVIENE DE UNA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA N°1819, DE FECHA 06/05/2000 OTORGADO POR EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS "EL ANCASHINO" A FAVOR DE NATIVIDAD PATRICIO BUENO Y ESPOSA, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO VALERIO SANABRIA, MEDIANTE UN TESTAMENTO N° 03 DE FECHA 27/03/2009 SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ CARLOS YSLA GUANILO. ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ CARLOS YSLA GUANILO A FAVOR DE LOS SOLICITANTES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS Nº 811 2º PI-SO-HUARAZ. HUARAZ, 01 DE DICIEMBRE DEL 2023. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz 015-2247166 1-F-0007073

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN JR. JOSÉ DE SUCRE S/N - HUARAZ; SE HAN PRESENTADO NORMA TERRONES COBA, JUNNIOR EUGENIO ROSAS TERRONES, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISI-TIVA DE DOMINIO DE SU INMUEBLE UBICADO EN EL PJ, NN65 (COTOC) SECTOR UCANAN, DISTRITO DE HUARAZ, PROVIN-ÇIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH; CON UN ÁREA UTIL DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH; CON ON AREA UTIL DE 70.38 M2 (SETENTA PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS), CON UN PERÍMETRO DE 37.81 ML (TREINTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UNO METROS LINEALES), CON LINDEROS Y MEDIDAS PERÍMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL PJ. NN65 (COTOC), EN UN TRAMO DE 5.41 ML; POR LA DERECHA: COLINDA CON EL PROPOSOLIS ME ILA JESON LIBONATANI. CON 2 TRAMOS DE 1.70 ML SOLIS MEJIA JESON JHONATAN, CON 3 TRAMOS DE 1.79 ML POR LA IZQUIERDA: COLINDA LA PROP. SOLIS MEJIA JUAN CARLOS, CON UN TRAMO DE: 13.44 ML;

LINDA CON EL PROP. MAUTINO CERNA JULIO CESAR CON UN I COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS: PROVIENE DE LINDA CON EL PROP. MADTINO CENNA JULIO CESAR CON UN TRAMO DE 5.37M; MISMA QUE ADQUIRIÓ EL SEÑOR EUGENIO CECILIO ROSAS LEON Y SEÑORA NORMA TERRONES COBA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA, DE JOSE A. MENDEZ MEJÍA, DERECHOS DE EUGENIO CECILIO ROSAS I FON QUE ADQUIRIÓ JUNNIOR FUGENIO ROSAS TE RRONES AL SER DECLARADO COMO HEREDERO MEDIANTE SUCESIÓN INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA Nº 11129697, DEL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA OFICINA RE-GISTRAL HUARAZ, ZONA REGISTRAL N° VII – SEDE HUARAZ SISTRAL RUARAZ, ZONA REGISTRAL N VII – SEDE RUARAZ, SE PUBLICA A FIN DE QUIENES SE CONSIDEREN CON DE-RECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. Víctor Hugo Estacio Chan Abogado Notario 015-2246745\_1-F-0007071

PUBLICACION DE EDICTO POR DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO: En el Juzgado Mixto de la provincia de Piscobamba que despacha la Juez Roosmery Elvira Lorenzo Flores especialista Donato Asensios Diaz viene tramitando el pro JAIME ROMULO CLEMENTE ISIDRO sobre prescripción adquisitiva de dominio: RESOLUCION UNO Mariscal Luzuriaga, treinta de noviembre del dos mil veintitrés CONSIDERANDO PRIMERO:
Que, del escrito de demanda como los escritos de subsanación se advierte que estos cumplen con los requisitos formales de admisibilidad...SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO respecto al bien inmueble constituido en un lote de terreno con un área de 0.0120 ha y un perimetro de 44.00 m, ubicado en el sector de Piñangoy U.C N°8-2409015-32683 del distrito de Piscobamba, provincia Mariscal Luzuriaga, el cual se encuentra totalmente dentro de la posición Luzuriaga, el cual se encuentra totalmente dentro de la posición geográfica de los linderos de un predio de mayor extensión inscrito en la Parte electrónica N°024044755 con un área 0.0634 inscrita en la partida Registral N°02404755del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° VII Huaraz inscrito a nombre de JAIME RÓMULO CLEMENTE ISIDRO Y LINDA BLANCO VEGA acción seguida por DON LUIS ANDRES RICA VALVERDE Y EDITA IRENE PASTOR VEGA contra JAIME RÓMULO CLEMENTE ISIDRO Y LINDA BLANCO VEGA, tramitese en la vía del PROCESO ABREVIADO; CORRASE TRASLADO de la demanda y sus anexos a los demandados a fin de que cumplan con contestar la demanda a los demandados a fin de que cumplan con contestar la demanda dentro de plazo de diez días, bajo apercibimiento de declararse REBELDES..SE DISPONE, NOTIFICAR el contenido de la demanda v anexos a los colindantes del inmueble predio rustico materia proceso MAGNO RODRIGUEZ MARTINEZ Y TEOFILO RICRA RAMIREZ A fin de que cumplan con absolver la demanda, para tal fin EMPLACESE VIA EDICTOS por tres veces con intervalo de tres días el extracto de la demanda, en el Diario Oficial Peruano y en el diario oficial del Distrito Judicial de Ancash. ...Por el periodo de tres días hábiles, con arreglo establecido en el Artículo 167° del código adjetivo.... Huaraz, 29 de diciembre el dos mil veintitrés. Estudio Jurídico "Sánchez Cochachin" Rovel O. Sánchez Cochachin, Abo gado CAC. Reg. 5420. 015-2248516\_1-B-0008573

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉ TRICAS ANTE MÍ, DIDI HUGO GOMEZ VILLAR, NOTARIO DE HUARAZ, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. FRANCISCO ARAOZ 137, INDEPENDENCIA – HUARAZ; AL AMPARO DE LA LEY 2733: Y EL D.S. 035-2006-VIVIENDA: JULIA LEONOR VELASQUEZ OSORIO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE NALDA ELIA-NA LOLI VELASQUEZ, SOLICITA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS, DEL PREDIO DE SU LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS, DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02005945 - OFICINA REGISTRAL DE HUARAZ, PREDIO UBICADO ACTUALMENTE EN AV. CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL OESTE, SECTOR CONO ALUVIONICO, HUARAZ, ANCASH; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS CORRECTAS SON: FRENTE (ESTE): CON LA AV. CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL OESTE, CON 1 A PROPIEDE CON LA AV. CONFRATERNACIONAL OESTE, CON 1 A PROPIEDE CON LA P 01 TRAMO DE 7.38 ML; DERECHA (NORTE): CON LA PROP. DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁRAZ (MERCADO POPULAR DE HUARAZ) CON 02 TRAMOS DE 0.33 ML. Y 19.87 ML., HACIENDO UN TOTAL DE 20.20 ML; IZQUIERDA (SUR): ML., HACIENDO UN TOTAL DE 20.20 ML; IZQUIERDA (SUR): CON LA PROP. DE LEONCIO CLAUDIO MORALES RAMIREZ Y NELLY ANA TRUJILLO CACHA Y PROP. DE IMPORTADORA DE REPUESTOS MEDRANO E.I.R.L, CON 03 TRAMOS DE 14.80 ML., 3.79 ML. Y 3.17 ML., HACIENDO UN TOTAL DE 21.76 ML; EL FONDO (ESTE): CON LA PROP. DE JUAN CARLOS ROSA-LES VELAZQUEZ CON 02 TRAMOS DE 5.94 ML. Y 4.44 ML., HACIENDO UN TOTAL DE 10.38 ML.; ÅREA FÍSICO REAL: 150.04 M2.- PERÍMETRO: 59.72 ML. SE CONVOCA A TODO AQUEL CON DERECHOS, PARA HACERLOS VALER CONFORME A LEY. INDEPENDENCIA 28-12-2023. Didí Hugo Gómez Villar Abogado INDEPENDENCIA 28-12-2023. Didí Hugo Gómez Villar Abogado Notario de Huaraz Francisco Araoz 137 Independencia Huaraz 015-2248988 3-F-0007090

SUCESIÓN INTESTADA Ante el Notario de Huaraz doctor LEAN-DRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Lo-redo 740 Huaraz – Ancash, la persona de FLOR MILA CUENCA PAREDES, viene solicitando la sucesión intestada de FELIX ALE-JANDRO GONZALES ILLANES, fallecido el 24 de Julio de 2023 a favor de FLOR MILA CUENCA PAREDES, EDGAR ALEJANDRO GONZALES CUENCA, CAROL VICTORIA GONZALES CUENCA y MARIELA VANIA GONZALES CUENCA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 26 de diciembre de 2023. DOY FE. Leandro Spetale Bojorquez Doctor en Derecho Notario de Huaraz Reg. CNA N° 48 015-2248957 1-F-0007088

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN PSJE JACINTO PALACIOS Nº 861 – HUARAZ, YENI CONSUELO VARA CHAVEZ (EN REPRESENTACIÓN DE VICTOR CESAR RAMIREZ VARA Y L'UHANA PETRONILA RAMIREZ VARA). SOLICITA SU-VARA Y LUHANA PETRONILA RAMIREZ VARA), SOLICITA SU-CESIÓN INTESTADA ANANIAS VICTOR RAMÍREZ ALBERTO, FALLECIDO EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023, ÚLTIMO DOMICI-LIO EN EL CASERIO DE CALLANCA S/N, DISTRITO DE PIRA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH; LO QUE SE COMUNICA PARA FINES LEGALES. ZOIIA MARÍA CANO N Pérez Abogada Notaria CNA N° 051 015-2248455\_1-F-0007086

FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO ANTE MÍ, FLABIA DOMI-TILA TOLENTINO ROMERO SOLICITA LA FORMACIÓN DE TITU-LO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO AV. CAMINO REAL CENTRO POBLADO DE CAYAC, DISTRITO TICAPAMPA, PRO-VINCIA DE RECUAY, REGIÓN ANCASH. - LINDEROS: FRENTE: CON CAMINO REAL CON: 1.65 ML. DERECHA: CON MARISOL CAMONES MAZA CON: 73.37 ML. FONDO: CON FABIO ALVA-RADO DUEÑAS CON: 14.90 ML. IZQUIERDA: CON COLEGIO SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO CON: 60.56 ML. AREA TOTAL: 662.60 M2. SE EMPLAZA A LOS ANTERIOR PROPIE-TARIO: MEDARDO ESPINOZA ESPIRITU. SE NOTIFICA A LOS UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE FECHA 19/11/1974 OTORGADO POR MEDARDO ESPINOZA ESPIRITU A FAVOR DE LA SOLICITANTE ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ JOSE A. MENDEZ MEJIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CON SIDEREN CON DEREÇHOS LOS HAGAN VALER CONFORME LEY CON RESOLUCIÓN № 164-23 – CNA – D. FL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PEÑARANDA SE TRASLADO TEM-PORALMENTE A LA PROVINCIA DE RECUAY. HUARAZ, 19 DE OCTUBRE DEL 2023. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz 015-2247178\_1-F-0007074

FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO ANTE MÍ, AMBROSIA JIRALDO PAUCAR MOLINA Y HERMANOS SOLICITAN LA FOR-MACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE JR. 07 DE-JUNIO SIN, BARRIO EL MILAGRO, DISTRITO DE INDEPENDEN-CIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. - LINDEROS: FRENTE: CON JIRON 7 DE JUNIO CON: 10.00 ML. DERECHA: CON DONATO DE PAZ HUAMAN CON: 20.00 ML. IZQUIERDA CON DONATO DE PAZ HUAMAN CON: 20.00 ML. IZQUIERDA: CON ANTONIO FIGUEROA Y CARLOS PALACIOS PEREZ CON: 20.51 ML. FONDO: CON DEMETRIO CHAVEZ ESPIRITU CON: 10.01 ML. AREA TOTAL: 203.42 M2. SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: MIGUEL PAUCAR DE PAZ. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS: PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 1193 DE FECHA 09/10/1968, OTORGADO POR ROSA C. RAMIREZ DE LOPEZ A FAVOR MIGUEL PAUCAR DE PAZ, MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA 07014049 SUNARP — HILIAPAZ PASAPON A SER HEPEDEROS LOS SOLICITANTES HUARAZ PASARON A SER HEREDEROS LOS SOLICITANTES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DE-RECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. - HUARAZ, 08 DE SETIEMBRE DEL 2023 Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz 015-2244981\_1-F-0007057

TÍTULO SUPLETORIO Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, la persona de FELIX EDILBERTO GOMEZ CARRANZA solicita Título Supletorio del inmueble ubicado en Av. Centenario s/n, Barrio/Sector de Monterrey, Independencia, Huaraz, Ancash, linderos: Frente con la Av. Centenario, con un tramo de 6.50 ml; Derecha con propiedad de Pedro Jacinto Gómez Guerrero, y Victoria Benancia Pérez Sánchez, con 01 tramo de 28.26 ml; Izquierda por el empire de virilipario de la capacida capación con 21 tramo de 20.1 tramo de 20 con el camino de vigilancia del canal de regadio, con 01 tramo de 27.85 ml; Fondo con la Zona de Seguridad del Rio Santa, con un tramo de 5.60 ml. Área físico real: 168.08 m2, Perímetro: 68.21 ml. Adquirido mediante Escritura Pública de compraventa N° 4495 de fecha 28 de noviembre de 2011, ante el notario de Huaraz Régulo Valerio Sanabria. Lo que se pone en conocimiento de los intere-sados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 18 de diciembre de 2023. DOY FE. Leandro Spetale Bojorquez Doctor en Derecho Notario de Huaraz Reg. CNA N° 48 015-2246736\_1-F-0007070

UNIÓN DE HECHO ANTE MÍ, DIDI HUGO GOMEZ VILLAR, NO TARIO DE HUARAZ, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. FRANCIS-CO ARAOZ 137, INDEPENDENCIA – HUARAZ; AL AMPARO DE CO ARAOZ 13/, INDEPENDENCIA – HUARAZ; AL AMPARO DE LA LEY 26662; MIKER JENNER RIMAC DAMIAN Y MERCEDES LAURA HARO MEJIA, SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO, SEÑALANDO QUE CONVIVEN COMO MARIDO Y MUJER, POR MÁS DE 2 AÑOS, EN SU DOMICILIO UBICADO EN AV. PANORAMICA SIN, SECTOR SANCHEZ CERRO, DISCRIPTO DE INDEPENDENCIA DE MINERA DE LILIADAZ. DISTRITO DE INDEPENDENCIA PROVINCIA DE HUARAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH. LO QUE SE PONE EN CONO-CIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY INDEPENDENCIA, 28-12-2023. Didí Hugo Gómez Villar Abogado Notario de Huaraz Francisco Araoz 137 Independencia huaraz 015-2248988 1-F-0007090

# **ICA**

NOTARÍA RAMOS MORÓN -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE TRA-MITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE INICIADA POR M & S PIMA COTTON S.A.C. MANIFESTANDO QUE DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGEN INAMIPESTANDO QUE DE CONFORMIDADA LA SETES VIGEN-TES; DESEA ACOGERSE AL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, DEL PREDIO URBANO NO INSCRITO DE PROPIEDAD DE PARTICULAR UBICADO EN: PASAJE ORTIZ Y AVENIDA JOSE CARLOS MA-RIATEGUI S/N DEL CENTRO POBLADO GUAYABO, DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA DE CHINCHA Y DEPARTAMENTO DE ICA, QUE TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 221.55 M2 (DOSCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS CON M2 (DOSCIENTOS VEINTIONO METROS CUADRADOS) CON CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS); CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (ESTE): COLINDANDO CON AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI, CON 10.55 ML; POR EL COSTADO DERECHO ENTRANDO (NORTE): COLINDANDO CON AREA CEDIDA PARA ENSANCHE DE PASAJE ORTIZ, QUE SEPARA CEDIDA PARA ENSANCHE DE PASAJE ORTIZ, QUE SEPARA PROPIEDAD DE DOÑA ROSA ORTIZ SOTELO, CON 21.00 ML; POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRANDO (SUR): COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MARIA LUISA LEVANO ORTIZ; PASAJE 46 DE POR MEDIO, CON 21.00 ML; POR EL FONDO O RESPALDO (OESTE): COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LUIS SIGILBERTO ORTIZ SOTELO, CON 10.55 ML; DECLARANDO A COLICITANTE QUE EL PIEM MATERIA DE RESCRIPCIÓN LA SOLICITANTE QUE EL BIEN MATERIA DE PRESCRIPCIÓN LA SOLICITANTE QUE EL BIEN MATERIA DE PRESCRIPCION LO ADQUIRIO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION DE FECHA 07.09.2023, QUE LE OTORGARA SU ANTERIOR PROPIETARIA: JUANA ROSA ORTIZ MUCHAYPIÑA, CELEBRADA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CHINCHA – DR. AMERICO R. MALDONADO U.; ESTA ULTIMA ADQUIRIÓ EL STATUS POSESORIO DEL BIEN A MERITO DE ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE POSESION POR COMPRAVENTA DE FECHA 28.08.2023, QUE LE OTORGARA M & S PIMA COTTON S A C CELEBRADA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CHINCHA S.A.C., CELEBRADA AN IE NO IARIO PUBLICO DE CHINCHA –
JULAN RAMON PARDO NEYRA; QUIEN A SU VEZ ADQUIRIO LA
POSESION A MERITO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE
POSESION DE FECHA 07.03.2022, QUE LE OTORGARA INDUMET GRUPO ORTIZ S.A.C., CELEBRADA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CHINCHA – DR. EDWIN VASQUEZ MANSILLA; QUIEN
ADQUIERE LA POSESION MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA
DE TORGESPENDA DE POSESION DE FECHA 03.7.2042. DE TRANSFERENCIA DE POSESION DE FECHA 02.07.2013 Y ESCRITURA PÚBLICA DE CANCELACION DE SALDO DE PRE-CIO DE VENTA DE TRANSFERENCIA DE POSESION DE FECHA 12.10.2015, AMBAS OTORGADAS POR GUILLERMO HUMBER-TO HUASASQUICHE ESPINOZA, VERONICA JESUS HUASAS QUICHE ORTIZ Y ROMY GLORIA HUASASQUICHE ORTIZ, CELEBRADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CHINCHA – DR.

JUAN RAMON PARDO NEVRA : SIENDO POR TANTO EL PRE DIO A PRESCRIBIR UN BIEN DE PARTICULARES. CURSO LA PRESENTE COMUNICACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES EN LA LEY N° 27157 SU REGLAMENTO Y LA LEY N° 27333 CHINCHA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023. RAMOS MORON JA-VIER ALONSO; NOTARIO DE CHINCHA. AV. VICTOR ANDRES BELAUNDE N° 300 PUEBLO NUEVO – CHINCHA – ICA TELF. (056) 317395.- 025-2246977\_5-F-0008072

NOTARÍA RAMOS MORÓN - RECTIFICACION DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS.- ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE TRAMITANDO EL INICIO DE PROCESO DE: RECTIFICACION DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERI-MÉTRICAS, INICIADA POR BURGOS VARGAS FLOR DE MARIA Y CANCHARI LAURA SILVIA ELENA. SOBRE EL PREDIO URBA NO UBICADO EN JR. ITALIA FINCA NUM 288 ZONA CHINCHA ALTA - CERCADO, DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVIN-CIA DE CHINCHA Y DEPARTAMENTO DE ICA, QUE CUENTA CON UN AREA DE 180.09 M2 (CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS CON CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02003102 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHINCHA; QUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DEL PREDIO QUE ESTÁ SUSTENTADA SEGÚN NUEVO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA, EFEC-TOPOGRAFICO DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA, EFECTUADOS POR ARQUITECTO LEVANO FUENTES JEFREY AUGUSTO, Y APROBADOS POR LA MUNCIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, TIENE UN AREA REAL DE: 138.73 M2 (CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS), ENCERRADOS DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SIGUIENTES: DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON JR. ITALIA, CON 8.78 ML; POR LA DERECHA: COLINDA CON (ANTES – FINCA S/N., DE LA MISMA VENDEDORA), HOY PROP. HUGO LAVANDA, CON UNA LINEA RECTA DE 15.75 ML.; POR EL FONDO: COLINDA CON (ANTES PROP. DE LA MISMA VENDEDORA), HOY PROP. MARTICORENA, CON UNA LINEA RECTA DE 8.78 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON (ANTES – PROP. DE LA VDA. DE OLIVA), HOY PROP. SUC. LUY CHUNG, CON UNA LINEA RECTA DE 15.85ML. CURSO LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONFORME A LEY. CHINCHA, 14 DE DICIEMBRE DE 2023. RAMOS MORON. JAVIER AI ONSO: NOTARIO DE CHINCHA AV VICTOR MORON JAVIER ALONSO; NOTARIO DE CHINCHA. AV. VICTOR ANDRES BELAUNDE N° 300 PUEBLO NUEVO – CHINCHA – ICA TELF. (056) 317395.- 025-2246977\_7-F-0008072

RECTIFICACION DE AREA LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRI-CAS.- De conformidad con la Ley N° 27333 Inciso 13.1, acápite b), ante mi RENE FELIPE ACERO CCASA, NOTARIO PUBLICO DE ICA, con Despacho Notarial ubicado en la Calle Libertad N° 266 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica; con fecha 15/12/2023, se han presentado CARMEN ROSA FERNANDEZ DE CHAU, de Nacionalidad Peruana, identificada con documento nacional de identidad número 21418411, de Estado Civil casada: con domicilio identidad numero 21418411, de Estado Civil casada; con domicilio en la Calle Alelíes número 31 de la Urbanización San Isidro del distrito, provincia y departamento de Ica; solicitando LA RECTI-FICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS del Predio Urbano de su propiedad, denominado "FUNDO FERNANDEZ", ubicado en el Sector Cachiche, del distrito, provincia y departamento de Ica, que tiene un área inscrita de 21,422.25m2, con los linderos y sin medidas perimétricas que aparecen descritos en Asiento B0002 de la Partida Registral Nº 11077663 del Registro en Asiento Bouoz de la Partida Registra IN 1107/963 del Registro de Predios de Ica que se rectifican a un área de AREA: 21,879 m2. – PERIMETRO: 736,62ml., con los siguientes Linderos y Medidas Perimétricas: POR EL LADO NORTE: Colinda con el Fundo Fernández Lote1, con 130.43 ml.; POR EL LADO SUR: Colinda con Calle S/N en 52.29ml y 56,93ml.; POR EL LADO ESTE: Colinda con la U.C. 13123 en 42.38, 37.28, 61.25 y 50.61ml.; POR EL LADO OESTE: Colinda con Ay Camino a la Hugas y al Bradio linda con la U.C. 13123 en 42.38, 37.28, 61.25 y 50.61ml.; POR EL LADO OESTE: Colinda con Av. Camino a la Huega, y el Predio Porfirio Medina con 5.07; 4.49; 2.34; 125.90; 47.37, 41.99, 59.50 y 18.80ml.; a quienes se les Notifica mediante el presente Edicto; y, a los que tengan o crean tener derechos sobre parte del predio materia de rectificación, para los fines de ley. Además, para que todos los documentos adjuntados a su solicitud sean considerados como prueba de acreditación del procedimiento de RECTIFICACION DE AREA LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS, previsto en la Ley Nº 27333, complementaria a la Ley Nº 26662 ley de asuntos no contenciosos de competencia notarial para la regularización de edificaciones. Se realiza la presente publicación de conformidad edificaciones. Se realiza la presente publicación de conformidad con artículo 5 acápite b), de la Ley Nº 27333. Lo que hacemos de conocimiento del presente proceso de Rectificación Área, para los fines de ley.- Ica, 21 de diciembre del 2023. RENE FELIPE ACERO CCASA; NOTARIO ABOGADO DE ICA. CALLE LIBERTAD N° 266- ICA.- 025-2249031\_1-B-0015431

SUCESION INTESTADA.- SOLICITUD Nº 167-2023 ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN LA CALLE CALLAO Nº 208 DE ESTA CIUDAD. SE HA PRESENTADO DOÑA MILAGROS LORENA ALMORA SALAZAR, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU SEÑORA MADRE DOÑA NORMA SUSANA SALAZAR MERE, FALLECIDA EL 02 DE DONA NORMA SUSANA SALAZAR MERE, FALLECIDA EL 02 DE ENERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE ICA, HABIENDO SIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA AV. CATALINA BUENDIA DE PECHO S/N., DISTRITO DE SAN JOSE LOS MOLINOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, QUIENES PODRAN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE RECENTA DE SUCRES. 15 DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE SUCESO RES CON LOS INSTRUMENTOS PUBLICOS PERTINENTES PUBLICACION QUE SE EFECTUA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 Y 41 DE LA LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS № 26662. ICA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023. DR. CÉSAR E. SÁNCHEZ BAIOCCHI; NOTARIO DE ICA.- 025-2248747\_1-B-0015430

# **IQUITOS**

POR ANTE MI. NOTARIO PÚBLICO FLORENTINO QUISPE RA-MOS CON OFICINA EN JIRÓN MORONA Nº 163 - JOUITOS HECTOR ARCE CASADO, AMPARADO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY NUMERO 27157, LEY № 27333 Y D.S. 008-2000-MTC, SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIO DE UNA PARTE DEL SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIO DE UNA PARTE DEL PASADIZO COMÚN UBICADO EN EL BIEN INMUEBLE DE AV. DEL EJERCITO LOTE 46, MZ. F - PP.JJ. ASENT. DE VIVIENDAS MARISCAL CASTILLA - ETAPA PRIMERA - IQUITOS, INSCRITO CON EL CÓDIGO DE PREDIO Nº P12012173 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE IQUITOS; CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HA- Lima, martes 2 de enero de 2024 | EL PERUANO BOLETÍN OFICIAL 17

CERLO VALER CON ARREGLO A LEY. EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. - SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS TITULARES REGISTRALES ZOILA LINA HERMIJO DEL CASTILLO, JUDITH NIRSA ERMIJO DEL CASTILLO, JESUS ANGELICA ERMIJO DEL CASTILLO, JOSE MANUEL HERMIJO DEL CASTILLO Y AUREA E. HERMIJO DEL CASTILLO, PARA QUE SE PRESENTE ANTE LA NOTARIA PUBLICA FLORENTINO QUISPE RAMOS, CON OFICINA EN JIRÓN MORONA № 163 – IQUITOS, CON EL FIN DE ENTERARSE DEL PRESENTE TRAMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOLICITADA POR HECTOR ARCE CASADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE POR NOTIFICADOS Y DAR SU ACEPTACIÓN A DICHO TRÁMITE; LO QUE SE NOTIFICA CONFORME A LEY.- IQUITOS, 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.- FLORENTINO QUISPE RAMOS, ABOGADO - NOTARIO DE MAYNAS. 029-2248938, 1-8-0004983

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO: ANTE MÍ: JORGE ISIDORO CAVIDES LUNA, NOTARIO DE MAYNAS, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE EDILBERTO VALLES N° 702 (EX PIURA) - PUNCHANA-MAYNAS-LORETO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, COMUNICA QUE, JESUS ORLANDO MARIN RIOS Y RAQUEL YAÑEZ CASTRO, AMPARADOS EN LA LEY 27157, D.S. 008-2000-MTC Y LEY 27333, SOLICITAN LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UNA PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "FUNDO CONSTANTE" SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 00015851 DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE IQUITOS, DEJANDO CONSTANCIA QUE SOLO SE ESTA PRESCRIBIENDO UN AREA DE 246.79 M2; POR LA PRESENTE SE EMPLAZA A: CONSTANTINO RUIZ TORRES, ALFONSO CARDENAS RENGIFO Y JUANA RIOS ARANA, PARA QUE CONCURRAN ANTE MI OFICIO NOTARIAL. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. PUNCHANA. JORGE I. CAVIDES LUNA ABOGADO — NOTARIO DE MAYNAS.- 029-2246968\_2-F-0005664

SUCESION INTESTADA Ante mi oficio Notarial ubicado en Jirón Ucayali Nº 134 - Iquitos, LLOYSY GARCIA RIOS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: HUMBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ (DNI Nº 05360947), fallecido en Punchana – Maynas – Loreto, el 10 de Abril de 2023. Lo que se publica a efecto de los que tengan vocación hereditaria se apersonen dentro del plazo de 15 días útiles. Iquitos, 19 de Diciembre de 2023. SANTIAGO RAFAEL CARDENAS VILLACORTA ABOGADO.-

NOTARIO DE IQUITOS .- 029-2249032 1-F-0005673

SUCESION INTESTADA Ante mi oficio Notarial ubicado en Jirón Ucayali Nº 134 - Iquitos, GLADIS LUZ VASQUEZ GAMA y NAN-CY VASQUEZ GAMA, solicitan la SUCESIÓN INTESTADA de: JOVITA GAMA NOLORBE (DNI Nº 05241506), fallecida en Iquitos – Maynas – Loreto, el 07 de mayo de 2020; y de JULIO VASQUEZ INUMA (DNI Nº 05240139), fallecido en Iquitos – Maynas – Loreto, el 18 de agosto de 2022. Lo que se publica a efecto de los que tengan vocación hereditaria se apersonen dentro del plazo de 15 días útiles. Iquitos, 27 de diciembre de 2023. SANTIAGO RAFAEL CARDENAS VILLACORTA ABOGADO NOTARIO DE IQUITOS.-029-2249001 1-F-0005670

SUCESION INTESTADA Ante mi oficio Notarial ubicado en Jirón Ucayali Nº 134 - Iquitos, RUTH DEL PILAR MURAYARI CORAL, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: JUAN DE LA CRUZ MURAYARI PEREYRA (DNI Nº 05582632), fallecido en Punchana – Maynas – Loreto, el 07 de Octubre de 2013. Lo que se publica a efecto de los que tengan vocación hereditaria se apersonen dentro del plazo de 15 días útiles. Iquitos, 19 de Diciembre de 2023. SANTIAGO RAFAEL CARDENAS VILLACORTA ABOGADO NOTARIO DE IQUITOS.-029-2249010\_1-F-0005671

SUCESION INTESTADA Ante mi oficio Notarial ubicado en Jirón Ucayali Nº 134 - Iquitos, JUAN INSAPILLO DEL AGUILA, en representación de JUAN AGUSTIN INSAPILLO MARROU, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ZOILA ROSA MARROU BARBARAN (DNI Nº 05254937), fallecida en Belén – Maynas – Loreto, el 22 de Febrero de 2023. Lo que se publica a efecto de los que tengan vocación hereditaria se apersonen dentro del plazo de 15 días útiles. Iquitos, 19 de diciembre de 2023. SANTIAGO RAFAEL CARDENAS VILLACORTA ABOGADO NOTARIO DE IQUITOS.-029-2249025\_1-F-0005672

PUBLICACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA POR ANTE MI, NOTARIO PÚBLICO FLORENTINO QUISPE RAMOS, CON OFICINA EN EL JIRÓN MORONA Nº 161 - IQUITOS, CAROL ANNY RENGIFO CORDOVA, OLGA FERNANDA RENGIFO CORDOVA, DEBIDAMENTE REPRESENTADAS POR SU MADRE GLEDY MARITA CORDOVA CHUMACERO, SOLICITAN SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE ARCADIO RENGIFO RUIZ, FALLECIDO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ALMIRANTE GUISSE N° 243, DE ESTA CIUDAD DE IQUITOS; LO QUE SE HACE SABER PARA LOS FINES PERTINENTES DE LEY. IQUITOS, 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. FLORENTINO QUISPE RAMOS ABOGADO-NOTARIO DE MAYNAS.- 029-2248753\_1-8-0004982

SUCESION INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EDILBERTO VALLES N° 702 - PUNCHANA, SE PRESENTÓ NORMA PEÑA VDA DE HIDALGO, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE NELSON HIDALGO REATEGUI, CON DNI N° 05243990, FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DE 1999, EN IQUITOS- MAYNAS- LORETO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN IQUITOS- MAYNAS- LORETO. - LO QUE SE PUBLICA A EFECTOS DE QUE LOS QUE SE CREAN TENER DERECHO LO HAGAN VALER CONFORME A LEY, JORGE I. CAVIDES LUNA ABOGADO – NOTARIO DE MAYNAS.- 029-2248481\_1-F-0005667

SUCESION INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EDILBERTO VALLES N° 702 - PUNCHANA, SE PRESENTÓ FIDEL LOPEZ ASPAJO, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE ESTELA GONZALES DE LOPEZ, CON DNI N° 05212068, FALLECIDA EL 22 DE ENERO DE 2016, EN PUNCHANA- MAYNAS- LORETO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN IQUITOS- MAYNAS- LORETO. - LO QUE SE PUBLICA A EFECTOS DE QUE LOS QUE SE CREAN TENER DERECHO LO HAGAN VALER CONFORME A LEY, JORGE I. CAVIDES LUNA ABOGADO – NOTARIO DE MAYNAS.- 029-2248481\_2-F-0005667

SUCESION INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EDILBERTO VALLES N° 702 - PUNCHANA, SE PRESENTÓ JORGE RUDY VELA PEREZ, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE ANA LUZ ROJAS GUTIERREZ, CON DNI N° 05347657, FALLECIDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN BELLAVISTA- CALLAO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN

PUNCHANA- MAYNAS- LORETO. - INDICANDO COMO HERE-DERO AL SOLICITANTE Y A AMBAR DANAE VELA ROJAS, IRIS NAOMI VELAS ROJAS, ERICK PAOLO VELA ROJAS Y JHON DIEGO VELA ROJAS. EN CALIDAD DE HIJOS, LO QUE SE PUBLICA A EFECTOS DE QUE LOS TUVIERAN DERECHO LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. JORGE I. CAVIDES LUNA ABOGADO – NOTARIO DE MAYNAS.- 029-2248481\_3-F-0005667

PUBLICACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA POR ANTE MI, NOTARIO PÚBLICO FLORENTINO QUISPE RAMOS, CON OFICINA EN EL JIRÓN MORONA Nº 161-IQUITOS, NELIA ZUTA PINCHE VDA. DE TUANAMA, POR DERECHO PROPIO, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN FUERA EN VIDA SU ESPOSO DON: ALBERTO TUANAMA PACAYA, QUIEN HA FALLECIDO CON FECHA 15 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2002, EN ESTA CIUDAD DE IQUITOS, DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DOS DE MAYO NUMERO 1609, DE ESTA CIUDAD DE IQUITOS; LO QUE SE HACE SABER PARA LOS FINES PERTINENTES DE LEY. IQUITOS 22 DE DICIEMBRE DEL 2023. FLORENTINO QUISPE RAMOS ABOGADO NOTARIO DE MAYNAS.-029-2248634\_1-8-0004981

# **MADRE DE DIOS**

SUCESION INTESTADA Doña: IRMA EDGA AJALLA FLORES, solicita la SUCESION INTESTADA de quién en vida fue mi señora Madre: ROSA FLORES DE AJALLA, fallecida el día 06 de Marzo del 2021, en la Av. Tambopata Mz. 9B Lt. 17 AA.HH. Las Palmeras, Distrito y Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios; quienes se consideren herederos, pueden apersonarse ante mí, acreditando su calidad de tal. Puerto Maldonado, 27 de Diciembre del 2023. Expediente 45-2023. Juan Manuel Pantigoso Herrera. Abogado - Notario de Tambopata Av. León Velarde Nº 727 Telf. 571445 Puerto Maldonado.- 078-2248768\_1-F-0001088

SUCESION INTESTADA Doña: IRMA EDGA AJALLA FLORES, solicita la SUCESION INTESTADA de quién en vida fue mi señor Padre: GERMANICIO AJALLA AYALA, fallecido el día 09 de Julio del 2020, en el AA.H. Primero de Mayo, Distrito y Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios; quienes se consideren herederos, pueden apersonarse ante mí, acreditando su calidad de tal. Puerto Maldonado, 27 de Diciembre del 2023. Expediente 46-2023. Juan Manuel Pantigoso Herrera. Abogado - Notario de Tambopata Av. León Velarde Nº 727 Telf. 571445 Puerto Maldonado.- 078-2248780 1-F-0001089

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL: JIRÓN PUNO 745 – PUERTO MALDONADO, NELSI DORA CHALCO IRARICA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE LUCIA IRARICA CASTRO, FALLECIDA EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2005, EN EL HOSPITAL SANTA ROSA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN JIRÓN CAJAMARCA S/N, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. TAMBOPATA, DICIEMBRE 15 DEL 2023. LOURDES MADELEINE GARCÍA MEDINA ABOGADA - NOTARIA DE TAMBOPATA.- 078-2248447\_1-F-0001087

# **MOQUEGUA**

NOTARIA ARAGON BURGOS.- SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, UBICADA EN PUEBLO NUEVO M-7-1, PACOCHA - ILO, SE HA PRESENTADO: EDWIN MAMANI HUAYCANI SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DEL QUE FUERA SU PADRE: DON LAUREANO MAMANI FLORES, FALLECIDO EL 1 DE AGOSTO DEL 2023, EN LA CIUDAD DE ILO, DONDE FUE SU ULTIMO DOMICILIO; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE CREAN TENER DERECHO A HEREDAR. ILO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- MONICA SUSANA ARAGON BURGOS.- NOTARIA DE ILO.- TELEFONO: (053)491926.- 074-2248954\_1-F-0002921

NOTARIA ARAGON BURGOS.- SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, UBICADA EN PUEBLO NUEVO M-7-1, PACOCHA - ILO, SE HA PRESENTADO: MARCO ANTONIO TRIGOSO SAMALVIDES, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DEL QUE FUERA SU PADRE: DON MIGUEL ANGEL TRIGOSO ZEGARRA, FALLECIDO EL 27 DE JUNIO DE 2023, EN LA CIUDAD DE ILO, DONDE FUE SU ULTIMO DOMICILIO; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE CREAN TENER DERECHO A HEREDAR. ILO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.- MONICA SUSANA ARAGON BURGOS.- NOTARIA DE ILO.- TELEFONO: (053)491926.- 074-2248974\_1-F-0002922

SUCESION INTESTADA.- NOEMI L. FERNANDEZ JIMENEZ.-ABOGADA-NOTARIA DE MOQUEGUA.- ANTE MI OFICIO NOTA-RIAL SITO EN CALLE LIBERTAD N° 410, EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ART.12 Y 41 DE LA LEY 26662, DON ORLANDO JIMMY MAMANI POMA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU SEÑOR PADRE DON FELIX MAMANI SANGA A FIN DE QUE SE DECLAREN COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A: DOÑA KAREN ROSA MAMANI POMA, DOÑA MARILYA ADHIT MAMANI POMA Y DON ORLANDO JIMMY MAMANI POMA, EN CALIDAD DE DESCENDIENTES, ASI COMO A DOÑA MARIA CONCEPCION POMA CHECALLA, EN CATIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE.- LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA.- MOQUEGUA, 25 OCT. 2023.- Noemí L. Fernández Jiménez.- NOTARIA PUBLICA-074-2248993 1-8-0002323

SUCESION INTESTADA- NOTARIAL:.- EN MI OFICIO NOTARIAL DE CALLE MOQUEGUA 677 MOQUEGUA, SE PRESENTO CONFORME LEY N°26662 Y DEC LEG. 1049, CARMEN MERCEDES HERRERA DEL CARPIO DNI 04406707, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CARLOTA MODESTA DEL CARPIO BECERRA PARA DECLARARSE HEREDEROS UNIVERSALES A LA SOLICITANTE Y A: 1.- MARIA DOMITILA HERRERA DEL CARPIO VIUDA DE PORTUGAL (FALLECIDA) HEREDAN EN SURPRESENTACION NESTOR JOSE, AMERICO JESUS, GLADYS MARIA, FERNANDO ESTEBAN Y ELMER LEOPOLDO; PORTUGAL HERRERA; Y 2.- PAULINO PASTOR HERRERA DEL CAR-

PIO, (FALLECIDO) HEREDAN EN REPRESENTACION FELIPE ALBERTO Y EVA CECILIA; HERRERA JUAREZ. NOTIFICÁNDO-SE PARA FINES DE LEY.- MOQUEGUA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2023.- DR. OSCAR VALENCIA HUISA.- NOTARIO PUBLICO.-C.N.M.006.- MOQUEGUA.- 074-2248809\_1-F-0002920

SUCESION INTESTADA- NOTARIAL:- EN MI OFICIO NOTA-RIAL DE CALLE MOQUEGUA 677 MOQUEGUA, SE PRESENTO CONFORME LEY N°26662 Y DEC.LEG.1049, HUMBERTO GO-MEZ FLORES DNI 00452890, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ALEJANDRINA MARCE APAZA DE GOMEZ PARA DECLARARSE HEREDERO UNIVERSAL EL SOLICITANTE.- NOTIFICÂNDOSE PARA FINES DE LEY.- MOQUEGUA, 22 DE DI-CIEMBRE DEL 2023.- DR. OSCAR VALENCIA HUISA.- NOTARIO PUBLICO.- C.N.M. 006.- MOQUEGUA.- 074-2248548 1-7-0002919

SUCESION INTESTADA.- Ante mí: JOHN SOTO GAMERO, Notario Público de Ilo, con oficio notarial en Calle Moquegua N° 429 de esta ciudad, el señor RICHARD WILFREDO VARGAS CONCHA, solicita la Sucesión Intestada de su esposa SULBI EDITH MARTINEZ GARCIA.- Se procede conforme a los Artículos 13 y 41 de la Ley 26662.- Ilo, 22 de diciembre del 2,023.- JOHN SOTO GAMERO.- NOTARIO DE ILO.- CNM N° 010.- 074-2249083 1,F-0002926

DECLARACION DE UNION DE HECHO.- Ante mí: JOHN SOTO GAMERO, Notario Público de llo, con oficio notarial en Calle Moquegua N° 429 de esta ciudad, el señor YONATHAN CABRERA MACHACA y la señora MILAGROS ISABEL CASO HUANCA, solicitan la Declaración de Reconocimiento de Unión de Hecho entre ambos recurrentes.- Se procede conforme a los Artículos 1 y 2 de la Ley 29560 y Ley 26662.- Ilo, 19 de Diciembre del 2,023.- JOHN SOTO GAMERO.- NOTARIO DE ILO.- CNM N° 010.- 074-2249050\_1-

DECLARACION DE UNION DE HECHO.- Ante mí: JOHN SOTO GAMERO, Notario Público de Ilo, con oficio notarial en Calle Moquegua N° 429 de esta ciudad, el señor JHONLI RONALD CASTILLO LIMACHE y la señora LUCERO ANGELA HUANACUNI ACOSTUPA, solicitan la Declaración de Reconocimiento de Unión de Hecho entre ambos recurrentes.- Se procede conforme a los Artículos 1 y 2 de la Ley 29560 y Ley 26662.- Ilo, 28 de diciembre del 2,023.- JOHN SOTO GAMERO.- NOTARIO DE ILO.- CNM N° 010.- 074-2249075 1.F-0002925

# **MOYOBAMBA**

EDICTO JUDICIAL. ANTE EL JUZGADO MIXTO PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES-JUANJUI, QUE DESPACHA EL SEÑOR JUEZ JUAN CARLOS CORONEL CARDOZO ASISTIDO DE LA SECRETARIA JUDICIAL EVELYN MARGARITA MARTINEZ BOCANEGRA, SE TRAMITE EL EXP. 00082-2023-0-2205-JP-CI-O1, DONDE SE HA DISPUESTO LA PUBLICACION DEL EXTRACTO DEL AUTO ADMISORIO: RESOLUCION NUMERO TRES, DE FECHA 30.11.23, QUE RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE EN LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO LA DEMANDA POSTULADA POR JENO ROMEL RUIZ REATEGUI, CONTRA REGISTRO NACIONAL DE INDETIFICACION Y ESTADO CIVIL, MINISTERIO PUBLICO EN MARISCAL CACERES Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, SOBRE RECTIFICACION DE PARTIDA Y ADICION DE NOMBRE; POR OFRECIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE SE ACOMPAÑAN AL ESCRITO DE DEMANDA, POR SEÑALADO SU DOMICILIO PROCESAL, NUMERO DE TELEFONO CELULAR Y CASILLA ELECTRONICA; TRASLADO LA DEMANDA LA PERTE DEMANDADA POR LA PASULVA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARSE SU REBELDIA. PUBLIQUESE UN EXTRACTO DE LA PRESENTE RESOLUCION A TRAVES DE EDICTOS POR UN PERIODO DE TRES DIAS HABILES EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL, ASI COMO TAMBIEN EN EL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO", DEBIENDO EL DEMANANDANTE SOLAMENTE PARA ESTE ULTIMO REALIZAR LAS GESTIONES RESPECTIVAS PARA SU CUMPLIMINETO, BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD. NOTIFIQUESE: JUANJUI, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023. PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIAL CORTE SUPERIOR DE JUANJUI, 120 DEDICIEMBRE DEL 2023. PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIAL CORTE SUPERIOR DE JUANJUI, 120 DEDICIEMBRE DEL 2023. PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUANJUI, 120 DEDICIEMBRE DEL 2023. PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUANJUI, 120 DEDICIEMBRE DEL 2023. PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUANJUI, 120 DEDICIEMBRE DEL 2023. PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUANJUI, 20 DEDICIEM

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Ante el suscrito, se presentaron doña Karen Rosmery Tocto Guamuro, identificada con DNI Nº 45986157, solicitando la prescripción adquisitiva de dominio del inmueble de 462.00 m², ubicado en Avenida Nueva Cajamarca, manzana 15, lote 10, sector caserio Ucrania, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín.; el mismo que se encuentra inscrito en la Partida Electrónica N° 05100306 de la Oficina Registral de Moyobamba; apareciendo como Titular Registral Maria Elena Barbaran Melendez de Perez, a quien se tendrá por notificada, sin perjuicio de notificarle en su domicilio consignado en la ficha de Reniec, para los fines legales. Convocándose a todo aquel que tenga derechos sobre dicho predio para hacerlo valer de acuerdo a ley. Al oficio notarial: sito en Jr. Bolognesi 370 - Nueva Cajamarca. Nueva Cajamarca – Rioja, 28 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja. - 032-2248776\_1-F-0008787

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Ante mí, se presentó don Humberto Collantes Peralta, identificado con DNI № 01174908, domiciliado en Jr. Jose Olaya № 253, Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín; solicitando la prescripción adquisitiva de dominio del inmueble, ubicado frente al jirón José Olaya, signado como manzana 46 lote 01; sector Nueva Cajamarca, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín; el mismo que tiene un área total de 36.77 m2, y forma parte de un predio de mayor extensión y se encuentra inscrito en la Partida Electrónica № 11014862 de la Oficina Registral de Moyobamba; apareciendo como titular registral, el ciudadano Jesús Francisco Muñoz Silva; convocándose a todo aquel que considere tener algún derecho sobre dicho predio; lo haga valer de acuerdo a Ley; ante este oficio notarial: sito en Jr. Bolognesi n° 370 - Nueva Cajamarca. Nueva Cajamarca — Rioja, 18 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja. - 032-2446558 1-F-0008783

SUCESION INTESTADA. - ANTE MI: OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN, NOTARIO ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DE: ELSA GELINA ABAD BAZÁN DE ACOSTA, CON DOMICILIO EN LA AV. CAJAMARCA - RIOJA

- SAN MARTÍN, JHON ALEX HERRERA HURTADO, SOLICITA LA DE SANTOS HERRERA FERNANDEZ, FALLECIDO EL DÍA 21 DE JULIO DEL 2023, EN SU DOMICILIO EN EL CASERIO SAN CARLOS, DISTRITO DE AWAJUN, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE EN EL CASERIO SAN CARLOS, DISTRITO DE AWAJUN, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. LO QUE COMUNICO. NUEVA CAJAMARCA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN NOTARIO (E) RESOLUCIÓN N° 216-2023-CNSM.- 032-2249034 1-F-0008791

SUCESIÓN INTESTADA. Diana Lucia Aguirre Mendoza, identificada con DNI Nº 73948038, domiciliada en la Av. Cajamarca Sur 395– Nueva Cajamarca – Rioja - San Martín, solicita la sucesión intestada de su padre don Luis Augusto Aguirre Sanchez, fallecido el 06 de julio del 2023, en Hospital Doctor Aritoteles Plantão Bezerra de Araujo, localidad de Manaos / Brasil / América; teniendo como su último domicilio en la Av. Cajamarca Sur 395– Nueva Cajamarca – Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en Jr. Bolognesi n° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 26 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja.- 032-2248996\_1-F-0008790

SUCESIÓN INTESTADA. Felipa Salon de Ramos, identificada con DNI N° 33416427, domiciliada en el Jr. Capullanas, sector las palmeras – Rioja–Rioja–San Martín, solicita la sucesión intestada de su madre doña Francisca Tucto de Salon, fallecida el 26 de marzo del 2023; siendo su último domicilio en el caserío Pioneros Altos – Pardo Miguel – Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en: Jr. Bolognesi n° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 26 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja. 032-2248996\_2-F-0008790

SUCESION INTESTADA. ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, DON EDGAR SANTOS TARIFEÑO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE CLORINDES SANTOS CHINGUEL (DNI N° 01047132), FALLECI-DO EL 30 DE JULIO DE 2023; EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, ULTIMO DOMICILIO: URBANIZACIÓN VISTA ALEGRE MZ G LOTE 1, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN HEREDERO: EDGAR SANTOS TARIFEÑO, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY MOYOBAMBA 04 DE DICIEMBRE DE 2023 XIMENA GOICOCHEA DE LEVEAU Abogada Notaria Moyobamba Reg. C.N.S.M. N° 020.- 032-2248685\_1-F-0008784

SUCESION INTESTADA. ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, DON JUANA BARRIOS FLORES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE GUMERCINDO FLORES FLORES (DNI N° 17538313), FALLECIDO EL 20 DE FEBRERO DE 2023; EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, ULTIMO DOMICILIO: CASERIO ALAMO, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBMABA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN HEREDEROS: JUANA BARRIOS FLORES, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, A ABEL FLORES BARRIOS, JAIME FLORES BARRIOS, LUCILA FLORES BARRIOS, OLIZ ALEXANDER FLORES BARRIOS, DIANA JULIZA FLORES BARRIOS, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY MOYOBAMBA 10 DE SETIEMBRE DE 2023. XIMENA GOICOCHEA DE LEVEAU Abogada Notaria Moyobamba Reg. C.N.S.M. N° 020.-032-2248685\_2-F-0008784

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE ESTA NOTARÍA, UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ MARIZA JIMENEZ LOJA, CON DNI N° 41710705, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EDIS CLEMIRA JIMENEZ LOJA, FALLECIDA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2023; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EL JR. MATILDE DEL ÁGUILA, MZ. 04, LOTE 24, SECTOR LOS CLAVELES, RIOJA, SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTICULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC, RIOJA, 16 DE DICIEMBRE DE 2023. EDINSO MELENDEZ LÓPEZ ABOGADO NOTARIO DE RIOJA — SAN MARTIN. -032-2248750 1-F-0008786

EDICTO JUDICIAL. En el Proceso Civil N°286-2023, ante el Juzgado de Paz Letrado de Tocache, que despacha la magistrada Mori Saavedra María Elena, se está tramitando la Sucesión Intestada solicitada por TONY PASTOR TORREJÓN GOMEZ (DNI 09552780) del que en vida fue su hermano materno RAUL BENIGNO VILCHEZ GOMEZ (DNI 00104913), fallecido el 24 de noviembre de 2021 en el Establecimiento de Salud Hospital Guillermo Almenara Irigoyen de la ciudad de Lima, siendo su último domicilio en el Caserio Cañuto del Distrito de Pólvora, provincia de Tocache y departamento de San Martín, en consecuencia, SE ORDENA publicar en los diarios correspondientes; conforme al art. 828° del Código Procesal Civil. Se hace de conocimiento de los interesados y quienes crean tener vocación hereditaria para que se apersonen a la instancia y en la forma prevista por ley. Tocache, 12 de Diciembre del 2023. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN Oscar Raúl Villanueva Lazo. SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO TOCACHE. - 032-2248193\_1-B-0002956

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ ABRAHAN PINEDO PUERTA, CON DNI N° 00804247, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUDOMILIA PUERTA CULQUI, FALLECIDA EL 23 DE MARZO DE 2023; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN JR. DOS DE MAYON N° 340, RIOJA, SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC. RIOJA, 23 DE DICIEMBRE DE 2023.- EDINSO MELENDEZ LÓPEZ ABOGADO – NOTARIO DE RIOJA – SAN MARTIN.- 032-2248497\_1-F-0008779

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ VICTOR OLANDO MORI DIAZ, CON DNI N° 01033073, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CÓNYUGE MERCEDES DOMINGUEZ DAVILA DE MORI, FALLECIDA EL 16 DE ENERO DE 2023; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN JR. FAUSTINO MALDONADO N° 898, RIOJA, SAN MARTIN. LO QUE SE CO-

MUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICA-CION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y EDINSO MELENDEZ LÓPEZ ABOGADO – NOTARIO DE RIOJA – SAN MARTIN.- SIGUIENTES DEL CPC. RIOJA, 22 DE DICIEMBRE DE 2023. EDINSO MELENDEZ LÓPEZ ABOGADO – NOTARIO DE RIOJA – SAN MARTIN.- 032-2248497\_2-F-0008779

SUCESIÓN INTESTADA. Deysi Marleny Portocarrero Valencia, identificada con DNI N° 40199266, domiciliada en la Jr. Imperio N° 485 - Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín, solicita la sucesión intestada de su cónyuge don Guadalupe Romero Campos, fallecido el 02 de abril del 2021; siendo su último domicilio en Jr. Imperio N° 485 - Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en: Jr. Bolognesi n° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 27 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja.- 032-2248996\_3-F-0008790

SUCESIÓN INTESTADA. Brisalina Rios de Banda, identificada con DNI N° 01049804, domiciliada en la Av. Roca Fuerte s/n, sector Nuevo Amanecer - Elías Soplin Vargas - Rioja - San Martín, solicita la sucesión intestada de su cónyuge don Adelmo Banda Diaz, fallecido el 13 de diciembre del 2023; siendo su último domicilio en Av. Roca Fuerte s/n, sector Nuevo Amanecer - Elías Soplin Vargas - Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en: Jr. Bolognesi n° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 28 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja, -032-2248996 4F-0008790

SUCESIÓN INTESTADA. Henry Ladi Ramirez Chavez, con DNI N° 43196520, debidamente representado por su apoderada doña Jessy Silva Flores, identificada con DNI N° 43379253, domiciliado en el Jr. San Carlos, manzana 13 lote 07- Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín, con facultades inscritas en la partida electrónica número 11154078 del Registro de Mandatos y Poderes de la Oficina Registral de Moyobamba; solicita la sucesión intestada de su madre doña Maria Martha Chávez Vicente, fallecida el 27 de marzo del 2016; siendo su último domicilio en Jr. Micaela Bastidas – Ampliación Los Incas - Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en: Jr. Bolognesi n° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 28 de diciembre del 2023. OSIRIS ANTONIO RODAS HUAMÁN Abogado - Notario Rioja. 032-2448996 5-F-0008790

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MI OFICIO NOTARIAL, EN JIRÓN LEONCIO PRADO N° 300 – TARAPOTO, LOLA RIOS DE RIOS, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXTINTO ESPOSO, WUEYDER AUGUSTO RIOS TUESTA, FALLECIDO EL 15 DE JUNIO DE 2020, EN EL DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LA LEY. TARAPOTO 19 DE DICIEMBRE 2023. DANTE JOSE PILLACA ROCA, NOTARIO PÚBLICO. REGISTRO CNSM -033 DANTE JOSE PILLACA ROCA ABOGADO – NOTARIO CNSM N°33.-032-2248539\_1-F-0008781

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MI OFICIO NOTARIAL, EN JIRÓN LEONCIO PRADO N° 300 – TARAPOTO, HANSY BOCANEGRA SANDOVAL, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXTINTA MADRE, CELINA SANDOVAL GUERRA FALLECIDA EL 14 DE JUNIO DE 1993, EN EL DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LA LEY. TARAPOTO 19 DE DICIEMBRE 2023. DANTE JOSE PILLACA ROCA, NOTARIO PÚBLICO. REGISTRO CNSM -033.-032-2248524\_1-F-0008780

Sucesión Intestada. Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial ubicado en Jr. Pedro Gómez número 729, de la ciudad de Tocache, Distrito y Provincia de Tocache, Departamento de San Martín; Augusto Barrios Ramos, Chela Barrios Pinedo y Augusto Barrios Pinedo solicitan la Sucesión Intestada en calidad de cónyuge e hijos de Maria Leonila Pinedo Pezo, fallecido el veinticinco (25) de Noviembre del año dos mil veintiuno (2,021); teniendo como último domicilio en el Centro Poblado de Nuevo Bambamarca C-01, Distrito de Tocache, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores. Ciudad de Tocache, 19 de Diciembre del 2,023. Rolando Vásquez Rios Abogado Notario de Tocache C.N.S.M. Reg. 021.- 032-2248795\_1-F-0008788

Sucesión Intestada. Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial ubicado en Jr. Pedro Gómez número 729, de la ciudad de Tocache, Distrito y Provincia de Tocache, Departamento de San Martín; Francisco Pino Morillo solicita la Sucesión Intestada en calidad de hijo de Castula Morillo Herrera, fallecida el quince (15) de Julio del año dos mil veintitrés (2,023); teniendo como último domicilio en el Caserío Naranjal, Distrito de Tocache, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores. Ciudad de Tocache, 21 de Diciembre del 2,023. Rolando Vásquez Rios Abogado Notario de Tocache C.N.S.M. Reg. 021.-032-2248803\_1-1F-0008789

Sucesión Intestada. Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial ubicado en Jr. Pedro Gómez número 729, de la ciudad de Tocache, Distrito y Provincia de Tocache, Departamento de San Martín; Francisco Pino Morillo solicita la Sucesión Intestada en calidad de hijo de Ricardo Pino Hernandez, fallecido el veintidós (22) de Julio del año dos mil veintiuno (2,021); teniendo como último domicilio en el Caserío Naranjal, Distrito de Tocache, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores. Ciudad de Tocache, 21 de Diciembre del 2,023. Rolando Vásquez Rios Abogado Notario de Tocache C.N.S.M. Reg. 021.- 032-2248803\_2-F-0008789

DECLARACION DE UNION DE HECHO. Ante mí, María Isabel Acosta Espejo, Notario de Soritor, Moyobamba, San Martín, con oficio notarial ubicado en Jr. Ramón Castilla №1128, Se presentaron: OMAR OSCAR MEDRANO OSORIO, con DNI.№04069939 y KAREN LABAJOS DETQUIZAN, con DNI.№2887472, solicitando que se reconozca por Escritura Pública su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio.

por más de dos años. - Lo que comunico para los fines de ley. Soritor, 28 de diciembre del 2023. María Isabel Acosta Espejo Notario Abogado CNSM N° 018.- 032-2248641\_1-F-0008782

# **PASCO**

RECTIFICACION DE PARTIDA ANTE MI: MARIA LOURDES CUEVA LIVIA, ABOGADA-NOTARIA DE PASCO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRON LIBERTIAD: 245-CHAUPIMARCA - PASCO; MANUEL ABEL SALAZAR ROBLES, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, DE SU PADRE, QUIEN EN VIDA FUE: MANUEL ELIAS SALAZAR VALDEZ, ASENTADA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA - PASCO, CON FECHA: 20 DE AGOSTO DE 1936, BAJO EL NUMERO: 24, EN LA CUAL POR ERROR SE CONSIGNO EL APELLIDO PATER-NO COMO: ZALAZAR, SIENDO LO REAL Y CORRECTO: SALAZAR. PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO TRECE DE LA LEY 26662.- CERRO DE PASCO, 19 DE DICIEMBRE DE 2023 MARIA LOURDES CUEVA LIVIA ABOGADO - NOTARIO DE PASCO.-076-2249078.1+-0001972

SUCESION INTESTADA ANTE MI: MARIA LOURDES CUEVA LIVIA, ABOGADA-NOTARIA DE PASCO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRON SAN CRISTOBAL NO. 156 – 2DO PISO - CHAUPIMARCA-PASCO; MARIA LUZ TRUJILLO TAPIA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LA QUIEN EN VIDA FUE: SERGIO TRUJILLO PARI, FALLECIDO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2,013, SEÑALANDO COMO HEREDERA A SU HIJQ: MARIA LUZ TRUJILLO TAPIA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY. CERRO DE PASCO, 12 DE DICIEMBRE DE 2023. MARIA LOURDES CUEVA LIVIA ABOGADO - NOTARIO DE PASCO.- 076-2249078\_2-F-0001972

SUCESION INTESTADA ANTE MI: MARIA LOURDES CUEVA LIVIA, ABOGADA-NOTARIA DE PASCO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRON SAN CRISTOBAL NO. 156 – 2DO PISO - CHAUPIMARCA-PASCO; EVER CORDOVA ARRIETA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DEL QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE: PEDRO CORDOVA LLANOS, FALLECIDO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1,991, SEÑALANDO COMO HEREDERO A SU HIJO: EVER CORODVA ARRIETA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY. CERRO DE PASCO, 21 DE DICIEMBRE DE 2023. MARIA LOURDES CUEVA LIVIA ABOGADO - NOTARIO DE PASCO. 076-2249078\_3-F-0001972

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO ANTE MI: MARÍA LOURDES CUEVA LIVIA, ABOGADA-NOTARIA DE PASCO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN SAN CRISTÓBAL NO. 156 – SEGUNDO PISO - CHAUPIMARCA-PASCO, SE HAN PRESENTADO DON: SEBASTIAN ANTHONY ALVARADO LEDESMA Y DOÑA: LISBETH MARIA ONZALES MENDOZA, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. CERRO DE PASCO, 15 DE DICIEMBRE DE 2023. MARIA LOURDES CUEVA LIVIA ABOGADO - NOTARIO DE PASCO. 976-2249078. 4-F-0001972

# **PIURA**

PUBLICACION LEY 28325. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR. ANTE LA NOTARIA DEL DR. JUAN MANUEL QUIROGA LEON, SITO EN CALLE BOLIVAR N° 248, DE LA CIUDAD DE SULLANA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA, SE APERSONA DOÑA TEMPORA OLIVARES MOSCOL DE MAURICIO, VIUDA, CON DNI N° 03572692, A EFECTOS DE SOLICITAR SE LE CONCEDA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL VEHÍCULO SIGUIENTE: PLACA DE RODAJE N° HI8077. CARROCERIA: COUPE. MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: 1300. AÑO: 1973. N° SERIE: BE305644. COLOR: ANARANJADO. N° MOTOR: BF572902. TIPO COMBUST: GASOLINA. INSCRITA EN LA PARTIDA N° 51852808 REGISTRO VEHICULAR DE LIMA. CUYO DOMINIO PUBLICO Y PACIFICO OSTENTA DESDE HACE TREINTA Y SIETE (37) AÑOS, LA MISMA QUE ACUMULA DE TITULAR REGISTRAL JAIME ESPINOZA MONZÓN Y DE SU ANTERIOR POSEEDOR DON EMILIO MAXIMO CORDERO TAVARA. POR EL PRESENTE SE NOTIFICA A JAIME ESPINOZA MONZÓN, EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL, EN SU DOMICILIO REPUBLICA DE PORTUGAL 3278 – 306 - LIMA, Y/O LA MASA HEREDITARIA DE JAIME ESPINOZA MONZÓN, ASI COMO AL ANTERIOR POSEEDOR SEÑOR EMILIO MAXIMO CORDERO TAVARA, EN CALLE HUAMACHU-CO MZ. O LOTE 45 BARRIO NORTE - SULLANA; ASIMISMO QUEDAN NOTIFICADAS TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PROPIEDAD DEBIENDO PRESENTARSE EN EL PLAZO DE LEY CON DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS. SULLANA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023. JUAN MANUEL QUIROGA LEON. ABOGADO - NOTARIO. PROVINCIA DE SULLANA: -330-2248901\_1-8-0011333

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. ANTE MI, AMARILIS RAMIREZ CARRANZA, NOTARIA DE PIURA, SE HAN PRESENTADO LOS ESPOSOS ALEXANDER YARLEQUE GARCIA Y SANDRA ISABEL MARTINEZ GALLO, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE URBANO, SITO EN LA MZ. P, LOTE 17, A. H. BUENOS AIRES, LA LEGUA, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, QUE TIENE UN AREA DE 168 M2 (CIENTO SESENTIOCHO METROS CUADRADOS), DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, CON CARRETERA PANAMERICANA, MIDE 20.00 ML. POR LA DERECHA ENTRANDO, CON AREA VERDE, MIDE 06.00 ML. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, CON CALLE LOS CLAVELES, MIDE 20.00 ML. POR EL FONDO, CON CALLE LOS CLAVELES, MIDE 20.00 ML. PERÍMETRO 58.00 ML. EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 03006835 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE PIURA. LO QUE SE COMUNICA CONFORME A LEY, PIURA, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. AMARILIS RAMIREZ CARRANZA. NOTARIA DE PIURA. LIMA N° 723. TEF. 968907510. - 030-2248990\_1-B-0011332

SUCESIÓN INTESTADA. ROBERTO CORNO YORI, ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SULLANA, CON DOMICILIO EN CALLE SAN MARTIN N° 855 - SULLANA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41 DE LA LEY N 26662, HAGO SABER QUE ANTE

MI DESPACHO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LUIS ALBERTO ORTIZ RIOS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU HERMANO JAIME FRANCISCO ORTIZ RIOS, FALLECIDO CON FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2022, QUIEN TUVIERA SU ULTIMO DOMICILIO REAL EN CALLE ANCASH N° 461; DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA. LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA PODRAN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE HEREDEROS. SULLANA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. Roberto Como Yori. NOTARIO - ABOGADO.- 030-2249016\_1-

SUCESIÓN INTESTADA. ROBERTO CORNO YORI, ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SULLANA, CON DOMICILIO EN CALLE SAN MARTIN N° 855 - SULLANA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41 DE LA LEY N 26662, HAGO SABER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DEYSI FLOR ARMIJOS PIÑIN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE LUIS MIGUEL ARMIJOS QUISPE, FALLECIDO CON FECHA 09 DE MAYO DEL 2023, QUIEN TUVIERA SU ULTIMO DOMICILIO REAL EN CALLE MANCORA N° 405, DEL AA. HH SANTA TERESITA; DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA. LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE HEREDEROS.SULLANA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. Roberto Como Yori. NOTARIO - ABOGADO. - 030-2249016\_2-B-0011384

SUCESIÓN INTESTADA. ROBERTO CORNO YORI, ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SULLANA, CON DOMICILIO EN CALLE SAN MARTIN N° 855 - SULLANA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41 DE LA LEY N 26662, HAGO SABER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JESSICA PAMELA ROSAS PINTADO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE JOSEFA PINTADO NUÑEZ, FALLECIDA CON FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2001, QUIEN TUVIERA SU ULTIMO DOMICILIO REAL EN PASAJE TALARA N° 921, DEL AA. HH. 09 DE OCTUBRE; DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA. LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE HEREDEROS. SULLANA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. Roberto Corno Yori. NO-

SUCESIÓN INTESTADA. ROBERTO CORNO YORI, ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SULLANA, CON DOMICILIO EN CALLE SAN MARTIN N° 855 - SULLANA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41 DE LA LEY N 26662, HAGO SABER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE HA PRESENTADO FELIX RICARDO ZAPATA MORALES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE GILMA MORALES, DE ZAPATA, FALLECIDA CON FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2007, QUIEN TUVIERA SU ULTIMO DOMICILIO REAL EN MZ. 57, LOTE 31, DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES; DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA. LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE HEREDEROS. SULLANA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. Roberto Corno Yori. NOTARIO - ABOGADO. 030-2249016 4-8-0011384

SUCESION AB INTESTATO. MARILU ORTIZ IMAN VDA. DE ASENCIO, SOLICITA LA DE QUIEN FUE SU ESPOSO DON BERNARDO ISIDORO ASENCIO MENDOZA, FALLECIDO EL 23 DE ABRIL DE 2021 EN TALARA, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO -A. H. SAN SEBASTIAN MZ. E1-01 TALARA ALTA-, INDICA SER HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HIJOS: JOSE FRANCISCO ROBERTO, FRANK ALEXANDER Y ANGELICA JOHANA ASENCIO ORTIZ. TALARA, 28 DE DICIMBRE DE 2023. ENRIQUE GUERRERO FOWKS. PARQUE 62-7. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA. -030-2248871 5-F-0016801

SUCESION AB INTESTATO. ANA MARIA RENTERIA GOMEZ VDA. DE SANDOVAL, SOLICITA LA DE QUIEN FUE SU ESPO-SO DON MANUEL OSWALDO SANDOVAL ARRUNATEGUI, FALLECIDO EL 10 DE JULIO DE 2018 EN TALARA, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO -PARQUE 16-5-, INDICA SER HEREDERA CONJUNTAMENTE CON LOS HIJOS DEL CAUSANTE: SHIRLEY ESTHER SANDOVAL GUARDERAS DE PURIZACA, MARCO ANTONIO, HELBERT CRISTIAN Y TRAVIS OSWALDO SANDOVAL GUARDERAS, LILIANA SANDOVAL CASTILLO, ELNA ARELIZA, HELBERT MANUEL, ELVIS OMAR Y HERALD STEVENS SANDOVAL RENTERIA. TALARA, 28 DE DICIEMBRE DE 2023. ENRIQUE GUERRERO FOWKS. PARQUE 62-7. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA. - 030-2248871\_6-F-0016801

UNION DE HECHO. ANTE MI, CON DESPACHO NOTARIAL EN JR. ALFONSO UGARTE N° 208 CHULUCANAS, SE PRESENTA-RON LEONIDAS EXEQUIEL PAZ PEÑA, CON DIN N° 03360343 E IVONNE MENA ESPINOZA, CON DNI N° 03380653, CON DO-MICILIO EN JR. LORETO N° 336, DEL DISTRITO DE CHULUCA-NAS, PROVINCIA DE MORROPON Y DEPARTAMENTO DE PIU-RA, SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO DE SU CONVIVENCIA, DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1994. NOTIFICO A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE DICHO PROCEDIMIENTO, SE PUEDEN APERSONAR ANTE MI DESPACHO DENTRO DEL PLAZO DE LEY. PUBLICO LA PRESENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29560. CHULUCANAS, 28 DE DICIEMBRE DE 2023. MARÍA MIRTEA SANTIVÁÑEZ VEGA. ABOGADA - NOTARIA. - 030-2249044\_1-F-0016802

SUCESION AB INTESTATO. ARTEMIZA CORONADO ALAMA VDA. DE MARTINEZ, SOLICITA LA DE SU HIJA DOÑA IVETTE IVONNE MARTINEZ CORONADO, FALLECIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN TALARA, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO -URB. APROVISER MZ. C-05 1ERA ETAPA- INDICANDO SER SU HEREDERA. TALARA, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. ENRIQUE GUERRERO FOWKS. PARQUE 62-7. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA. -030-2248871\_1-F-0016801

SUCESION AB INTESTATO. APOLONIA ANTON DE CARRASCO, SOLICITA LA DE QUIEN FUE SU ESPOSO DON SEGUNDO CARRASCO AVILA, FALLECIDO EL 25 DE JULIO DE 2023 EN EL DISTRITO DE LA BREA, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO -AV. JORGE CHAVEZ N° 101-, INDICA SER HEREDERA CONJUNTA-MENTE CON SUS HIJOS: RENE, IVES MARTIN Y GINO ALEX

CARRASCO ANTON. TALARA, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. EN-RIQUE GUERRERO FOWKS. PARQUE 62-7. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA.- 030-2248871\_2-F-0016801

SUCESION AB INTESTATO. MARIA ELENA ARCELA SILUPU, SOLICITA LA DE SU SEÑOR PADRE DON SAMUEL CRISTINO ARCELA FLORES, FALLECIDO EL 21 DE MAYO DE 2021 EN TALARA, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO -A. H. JESUS MARIA C1-19-, INDICA SER HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: TEODORO, WILMER SAMUEL, JUAN ALBERTO, YANET GISELA Y MILAGROS DEL PILAR ARCELA SILUPU. TALARA 28 DE DICIEMBRE DE 2023. ENRIQUE GUERRERO FOWKS. PARQUE 62-7. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA-030-2248871\_3-F-0016801

SUCESION AB INTESTATO. MARITTZA JOVANA HERNANDEZ BALDERRAMA, SOLICITA LA DE SU SEÑOR PADRE DON VICTORIANO ELMER HERNANDEZ VERASTEGUI, FALLECIDO EL 14 DE AGOSTO DE 2023 EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA AV. MÁRTIRES PETROLEROS B3-H C.HAB.TALARA. INDICA SER HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SU HERMANO: JHAN CARLOS HERNANDEZ ODAR. TALARA, 27 DE DICIEMBRE DE 2023. ENRIQUE GUERRERO FOWKS. PARQUE 62-7. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA. 030-2248871\_4-F-0016801

# **PUCALLPA**

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO: EN LA AV. YARINACOCHA MZ. 167 – A, LOTE 6, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI; RITA GLORIA CAMPOS PANDURO Y ELIAS CHAVARRI VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA: ERIC ELIAS CHAVARRI CAMPOS, FALLECIDO 03 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA DECLARAR A SUS FAVOR EN CALIDAD DE PADRES; TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDA EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO. RONALD GIOVANNI MENDOZA POZO, NOTARIO DE YARINACOCHA, P20 DE DICIEMBRE DE 2023.-051-2248722\_1-F-0007133

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO: EN LA AV. YARINACOCHA MZ. 167 – A, LOTE 6, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DE-PARTAMENTO DE UCAYALI; DALIDA DEYSI VIENA SHAHUANO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA: MIGUEL VIENA HUAYNACARI, FALLECIDO 18 DE ABRIL DE 2023, PARA DECLARAR A FAVOR DE: DALIDA DEYSI VIENA SHAHUANO, JUAN LUIS VIENA SHAHUANO, GLDYS TERESA VIENA SHAHUANO EN CALIDAD DE HIJOS; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE CAMPOVERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDA EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO. RONALD GIOVANNI MENDOZA POZO, NOTARIO DE YARINACOCHA-PUCALLPA, YARINACOCHA, 22 DE DICIEMBRE DE 2023.-051-2248733\_1-F-0007134

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO: EN LA AV. YARINACOCHA MZ. 167 – A, LOTE 6, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI; VICTOR ALFONSO BARBOZA PACAYA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA: ALADINO BARBOZA SALDAÑA, FALLECIDO 16 DE ABRIL DE 2023, PARA DECLARAR A FAVOR DE: VICTOR ALFONSO BARBOZA PACAYA, ALADINO BARBOZA PACAYA EN CALIDAD DE HIJOS; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDA EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO. RONALD GIOVANNI MENDOZA POZO, NOTARIO DE YARINACOCHA-PUCALLPA. YARINACOCHA, 26 DE DICIEMBRE DE 2023. 051-2248743\_1+-0007135

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO: EN LA AV. YARINACOCHA MZ. 167 – A, LOTE 6, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DE-PARTAMENTO DE UCAYALI; EDSON JOSE CACHIQUE PANDURO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA: FRANCISCO CACHIQUE TORRES, FALLECIDO 09 DE SETIEMBRE DE 2023, PARA DECLARAR A FAVOR DE: EDSON JOSE CACHIQUE PANDURO, FRANCISCO CACHIQUE PANDURO EN CALIDAD DE HIJOS; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDA EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO. RONALD GIOVANNI MENDOZA POZO, NOTARIO DE YARINACOCHA, 26 DE DICIEMBRE DE 2023. 051-2248710 1-F-0007132

SUCESIÓN INTESTADA Ante la NOTARIA "BAILÓN CALDERÓN"; ubicado en el Jr. Sargento Lores Nro. 135 - Aguaytía - Ucayali; LISBETH VANESA SANGAMA VILLACORTA; solicita el Proceso Sucesorio de MARIA VILLACORTA TORRES; fallecida el 6 de febrero de 2021; en el Establecimiento de Salud Hospital Essalud Pucallpa – Callería - Coronel Portillo - Ucayali; su último domicilio fue en la Junta Vecinal Pampa Yurac, Padre Abad - Ucayali, solicitando se le declare juntamente con su hermana, como sus únicas y universales herederas; se publica de acuerdo a Ley, para los fines pertinentes. Aguaytía, 20 de diciembre de 2023. BUCNER BAILÓN CALDERÓN Notario Público de Aguaytia. - 051-2248897\_1-F-0007136

AVISO DECLARACIÓN UNIÓN DE HECHO: ANTE MÍ, OVIDIO TELADA HUAMÁN, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, OFICINA JIRÓN PROGRESO, MANZANA 109, LOTE 10-C - CALLERÍA - UCAYALI (FRENTE SUNARP PUCALLPA); EDWIN HUAMAN GOMEZ Y ANGIE TATIANA GORBEÑA GONZALES, SOLICITAN LA DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MÁS DE DOS (02) AÑOS, CON DOMICILIO COMÚN EN JIRÓN VARGAS GUERRA, MANZANA A, LOTE 16, ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO CENTENARIO, PUCALLPA, DISTRITO CA-

BOLETÍN OFICIAL 19 Lima, martes 2 de enero de 2024 I EL PERUANO

N° 26662 Y LEY N° 29560. SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTA BLECIDA POR LEY, PUCALLPA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2,023.

Dr. OVIDIO TELADA HUAMAN ABOGADO – NOTARIO DE PUCA-LLPA.- 051-2248601\_1-F-0007131

# **PUNO**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN: PASAJE SANTA ELISA, SEGUNDO PISO, OFICINA 202, DE JULIACA; COMPARECEN: DON AN-TONIO TICONA FERNÁNDEZ, CON DNI N° 02145872; Y DOÑA MAYRA JHELEN TICONA PARIÇOTO, CON DNI N° 76371929, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, DE CONFORMIDAD A LA LEY 27157 Y 27333, A FIN DE QUE SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE URBANO, UBICADO EN LA AV. LAMPA N° 429-431-435, LOTE N° 06, MANZANA "C", DE LA URBANIZACIÓN ANEXO SANTA ADRIANA, DEL DISTRITO DE JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO, CON UN ÁREA DE 203.72 M2. (DOSCIENTOS TRES CON 72/1100 CON METROS CHADRADOS) CHADRADOS 72/100 CON METROS CUADRADOS), CUYAS COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE (NORTE). COLINDA CON LA AV. LAMPA, MIDE 10.30 METROS; POR LA DERECHA ENTRANDO (OESTE). COLINDA CON EL LOTE 5 DE PABLO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, MIDE 20.00 METROS; POR EL FONDO (SUR). COLINDA CON EL LOTE Nº 03 DE DANIEL PARI QUISPE, MIDE 10.08 METROS; Y POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (ESTE). COLINDA CON EL LOTE N° 7 DE ABRA-HAM ERMILIO QUISPE INCA, MIDE 20.00 METROS; CON UN PERIMETRO DE 60.38 METROS LINEALES; CON CITACIÓN DE LOS PROPIETARIOS ANTERIORES DON JULIAN VENTURA RO-DRÍGUEZ Y JUAN JULIAN VENTURA VARGAS. CONFORME A LA MINUTA DE COMPRA VENTA, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1998, CELEBRADO POR LAS PARTES Y AUTORIZADO POR EL LETRADO ALFONSO BORGES RIVERO CON CAP Nº 871, Y DE-CLARATORIA DE HEREDEROS DEL QUE EN VIDA FUE FRAN-CISCA PARIÇOTO CCALLATA, CONFORME ACREDITA EL ACTA DE SUCESIÓN INTESTADA, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2023, CELEBRADO ANTE EL NOTARIO DE JULIACA DON JES-US SUNI HUANCA, E INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11278245 DEL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA. DE LA OFICINA REGISTRAL DE JULIACA, CONSTITUYE PROPIEDAD PARTICU-LAR DEBIDAMENTE ACREDITADO, LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY.- JULIACA, 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Jesús Suni Huanca.- ABOGADO.- NOTARIO DE SAN ROMAN.- JULIA CA.- 031-2248944 1-B-0022368

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI EVA MARINA CENTENO ZAVALA, DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN EL JIRÓN CAJAMARCA № 330-PUNO, EFRAIN JOSE SALAZAR GONZALES. HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. SANTUARIO DE CANCHARANI Nº 188 Y JR. REVOLUCION Nº 295 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, CON UN AREA TOTAL DE 172.78 M², TIENE UN PERIMETRO TOTAL DE 62.20 M.L. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (ESTE): INGRESO PRINCIPAL, COLINDA CON AVENIDA SAN (ESTE): INGRESO PRINCIPAL, COLINDA CON AVENIDA SAN-TUARIO DE CANCHARANI, EN LINEA RECTA CON LONGITUD DE 8.00 ML., POR LADO DERECHO ENTRANDO (NORTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE FERNANDO QUISPE RAMOS, EN LINEA QUEBRADA CON UNA LONGITUD DE 12.70 ML., 1.05 ML. Y 11.00 ML.: POR LADO IZQUIERDO ENTRANDO (SUR) ML. Y 11.00 ML.; POR LADO IZQUIERDO ENTRANDO (SUR): COLINDA CON PROPIEDAD DE INOCENCIO SUASACA APAZA, EN LINEA RECTA CON LONGITUD DE 22.35 ML., POR EL FONDO (OESTE): COLINDA CON JIRON REVOLUCIÓN, EN LINEA RECTA CON LONGITUD DE 7.10 ML.; CUYOS DEMAS DATOS CONSTA EN LA SOLICITUD, PROPIEDAD DE PARTICULARES CON DERECHO NO INSCRITO MEDIANTE ESCRITURA PUBLI-CA DE FECHA 09 DE ABRIL DE 1996(OTORGADO POR: FELIX ROMERO QUISBERT); LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, PARA QUE HAGAN VALER SUS DE-RECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. 426-23/NCZ. - E Marina Centeno Zavala.- ABOGADO – NOTARIO.- 031-2248705\_1-F

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN : PASAJE SANTA ELISA, SEGUNDO PISO, OFICINA 202, DE JULIACA; COMPARECE: DON REYNAL DO ARIEL ENRIQUEZ COANQUI, CON DNI N° 04643131; SOLI-CITANDO LA INDEPENDIZACIÓN POR PRESCRIPCIÓN ADQUI-SITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, DE CONFORMIDAD A SITIVA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, DE CONFORMIDADA LA LEY 27157 Y 27333, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIE-TARIO DEL INMUEBLE URBANO, UBICADO EN EL JR. MANUEL PRADO Nº 135 - 137, LOTE Nº 03 - SUB LOTE 6-A, CERCADO DEL DISTRITO DE JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO, CON UN ÁREA DE 81.43 M2. (OCHENTA Y UNO CON 43/100 CON METROS CUADRADOS), CUYAS COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE (ESTE). COLINDA CON EL JR. MANUEL PRADO, MIDE 6.73 METROS; POR LA DERECHA (NORTE). COLINDA CON PROPIEDAD DE VÍCTOR ESPINOZA (NORTE). COLINDA CON PROPIEDAD DE VÍCTOR ESPINOZA RODRÍGUEZ, MIDE 12.10 METROS; POR EL FONDO (OESTE). COLINDA CON EL LOTE Nº 06 PROPIEDAD DE KAREN SHARON ENRÍQUEZ COANQUI, MIDE 6.73 METROS; Y POR LA IZ-QUIERDA (SUR). COLINDA CON EL PASAJE COMÚN ACCESO, MIDE 12.10 METROS; CON UN PERÍMETRO DE 37.66 METROS LINEALES; CON CITACIÓN DE LOS TITULARES REGISTRALES DON LEONCIO MIGUEL ENRIQUEZ ROJAS Y DOÑA MARIA SALOME COANQUI M. DE ENRIQUEZ, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 02000935, DEL REGISTRO DE PREDIOS, DE LA OFICINA REGISTRAL JULIACA; Y CITACIÓN DE LOS PROPIETARIOS ANTERIORES DOÑA KAREN SHARON ENRIQUEZ COANQUI; DON LEONCIO MIGUEL ENRÍQUEZ ROJAS Y ESPOSA DOÑA (NORTE), COLINDA CON PROPIEDAD DE VÍCTOR ESPINOZA DON LEONCIO MIGUEL ENRÍQUEZ ROJAS Y ESPOSA DOÑA MARIA SALOME COANQUI DE ENRIQUEZ , CONFORME A LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS PÚBLICOS; ESCRITURA PUBLI-CA DE COMPRA VENTA, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2010, CELEBRADO ANTE EL NOTARIO DE JULIACA DON ROGER SA-LLUCA HUARAYA , Y ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA , DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2009, CELEBRADO ANTE EL NOTARIO DE JULIACA DON JESUS SUNI HUANCA, CONSTITU-YE PROPIEDAD PARTICULAR DEBIDAMENTE ACREDITADO LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY .- JULIACA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023. - Jesús Suni Huanca. - ABOGADO. - NOTA-RIO DE SAN ROMAN. - JULIACA. - 031-2247211\_1-8-0022347

NOTIFICACIÓN POR EDICTO ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBI-CADO EN JR. SALAVERRY №409 - 411, ESQUINA CON JR. JÁU-REGUL JULIACA LEYLA FLORES QUISPE SOLICITA PRES CRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN JR. SUCRE Nº 835 - 839 - 841 - CERCADO, DEL DISTRITO JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTA-MENTO DE PUNO, QUE CUENTA CON EL SIGUIENTE DETALLE: ÁREA: 235.94 M2, PERÍMETRO: 68.58 M.L., COLINDANCIAS: POR EL LADO DERECHO (NORTE): COLINDA CON PROPIE-DAD DE LA SRA. JUANA EVANGELINA LIPA CHURA, CON 12.30 M.L., POR EL FRENTE (ESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE JESUS LAUREANO CALCINA COTACALLAPA, CON 26.96 M.L., POR EL LADO IZQUIERDO (SUR): COLINDA CON JR. SUCRE, CON 8.38 M.L., Y POR EL FONDO (OESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SRA. URSULA PACHA GONZALES, CON 20.94 M.L. FLINMUFBLE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN SU MAYOR EXTENSIÓN, FUE ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA N.º 243, DE FECHA 17/06/2010, OTORGADO ANTE NOTARIO DE JULIACA DR. JES-17/06/2010, OTORGADO ANTE NOTARIO DE JULIACA DR. JES-US SUNI HUANCA, ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA Nº 3,748, DE FECHA 29/10/2020, SUSCRITO ANTE NOTARIO DE JULIACA DR. JORGE. G. GUTIÉRREZ DIAZ, ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA Nº 3,394, DE FECHA 25/06/2021, SUSCRITO ANTE NOTARIO DE JULIACA DR. JORGE. G. GU-TIÉRREZ DIAZ, ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA N.º 5,665, DE FECHA 11/11/2022, SUSCRITO ANTE NOTARIO DE JULIACA DR. JORGE. G. GUTIÉRREZ DIAZ, DE SU ANTERIOR PROPIETARIO OSCAR AMADEO QUISPE CERVANTES, CON-TRA QUIEN SE REALIZA EL PRESENTE TRÁMITE, ACREDITA DE MANERA FEHACIENTE. FECHA CIERTA PARA EFECTOS. DE MANERA FEHACIENTE FECHA CIERTA PARA EFECTOS DE LA SUMATORIA DE PLAZOS POSESORIOS, DETERMI-NÁNDOSE QUE EL INMUEBLE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES DEBIDAMENTE ACREDITADA. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.- JULIACA, 20 DE DICIEMBRE DE 2023.- GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR.- NOTARIO DE SAN ROMAN - JULIACA.- 031-2246824\_1-B-0022336

FDICTO Y PUBLICACION - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EN EL JIRÓN CAJAMARCA 515, SE HIZO PRE-SENTE: JAEL BIANCA CORTEZ CONDEMAITA, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE URBANO INS-CRITO EN LA PARTIDA N° 11000289- OFICINA REGIS' PUNO, UBICADO EN LA URB. AZIRUNI III ETAPA ZONA "A PRO MZ "Y" LOTE 03 DEL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTA-PRO MZ. "Y" LOTE U3 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTA-MENTO DE PUNO; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: POR EL FRENTE (NORTE): COLINDA CON EL JR. LAS GARDE-NIAS (CALLE N° 5) EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 7.50 ML.; POR LA DERECHA ENTRANDO (OESTE): COLINDA CONEL LOTE "02" MZ. "Y" DE PROPIEDAD DE IRMA COAQUI-RA COLQUE, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 18.80 ML.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (ESTE): COLINDA CON EL LOTE 04 MZ "Y" DE PROPIEDAD DE YUDKKINE PUBLEA MARCA MAMANI Y RUIZ EDGAR CHOQUE ALEJO, EN LINEA MARCA MAMANI Y RUIZ EDGAR CHOQUE ALEJO, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 18.80 ML.; POR EL FONDO (SUR): COLINDA CON EL LOTE "05" MZ "Y" DE PROPIEDAD DE LEON PALOMINO MANZANO, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 7.50 ML.; CON UN ÁREA: 141.00 M2. Y PERIMETRO: 52.60 ML. POR VENIR POSEYENDO ESTE INMUEBLE DE FORMA PACIFICA Y PUBLICA; ADQUIRIDO MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DE ANTICIPO DE LEGITIMA OTORGADO POR DORA CONDEMAITA MORALES A FAVOR DE LA SOLICITANTE CON ELIMAS LECAL LIZADAS ANTE NOTRICIO DIEJECO LEGO. CON FIRMAS LEGALIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO J. ED-GAR LEZANO ZUÑIGA EN FECHA 21.08.2009, CON LO QUE HA QUEDADO ACREDITADA LA PROPIEDAD DE PARTICULARES. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO Y DE LA ANTERIOR PROPIETARIA DORA CONDEMAITA MORALES Y TI-TULARES REGISTRALES: DIRECCION DE VIVIENDA Y CONS-TRUCCION PUNO, PARA LOS FINES DE LEY. PUNO, 12 DE DICIEMBRE DEL 2023.- LUIS E. MANRIQUE SALAS.- NOTARIO - ABOGADO.- 031-2246757 1-B-0022335

Saneamiento de Areas, linderos y medidas perimétricas.- ANTE MI EVA MARINA CENTENO ZAVAĹA, DESPÁCHO NOTARIAL UBI-CADO EN JIRÓN CAJAMARCA N° 330-PUNO, ROSARIO IRE-NE FLORES CALATAYUD, MARIA ZOILA FLORES CALATAYUD Y MARIA REINA FLORES CALATAYUD, HAN SOLICITADO EL SANEAMIENTO DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIME-TRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. AYACUCHO N° 724-726-728, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, CON UN AREA TOTAL DE 275.29 M°, TIENE UN PERIMETRO TOTAL DE 73.23 M.L. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR FRENTE (ESTE): COLINDA CON JR. AYACU-CHO CON LONGITUD EN LINEA RECTA DE 11 60 MIL POR LA EVA MARINA CENTENO ZAVALA DESPACHO NOTARIAL UBI-CHO, CON LONGITUD EN LINEA RECTA DE 11.60 ML., POR LA DERECHA ENTRANDO (NORTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE MANUEL GALLEGOS GUZMÁN, CON LONGITUD EN LINEA DE MANUEL GALLEGOS GOZMAN, CON LONGTI UD EN LINEA RECTA DE 26.03 ML.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR); COLINDA CON PROPIEDAD DE CAMARA DE COMERCIO Y LA PRODUCCION DE PUNO, CON LONGITUD EN LINEA RECTA DE 26.00 ML. Y POR EL FONDO (OESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE WILFREDO RUBIN DE CELIS HERRERA, CON LONGITUD EN LINEA RECTA DE 9.60 ML; PREDIO INSCRITO EN PARTIDA 05001784; Y DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD LA MANDOCE AL COLUE SE CREAN CON DEDECUA DI BUD. LLAMANDOSE A LOS OLIE SE CREAN CON DERECHO A BIEN PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. 423-23/NCZ.- E. Marina Centeno Zavala.- ABO-GADO - NOTARIO.- 031-2246830\_1-F-0010337

SUCESION INTESTADA - ANTE MI ENRIQUE PATIÑO PATIÑO ABOGADO NOTARIO DEL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO, OFICI-NA EN AVENIDA PROGRESO Nº519: ELVIRA LILA CONDORI SU BIA, CON DNI N°45805235, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CONVIVIENTE RICHARD YAMPARA CCAMA Y PIDE SE DECLARE JUNTO SUS MENORES HIJOS RICHARD KEVIN YAMPARA CONDORI Y SANDRA YAMPARA CONDORI, COMO SUS UNICOS HEREDEROS.- PUBLICACION CONFORME AL ARTICULO 41°, LEY N°26662, DE COMPETEN-CIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS. - SAN AN-TONIO DE PUTINA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023. - ENRIQUE A. PATIÑO PATIÑO. - NOTARIO - ABOGADO. - 031-2248801 3-F-0010365

SUCESIÓN INTESTADA - ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NO TARTAL UBICADO EN JR. SALAVERRY Nº 409-411, ESQUINA CON JR. JÁUREGUI -JULIACA, SE PRESENTÓ MARITZA HUMPIRI RODRIGUEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE FRANCISCA RODRIGUEZ DE HUMPIRI, FALLECIDA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, QUIEN TENIA SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÂN, DEPARTAMENTO DE PUNO. LO QUE COMUNICO A LOS QUE

LLERÍA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO Y REGIÓN UCAYALI | PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- PUBLICACIÓN Y | SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.- JULIACA, 15 DE | DE DICIEMBRE DEL 2023.- Rosa María Málaga Cutipé.- NOTA-Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13 Y 47 DE LA LEY | NOTIFICACIÓN POR EDICTO ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBI- DICIEMBRE DEL 2023.- GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR.- RIA DE TACNA — ABOGADA.- MAT. C.N.T. Nº 9.- 033-2248794\_1-B-NOTARIO DE SAN ROMAN. - JULIACA. - 031-2248621 1-B-0022363

> SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI. PEDRO VILCA NOA. NOTA RIO DE HUANCANE, CON DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRÓN PUNO N°425 - HUANCANÉ, SE PRESENTO SALVADOR CAL-DERON FERNANDEZ, CON DNI N°02038661, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE ROSA AMANDA FERNANDEZ VDA DE CALDERON , FALLECIDA EL 10 DE ENERO DE 2022, EN DO-MICILIO JR RAUL PORRAS BARRENECHEA N°420 DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO; TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA PRO-VINCIA DE HUANCANÉ. PARA QUE SE DECLAREN COMO HE REDEROS A: SALVADOR CALDERON FERNANDEZ, NATALIO EDELMIRO CALDERON FERNANDEZ, KARIN YANET CALDE-RON FERNANDEZ, YURI CALDERON FERNANDEZ, NORA LUZ CALDERON FERNANDEZ Y ELIDA CALDERON FERNANDEZ, EN CONDICION DE HIJOS, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO, DENTRO DEL TERMINO DE LEY.- HUANCANÉ, 26 DE DICIEMBRE DE 2023.- Pedro Vilca Noa.- ABOGADO - NOTARIO.- 031-2248689\_1

> SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, PEDRO VILCA NOA, NOTARIO DE HUANCANE, CON DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRÓN PUNO N°425 - HUANCANÉ SE PRESENTO MERY GOMEZ MAMANI, CON DNI N° 01992920, SOLICITANDO SUCESIÓN IN-TESTADA DE ANTOLIN CHALCO OJEDA, FALLECIDO EL 23 DE ENERO DE 2019. EN DOMICILIO JR. TRUJILLO S/N - COJATA DISTRITO DE COJATA, PROVINCIA DE HUANCANÉ, DEPARTA-MENTO DE PUNO; TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA PROVINCIA DE HUANCANÉ: PARA QUE SE DECLARE COMO HEREDERA A: MERY GOMEZ MAMANI, EN CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO, DENTRO DEL TERMINO DE LEY. HUANCANÉ, 27 DE DICIEMBRE DE 2023.- Pedro Vilca Noa.- ABOGADO – NOTARIO.- 031-2248689\_2-

> SUCESION INTESTADA - En mi oficio notarial sito en el Jr. Grau Nº 706 de la ciudad de Yunguyo, ante mi Israel Rubín de Celis Atencio, Notario de Yunguyo, VICENTE ALEJO CACERES solicita la Sucesión Intestada de quien fuera su padre FELICIANO ALEJO MAMANI, fallecido el 17 de enero del año 2011, presentándose manifestando ser heredero coniuntamente con su hermano NICOLAS nifestando ser neredero conjuntamente con su nermano NICOLAS ALEJO CACERES, adjuntando para el efecto la documentación correspondiente.- Se realiza la presente comunicación para los fines de ley.- Yunguyo, 28 de diciembre del 2023.- ISRAEL RUBIN DE CELIS ATENCIO.- Notario de Yunguyo.- ISRAEL RUBIN DE CELIS ATENCIO.- ABOGADO – NOTARIO DE YUNGUYO.- CNP. 25 CAP 587.- 031-2248699\_1-B-0022364

> SUCESION INTESTADA - ANTE MI ENRIQUE PATIÑO PATIÑO ABOGADO NOTARIO DEL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO, OFI-CINA EN AVENIDA PROGRESO Nº519: CRISTINA LIPE DE ALVA REZ, CON DNI Nº01551506, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CONYUGE MAURO ALVAREZ MOYA Y PIDE SE LE DECLARE COMO SU UNICO HEREDERO-PUBLICACION CONFORME AL ARTICULO 41°, LEY N°26662 DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTEN-CIOSOS - SAN ANTONIO DE PUTINA 19 DE DICIEMBRE 2023.- ENRIQUE A. PATIÑO PATIÑO.- NOTARIO - ABOGADO. 031-2248801\_1-F-0010365

> SUCESION INTESTADA - ANTE MI ENRIQUE PATIÑO PATIÑO ABOGADO NOTARIO DEL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO, OFI-CINA EN AVENIDA PROGRESO Nº519: NINFA LAURA HANCCO CON DNI Nº01542854, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE ANTONIA HANCCO DE LAU-RA, Y PIDE SE LE DECLARE COMO SU UNICA HEREDERA.-PUBLICACION CONFORME AL ARTICULO 41°, LEY N°26662, DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTEN-CIOSOS.- SAN ANTONIO DE PUTINA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023.- ENRIQUE A. PATIÑO PATIÑO.- NOTARIO - ABOGADO.-031-2248801 2-F-0010365

# **TACNA**

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- VÍCTOR EDIL BERTO LOZANO VALDERRAMA.- ABOGADO- NOTARIO PUBLI BERTO LOZANO VALDERRAMA.- ABOGADO- NOTARIO POBLI-CO DE TACNA.- ANTE EL OFICIO NOTARIAL A MI CARGO, SITO EN LA CALLE CALLAO N° 147 – TACNA; SE HA PRESENTADO:.-HEBERT LUIS PONCE ZAPANA, SOLICITÁNDOME LA RECTIFI-CACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO; PARA QUE SE REC-TIFIQUE EL ERROR ORTOGRÁFICO DEL APELLIDO MATERNO EN LOS DATOS DE SU PADRE, QUE APARECE REGISTRADO Y DICE: "CALISAYA", ESCRITO CON "Z", Y LO CORRECTO ES QUE DEBE DECIR: "CALISAYA" ESCRITO CON "S", PARA QUE EN ADELANTE EL SUSCRITO FIGURE COMO: HEBERT LUIS PONCE ZAPANA, HIJO DE: VICTOR PONCE CALISAYA.- LO QUE SE COMUNICA, DE CONFORMIDAD CON ELARTÍCULO 18 DE LA LEY 26662, A EFECTOS QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS ÚTILES.- TACNA, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023.- VICTOR E. LOZANO VALDERRA-MA.- ABOGADO – NOTARIO DE TACNA.- MAT. C.N.D.N.T. N° 05.-033-2248390 1-B-0015280

CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.- ROSA MARIA MA LAGA CUTIPE - ABOGADA NOTARIA DE TACNA - ANTE MI DES PACHO NOTARIAL, UBICADO EN LA CALLE HIPOLITO UNANUE
Nº 336, DE ESTA CIUDAD, DON PEDRO PABLO CHOQUE MU-JICA, HA SOLICITADO LA CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE SU HIJA LAYZA JACQUELINE CHOQUE JULI, SOBRE EL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL ASEN-TAMIENTO HUMANO FRENTE UNICO DE ASOCIACIONES DE VIVIENDA DEL CONO NORTE MANZANA R LOTE 6 SECTOR 9, ASOCIACION JOSE ABELARDO QUIÑONES, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TAC-NA, CON LOS LINDEROS, MEDIDAS PERIMETRICAS Y DEMAS CARACTERISTICAS QUE CORREN INSCRITAS EN PARTIDA Nº P20020764, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE, DE LA OFICINA REGISTRAL DE TACNA.- LO QUE PONGO EN CONO-CIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662.- TACNA, 27

0015284

SUCESION INTESTADA LEY No. 26662.- DRA. ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI – NOTARIO PUBLICO DE TACNA.- VICENTE DAGNINO No. 324 – TACNA.- SE PONE DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DON: JORGE LEONARDO GUILLERMO LAURA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA, DE QUIEN EN VIDA FUERA SU DIFUNTO PADRE, DON: JORGE EDILBERTO GUILLERMO MENDOZA, FALLECIDO EL 17 DE AGOSTO DEL 2014, EN EL HOSPITAL III D.A.C. ESSALUD DE CALANA, DE ESTA CIUDAD, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN PACHIA MICULLA S/N, DISTRITO DE PACHIA, DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE DECLAREN COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A, DOÑA: MARTHA ALBERTINA LAURA VELITO, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE, EL MENOR: AARON IMANOL GUILLERMO LAURA, EN SU CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE Y EL SUSCRITO, DON: JORGE LEONARDO GUILLERMO LAURA, EN SU CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE Y EL SUSCRITO, DON: JORGE LEONARDO GUILLERMO LAURA, EN SU CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LA PRESENTE SE PUBLICA COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LA PRESENTE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 13, 38 Y 41 LEY No. 26662, LEY DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.-TACNA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023.- Elba Aurora Angüis de Adawi.- NOTARIO PUBLICO – ABOGADO.- REG. COL. NOT. N° 003.- 033-2248867 1-B-0015286

ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI.- ABOGADO - NOTARIO PUBLICO.- REG. COL. NOT. № 003.- FORMACION DE TITULO SUPLETORIO.- LEY 27157.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL UBICADO EN CALLE VICENTE DAGNINO № 324, DE LA CIUDAD DE TACNA SE HA PRESENTADO DOÑ RUPERTO CONDORI FLORES, PERUANO, CASADO, IDENTIFICADO CON DOCU-MENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO: 00403974, CON DOMICILIO EN CALLE SAN FRANCISCO S/N DEL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA, SOLI-CITANDOME AL AMPARO DE LA DISPUESTO POR LA LEY Nº 27157 Y SU REGLAMENTO D.S. 035-2006-VIVIENDA, Y LA LEY Nº 27333 PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO POR EL PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE SAN FRANCISCO S/N DEL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA Y DEPARTAMEN-TO DE TACNA, CON UN ÁREA DE 328.15 M2 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO QUINCE METROS CUADRADOS). LO QUE PONGO DE CONOCIMIENTO A FRANCISCO ARMANDO LOZA RUFFRAN; INMEDIATO TRANSFERENTE; ESMERALDA DILSE TICONA BARRETO; ROSA GLORIA LOPEZ MAMANI; ISABEL MAMANI SUCAPUCA, QUIENES SON TITULARES RE-GISTRALES DE LAS PARTIDAS COLINDANTES, ASI COMO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES Y/O OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUE-BLES - OFABL Y TERCEROS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE EL INMUEBLE, PARA LOS EFECTOS DE QUE NO SE LIMITE SU DERECHO DE DEFENSA, CONFORME A LEY.- TAC-NA, 20 DE DICIEMBRE DE 2023.- Elba Aurora Angüis de Adawi. NOTARIO PUBLICO – ABOGADO.- REG. COL. NOT. N° 003.- 033-

# **TRUJILLO**

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, CONFORME A LEY COMUNICO QUE JULISSA DOMÍTILA SOLARI DAVILA DE MIYAMOTO, HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN LA AVENIDA 26 DE MARZO Nº 818 ELORENCIA DE MORA. LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL SEN-TIDO QUE: EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES: "JUS-TINO JORGE SOLARI ARAMBURÚ" Y EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: "VICENTA ELVA DÁVILA BOBADILLA"; Y NO COMO ERRÓNEAMENTE SE HAN CONSIGNADO. TRUJILLO, 26 DE DICIEMBRE DEL 2,023. Blanca C. Oliver Rengifo de Kobashigawa. NOTARÍA DE FLORENCIA DE MORA. PROVINCIA DE TRUJILLO.- 027-2248697\_1-F-0023751

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. CONFORME A LEY, COMUNI-CO QUE JESSICA SOLARI DAVILA, HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN LA AVENIDA 26 DE MARZO Nº 818 MI OFICIO NOTARIAL EN LA AVENIDA 20 DE MIARZO IN 616 FLORENCIA DE MORA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL SENTIDO QUE: EL NOM-BRE CORRECTO DE SU PADRE ES: "JUSTINO JORGE SOLARI ARAMBURÚ" Y EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: "VICENTA ELVA DÁVILA BOBADILLA"; Y NO COMO ERRÓNEA: MENTE SE HAN CONSIGNADO. TRUJILLO, 26 DE DICIEMBRE DEL 2,023. Blanca C. Oliver Rengifo de Kobashigawa. NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA. PROVINCIA DE TRUJILLO.- 027 2248697 2-F-0023751

CONSTITUCION DE PATROMINIO FAMILIAR.- ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN CALLE MANUEL UBALDE Nº 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO. DE CONFORMIDAD CONTATEY 26662 SE COMUNICA QUE LA SOCIEDAD CONYU-GAL CONFORMADA POR PAUL VICENTE VALVERDE LOPEZ Y SANDRA JESSICA RUBIO SALINAS DE VALVERDE, SOLICITAN LA CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, RESPECTO DEL IMMUEBLE UBICADO EN MZ. D LOTE 30 URB. PALMERAS DEL GOLF II ETAPA, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA Nº 11107120. DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL TRUJI-LLO- ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO; A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS: VICENTE VALVERDE RUBIO Y MICAELA VALVERDE RUBIO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- EL PORVENIR, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR- TRUJILLO.- 027-2248441\_4-F-0023747

PUBLICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENI-DA CONDORCANQUI № 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, DA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: LUDWIG CACERES CHOQUECUNSA Y ROSALINA GLADYS MANZANO MAMANI DE CACERES; DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁN SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL IMMUEBLE UBICADO EN CA. PANAMÁ NO LOTE E 1 LIBR. TOPPES APALLIO. DISTRITO DE TRUITO 400 LOTE E-1 URB. TORRES ARAUJO. DISTRITO DE TRUJI

LLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11312162 DEL RE GISTRO DE PREDIOS DE LA LIBERTAD. EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE 60.72 M2; CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE: COLINDA CON PASAJE, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO DEL VÉRTICE 2 AL 3, CON 5.30 M. POR LA DERECHA: COLINDA CON LOS LOTES E Y A, EN LÍNEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS DEL VÉRTI-CES 3 AL 4 CON 5.24 M. Y DEL 4 AL 5 CON 6.40 M, SUMANDO CES 3 AL 4 CON 5.24 M. Y DEL 4 AL 5 CON 6.40 M, SUMANDO UN TOTAL DE 11.64 M. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE F, EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO DEL VÉRTIVE 2 AL 1, CON 11.60M. POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 1 TRAMO DEL VERTICE 1 AL 5, CON 5.10 M. CUYA TITULARIDAD REGISTRAL RECAE EN: JORGE ARTURO GASCO TORRES. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY A TODAS LAS PERSONAS INTERE-SADA. LA ESPERANZA-TRUJILLO, 24 DE OCTUBRE DEL 2023 FIRMADO: MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR- NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. - 027-2247186 1-F-0023718

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL: JORGE ARTURO GASCO TORRES; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA SOCIEDAD CON-YUGAL CONFORMADA POR: LUDWIG CACERES CHOQUE-CUNSA Y ROSALINA GLADYS MANZANO MAMANI DE CACERES, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÂN SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CA. PANAMÁ NO 400 LOTE E-1 URB. TORRES ARAUJO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE 60.72 M2 QUIE SE FNCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MA-60.72 M2. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MA YOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11312162 DE TOR EXTENSION INSORTIO EN LA PARTIDA IN 113 [2] DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA LIBERTAD. LO QUE SE CO-MUNICA PARA LOS FINES DE LEY, LA ESPERANZA-TRUJILLO 24 DE OCTUBRE DEL 2,023. FIRMADO: MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR- NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJI-LLO.- 027-2247186 2-F-0023718

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTE ESTE OFI CIO NOTARIAL, SITO EN AV. CENTRAL 200- CASA GRANDE ISOLINA PAREDES JAVES, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333, SOLICITA LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIE Y 27/333, SOLICITÀ LA DECLARACION NOTAKIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL
INMUEBLE UBICADO EN LA Avenida ARRIAGA Nº.670 (MZ R-1
LOTE 2 Predio SAUSAL GRANDE Sector LLAMIPE) del DISTRITO de CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO
DE LA LIBERTAD; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA LOTIZADO, PERO NO ESTA INDEPENDIZADO DE LA PARTIDA MATRIZ
03049059 del REGISTRO de PREDIOS DE TRUJILLO, CUENTA
CON LINA EXTENSIÓN DE DE 156.97 MZ; CLIVOS LIDEPDOS CON UNA EXTENSIÓN DE DE 156.87 M2; CUYOS LINDEROS SON: POR EL NORTE: 27.39 ML CON TERRENO DEL POSE-SIONARIO FRANCISCO REGIS GIL ALVA; POR EL SUR: 24.29 ML CON TERRENO DEL POSESIONARIO JUAN ROSAS LLAURI PABIAN; POR EL ESTE: 06.75 ML CON LA AV. ARRIAGA N.670 POR EL OESTE: 6.00 ML CON TERRENO DEL POSESIONARIO LUCIO EDUARDO FLORES TANDAYPAN. SE PONE EN CONO-CIMIENTO DEL TITULAR REGISTRAL, DE LOS COLINDANTES, EL ESTADO Y TODO INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY Y HAGAN VALER SUS DERECHOS. CASA GRANDE, 19.12.2023. JOSE SEGURA ROMERO: NOTARIO ABOGADO - 027-2248386 6

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO SOLICITA JESUS ELIZABETH FLORES RUIZ, INMUEBLE UBI CADO ZONA URBANA, CASERIO LAGUNA SAUSACOCHA S/N., DISTRITO HUAMACHUCO, SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD; EL TERRENO EN SI NO SE ENCUENTRA INSCRITO, PERO FORMA PARTE DEL INMUEBLE INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 04025707, OFICINA REGISTRAL HUAMACHUCO; JOSE ALBERTO PEÑA SALVATIERRA Y SUSANA DE LA CRUZ CHACON, VENDEN A LA SOLICITANTE, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA Nº 147. FECHA 04 DICIEMBRE 1995, ANTE EL SUSCRITO; SE NOTIFICARÁ INMEDIATOS TRANSFERENTES, A LOS TITULARES REGISTRALES, DOCUMENTOS PRESENTADOS, ENTRE ELLOS, PAGO IMPUESTOS PREDIALES, SERVICIOS BASICOS, HAN GENERADO CONVICCIÓN JURIDICA EN EL NOTARIO QUE SE TRATA DE BIENES DE PARTICULARES, POR LO TANTO DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: CADO ZONA URBANA CASERIO LAGUNA SAUSACOCHA S/N RIO QUE SE TRATA DE BIENES DE PARTICULARES, POR LO TANTO DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: CARRETERA HUAMACHUCO-SAUSACOCHA, LÍNEA RECTA 48.00ML.; DERECHA: AGUEDITA DE LA CRUZ, LÍNEA RECTA, 30.00ML. IZQUIERDA: JOSE ALBERTO PEÑA SALVATIERRA Y SUSANA DE LA CRUZ CHACON, LÍNEA RECTA 21.00ML. FONDO: JOSE ALBERTO PEÑA SALVATIERRA Y SUSANA DE LA CRUZ CHACON, LÍNEA RECTA, 48.00ML ÁREA: 1,217.59M² (0.1218 HÁS).- PERÍMETRO DE 147.00ML. SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 14 DICIEMBRE 2023 ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ. NOTARIO- ABOGADO.- 027-2245009\_1-B-0021618

PUBLICACION PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRA-CAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL SITO EN AV HUSARES DE JUNIN N° 1162 URB LA MERCED DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ROSA BEATRIZ CUEVA BAZAN SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. "D" LOTE 34 URB.
LA ESMERALDA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE
TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN
LA PARTIDA Nº 03007519 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD
INMUEBLE DE TRUJILLO, Y CUYOS LINDEROS SON: POR EL
FRENTE: CON 7.00 ML, CON CALLE DE ESTAMBUL. POR LA
DERECHA ENTRANDO: CON 30.00 ML, COLINDA CON LOTE
33. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON 30.00 ML, COLINDA
CON 35. POR EL FONDO: CON 7.00 ML, COLINDA CON LOTE
46. CON 209.98 M2 (DOSCIENTOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y
OCHO METROS CUADRADOS). POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA A: JULIO
ALBERTO BRICEÑO ALVARADO Y LUCY ALCANTARA PARRA
DE BRICEÑO, EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES,
Y A: JULIO ALBERTO BRICEÑO ALVARADO Y LUCY ALCANTARA
PARRA DE BRICEÑO, EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE. Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DO FERENTE, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO APOLONIO DE BRACAMONTE MORA-DICIEMBRE DE 2023. APOLONIO DE BRACAMONTE MOR LES. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.- 027-2248506 1-F-0023749

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. NOTIFICACION A | NES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2023. | EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA TITULARES REGISTRALES Y TRANSFERENTES. SRES: JULIO | APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES. ABOGADO- NOTA- | PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 18 DE DICIEMBRE FRESCRIFCION ADQUISTIVA DE DOMINIO. NO HIFICACION A TITULARES REGISTRALES Y TRANSFERENTES. SRES: JULIO ALBERTO BRICEÑO ALVARADO Y LUCY ALCANTARA PARRA DE BRICEÑO, EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: JULIO ALBERTO BRICEÑO ALVARADO Y LUCY ALCAN-TARA PARRA DE BRICEÑO, EN SU CALIDAD DE TITULARES TRANSFERENTES DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ "D" LOTE IRANSFERENTES DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. "D" LOTE 34 URB. LA ESMERALDA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD., INSCRITO EN PARTIDA N° 03007519 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJILLO, DEBIDO A QUE EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UDS. PARA QUE PUEDAN EJERCER SU DERECHO QUE PUDIERA CORRES-PONDER; DEBIDO A QUE LA SEÑORA ROSA BEATRIZ CUEVA BAZAN SE HA PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DIS-TRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SOLICITANDO LA DECLA-RACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES IN-DICADO, CON UN AREA DE 209.98 M2 (DOSCIENTOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). "SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 26 DE DICIEMBRE DE 2023. APOLONIO DE BRA-CAMONTE MORALES. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.- 027-2248506 2-F-0023749

PUBLICACION PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO PUBLICACION PRESCRIPCION ADQUSTITVA DE DOMINIO.
ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL SITO EN AV.
HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO
Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES LILETTE GUILLERMINA ALVAREZ MELENDEZ E IVAN
MILCIADES ANTONIO ALVAREZ MELENDEZ, PARA SOLICITAR
ARRODIEDADA POR DRESCRIPCIONA ADQUIENTIVA DE ROMA LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQÚISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON UNION N° 158, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LAS PARTIDAS N° 03084691 Y N° 11511877 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, Y CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON JIRON UNION, CON LINEA RECTA DE 5.557 M. POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE SUCESION HEREDITARIA DE JOAQUIN SAN JURJO, CON LINEA RECTA DE 23.60 M. POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE HIDRANDINA Y CON PROPIEDAD DE HIDRANDINA Y CON PROPIEDAD DE SUCESION HEREDITARIA DE JOAQUIN SON Y 17.98 M. POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE SUCESION HEREDITARIA DE JOAQUIN LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMI-CON PROPIEDAD DE SUCESION HEREDITARIA DE JOAQUIN CON PROPIEDAD DE SUCESION HEREDITARIA DE JOAQUIN SAN JURJO, CON LINEA RECTA DE 3.76 M. CON UN ÁREA DE 124.91 M2 (CIENTO VEINTICUATRO PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS) POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 RESPECTO A LA PARTIDA N° 03084691 SE COMUNICA A LOS SEÑORES: ELVIRA PILAR CORCUERA CIUDAD, JOSE JAIME CORCUERA CIUDAD, MARIA TERESA SANJURJO CIUDAD, NILDA MIRIAM CORCUERA RIA I ERESA SANJURJO CIUDAD, NILDA MIRIAM CORCUERA CIUDAD, RUTH AZUCENA SANJURJO CASTAÑEDA, SERGIO SANJURJO CIUDAD, VICTOR ALEJANDRO CORCUERA CIUDAD Y RESPECTO A LA PARTIDA Nº 11511877 SE COMUNICA A LOS SEÑORES: ALEJANDRO DE JESUS CORCUERA ACEVEDO, BLANCA AURORA MEZA RAMAL, BLANCA ELVIRA ACEVEUO, BLANCA AURORA MEZA RAMAL, BLANCA ELVIRA SANJURJO MEZA, ELVIRA PILAR CORCUERA CIUDAD, JOSE JAIME CORCUERA CIUDAD, JUAN CARLOS SANJURJO MEZA, LUPE ELVIRA CORCUERA ACEVEDO, ROSA BEATRIZ SANJURJO MEZA, RUTH AZUCENA SANJURJO CASTAÑEDA Y SERGIO MILCIADES SANJURJO MEZA, EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: CONCEJO PROVINCIAL DE TRUJILLO, EN SU CALIDAD DE TRUJIL A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERE-CHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO, 26 DE DICIEMBRE DE 2023. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES. ABOGADO-NOTARIO TRUJILLO.- 027-2249056\_1-F-0023759

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. NOTIFICACION A TITULARES REGISTRALES Y TITULAR TRANSFERENTE. REȘPECTO A LA PARTIDA N° 03084691 SE COMUNICA A LOS SEÑORES: ELVIRA PILAR CORCUERA CIUDAD, JOSE JAIME CORCUERA CIUDAD, MARIA TERESA SANJURJO CIUDAD, NILDA MIRIAM CORCUERA CIUDAD, RUTH AZUCENA SAN-NILDA MIRIAM CORCUERA CIUDAD, RUTH AZUCENA SAN-JURJO CASTAÑEDA, SERGIO SANJURJO CIUDAD, VICTOR ALEJANDRO CORCUERA CIUDAD Y RESPECTO A LA PARTIDA N° 11511877 SE COMUNICA A LOS SEÑORES: ALEJANDRO DE JESUS CORCUERA ACEVEDO, BLANCA AURORA MEZA RAMAL, BLANCA ELVIRA SANJURJO MEZA, ELVIRA PILAR CORCUERA CIUDAD, JOSE JAIME CORCUERA CIUDAD, JUAN CARLOS SANJURJO MEZA, LUBE ELVIRA CORCUERA ACE CARLOS SANJURJO MEZA LUPE ELVIRA CORCUERA ACE VEDO, ROSA BEATRIZ SANJURJO MEZA, RUTH AZUCENA SANJURJO CASTAÑEDA Y SERGIO MILCIADES SANJURJO MEZA, EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: CONCEJO PROVINCIAL DE TRUJILLO, EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE, DEL INMUEBLE UBICADO EN JI-RON UNION N° 158, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILIO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LAS PARTIDAS Nº 03084691 Y N° 11511877 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJULO. EL NOTARIO QUE AUTORIZA POLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UDS. PARA QUE PUEDAN EJERCER SU DERECHO QUE PUDIERA CO-RRESPONDER; DEBIDO A QUE LOS SEÑORES: LILETTE GUI-LLERMINA ALVAREZ MELENDEZ E IVAN MILCIADES ANTONIO ALVAREZ MELENDEZ SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SOLICI-TANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO, CON UN AREA DE 124.91 M2 (CIENTO VEINTICUATRO PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS). \*SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES. ABOGADO- NOTA-RIO TRUJILLO.- 027-2249056 2-F-0023759

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRA-ANTE MI NOTARIO FUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRA-CAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO JULIO FEDERICO SALDAÑA CAPUÑAY, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTA-CION DE BLANCA LUDGARDA CAPUÑAY GONZALEZ, QUIEN SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ESTRER ESPERANZA CAPUÑAY CONZALEZ, EN LECIDA EL 20 06 2012. BESPECTI. CAPUÑAY GONZALEZ, FALLECIDA EL 20.05.2013, RESPECTI-VAMENTE SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: BLANCA LUDGARDA CAPUÑAY GONZALEZ, EN CALIDAD DE HERMANA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FI-

RIO TRUJILLO.- 027-2249047 1-F-0023758

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MI DESPACHO NOTARIAL JOSE ADALBERTO CRISANTO GOMEZ SOLICITA LA SUCESIÓN IN-ADALDERTO CRISANTO SONIELA SOCIENTA LA SOCIENTA INTESTADA DE OTILIO DALVERTO CRISANTO SOCOLA, FALLE-CIDO EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMI-CILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: PEDRO FRANCISCO CRISANTO GOMEZ JOSE ADAI BERTO CRISANTO GOMEZ GLADYS CRI-SANTO GOMEZ, ROSA YSABEL CRISANTO GOMEZ, BETTY CRISANTO GOMEZ Y JUAN CARLOS CRISANTO GOMEZ, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, DOY FE. TRUJILLO, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631– TRUJILLO.- 027-2248482\_1-F-0023748

SUCESION INTESTADA ANTE MÍ MERARDO CABAÑAS CHI-CHIPE, SOLICITA DE SU PADRE: HIGINIO CABAÑAS VAS-QUEZ, FALLECIDO EL 30.03.2022, HEREDEROS SUS HIJOS: MERARDO CABAÑAS CHICHIPE Y CRUZ EMERITA CABAÑAS YNGA, COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY, PACASMAYO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023. JR. AYACUCHO Nº 57. DOCTOR CE-SAR ISAAC TORRES GONZÁLEZ. NOTARIO ABOGADO.- 027-2249114\_1-F-0023760

SLICESION INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN SEL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO SE HA PRESENTADO ROBERT IVAN MALLQUI BRICEÑO; SO-LICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE PANTALEON MALLQUI REYES, CON D.N.I. N° 19537719 FALLECIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, Y ANSELMA BRICEÑO RIOS, CON D.N.I. N° 19533464, FALLECIDA EL 27 DE ENERO DE 2018, AM-D.N.I. N° 19533464, FALLECIDA EL 27 DE ENERO DE 2018, AM-BOS EN SANTIAGO ZAVALA LT. 27 ASENT. H. LOS HEROES DE HUAMACHUCO, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERO; EN SU CONDICION DE HIJO DE LOS CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY, HUAMACHUCO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LÁYZA. ABOGADO- NOTARIO HUAMACHU-CO.- 027-2248895\_1-F-0023756

SUCESION INTESTADA. ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO DAVID ALEXANDER ESQUIVEL RUIZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ISIDRO SEGUNDO ESQUIVEL LEONARDO, CON D.N.I. Nº 18184666, FALLECIDO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL AV. GRAN CHIMU MZ. 16 LT. 20, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERO CONJUNTAMENTE CON: PAULINA RUIZ GORBALAN; EN SU CONDICION DE HIJO Y CONYUGUE SUPERSTITE, RESPECTIVAMENTE DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 27 DE DICIEMBRE DEI 2023, FUIGENIO MARCIAI MIJÑOZ I AYZA ABOGADO. NO-DEL 2023. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA. ABOGADO- NO-TARIO HUAMACHUCO .- 027-2248899\_1-F-0023757

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JUANA ELIZABETH LAVADO VARGAS SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA YNES VARGAS JAVE FA-LLECIDA EN TRUJILLO EL DIA 31 DE JULIO DEL 2016 SEÑA-LANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO- NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200- CASA GRANDE.- 027-2248386\_1-F-0023746

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ELENA ROSALIA JUSTINIANO HORNA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE FRANCISCO JUSTINIANO VARGAS FALLECIDO EN CHOCOPE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO- NOTARIO DE CASA GRAN-DE- ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200- CASA GRANDE.- 027 2248386 2-F-0023746

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ALEX RODOLFO SANTISTEBAN FARRO SOLICITANDO LA SUCE-SION INTESTADA DE SU PADRE GUSTAVO SANTISTEBAN SOTERO FALLECIDO EN LA ESPERANZA- TRUJILLO EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2020 SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA 22 DE AGOSTO DEL 2020 SENALANDOSE COMO PRESIDITA HEREDERO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO- NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200- CASA GRANDE.- 027-2248386\_5-F-0023746

SUCESIÓN INTESTADA - ANTE NOTARIO DE TRUJULO PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMU-NICA QUE MANUELA AVALOS DE ARQUEROS, CON NOMBRE DE SOLTERA MANUELA AVALOS MENDEZ, ESTÁ SOLICITAN-DO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTO CÓNYUGE: SEGUNDO FRANCISCO ARQUEROS MORENO, FALLECIDO EL 24/01/2021; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR- TRUJILLO.- 027-2248441\_2-F-0023747

SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE CO-MUNICA QUE BREMILDA YULISSA VELA AGUIRRE ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: SANTOS FRAN-SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE: SANTOS FRANCISCO VELA GARCIA, FALLECIDO EL 03/04/2022; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERO A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR- TRUJILLO.- 027-2248441\_3-F-0023747

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMU-NICA QUE LESLIE GUERRA TIRADO, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: JOSE CARLOS JULCA CARRANZA, FALLECIDO EL 09/11/2023; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERO A JOSEPH ANDRES AUGUSTO JULCA GUERRA,

PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 18 DE DICIEMBRE DEI 2023 PAUI ANTHONY HURTADO VALENCIA ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR- TRUJILLO.- 027-2248441\_6-F-0023747

SUCESION INTESTADA. ANTE MÍ, ELCIRA GREGORIA CHAVA-RRI DE ROJAS, SOLICITA DE SU ESPOSO: JESUS NORBERTO ROJAS CERNA, FALLECIDO EL 24.11.2016, HEREDERA SU ES-POSA: ELCIRA GREGORIA CHAVARRI DE ROJAS, COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. PACASMAYO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 JR AYACUCHO Nº 57 DOCTOR CESAR ISAAC TO-RRES GONZÁLEZ. NOTARIO ABOGADO.- 027-2249114\_2-F-0023760

SUCESION INTESTADA. ANTE MÍ, ANDREA LAURA PIMINCHU-MO CHINCHAYAN, SOLICITA DE SU MADRE: MANUELA CHIN-CHAYAN PALMA, FALLECIDA EL 25.01.2003, HEREDERA SU HIJA: ANDREA LAURA PIMINCHUMO CHINCHAYAN COMUNI-CO PARA LOS FINES DE LEY. PACASMAYO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 JR AYACLICHO Nº 57 DOCTOR CESAR ISAAC TO-RRES GONZÁLEZ. NOTARIO ABOGADO.- 027-2249114\_3-F-0023760

SUCESION INTESTADA. ANTE MÍ, SERGIO ALEXANDER TO-RREJON ORDOÑEZ, SOLICITA DE SU MADRE: TANIA DEL ROCIO ORDOÑEZ ROMERO, FALLECIDA EL 02.12.2023, HE-REDERO SU HIJO: SERGIO AI EXANDER TORREJON ORDO ÑEZ, COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. PACASMAYO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023. JR. AYACUCHO N° 57. DOCTOR CESAR ISAAC TORRES GONZÁLEZ. NOTARIO ABOGADO.-027-2249114\_4-F-0023760

SUCESION INTESTADA ANTE MÍ LUIS ALBERTO FARRO AR-GOMEDO, PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI Nº 41856454, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE YOLANDA YSABEL ARGOMEDO LEON- DNI Nº 19215032, FALLECIDO EL 23.10.2023. TENIENDO COMO UNICA HEREDERO A SU HIJO LUIS ALBERTO FARRO ARGOMEDO, COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY, PACASMAYO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, JR. AYACUCHO N° 57. DOCTOR CESAR ISAAC TORRES GONZÁ-LEZ. NOTARIO ABOGADO.- 027-2249114\_5-F-0023760

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRA-CAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO JULIO FEDERICO SALDAÑA CAPUÑAY, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTA-CION DE BLANCA LUDGARDA CAPUÑAY GONZALEZ, QUIEN SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE NORMA EDITH CA PUÑAY GONZALES, FALLECIDA EL 04.06.2021, RESPECTI-VAMENTE SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A BLANCA LUDGARDA CAPUÑAY GONZALEZ, EN CALIDAD DE HERMANA DE LA CAUSANTE SE COMUNICA PARA LOS EI-NES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2023 APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES. ABOGADO- NOTA-RIO TRUJILLO.- 027-2249047\_2-F-0023758

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MI, SE PRESENTÓ ELDA SO-LANO FLORES. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE FRANCISCO SOLANO ALAYO, CON DNI N° 17998515. FALLECIDO EL 28/10/2023: PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN CARLOS PAOLI NRO. 125 URB CENTENARIO DEI DISTRITO DE LAREDO PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERE-CHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY, LAREDO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2023. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRA-DOS. ABOGADO- NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259- LA REDO-TRUJILLO.-027-2248749 1-F-0023755

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIA AURORA ABANTO ALBARRAN SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO FRANCISCO VASQUEZ GUE-VARA FALLECIDO EN LA ESPERANZA- TRUJILLO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL 2023 SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA.- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO- NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200- CASA GRANDE - 027-2248386\_3-F-0023746

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GRA-BIFLA ELIZABET NUÑEZ BARTOLO SOLICITANDO LA SUCE-SION INTESTADA DE SU ESPOSO JESUS ARAUJO LEDEZMA FALLECIDO EN CHOCOPE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023 SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA JUNTO: ALMA DIANA; ELIANA YANDIRA; JULIANA DUREY Y TATIANA SHANTAL ARAUJO NUNEZ.- JOSE ANTONIO SEGURA ROME-RO- NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200- CASA GRANDE.- 027-2248386\_4-F-0023746

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO.- ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL POR-VENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE NELSON ALEX SIFUENTES NAVES Y MERARI ZARY CHAUPE RUBIO, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS DESDE EL AÑO 2021; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 18 DE DICIEMBRE DEL 2023. PAUL ANTHONY HURTADO VALEN-CIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR- TRUJILLO.- 027-

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO.- ANTE NOTA-RIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE EDWARD ALEXIS LEYTON ATOCHE Y FATIMA NEYRA JIMENEZ, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS DESDE EL AÑO 2018: LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, EL PORVENIR, 23 DE DICIEMBRE DEL 2023. PAUL ANTHONY HURTADO VALEN-CIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR- TRUJILLO.- 027-2248441 1-F-0023747